LA TIERRA TE SEA LEVE

ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE EN NAVARRA





SIT TIBI TERRA LEVIS
La tierra te sea leve

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENTE
Miguel Sanz Sesma

CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO
INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA
Juan Ramón Corpas Mauleón

DIRECTORA GENERAL DE CULTURA
Camino Paredes Giraldo

DIRECTORA DEL SERVICIO DE MUSEOS
Carmen Valdés Sagüés

DIRECTORA DEL SERVICIO
DE PATRIMONIO HISTÓRICO
María Inés Tabar Sarrías

JEFE DE LA SECCIÓN DE MUSEO
DE NAVARRA
Miguel Ángel Hurtado Alfaro

JEFE DE LA SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA
Jesús Sesma Sesma

EXPOSICIÓN

ORGANIZACIÓN
Museo de Navarra

PRODUCCIÓN
Museo de Navarra y Servicio
de Patrimonio Histórico

COMISARIADO
Jesús Sesma Sesma
María Inés Tabar Sarrías
Jesús García Gazólaz

COORDINACIÓN
Miguel Ángel Hurtado Alfaro
Fernando Cañada Palacio
Patricia Álvarez Hermoso

DISEÑO
Ana García Díez

MONTAJE
Muraria, S.L.
Moreno Vallés, S.L.
La Catedral C.S.P.

CARPINTERÍA
Carpintería Ebanistería Mendoza-San
Martín, S.L.

ELECTRICIDAD
Lusan, S.L.

ILUMINACIÓN
Ramón Olleta Lacunza

PINTURA
Galán

CRISTALERÍA
Martínez Íñigo, S.A. - For, S.L.

RESTAURACIÓN
Arca S.L.L.

TRANSPORTE
Moreno Vallés, S.L.

SEGURO
Aón Gil y Carvajal, S.A.
Hiscox

DISEÑO GRÁFICO
José Miguel Parra Torres

ILUSTRACIONES
Estudio Landa

SOPORTES DE IMAGEN Y ROTULACIÓN
Render Process, S.L.

MAQUETAS
Reflect
Ederlan

SEDE
Museo de Navarra
C/ Santo Domingo, 47
31001 Pamplona
T 848 42 64 92
F 848 42 64 99
museo@cfnavarra.es
www.cfnavarra.es/cultura/museo

CATÁLOGO

EDITA
Gobierno de Navarra
Departamento de Cultura y Turismo
Institución Príncipe de Viana

COORDINACIÓN
Miguel Ángel Hurtado Alfaro
Fernando Cañada Palacio
Jesús Sesma Sesma
Jesús García Gazólaz

DISEÑO Y COORDINACIÓN EDITORIAL
KEN

IMPRESIÓN
Gráficas Lizarra S.L.

ISBN 978-84-235-3021-1
D.L.: NA 3352/2007

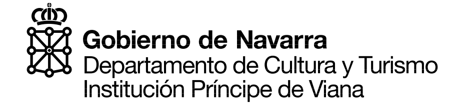
El Museo de Navarra quiere expresar su agradecimiento a: Gobierno Vasco, Sociedad de Ciencias Aranzadi, Museo de Castejón, Félix Bariáin, Clemente Irisarri, Agustín Kamiruaga, Francisco Javier Zubiaur Carreño, Javier Armendáriz Martija, Jesús Soria Magaña, Raquel Sánchez Corcuera, Victor Asensio Palacios, Roberto Ciganda Elizondo, Balere Barrero, Maite Izquierdo y Grupo Hilarriak.

Foto de portada: Estela de Rozaindia o Rusticola. Gallipienzo (s. IV)

LA TIERRA TE SEA LEVE

Arqueología de la muerte en Navarra

MUSEO DE NAVARRA. Pamplona
Exposición
27 de noviembre de 2007 - 30 de abril de 2008



PRESENTACIÓN 10

ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE.
Francisco Etxeberría 13

I. PREHISTORIA

La muerte en la Prehistoria.
Pablo Arias Cabal **29**

- La ocupación gravetiense de la cueva de Alkerdi (Urdax) **43**
- El abrigo de Aizpea (Aribe): habitación y enterramiento en el Mesolítico **46**
- Los enterramientos en el poblado neolítico de Los Cascajos (Los Arcos) **52**
- Los enterramientos neolíticos del yacimiento de Paternanbidea (Ibero) **59**
- Enterramientos humanos en el Calcolítico de Abauntz (Arraitz-Orkin, Ultzama) **66**
- El sepulcro megalítico de Longar (Viana) **73**
- El dolmen de Aizibita (Cirauqui) **78**
- Tres montes. Un sepulcro singular del III milenio en las Bardenas Reales **84**
- La Saga (Cáseda). Una sepultura colectiva de la Edad del Bronce **89**
- Cortecampo II (Los Arcos) y Osaleta (Lorca, Valle de Yerri) **93**

II. EDAD DEL HIERRO

Morir, enterrar, recordar.
Gonzalo Ruiz Zapatero **97**

- De 0 a 3 meses. Los enterramientos infantiles en el poblado de Las Eretas (Berbinzana) **115**
- Necrópolis de El Castillo (Castejón) **120**
- Necrópolis de El Castejón (Arguedas) **125**

III. ÉPOCA ROMANA

Arqueología de la muerte en la época romana.
José Luis Ramírez Sádaba **133**

- La necrópolis de Santa Criz (Eslava) **149**
- La necrópolis de Iturissa (Espinal) **156**
- El mausoleo romano de La Torrecilla (Corella) **161**
- Enterramientos aislados de Andelos, Arellano y Pamplona **165**
- Hallazgos de la calle La Merced y asociados (Pamplona) **169**

III. EDAD MEDIA

La muerte en la Edad Media.
Agustín Azkarate Garai-Olaun **177**

- Necrópolis de Buzaga (Elorz) **195**
- Necrópolis de Saratsua (Muruzábal) **199**
- Necrópolis de Gomacin (Puente la Reina) **203**
- Necrópolis de la Casa del Condestable (Pamplona) **209**
- Sepulturas de la Catedral de Pamplona **213**
- Enterramientos en la Catedral de Tudela **219**
- Necrópolis de San Esteban (Beriáin) **227**
- Necrópolis de El Camino del Soto (Etxauri) **233**
- Necrópolis de Rada (Murillo el Cuende) **238**
- Necrópolis de la ermita de Santa Catalina (Tiebas) **243**
- El cementerio islámico de la Plaza del Castillo (Pamplona) **249**
- La necrópolis judía de El Palenque (Tudela) **259**

La historiografía clásica ponía el énfasis en interpretar la historia a través de los grandes hechos políticos y militares. En la actualidad el campo historiográfico se ha ensanchado considerablemente y han emergido con fuerza nuevos ámbitos de investigación. Se ha puesto de relieve, que para conocer con profundidad el pasado de una sociedad, hay que tratar también otros aspectos que forman parte de la vida cotidiana, como es el caso del mundo de la muerte, con sus ritos y creencias.

Para estudiar las manifestaciones funerarias, contamos con los textos escritos, las tradiciones orales o las obras de arte como fuentes históricas, pero además disponemos de un elemento fundamental: los enterramientos. Los enterramientos son importantes para la investigación de las civilizaciones de la Antigüedad y sobre todo para la Prehistoria, en la que no existen testimonios escritos. El trabajo de los arqueólogos, antropólogos e historiadores consiste en rescatar e interpretar los restos humanos y los objetos de la cultura material.

La exposición LA TIERRA TE SEA LEVE. ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE EN NAVARRA exhibe restos arqueológicos que se han descubierto en nuestra Comunidad en los últimos veinte años y que nos han aportado información de gran valor histórico y patrimonial desde el punto de vista de las manifestaciones funerarias.

Cronológicamente, la exposición comprende un período de tiempo de unos 7.000 años, que van desde el 5500 a.C. (período Mesolítico), fecha en la que ha sido datado el enterramiento más antiguo encontrado en el territorio de la actual Navarra, hasta las tumbas bajomedievales descubiertas recientemente en la catedral de Tudela. La exposición muestra piezas procedentes de 55 yacimientos repartidos por toda la geografía de la Comunidad. Algunos de éstos ya eran conocidos desde hace tiempo y otros han sido descubiertos recientemente y sus hallazgos son inéditos. Con todo ello, la exposición recoge el estado actual de las investigaciones sobre el mundo funerario en Navarra, poniendo el énfasis en los hitos más destacados.

El que hoy podamos conocer con bastante precisión el pasado funerario de nuestra región, se lo debemos a un buen número de historiadores, arqueólogos y antropólogos, actuales o pretéritos, que a lo largo de los años han desarrollado su trabajo de forma paciente y profesional.

Los primeros tanteos arqueológicos en nuestra Comunidad se produjeron tras la creación de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, en 1844. Esta institución tenía como uno de sus cometidos la dirección de las excavaciones arqueológicas. Sus trabajos quedaron interrumpidos en 1936, como consecuencia de la Guerra Civil. En 1940 se creó la Institución Príncipe de Viana y se reemprendieron de una

manera sistemática las actividades arqueológicas. A partir de 1956 estas acciones se canalizaron a través del Museo de Navarra y la posterior Sección de Museos Bienes Muebles y Arqueología con la colaboración sucesiva de la Comisión de Excavaciones y Arqueología y el Consejo Navarro de Cultura. En la actualidad, el Servicio de Patrimonio Histórico es el encargado de gestionar el Patrimonio Arqueológico de Navarra.

Ha sido sobre todo en los últimos veinte años cuando se ha experimentado un aumento notable de los hallazgos, gracias a la aplicación de la nueva normativa sobre protección del patrimonio: Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 y Ley Foral de Patrimonio Cultural de Navarra de 2005. A partir de entonces se ha establecido un control más estricto sobre las actuaciones en superficie y en el subsuelo. Muchos de los descubrimientos recientes se han producido como consecuencia del seguimiento arqueológico llevado en la edificación de nuevas viviendas en los cascos antiguos de los pueblos y ciudades, en las reurbanizaciones (Casco Histórico de Pamplona, Calle Herrerías de Tudela y aparcamientos de Pamplona), en la restauración de edificios históricos (Catedral de Pamplona, Catedral de Tudela y Palacio del Condestable) y en el trazado de grandes vías de comunicación (Autovía del Camino y Autovía Subpirenaica Pamplona-Jaca-Huesca).

Como consecuencia, las aportaciones al conocimiento de nuestro pasado han sido significativas e importantes. Esta exposición producida por el Museo de Navarra y el Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura es una muestra de ello.

La exposición cuenta con el catálogo que tengo el honor de prologar y que supone una síntesis y puesta al día del fenómeno funerario en Navarra. En él intervienen más de treinta de arqueólogos e investigadores que muestran las aportaciones más relevantes de la Arqueología en nuestra región dentro de este campo. Colaboran además 5 especialistas de ámbito nacional, que sitúan los hallazgos de Navarra en el contexto histórico peninsular.

En sintonía con los objetivos de la Ley Foral de Patrimonio Cultural de Navarra esta exposición se propone divulgar una parte importante de nuestro patrimonio. Esperamos que sus visitantes lo disfruten, conozcan, aprecien y respeten. Además, la exposición quiere ser un homenaje a todos aquéllos que se dedicaron o se dedican a descubrirlo, estudiarlo y preservarlo.

Juan Ramón Corpas Mauleón
CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO
INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE

FRANCISCO ETXEBERRÍA
Departamento de Medicina Legal
Universidad del País Vasco

INTRODUCCIÓN

Los fundamentos teóricos de la Arqueología de la Muerte han sido expuestos por Vicent García (1995) quien nos recuerda que este campo de interés disciplinar diferenciado surgió de las transformaciones metodológicas y teóricas que conmovieron la práctica de la arqueología durante los años sesenta y setenta del siglo pasado. Sus formulaciones han influido en las investigaciones arqueológicas generales tratando de superar los limitados enfoques tradicionales descriptivos y especulativos.

No son pocos los trabajos publicados que nos hablan de la vida al describir la muerte. La muerte como una parte de la propia vida que en los humanos adquiere una carga simbólica a la que damos valor de trascendencia. Todas las culturas y las religiones se ocupan de ello tratando de dar una explicación tranquilizadora de ese espacio que se nos escapa a lo racional.

De hecho, la interpretación de los rituales funerarios se constituye como la principal preocupación de los arqueólogos cuando se acometen excavaciones con enterramientos humanos. Hasta cierto punto, cada necrópolis revela patrones comunes y diferencias que se comparan de conformidad a las dos variables de espacio y tiempo: las cronologías en las que se subdivide la historia del hombre desde la prehistoria hasta nuestros días y la geografía en la que encontramos los vestigios funerarios, que en este caso limitamos a Navarra, que participa de las mismas costumbres que se dan en el occidente europeo. Creencias ancestrales desconocidas, paganas, cristianas y musulmanas se han sucedido o convivido en el tiempo caracterizando un mundo de creencias en donde el rito se ha perpetuado a pesar de los cambios sociales que han tenido lugar en esta larga historia.

A excepción de las manifestaciones artísticas, sólo las sepulturas son capaces de aproximarnos realmente a la psicología de las sociedades primitivas, allá donde no llegan las deducciones que podemos realizar a partir de los análisis de su cultura material (Armendáriz, 1992).

EN EL ORIGEN, LAS INVESTIGACIONES PIONERAS

Cualquier introducción a la arqueología de la muerte y por ello a la antropología física de los restos humanos en Navarra exige un breve recuerdo a quienes fueron pioneros en estas labores.

De hecho es imprescindible citar a Juan Iturralde y Suit (1840-1909). De su polifacética vida hemos de destacar su dedicación a la arqueología y por ello su obra titulada “La prehistoria en Navarra” que ha servido a muchos investigadores posteriores, a lo largo del siglo XX, como punto de referencia para dar comienzo a otras publicaciones, que han ido actualizando el conocimiento en materia de arqueología y de antropología en este territorio. Desde que se publicara esa monografía excelentemente ilustrada en 1911, hasta la más reciente obra de Mª Amor Beguiristain que lleva por título “Restos esqueléticos en yacimientos prehistóricos de Navarra” (Beguiristain, 2004), son muchos los trabajos que han visto la luz, tal y como destacamos en la bibliografía final. Con ello se puede obtener un panorama que nos aproxima al conocimiento de los protagonistas de esta historia. Hombres, mujeres, niños y ancianos que fueron enterrados sin distinción. La muerte nos iguala a todos.

Pero tampoco sería justo seguir olvidando a otro de los pioneros en materia de antro-

pología si nos referimos específicamente a Navarra. Nos referimos al médico Nicasio Landa (1830-1891), que si bien es más conocido por ser el introductor de la Cruz Roja en nuestro territorio, debe ser citado aquí ya que es el primero en señalar, tal y como puso de manifiesto en la Revista Euskara en 1878, la importancia de la antropometría y la necesidad de llevar a cabo estudios sistemáticos siguiendo las propuestas de Paul Broca, no lo olvidemos, padre de la antropología en Europa (Samaniego, E. 2003).

Citados Nicasio Landa y Juan Iturralde y Suit, el resto de los investigadores a lo largo del siglo XX en Navarra pasan por recordar las obras más conocidas de Telesforo de Aranzadi y José Miguel de Barandiarán, que fueron seguidas por un amplio abanico de investigadores, que nos llevan a una actualidad caracterizada por la diversificación de los estudios en todas las cronologías, que van desde la prehistoria a épocas postmedievales y en donde hay que destacar los trabajos de José Mª Basabe y Concepción de la Rua. Para conocer con mayor profundidad la historia de estas investigaciones es necesario recomendar el artículo de Calderón y Rebato (1997) en donde se desgrana el proceso de institucionalización de la antropología, que adquiere carácter propio como disciplina bien avanzado el siglo anterior y que en Navarra tiene su impulso a través de la Institución Príncipe de Viana. Más recientemente De la Rúa y col. (2005-2006) han descrito los logros alcanzados y las nuevas expectativas en los estudios de antropología esquelética.

En efecto, con motivo de la celebración en Pamplona (1966) del IV Simposio de Prehistoria Peninsular, organizado por la Institución Príncipe de Viana, una sesión fue dedicada monográficamente a "Los problemas de la Prehistoria y de la Etnología Vascas", cuestión que se había suscitado en 1963 con motivo de la tesis doctoral de Paulette Marquer. Desde este momento, todas las excavaciones arqueológicas que intervengan en contextos funerarios van a tener su correspondiente estudio específico de antropología física, que más modernamente incluye apartados dedicados a la patología y el recurso a los análisis genéticos.

Resulta sencillo hacer un seguimiento a los trabajos que se han realizado si tenemos en cuenta las dos publicaciones periódicas que se editan en Navarra. Por una parte "Trabajos de Arqueología de Navarra", inaugurada en 1979, y "Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra", que comienza su andadura en 1993. De hecho, en el número 1 de esta última revista, De la Rúa (1993) publica un artículo que lleva por título "Reconstrucción biológica de las poblaciones humanas del pasado: nuevas perspectivas", que actualiza las posibilidades de estas investigaciones y las tendencias de la nueva antropología biológica para conocer la dinámica de las poblaciones del pasado.

DE LA ARQUEOLOGÍA FUNERARIA O ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE AL CONOCIMIENTO DEL HOMBRE EN EL PASADO: ANTROPOLOGÍA Y PALEOPATOLOGÍA

Para Chapa (1991), citando a otros autores, existen una serie de principios que se cumplen de forma generalizada en los enterramientos humanos:

- Todas las sociedades emplean uno o varios sistemas para el enterramiento de los muertos.
- Una población funeraria mostrará características demográficas y fisiológicas que reflejarán las de la población viva.

- En un contexto funerario, cada enterramiento representa la aplicación sistemática de una serie de medidas descriptivas y postcriptivas, relevantes para ese individuo. La naturaleza de la sociedad modelará y limitará las prácticas para la deposición de los difuntos. El tratamiento específico que se da a un individuo en el momento de su muerte será consistente con la posición social del individuo en su vida.
- Los elementos que se combinan en un contexto funerario habrán sido contemporáneos en la sociedad de los vivos en el momento de su enterramiento.

Por ello la arqueología funeraria ha emprendido un trabajo de reconocimiento de las estructuras sociales a través de las necrópolis a distintas escalas, que van desde la regional o macroespacial, pasando por la del cementerio, hasta la microespacial en cada uno de los enterramientos.

Siguiendo a Orue y col. (1987), la información obtenida debería, finalmente, quedar integrada en el "ecosistema humano", que difiere del modelo establecido para toda la comunidad biológica por el grado de desarrollo cultural del hombre, capaz de modificar su entorno de modo permanente.

LOS PRIMEROS VESTIGIOS DE ENFERMEDAD

La primera referencia a un problema de patología en restos prehistóricos de Navarra corresponde a la lesión que presenta una tibia humana procedente del dolmen de Sokillete (Huici). El trabajo realizado por Aranzadi y Barandiarán en 1926, tal y como se indica en el prólogo, fue publicado en 1953. En el mismo se dice textualmente: "El hueso, que merece mención más especial, es una tibia humana de Sokillete, del lado izquierdo, con la espinilla como cortada y con una excrecencia o exóstosis en el lado externo, detrás de la arista lateral y hacia el tercio inferior" (Aranzadi, T. y Barandiarán, J. M., 1953).

En efecto, la revisión que hemos efectuado de este caso nos permite establecer el diagnóstico de un osteocondroma o tumor benigno osteocartilaginoso relacionado con un desorden en el crecimiento del hueso, que afecta frecuentemente a esa pieza esquelética, aunque hay que reconocer que precisamente las lesiones tumorales son muy infrecuentes en las poblaciones prehistóricas, como consecuencia, principalmente, de la menor esperanza de vida.

En cualquier caso, al tratar sobre las poblaciones pasadas, siempre tenemos el problema del control de la representatividad de la muestra que estudiamos como consecuencia de la existencia de clases sociales, migraciones y evoluciones culturales divergentes.

Todos los autores señalan que la esperanza de vida en las distintas épocas de la Prehistoria es bastante inferior a los 40 años. En tiempos posteriores, la esperanza de vida aumenta, aunque esto no significa que no puedan darse crisis de mortandad, como consecuencia de epidemias que siempre van unidas a otros episodios de penurias, que desencadenan los brotes de las enfermedades infecciosas de rápido desarrollo y fácil transmisión.

En el caso concreto del esqueleto femenino de época mesolítica hallado en la cueva de Aizpea (Aribe), la reconstrucción de su dieta mediante el estudio de elementos traza e isótopos estables ha permitido conocer que consumía vegetales ricos en carbohidratos, como pueden ser los frutos silvestres (De la Rúa y col. 2001)





FIG. 1. LESIONES DEGENERATIVAS EN LA COLUMNA VERTEBRAL (ARTROSIS) EN UN INDIVIDUO MASCULINO (NECRÓPOLIS MEDIEVAL DE SARATSUA, MURUZÁBAL).

FIG. 2. IMPORTANTES LESIONES DEGENERATIVAS EN LA COLUMNA VERTEBRAL (ARTROSIS) EN UN INDIVIDUO MASCULINO (NECRÓPOLIS MEDIEVAL DE SAN SATURNINO, ARTAJONA).

Por analogía al espacio geográfico circundante y siguiendo a Campillo (1995), sabemos que durante el Paleolítico la mortalidad fue elevada aunque decreciendo del Paleolítico Inferior al Superior. Durante el Neolítico se produjeron cambios profundos que en algunos aspectos favorecieron la esperanza de vida, pero en otros, como el desarrollo de enfermedades infecciosas como consecuencia de la convivencia con los animales (las zoonosis), fueron perjudiciales y son el origen de las primeras muertes epidémicas. A pesar de ello, la demografía fue en aumento.

En la práctica, la mortalidad infantil siguió siendo elevada (25-30% o más), la esperanza de vida corta (40 años o poco más); la mortalidad femenina, a causa de la gestación y el parto fue mayor que la masculina entre los 20-40 años, mientras que la longevidad femenina fue superior a la masculina cuando se sobrepasó el período fecundo.

De hecho, la mortalidad de los subadultos durante el Calcolítico y la Edad del Bronce no suele ser inferior al 20% en ninguno de los yacimientos estudiados.

Para los prehistóricos del Calcolítico y la Edad del Bronce tan solo el 13% logran superar la edad adulta joven, mientras que en los Altomedievales un tercio lo consiguen. Ello, no obstante, no aconseja considerar como más beneficiado, por los condicionantes sociológicos, a este último grupo.

Con todo, no existen razones para considerar al hombre primitivo como un ser desprotegido y carente de recursos de subsistencia. Al contrario, es evidente que durante la Prehistoria los humanos supieron adaptarse al medio ambiente y explotarlo en su favor sin especiales dificultades.

Como tantas veces se ha dicho, el nicho ecológico de los humanos ha sido y es la cultura, que nos ha permitido alcanzar los niveles de conocimiento que poseemos en la actualidad. Ello ha supuesto en la especie humana la fragilización biológica, que es suplida por el dominio de las herramientas necesarias para la supervivencia y desarrollo.

Es en época medieval cuando encontramos toda la representación de los cuadros de patología y enfermedad, con una incidencia muy similar a la que hemos conocido hasta nuestros días en las poblaciones rurales. De hecho, los estudios realizados en las necrópolis medievales de Saratsua (Muruzábal) o San Saturnino (Artajona), entre otras, permiten conocer la existencia de lesiones degenerativas de columna vertebral o artrosis (fig. 1 y 2) y fracturas de huesos seguidas de buena consolidación que son incidencias de la misma vida (fig. 3) y que probablemente tuvieron mucha menos significación que la que hoy día damos a las enfermedades en general o a la pérdida de la salud en particular.

Y entre todas las manifestaciones de enfermedad conocidas, destaca en Navarra la existencia de un caso identificado como de lepra, que es significativo por las características del mismo enterramiento. Nos referimos a la tumba de lajas nº 2 de la necrópolis altomedieval de Gomacin (Puente la Reina) que fue excavada por Mª Amor Beguiristain en 1995. Esta tumba contenía un esqueleto femenino de edad adulta madura, de entre 40 a 50 años, caracterizado por su gracilidad y baja talla de unos 140 cm. El cuerpo había sido inhumado en posición decúbito supino y todo el esqueleto, muy bien representado, estaba recubierto de una fina capa blanquecina de concreción de carbonato cálcico. En el área distal de las extremidades inferiores, pies, tercio distal de tibias y peronés, presentaba una destrucción selectiva como consecuencia de un pro-

FIG. 3. FRACTURA DE COLLES CONSOLIDADA EN EL EXTREMO DISTAL DE UN RADIO DERECHO EN UN INDIVIDUO FEMENINO (NECRÓPOLIS MEDIEVAL DE SAN SATURNINO, ARTAJONA).

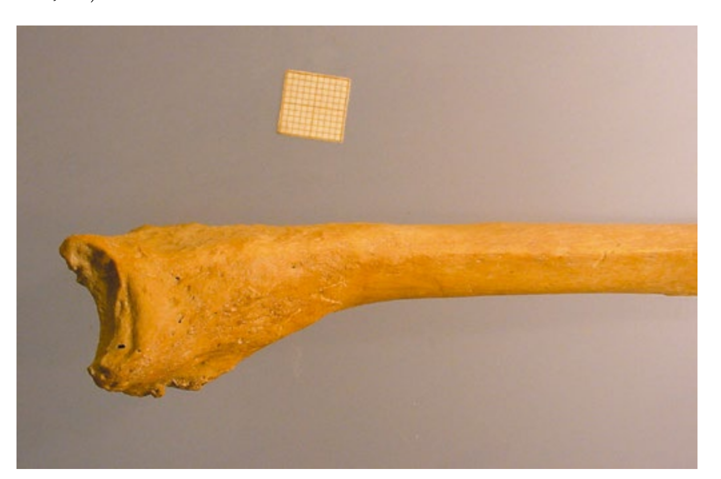




FIG. 4. MANO IZQUIERDA EN FORMA DE GARRA CON IMPORTANTES LESIONES POR LEPRA EN UNA MUJER (NECRÓPOLIS MEDIEVAL DE GOMACIN, PUENTE LA REINA).

ceso tafonómico caracterizado por la corrosión, que había producido una degradación del hueso cortical a lo largo del tiempo (Beguiristain, Mª A y col. 2001).

El aspecto más destacado de este individuo consiste en las lesiones que presenta en el maxilar superior, en la mano izquierda y en los tercios distales de ambas tibias.

En el maxilar superior hay una ausencia completa de todos los dientes con una reabsorción de toda la arcada dentaria que afecta, además, a todo el proceso alveolar hasta el punto de haber desaparecido. A ello se añade la retracción de la espina nasal anterior con alteración por osteolisis de la abertura piriforme de ambas fosas nasales. Por esta circunstancia, el punto nasospinal (subnasal) y el prostio se confunden en uno solo, que se sitúa en contacto con el conducto nasopalatino en un paladar óseo notablemente adelgazado y que se ha transformado en una fina lámina de hueso casi plana.

La importante alteración que ha experimentado el hueso parece no justificarse como consecuencia de una enfermedad periodontal, aunque sea evidente esta enfermedad en la mandíbula en donde también hay ausencia de dientes perdidos en vida y osteolisis de los alvéolos.

De hecho, el diagnóstico diferencial de la reabsorción del proceso alveolar y de la espina nasal anterior debe realizarse con una de las manifestaciones características de la enfermedad de Hansen o lepra, que asienta con preferencia en este lugar anatómico y que en paleopatología se ha descrito como *facies leprosa* en el hueso seco.

A las lesiones descritas en el maxilar superior de esta mujer, se añaden las graves deformidades que presenta en la mano izquierda y que permiten suponer una pérdida de la funcionalidad de la misma como consecuencia de la osteolisis y sinóstosis combinada en los dedos de esa mano (fig. 4). De hecho presenta la mano en forma de "gafo" que es una de las características de lepra con:

A. Sinóstosis (anquilosis) o fusión de huesos adyacentes por medio de tejido óseo que impide absolutamente la movilidad de la articulación. En este caso se localizan en la articulación interfalángica del primer dedo y en las distales del segundo, cuarto y quinto dedos. En estas últimas la fusión es en flexión de 90º.
B. Osteolisis o destrucción del hueso que presenta la cabeza del tercer metacarpiano y la diáfisis y epífisis distales de las falanges proximales del tercer y cuarto dedos de la mano.

Para completar el diagnóstico señalado, esta mujer presenta una periostitis bilateral en la superficie distal de la diáfisis de ambas tibias, aunque el deterioro *post-mortem* que han experimentado estos huesos impide la valoración adecuada de estas manifestaciones patológicas. No es imposible descartar que precisamente esta destrucción selectiva obedezca a la mayor fragilidad que provoca esta enfermedad en los huesos de los pies.

En definitiva, se trata de una mujer que presenta los signos característicos de la enfermedad lepromatosa producida por el *Mycobacterium leprae*, descubierto por Gerard H. Armauer Hansen en 1873 y que deja su huella en el hueso seco a nivel del maxilar superior, manos y pies, criterios que sirven para establecer el diagnóstico.

Por otra parte, presenta signos de artropatía degenerativa que afecta a toda la columna vertebral, con modificación de las superficies discales y de las facetas posteriores y llamativos osteofitos en las vértebras lumbares.

Es necesario destacar que los hallazgos de lepra son infrecuentes y es razonable considerar que nuevas investigaciones van a arrojar luz sobre esta enfermedad infecciosa y otras como la tuberculosis (De Miguel, Mª. P. 2007), teniendo en cuenta el

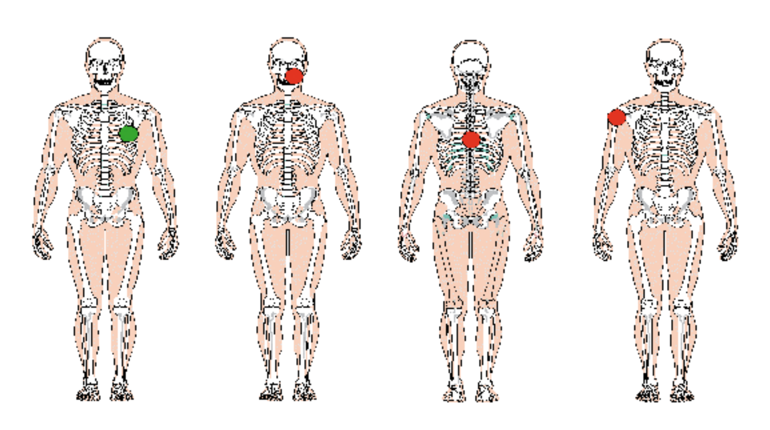


FIG. 5. LOS CUATRO CASOS DE HERIDAS POR PUNTA DE FLECHA EN ÉPOCA PREHISTÓRICA EN NAVARRA. EL PRIMERO DE ELLO PRESENTA SIGNOS DE CICATRIZACIÓN EN EL HUESO LO QUE PERMITE SABER QUE SOBREVIVIÓ A ESTA HERIDA (HIPOGEO DE LONGAR, VIANA).

auge que adquieren los estudios de paleopatología en nuestro medio.

De hecho, existen limitaciones al estudiar las manifestaciones de las enfermedades en tiempos pasados, si consideramos que los restos osteológicos recuperados en los yacimientos son realidades estáticas muy condicionados por su estado de conservación debido a problemas tafonómicos. Por ello se ha recomendado definir el síndrome osteoarqueológico dejando para un segundo tiempo, si es que esto es posible, el diagnóstico de la lesión que pocas veces podrá ser confirmado. A lo anterior se debe añadir el diagnóstico diferencial para cada una de las observaciones de patología que somos capaces de describir. Finalmente hay que reconocer que el diagnóstico en paleopatología y en medicina, en general, es siempre aproximativo y casi nunca completo.

Por ello los estudios van encaminados a establecer la distinción entre (Thillaud, 1992):

A. Lesión Elemental como patrón tipo fundamental o primordial de alteración del tejido óseo, observable en el examen macroscópico de los restos óseos antiguos. Se trata de la unidad patrón a la que puede reducirse cualquier alteración observada tras el examen macroscópico de los restos óseos antiguos.
B. Síndrome Osteoarqueológico como grupo de signos que aparecen juntos en los restos óseos antiguos y que permiten constituir un determinado cuadro morboso o una entidad nosológica diferenciada.

Así parece confirmarlo el conjunto descrito en Gomacin, en donde cabe también hacer la inferencia con respecto al significado del cuidado que debió tener esta mujer en vida y también al ser tratada desde el punto de vista funerario en igualdad al resto de los enterrados en esa misma necrópolis. De este modo se comprueba que el papel de la patología en la evolución de la historia del hombre resulta de gran interés, ya que las enfermedades, la incapacidad y la muerte son aspectos integrales de la biología de una población y, por tanto, también lo son de su cultura.

SIGNOS DE VIOLENCIA

Los signos más antiguos de violencia descritos en el territorio de Navarra fueron localizados en el hipogeo de Longar (Viana) por el equipo dirigido por Javier Armendáriz y Susana Irigaray en sucesivas campañas de excavación entre 1991 y 1993 en este megalito, en donde se localizaron más de un centenar de individuos.

Se trata de un enterramiento colectivo con una cronología que se sitúa en el Neolítico Final-Calcolítico Antiguo. Entre los aspectos de antropología destacan la existencia de lesiones por punta de flecha que presentan cuatro de los individuos inhumados (Armendáriz, J. y col. 1994) (fig. 5):

LONGAR. CASO 1: Se trata de un varón adulto joven que presenta una punta de sílex, de 28 mm de longitud y 13 mm de anchura, alojada entre el tercio medio y distal de la cara interna de una costilla del hemitórax izquierdo y por encima del canal costal. La

punta penetra tangencialmente en el cuerpo costal y se encuentra englobada en el talón por un tejido cicatricial ostensible que procede de la cara interna de la costilla. La cara externa muestra signos de osteolisis y está deteriorada *post-mortem*. Para acceder a este lugar de la cara interna de la pared costal, y en definitiva a la cavidad torácica, la flecha debió de haber impactado en el costado antero-externo del hemitórax izquierdo atravesando por el espacio intercostal inmediato superior a la costilla afectada, prácticamente rozando el borde costal con una dirección de delante atrás y levemente descendente, quedando alojada en la pared misma de hemitórax izquierdo, lesionando la pleura costal.

LONGAR. CASO 2: Se trata de un varón adulto joven que presenta una punta de sílex de 10 mm de anchura y 24 mm de longitud alojada en el seno maxilar izquierdo que habría penetrado por la fosa canina del mismo lado en la que se identifica una perforación irregular de 9 mm de diámetro máximo. Existen signos de hundimiento en la pared de la fosa canina en correspondencia al empuje de la flecha al clavarse en esta zona, después de atravesar los tejidos cutáneos y el músculo canino y/o el cigomático menor. No hay signos de cicatrización en el hueso. De este modo hay que considerar que la flecha habría alcanzado al individuo en el rostro, con una dirección de delante atrás y de izquierda a derecha, ocasionando una herida llamativa que no justifica el fallecimiento del individuo. Es necesario destacar que en el interior de la caja torácica se encontró otra punta de flecha de sílex rota que estimamos acompañaba al cadáver en el interior del organismo.

LONGAR. CASO 3: La punta de sílex, de 40 mm de longitud y 15 mm de anchura, se encuentra alojada en el conducto vertebral de una vértebra del segmento medio dorsal o torácico (fig. 6). La punta de flecha está rota por flexión en la parte posterior. Penetró por el arco vertebral, a nivel de la lámina derecha, con una dirección de atrás a delante, de derecha a izquierda y de abajo arriba. La flecha habría impactado en la región media de la espalda atravesando la musculatura del canal vertebral derecho hasta la vértebra, atravesando el conducto vertebral y seccionando la médula espinal hasta detenerse en la profundidad del cuerpo vertebral. No hay signos de cicatrización en la perforación del arco vertebral. Los bordes del orificio de entrada en la cara externa de la lámina son reveladores del efecto de empuje de la flecha al atravesar el hueso. El caso puede justificar una muerte rápida del individuo tras una primera e inmediata parálisis por sección medular.

FIG. 6. PUNTA DE FLECHA CLAVADA EN UNA VÉRTEBRA QUE DEBIÓ SECCIONAR LA MÉDULA ESPINAL (CASO 3 DEL HIPOGEO DE LONGAR, VIANA).



La fractura de la punta de flecha a nivel del hueso se debió producir en el momento del impacto o bien en la eventual tentativa de extracción o de manipulación del cadáver, tal y como han propuesto diversos autores franceses en otros ejemplos publicados.

El lugar de impacto es semejante a uno de los casos que se encontraron en el próximo enterramiento colectivo neolítico de San Juan ante Portam Latinam en la Rioja Alavesa, aunque aquí hay signos de cicatrización ya que la flecha no penetró hasta el conducto vertebral y se detuvo en la lámina, y por ello no causó la muerte del individuo (SJAPL 636). Ejemplos iguales también se han encontrado en el yacimiento neolítico de Hildesheim (Alemania) y en enterramientos norteamericanos históricos.

LONGAR. CASO 4: Individuo varón de edad adulta madura que presenta signos de artrosis en la columna vertebral. La punta de sílex, de 25 mm de longitud y 10 mm de anchura, se encuentra alojada en el tercio superior de un húmero derecho. Está rota por flexión. Penetró perpendicularmente a la diáfisis en la cara antero-externa del húmero, por detrás de la corredera bicipital, 20 mm por debajo del troquin. La flecha habría impactado en el hombro derecho atravesando el músculo deltoides con una dirección de delante atrás, de forma subhorizontal o ligeramente ascendente y con mínima desviación lateral. No hay signos de cicatrización en el hueso. En estas circunstancias no se justifica el fallecimiento del individuo.

El caso es semejante a la Observación nº 42 de la cueva calcolítica de La Lave (Saint Saturnin d'Apt - Vaucluse, Francia), aunque aquí hay signos de cicatrización. En este mismo yacimiento hay otros dos ejemplos de puntas de flecha de sílex que impactan perpendicularmente a dos diáfisis femorales de individuos distintos. En ambos casos las puntas de sílex se encuentran rotas por flexión.

Junto a los anteriores ejemplos de lesiones por punta de flecha, en Navarra ha destacado, con cierta controversia, el caso de uno de los cráneos del dolmen de Aizibita (Cirauqui), que fue recuperado por Mª Amor Beguiristain tras las excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en ese megalito a partir de 1991. Se trata de un cráneo masculino de edad adulta que no habría superado los 40 años (Beguiristain, Mª. A. y Etxeberría, F. 1994).

Este cráneo presenta una perdida de sustancia o perforación en su región parieto-occipital izquierda de 70 mm de eje mayor y 50 mm de eje menor (fig. 7).

En la cara endocraneal ocupa casi toda la fosa occipital cerebral, así como el surco del seno longitudinal superior en su recorrido inmediato a la transición de la sutura parieto-occipital. Por otra parte es evidente el remodelamiento del tejido en todo el borde del orificio, como consecuencia de un proceso activo de regeneración o cicatrización del hueso, que se confirma también en el estudio radiológico con una característica esclerosis, prueba evidente de la reacción del tejido en vida del sujeto.

En definitiva, una perforación de gran tamaño seguida de supervivencia que podemos calificar como una de las más grandes encontradas en Europa de época prehistórica

El diagnóstico diferencial debe realizarse entre una trepanación y una herida inciso-contusa con arrancamiento del hueso, ambas cuestiones igualmente sorprendentes a la vista del tamaño de la perforación craneal. En cualquier caso descartamos la trepanación por lo atípico de la ubicación en el cráneo y su tamaño, que en general no sobrepasan los 3 a 5 cm de eje mayor. De hecho hay razones suficientes para considerar que, en el caso que nos ocupa, la pérdida de sustancia obedezca a una herida por arma de hoja plana muy cortante y con gran masa, necesariamente metálica, que habría incidido en la parte posterior del cráneo con una dirección de izquierda a derecha y de arriba abajo. De ese modo se produjo una ablación del cuero cabelludo con sección o corte del hueso seguido de arrancamiento, que ocasionó la forma característica de la perforación con un borde biselado y redondeado y otro lineal y abrupto en donde se detuvo el arma. La buena irrigación de la piel y el hueso en el territorio cefálico, habría favorecido un proceso de cicatrización con larga supervivencia posterior. Una lesión excepcional y sorprendente que nos permite intuir la existencia de probables secuelas neurológicas y la necesidad de cuidados específicos como característica de la

FIG. 7. CRÁNEO CON AMPLIA PERFORACIÓN CON SIGNOS DE CICATRIZACIÓN COMO CONSECUENCIA DE HERIDA EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CABEZA (DOLMEN DE AIZIBITA, CIRAUQUI).

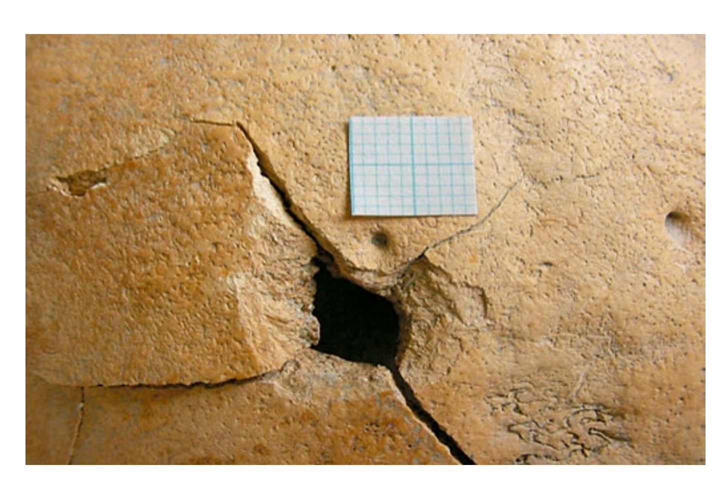


FIG. 8. PERFORACIÓN COMO CONSECUENCIA DE IMPACTO POR DARDO LANZADO CON BALLESTA EN LA PARTE POSTERIOR DEL CRÁNEO (CASO 1 ENTERRAMIENTO EN FOSA DE LA ERMITA DE SANTA CATALINA, TIEBAS).

conducta humana y que tiene en este ejemplo uno de los precedentes más antiguos conocidos.

Como no podía ser de otra manera, también se han localizado otras lesiones intencionales en época medieval en Navarra. Lo principal ha sido descrito en la ermita de Santa Catalina de Tiebas, que fue excavada entre 1997 y 1998 por Francisco Javier Ruiz Ruiz y David Martínez y en donde se localizaron varias heridas por flechas de punta metálica (Ruiz, F. J. y col, 2003).

En efecto, en el interior del templo fueron localizados cuatro individuos enterrados en dos fosas y datados entre finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna. La primera de ellas es una fosa común con tres enterramientos de inhumación en posición decúbito supino con las manos cruzadas sobre el vientre, que con pequeñas desviaciones guardan la orientación general Oeste-Este. Se trata de tres individuos varones de unos 35-40 años que presentan una muerte violenta, ya que dos de ellos aparecieron con sendas puntas de ballesta de hierro de una tipología muy extensa, que podrían fecharse en los siglos XIV-XV. Uno de ellos presentaba la punta de ballesta entre las costillas del lado izquierdo, el segundo la tenía alojada en el cráneo y en el posterior análisis del tercer individuo se ha comprobado la presencia de un orificio en el cráneo producido por el impacto de otro proyectil. La violencia de las muertes, la disposición de los cuerpos que se encontraban superpuestos, así como la ausencia de todo rastro de ataúdes, parecen indicar un enterramiento rápido tras algún hecho cruento. Baste aquí recordar que el castillo de Tiebas sufrió asedios y destrucciones en 1378 por las tropas castellanas, en 1449 y 1494 debido a las guerras civiles y en 1521 a resultas de la batalla de Noáin.

La descripción pormenorizada es la siguiente:

TIEBAS. INDIVIDUO 1: Masculino de edad adulta madura. Presenta una perforación romboidal en la región parietal posterior izquierda de 6 mm de lado con una característica pérdida de sustancia de hueso, de mayor intensidad en la tabla externa que en la interna (fig. 8). De la perforación parten cuatro fisuras radiadas. La imagen es muy semejante a las que se han descrito en algunos cráneos de enterramientos postmedievales con perforaciones realizadas por mecanismo de empuje con objeto metálico de sección cuadrangular tipo bayonetas. Al mismo tiempo el cráneo presenta en su norma anterior varias fracturas y fisuras del hueso con importante desfiguración del esplacnocráneo. Se trataría de la acción de una punta de flecha que estaría saliendo del cráneo, y por ello se puede interpretar que la misma habría penetrado en el área del rostro con una trayectoria que va de adelante atrás causando la muerte de forma inmediata.

TIEBAS. INDIVIDUO 2: Masculino de edad adulta madura. Durante la fase de excavación se localizó un proyectil metálico de saeta de 85 mm de longitud en el interior del cráneo con su punta aflorando por un orificio en la región parietal izquierda. En efecto, presenta una característica pérdida de sustancia en este hueso con mayor desprendimiento en la tabla externa. La perforación es muy irregular y de ella surgen varias fracturas radiadas de escaso desarrollo. En el área del rostro existen múltiples fracturas que alcanzan el frontal, maxilar superior izquierdo y mandíbula del mismo lado. Al igual que en el caso anterior, se trataría de la acción de una punta de flecha, probablemente lanzada

con ballesta, que estaría saliendo del cráneo y por ello se puede interpretar que la misma habría penetrado en el área del rostro con una trayectoria de adelante atrás causando la muerte de forma inmediata.

TIEBAS. INDIVIDUO 3: Masculino de edad adulta joven que presentaba una punta de flecha metálica en la región alta del hemitórax derecho. No son evidentes los signos de lesión de esta flecha, que en todo caso se interpreta que habría entrado por la parte anterior del tórax causando la muerte del individuo por las lesiones graves que se habrían producido como mínimo en el pulmón derecho.

Si tenemos en cuenta que se trata de tres individuos masculinos que fueron inhumados simultáneamente y que dos de ellos presentan sendas puntas de flecha metálica alojadas y que el tercero muestra signos de perforación por otra punta de flecha, parece lógico estimar que todos ellos sufrieron estas lesiones con muy parecido mecanismo de producción en el curso de alguna acción de marcada intensidad violenta y simultánea, tan frecuentes en ese período histórico.

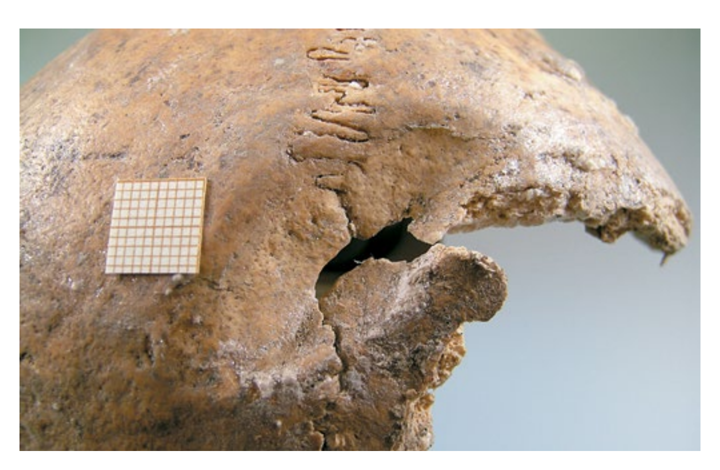


FIG. 9. CRÁNEO CON HERIDA EN SCALP EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CABEZA, SEGUIDA DE CICATRIZACIÓN Y SUPERVIVENCIA PROLONGADA (EL RASO, SIERRA DE URBASA).

Sin contexto arqueológico definido, conocemos también una calota perteneciente a un cráneo mal conservado procedente de El Raso en la Sierra de Urbasa de cronología no definida, que presenta dos heridas en scalp seguidas de supervivencia, que habrían sido producidas por un arma metálica de hoja plana que habrían seccionado tangencialmente el cráneo, ocasionando una perforación en la región posterior y una pérdida de hueso de la tabla externa en el parietal izquierdo (fig. 9).

Tampoco podemos olvidar aquí los importantes hallazgos en la Plaza del Castillo (Pamplona), que están siendo estudiados por Mª. Paz de Miguel, y en donde se han localizados varias lesiones por arma blanca en enterramientos medievales, algunos de ellos simultáneos, que permiten acreditar la muerte violenta de varios de los inhumados en esta necrópolis. En concreto uno de los casos que ha sido publicado, perteneciente a un individuo masculino de edad adulta en la sepultura 43 de la necrópolis del convento de Santiago, permite constatar la existencia de una herida en scalp de gran importancia que afecta al parietal izquierdo y que fue seguida de larga supervivencia (De Miguel, Mª. P. y col. 2005).

En cualquier caso, los ejemplos que se han podido interpretar hasta el presente son escasos y limitados en cuanto a la verdadera incidencia que debieron tener estas lesiones y sus consecuencias en tiempos pasados. Las mismas limitaciones que encontramos en otras disciplinas que estudian al hombre a través de otras evidencias materiales obtenidas en el contexto de las excavaciones arqueológicas.

TREPANACIONES

En Navarra el único caso de cráneo trepanado que se ha descrito hasta el presente procede de un contexto medieval encontrado en el Silo de Carlomagno de la Capilla de Sancti Spiritus de la Real Colegiata de Roncesvalles (Navarra), y que fue estudiado por Igartua (1982) en su memoria de licenciatura. Se trata de una trepanación por barre-

nado de 10 mm de diámetro sobre la sutura lamboidea en la región occipital derecha con signos de supervivencia.

De hecho, es muy probable que el caso descrito en el cráneo nº 6 de Urbiola descrito por Fusté (1982), que presenta una perforación de 18 mm de diámetro situada en el fondo de la órbita derecha, sea un problema tafonómico ya que no se conocen trepanaciones en el interior de la órbita.

Más recientemente se han localizo diversos cráneos en la Catedral de Tudela que presentan unas amplias perforaciones, que parecen craniectomías realizadas con el fin de eviscerar el cerebro en procesos propios de embalsamamiento y que están siendo estudiados en la actualidad por I. Pradini.

LA MUERTE DESDE LA ARQUEOLOGÍA A LA ETNOGRAFÍA

Por fortuna contamos con una amplia visión etnográfica de los ritos funerarios en Navarra si tenemos presente la magnífica obra de los Grupos Etniker, que han publicado una extensa recopilación de encuestas en el volumen nº 10 del Atlas Etnográfico de Vasconia dedicado a este tema. En los ocho primeros capítulos se describen los actos que tienen lugar en la casa mortuoria, punto central del ritual funerario en la cultura tradicional: presagios de muerte, agonía y muerte, viático y extremaunción, creencias sobre el destino del alma, duelo doméstico y ayuda vecinal, comunicación de la muerte, amortajamiento y velatorio. En otros cinco capítulos se describen las costumbres y ritos relacionados con el traslado del féretro a la iglesia: caminos mortuorios, la conducción del cadáver a la iglesia, el cortejo fúnebre, la indumentaria en el cortejo fúnebre y portadores de ofrendas en el cortejo. Finalmente otros cuatro capítulos tratan de las exequias que se celebran en el templo, los ritos de inhumación, los ágapes funerarios, el período de duelo, la conmemoración de los difuntos y las formas de enterramiento, así como las asociaciones que han existido en torno a la muerte.

Las dieciocho localidades de Navarra de las que se aportan dichas encuestas etnográficas son: Allo, Aoiz, Aria, Artajona, Eugi (Esteríbar), Garde, Goizueta, Izal (Gallués), Izurdiaga (Arakil), Lekunberri (Larraun), Lezaun, Mélida, Monreal, Murchante, Obanos, San Martín de Unx, Sangüesa y Viana.

De este modo obtenemos una visión completa de la fuerza y vigencia de las costumbres funerarias que han llegado hasta nuestros días y que por medio de la arqueología tratamos de rastrear a lo largo de la historia que escapa a las fuentes orales y documentales.

Una labor de investigación pujante en Navarra que va a aportar novedades significativas en el futuro inmediato gracias a la dedicación de los arqueólogos y arqueólogas que se interrogan sobre la muerte, al igual que todos los seres humanos en cualquier tiempo y lugar.

BIBLIOGRAFÍA

ALBISU, C. 2001. Patología quística radicular en la población del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra). *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra 9:* 278-283.

ALBISU, C. 2004. Patología de la articulación témporo-mandibular /A.T.M.) en los lechos I y II del dolmen de Aizibita (Navarra). *Boletín de la Asociación Española de Paleopatología 41:* 6-17.

ARANZADI, T. 1922. Cráneos del cementerio franco de Pamplona. Anuario de la Universidad de Barcelona, 113-136.

ARANZADI, T. & BARANDIARÁN, J.M. 1953. Exploraciones de prehistoria en las cercanías de Roncesvalles (Auritzberri y Auritz) y en Gorriti y Huici. *Munibe 5:* 73-102.

ARMENDÁRIZ, A. 1992. La idea de la muerte y los rituales funerarios durante la Prehistoria del País Vasco. *Munibe suplemento 8:* 13-32.

ARMENDÁRIZ, A. & ETXEBERRÍA, F. 1995. Revisión del fenómeno funerario en las cuevas sepulcrales del País Vasco. En: "Muntanyes i Població. El passat dels pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària" de Jaume Bertranpetit & Elisenda Vives. Actas del I Simposi de Poblament dels Pirineus, Andorra, 1992: 75-83. Andorra La Vella.

ARMENDÁRIZ, J. & DE MIGUEL, M.P. 2006. Los enterramientos infantiles del poblado de Las Eretas (Berbinzana). Estudio paleoantropológico. *Trabajos de Arqueología Navarra 19:* 5-43.

ARMENDÁRIZ, J. & IRIGARAY, S. La arquitectura de la muerte. El hipogeo de Longar (Viana, Navarra), un sepulcro colectivo del 2500 a.C. Catálogo de la exposición.

ARMENDÁRIZ, J.; IRIGARAY, S. & ETXEBERRÍA, F. 1994. New Evidence of Prehistoric Arrow Wounds in the Iberian Peninsula. *International Journal of Osteoarchaeology 4:* 215-222.

BALIL, A. 1955. La edad de vida media en Navarra en la época romana. *Príncipe de Viana 16:* 369-373.

BEGUIRISTAIN, Mª. A. & ALBISU, C. 2003. La población del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra): avance de la analítica a los restos óseos humanos. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra 11:* 81-90.

BEGUIRISTAIN, J. L. & BEGUIRISTAIN, Mª. A. 1987. Lesiones patológicas en la población del abrigo del Padre Areso (Bigüezal, Navarra). *Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía 4:* 125-132. Sociedad de Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza.

BEGUIRISTAIN, Mª. A. & ETXEBERRÍA, F. 1994. Lesión craneal seguida de supervivencia en un individuo del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra). *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra 2:* 49-69.

BEGUIRISTAIN, Mª. A.; ETXEBERRÍA, F. & HERRASTI, L. 2001. Tres tumbas de la etapa hispano-goda en Gomacin, Puente la Reina (Navarra). *Cuadernos de la Arqueología Universidad de Navarra 9:* 223-277.

CALDERÓN, R. & REBATO, E. 1997. Historia de la Antropología Biológica en el País Vasco. *Revista Internacional de Estudios Vascos 42:* 45-62.

CAMPILLO, D. 1995. Mortalidad y esperanza de vida en la Península Ibérica, desde la Prehistoria a la Edad Media. *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, 317-340.

CAMPO, L. del 1952. La estatura de Sancho el Fuerte de Navarra. *Príncipe de Viana 48-48:* 481-494.

CHAPA, T. 1991. La Arqueología de la Muerte: planteamientos, problemas y resultados. En: VAQUERIZO, D. (de.): *Arqueología de la Muerte. Metodología y perspectivas actuales*, 13-39.

DE LA RÚA. C. 1991-92. Los pobladores del asentamiento protohistórico de Sansol (Muru-Astráin. Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra 10:* 287-316.

DE LA RÚA, C. 1993. Reconstrucción biológica de las poblaciones humanas del pasado: nuevas perspectivas. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra 1:* 265-277.

DE LA RÚA, C. 2005-2006. Tradición e Innovación de la Antropología Física en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arkeologia) 57:* 315-326.

DE LA RÚA, C. & ARRIAGA, H. 2004. Patologías dentarias en San Juan ante Portam Latinam y Longar (Neolítico final-Calcolítico). *Cuadernos de Ciencias Médicas 6:* 239-301.

DE LA RÚA, C., BARAYBAR, J. P., IRIONDO, M. & IZAGUIRRE, N. 2001. Estudio antropológico del esqueleto mesolítico del yacimiento de Aizpea (Aribe, Navarra). *Veleia 10:* 361-429.

DE MIGUEL, Mª. P. 2007: La maqbara de la Plaza del Castillo (Pamplona, Navarra): avance del estudio osteoarqueológico, En Philippe Sénac (éd.): *Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (XVe-XIe sièles)*. CNRS-Université de Toulouse-Le Mirail. Collection "Meridiennes". Série "Études Médiévales Ibériques" pp: 183-197.

DE MIGUEL, M. P., UNZU, M., CAÑADA, F. & FARO, J. A. 2005. Herida por arma blanca y supervivencia en un cráneo medieval (Plaza del Castillo, Pamplona, Navarra). En: *Nuevas perspectivas del diagnóstico diferencial en paleopatología*:. 526-533.

ETXEBERRÍA, F. 1986. Introducción al estudio de los cráneos trepanados en el pasado del País Vasco. *Estudios de Arqueología Alavesa 13:* 297-315.

ETXEBERRÍA , F. 1990. Los estudios de Paleopatología en el País Vasco. En "Homenaje a J.M. de Barandiarán", *Munibe (Antropologia-Arkeologia) 42:* 221-227.

ETXEBERRÍA, F.; HERRASTI, L. & BEGUIRISTAIN, Mª. A. 1997. Signos de lepra en un individuo altomedieval de Navarra. *La enfermedad en los restos humanos arqueológicos. Actas del IV Congreso Nacional de Paleopatología*, 319-323.

FÁBREGAS VALCARCE, R.; PEREZ LOSADA, F. & FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (Eds.). 1995. Arqueología de la muerte en la Península Ibérica desde sus Orígenes hasta la Edad Media.

FUSTÉ, M. 1982. Restos humanos de la Cueva de los Hombres Verdes en Urbiola (Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra 3:* 2-41.

IGARTUA, E. 1982. Estudio antropológico de los restos humanos exhumados del Silo de la Capilla de Sancti Spiritus de la Real Colegiata de Roncesvalles (Navarra). Memoria de licenciatura.

IZAGIRRE, N., ALONSO, S. & DE LA RÚA, C. Descifrando los mensajes del pasado: análisis del ADN antiguo. *Munibe (Antropología-Arkeologia) 57:* 327-335.

LORENZO, J. I. 1989. Restos óseos humanos. El yacimiento prehistórico de Zatoya (Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra 8:* 209-219.

MERCADAL, O.; CAMPILLO, D. & PÉREZ-PÉREZ, A. 1992. Estudio paleopatológico de los restos infantiles del Alto de la Cruz. Campañas 3/1987 y 4/1988. *Trabajos de Arqueología Navarra 9:* 219-243.

ORUE, J. M.; De la RÚA, C. & PEÑA, J. A. 1987. Nuevas perspectivas para el estudio antropológico de las poblaciones pasadas. *Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía 4:* 335-346.

PABLO APARICIO, P. de 1991. Antropología forense y arqueología. Estudio de unos restos humanos altomedievales. Actas de las XIII Jornadas Españolas de Medicina Forense: 409-417.

RUIZ, F. J.; MARTÍNEZ, D.; ETXEBERRÍA, F. & HERRASTI, L. 2003. Heridas mortales por saeta en la ermita de santa catalina de Tiebas (Navarra). En: ¿Dónde estamos?. Pasado, presente y futuro de la paleopatología. Actas VI Congreso Nacional de Paleopatología: 402-407.

SAMANIEGO, E. 2003. Nicasio Landa. Vasco universal. *BRSBAP 59:* 597-636.

THILLAUD, P.L. 1992. El diagnóstico retrospectivo en Paleopatología. *Munibe (Antropologia-Arkeologia) Suplemento 8:* 81-88.

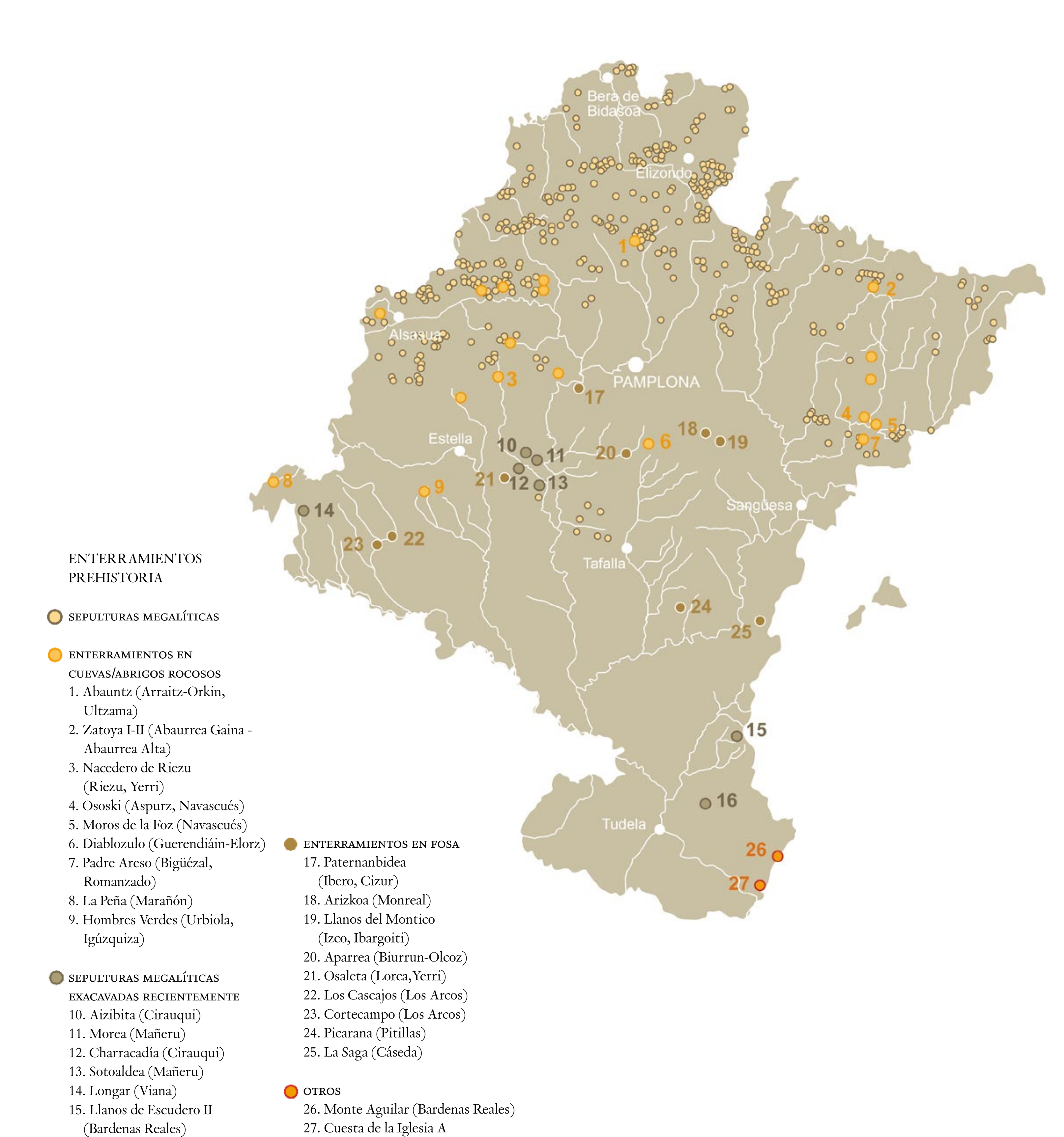
VICENT GARCÍA, J.M. 1995. Problemas teóricos de la arqueología de la muerte. Una introducción. *Arqueología da morte na Península Ibérica desde as orixes ata o Medievo. Xinzo de Limia:* 13-31.

V.V.AA. 1995. Ritos funerarios en Vasconia. Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza, Gobierno de Navarra, Etniker Euskalerria.

LA MUERTE EN LA PREHISTORIA
Introducción al comportamiento funerario en el territorio de Navarra desde el Mesolítico a la Edad del Bronce (VI-II milenios a.C.)

PABLO ARIAS CABAL
Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria
Universidad de Cantabria

La muerte en la Prehistoria
La ocupación gravetiense de la cueva de Alkerdi (Urdax)
El abrigo de Aizpea (Aribe): habitación y enterramiento en el Mesolítico
Los enterramientos en el poblado neolítico de Los Cascajos (Los Arcos)
Los enterramientos neolíticos del yacimiento de Paternanbidea (Ibero)
Enterramientos humanos en el Calcolítico de Abauntz (Arraitz-Orkin, Ultzama)
El sepulcro megalítico de Longar (Viana)
El dolmen de Aizibita (Cirauqui)
Tres montes. Un sepulcro singular del III milenio en las Bardenas Reales
La Saga (Cáseda). Una sepultura colectiva de la Edad del Bronce
Cortecampo II (Los Arcos) y Osaleta (Lorca, Valle de Yerri)



ENTERRAMIENTOS
PREHISTORIA

SEPULTURAS MEGALÍTICAS

ENTERRAMIENTOS EN CUEVAS/ABRIGOS ROCOSOS

1. Abauntz (Arraitz-Orkin, Ultzama)
2. Zatoya I-II (Abaurrea Gaina - Abaurrea Alta)
3. Nacedero de Riezu (Riezu, Yerri)
4. Ososki (Aspurz, Navascués)
5. Moros de la Foz (Navascués)
6. Diablozulo (Guerendiáin-Elorz)
7. Padre Areso (Bigüézal, Romanzado)
8. La Peña (Marañón)
9. Hombres Verdes (Urbiola, Igúzquiza)

SEPULTURAS MEGALÍTICAS EXACAVADAS RECIENTEMENTE

10. Aizibita (Cirauqui)
11. Morea (Mañeru)
12. Charracadía (Cirauqui)
13. Sotoaldea (Mañeru)
14. Longar (Viana)
15. Llanos de Escudero II (Bardenas Reales)
16. Tres Montes (Bardenas Reales)

ENTERRAMIENTOS EN FOSA

17. Paternanbidea (Ibero, Cizur)
18. Arizkoa (Monreal)
19. Llanos del Montico (Izco, Ibargoiti)
20. Aparrea (Biurrun-Olcoz)
21. Osaleta (Lorca,Yerri)
22. Los Cascajos (Los Arcos)
23. Cortecampo (Los Arcos)
24. Picarana (Pitillas)
25. La Saga (Cáseda)

OTROS

26. Monte Aguilar (Bardenas Reales)
27. Cuesta de la Iglesia A (Bardenas Reales)

INTRODUCCIÓN

La documentación funeraria es una de las fuentes de información más relevantes para el conocimiento de la Prehistoria. Desde los propios inicios de la disciplina, a mediados del siglo XIX, los prehistoriadores han dedicado una gran atención a esta parte de su objeto de estudio (Bartel 1982). No obstante, muchas de las posibilidades de este tipo de documentos no han sido explotadas hasta los últimos decenios. La tumba es mucho más que un lugar para ocultar los cuerpos de los difuntos; es también un espacio "*para los vivos*", como el excelente título de un artículo de Andrew Fleming (1973) —*Tombs for the living*— subrayaba. Además de su obvia relevancia para la reconstrucción de la religión, el comportamiento funerario es uno de los foros donde se negocian los roles sociales de los individuos y de los grupos, un contexto para exhibir la riqueza y el poder. De este modo, el desarrollo a partir del decenio de 1970 de la llamada *Arqueología de la muerte* (Chapman *et al*. 1981) ha proporcionado a la disciplina nuevos métodos para el estudio de los aspectos sociales, ideológicos y religiosos de los grupos prehistóricos. De hecho, tanto desde la perspectiva "procesualista" como desde las alternativas "*postprocesualistas*", el estudio de las tumbas ha sido una de las más importantes fuentes (si no la principal) de la Arqueología social.

En este contexto, la Prehistoria de Navarra ofrece unas magníficas posibilidades para estudiar la evolución del comportamiento funerario. La región presenta una gran riqueza de documentos arqueológicos sepulcrales, muchos de ellos estudiados recientemente, con técnicas avanzadas. Por otro lado, contamos con una extraordinaria variedad de tipos de contexto, extendidos, además, de forma bastante continua a lo largo de un ámbito temporal muy amplio; es posible trazar las grandes líneas de la evolución del comportamiento funerario durante los cerca de cinco milenios que separan la sepultura más antigua documentada del tránsito a la Edad del Hierro. Por ello, considero particularmente oportuna la iniciativa del Museo de Navarra y del Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra de organizar una exposición sobre la Arqueología de la Muerte en la región.

LOS CAZADORES Y RECOLECTORES

En Navarra no se ha documentado, hasta ahora, ningún testimonio funerario del período más largo de la Historia, el Paleolítico, la parte del pasado comprendida entre la llegada de los primeros seres humanos hasta, aproximadamente, el final de la última glaciación, hace unos 11200 años. Tal vez resulte sorprendente la carencia de datos de este tipo para un segmento temporal tan vasto. No obstante, podemos considerarlo un hecho normal si hacemos un análisis detenido de la información arqueológica. En Europa, la frecuencia de testimonios funerarios paleolíticos es muy baja[1]. Por ello, lo verdaderamente sorprendente habría sido lo contrario, que hubiera aparecido una sepultura paleolítica en una región relativamente pequeña, y en la que la densidad de yacimientos paleolíticos no es particularmente elevada, al menos si la comparamos con otras áreas del SO de Europa, como el Cantábrico, el Perigord o la vertiente septentrional de los Pirineos.

El testimonio más antiguo del comportamiento funerario que se conoce en Navarra es la sepultura del abrigo de Aizpea, en Aribe, datada en torno a 5550 a.C. En ella, se depositó el cadáver de una mujer adulta, que formaba parte de un grupo de cazadores-recolectores del Mesolítico final. El estudio del contexto de este enterramiento, y en particular los análisis que se han podido realizar sobre los restos esqueléticos han propor-

1. En un trabajo reciente (Arias y Álvarez 2004) calculábamos una densidad de unas 5,2 sepulturas del Paleolítico Superior por millón de kilómetros cuadrados para los actuales límites del continente, y en torno a 8,3 si excluimos zona zonas que no estuvieron habitadas regularmente, por estar cubiertas por los hielos o no haber sido colonizadas aún (norte de Rusia, los países bálticos y escandinavos, Irlanda).

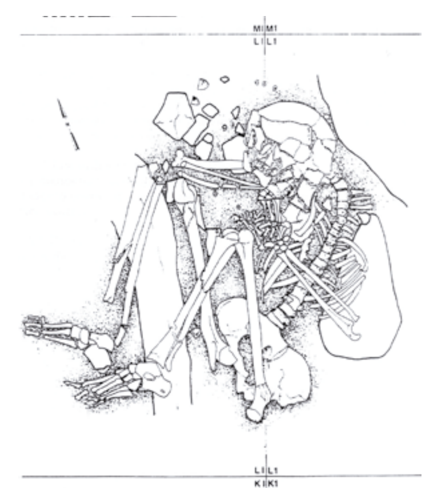


FIGURA 1. SEPULTURA Nº 6 DEL CEMENTERIO MESOLÍTICO DE *EL COLLADO* (OLIVA, VALENCIA). SEGÚN APARICIO 1990.

cionado valiosísima información sobre la vida de aquellos últimos cazadores del Pirineo.

La mayor parte de los rasgos que presenta la tumba de Aizpea son muy característicos del comportamiento funerario de las poblaciones de este período. Como la mayor parte de las estructuras sepulcrales coetáneas, se trata de una inhumación individual. También es típica la posición en que se depósito el cadáver (flexionado sobre un costado), una de las más frecuentes en el Mesolítico ibérico (fig. 1). Otro rasgo habitual es la carencia de ofrendas funerarias (o al menos su conservación, pues no se puede excluir la existencia de ofrendas en material perecedero). También se puede considerar bastante típica la localización de la tumba en un asentamiento, si bien las limitaciones de la metodología arqueológica hacen difícil determinar si el enterramiento fue estrictamente contemporáneo de la ocupación del abrigo.

Es probable que la característica más peculiar de la estructura funeraria de Aizpea sea el hecho de que, de acuerdo con las observaciones de los arqueólogos que estudiaron el yacimiento, la mujer no fuera depositada en una fosa, como era habitual en aquella época, sino simplemente posada en el suelo, contra la pared del abrigo, y cubierta con una acumulación de bloques. Se trata de un procedimiento poco habitual, si bien se ha señalado en algunos otros casos en el Mesolítico ibérico (la cueva de Nerja, en Málaga, los concheros al aire libre de Muge, cerca de Lisboa).

La Península Ibérica presenta una de las más elevadas concentraciones de sepulturas mesolíticas de Europa, con más del 10 % de los sitios funerarios del continente, y casi la cuarta parte de los individuos inhumados (Arias y Álvarez 2004). Como se puede apreciar en la figura 2, la mayor parte se sitúa en Portugal, en la mencionada zona de Muge —junto al antiguo estuario del Tajo, mucho más profundo que el actual— y en el valle del Sado, en la región del Baixo Alentejo. Más relevante para la comprensión del enterramiento de Aizpea es la importante agregación de sitios sepulcrales documentada en la vecina región cantábrica, donde se conoce hasta la fecha casi una decena de sepulturas mesolíticas.

FIGURA 2. SITIOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA DONDE SE HAN DESCRITO SEPULTURAS MESOLÍTICAS. CLAVE: 1: AIZPEA; 2: JAIZKIBEL (J3); 3: EL TRUCHIRO; 4: MOLINO DE GASPARÍN; 5: LOS CANES; 6: COLOMBA; 7: LOS AZULES; 8: LA PALOMA; 9: TITO BUSTILLO; 10: CINGLE DEL MAS NOU; 11: EL COLLADO; 12: CABEÇO DA AMOREIRA; 13: MOITA DO SEBASTIÃO; 14: FONTE DO PADRE PEDRO; 15: COVA DA ONÇA; 16: CABEÇO DA ARRUDA; 17: VALE DE ROMEIRAS; 18: VÁRZEA DA MÓ; 19: AMOREIRAS; 20: POÇAS DE SÃO BENTO; 21: ARAPOUCO; 22: CABEÇO DO PEZ; 23: SAMOUQUEIRA; 24: NERJA.

Conviene señalar que en el conjunto del norte peninsular, con el cual parece razonable agrupar el caso de Aizpea, los testimonios funerarios no se distribuyen en el tiempo de forma homogénea. El VI milenio a.C. (la época a la que corresponde, precisamente, la sepultura navarra), presenta una densidad de sepulturas muy superior a la del resto del Mesolítico[2]. Ciertamente, este incremento se enmarca en una tendencia general, iniciada muy probablemente en el Paleolítico Superior (fig. 3), y que podría atribuirse al lentísimo crecimiento demográfico que probablemente se haya ido produciendo a lo largo del tiempo. No obstante, el brusco salto que se produce en el VI milenio es demasiado marcado como para atribuírselo a este tipo de factores. Salvo una inmigración masiva (de la cual no hay la más mínima evidencia), ningún factor demográfico puede explicar un incremento tan importante. Tampoco parece que se pueda atribuir a un mero error estadístico, si tenemos en cuenta que la muestra para el conjunto de la Península es más que aceptable, y que la misma tendencia se repite en diversas regiones. Parece claro, por tanto, que nos hallamos más bien ante un cambio cultural, ante una modificación del comportamiento funerario entre los últimos grupos de cazadores y recolectores.

Esto no es un rasgo particular de la Prehistoria ibérica. En realidad, en muchas regio-

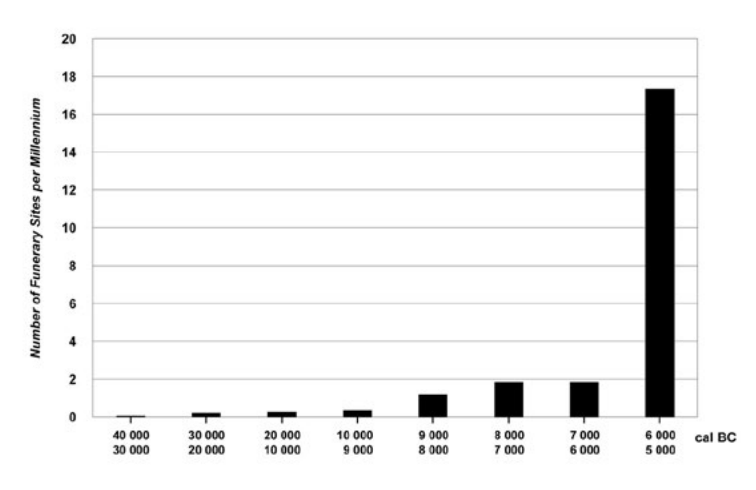


FIGURA 3. EVOLUCIÓN DIACRÓNICA DEL NÚMERO DE SITIOS SEPULCRALES EN EL PALEOLÍTICO SUPERIOR Y EL MESOLÍTICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA (SEGÚN ARIAS Y ÁLVAREZ 2004).

nes de Europa nos encontramos con patrones similares a los de nuestra Península (Grünberg 2000), y si miramos hacia otros continentes (por ejemplo, el período Arcaico de la Prehistoria del Nuevo Mundo), podemos observar que la presencia de elevadas concentraciones de estructuras funerarias está entre las características comunes a muchas sociedades de cazadores-recolectores desarrollados. De hecho, uno de los rasgos que se asocian frecuentemente a los llamados *"affluent foragers"*[3] es la aparición de cementerios, de lo cual existen algunos importantes ejemplos en el Mesolítico europeo, en su mayor parte en la fachada atlántica (como los Téviec and Hoëdic, en la región francesa de Bretaña, los de Henriksholm-Bøgebakken, en Vedbæk, y Nederst en Dinamarca, y los de Skateholm y Tågerup en Suecia), si bien no faltan en otras regiones, como las Puertas de Hierro del Danubio (entre Serbia y Rumanía) o el extremo septentrional del continente, donde destaca el impresionante cementerio de Olenij ostrov, en Carelia, con centenares de sepulturas. Estos cementerios, en su mayor parte datados entre 6000 y 4500 a.C., corresponden a las sociedades inmediatamente anteriores a la adopción de la agricultura y la ganadería.

En el caso de la Península Ibérica, este tipo tan particular de sitios se ha documentado en Portugal —los concheros de Moita do Sebastião, Cabeço da Arruda y Cabeço da Amoreira en Muge (Ribatejo), Vale de Romeiras, Amoreiras, Cabeço do Pez, Poças de São Bento y Arapouco en el valle del Sado (Baixo Alentejo)— y en un yacimiento aislado en la provincia de Valencia —El Collado, en Oliva. Obviamente, estos sitios, datados en su mayor parte en el VI milenio a.C. e incluso en algún caso a comienzos del V, son responsables en buena medida de la concentración de testimonios al final del Mesolítico a la que aludíamos más arriba. No obstante, en el conjunto de la Península, el incremento en el número de sepulturas no se asocia realmente a cementerios, sino a más sitios sepulcrales con pocos enterramientos, en muchos casos sólo una sepultura, tal como sucede en Aizpea y en muchos otros sitios (Samouqueira, Cingle del Mas Nou y todos los yacimientos cantábricos con la excepcion de la cueva de Los Canes).

Es probable que esto, más que al desarrollo de sociedades de cazadores-recolectores complejos, de las que tenemos poca evidencia en la Península, se relacione con un rasgo que las define, pero que puede estar presente en otros sistemas sociales más simples, como probablemente fuera el de los cazadores pirenaicos que ocuparon Aizpea en el VI milenio: la territorialidad.

Algunas evidencias demuestran que este factor puede haber contribuido a la génesis de las principales concentraciones de contextos funerarios del Mesolítico de la Península: los estuarios del Tajo y el Sado y el centro del la región Cantábrica. En esta última, los estudios de dieta por medio de análisis de isótopos estables del carbono y el nitrógeno muestran un fuerte contraste entre individuos recuperados en yacimientos costeros (Colomba, La Poza l'Egua) y otros procedentes de zonas interiores no muy alejadas del litoral (Los Canes) (Arias 2005/2006). Mientras los primeros consumían un importante porcentaje de proteínas de origen marino, los segundos dependían casi exclusivamente de alimentos terrestres, lo que sugiere alguna limitación en el acceso a los recursos de la zona litoral. Algo similar se observa en el bajo Tajo, donde los datos disponibles sugieren la explotación de territorios muy reducidos (Araújo 2003), lo que se vería confirmado por el contraste entre la dieta de los grupos cazadores-recolectores y la de gru-

2. A estos diez siglos corresponde, en el norte peninsular (incluyendo los testimonios cantábricos y Aizpea), la mitad de los sitios sepulcrales mesolíticos y el 64,1 % de los individuos inhumados. La tendencia es más marcada si tenemos en cuenta el conjunto de la Península, en la que al VI milenio corresponde el 73,8 % de los sitios sepulcrales mesolíticos y el 95,4 de los individuos.
3. Se les da a este nombre en Antropología Social o Cultural a grupos de cazadores-recolectores, frecuentemente sedentarios, que ocupaban zonas muy ricas, presentaban una elevada densidad de población y desarrollaban rasgos como división social del trabajo, desigualdad social, sistemas de intercambio muy desarrollados, belicismo, elaboradas actividades ceremoniales y estructuras políticas complejas.

pos coetáneos de agricultores y ganaderos asentados en el macizo calcáreo de Extremadura (Lubell *et al.* 1994).

Otro tipo de fuentes, como el uso casi exclusivo de materias primas líticas de procedencia local, parece confirmar que los grupos del Mesolítico final desarrollaban su actividad en un territorio bastante restringido, sin duda menos amplio que el de sus antepasados paleolíticos, caracterizados por una gran movilidad. La información obtenida en las excavaciones de Aizpea apunta a un comportamiento similar por parte de los últimos cazadores del Pirineo navarro. Prácticamente todo el sílex utilizado en el yacimiento procede del cercano afloramiento de Artxilondo (Tarriño 2001), en contraste con lo que sucede en muchos yacimientos paleolíticos, en los que es frecuente encontrar porcentajes importantes de materias primas procedentes de lugares bastante alejados, en ocasiones centenares de kilómetros (Corchón *et al.* en prensa). De hecho, la mayor parte del material recuperado en las excavaciones (mamíferos cazados, peces, invertebrados, restos vegetales) parece proceder de un territorio de poca extensión en torno al yacimiento (Barandiarán y Cava 2001), si exceptuamos la presencia de algunos elementos de adorno de procedencia lejana, como las conchas del molusco mediterráneo *Columbella rustica*, objeto de intenso intercambio en la época, como prueba su abundancia en yacimientos mesolíticos del valle del Ebro (Álvarez 2003).

Se ha debatido en los últimos años la relación que podrían haber tenido estos cambios en las sociedades del Mesolítico final con su cercanía a algunos grupos neolíticos. Es posible que muchos de los contextos funerarios del VI milenio correspondan a grupos que estuvieran inmersos en lo que se ha dado en llamar la "fase de disponibilidad" (Zvelebil y Rowley-Conwy 1986; Zvelebil y Lillie 2000), esto es, que tendrían algún tipo de contacto, directo o indirecto, con comunidades neolíticas, lo que pondría a su disposición materiales, tecnología (o conceptos) de ese nuevo mundo que se acercaba. Esto parece haber sido el caso de los ocupantes de los concheros de Muge (Zilhão 1993), y posiblemente de algunos yacimientos del norte peninsular, como Los Canes, El Truchiro o el propio Aizpea, cuya cronología se solapa, al menos parcialmente, con las primeras evidencias neolíticas en el alto valle del Ebro.

Centrándonos en el caso del yacimiento navarro, la edad de la sepultura mesolítica es ligeramente posterior al establecimiento de las primeras comunidades de agricultores en la España mediterránea (al menos hacia 5600 a.C.). Las investigaciones de los últimos años están poniendo de relieve que la penetración del Neolítico hacia el interior se produjo relativamente pronto. En el caso concreto del valle del Ebro, se constata la existencia de un horizonte de tipo "epicardial" en torno a 5200 a.C. (Los Cascajos, en Navarra, Cueva Lóbrega, en La Rioja, y Los Husos y Atxoste, en Álava). No obstante existen indicios de que el primer poblamiento neolítico en la zona pudo ser algo anterior, como la existencia de un contexto asignable a la primera fase del Neolítico peninsular, el horizonte cardial, en Peña Larga, en la Rioja alavesa (Fernández Eraso 1997). Por otro lado, desde mediados del VI milenio a.C. se documenta la presencia de cerámica en el discutido yacimiento alavés de Mendandia (Alday 2005). Todo ello nos indica que se debe valorar la posibilidad de que en la época en que se sepultó a la mujer de Aizpea hubiera llegado ya algún tipo de influencia neolítica al territorio de la actual Navarra (Arias 2007).

En cualquier caso, es interesante reseñar cómo en la última fase del yacimiento, datada unos siglos después de la sepultura (hacia 5350 a.C.), los ocupantes de Aizpea añadieron a su repertorio técnico la cerámica, a pesar de que no se han detectado indicios de cambio en la subsistencia (Barandiarán y Cava 2001). Aparentemente, nos halla-

mos ante cazadores-recolectores que adquirieron una técnica (u objetos elaborados) procedente de las sociedades del fondo del valle (Arias 2007). Los detalles de estos procesos los conocemos todavía muy deficientemente. En cualquier caso, merece la pena explorar la hipótesis de que los cambios en el comportamiento funerario de los que son testimonio contextos como la tumba de Aizpea puedan estar relacionados con los fenómenos de contacto entre sociedades neolíticas y cazadores-recolectores, algo de lo que se encuentran indicios en otras zonas de la Europa atlántica, y que algunos autores han puesto en relación, incluso, con la génesis del megalitismo (Sherratt 1995, Scarre 2002).

LAS PRIMERAS SOCIEDADES AGRÍCOLAS

Si en Aizpea veíamos la faceta funeraria del proceso de neolitización desde el Pirineo, desde la perspectiva de los últimos cazadores, en Los Cascajos y Paternanbidea lo podemos abordar desde la óptica complementaria: la de los recién llegados del fondo del valle. En ambos casos se trata de yacimientos de la máxima importancia excavados recientemente. Se trata de contextos aún en estudio, porque es de esperar que en los próximos años se añadan interesantes sorpresas a la información de excepcional calidad que ya han proporcionado.

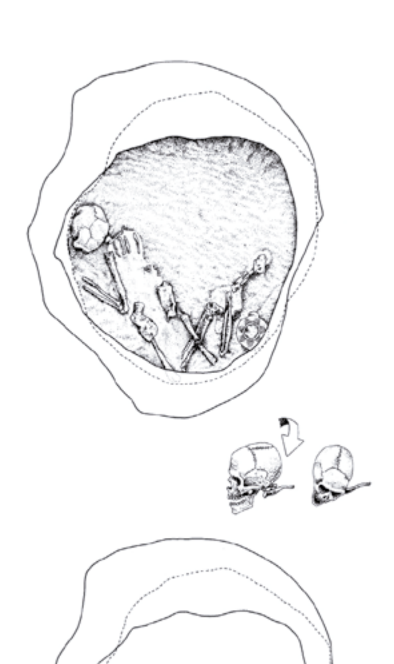
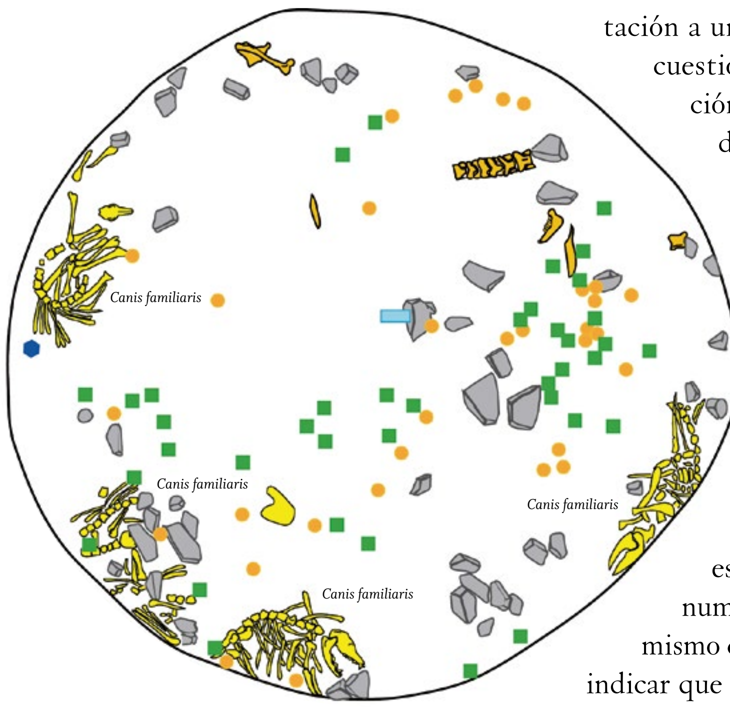


FIGURA 4. SEPULTURA NEOLÍTICA DE LA LÁMPARA (SORIA). SEGÚN ROJO Y KUNST 1999.

En relación con lo que nos ocupa aquí, las excavaciones de Paternanbidea y Los Cascajos han añadido a la Prehistoria regional una fase de la evolución del ritual funerario hasta ahora desconocida en Navarra: una etapa de inhumaciones en fosas, preferentemente individuales, anterior al desarrollo, probablemente a partir de finales del V milenio a.C., de las tumbas colectivas (*vid. infra*). Este tipo de sepulturas son muy características del Neolítico antiguo de Europa occidental. En el caso de la Península Ibérica, la referencia clásica la constituye la llamada "cultura de los sepulcros de fosa" del Neolítico Medio catalán, desarrollada en el último tercio del V milenio a.C. y a lo largo de todo el IV. No obstante, en los últimos años, se ha comprobado que, en el interior de la Península, este tipo de tumbas hunde sus raíces al menos en los últimos siglos del VI milenio, según demuestra el bien documentado caso de La Lámpara (fig. 4), en la provincia de Soria, datado hacia 5000 a.C. (Rojo y Kunst 1999). Los dos sitios navarros que estamos comentando confirman la gran antigüedad de este comportamiento funerario, pues las determinaciones de Carbono 14 obtenidas, una vez calibradas, sitúan la edad mínima de las tumbas más antiguas en torno a 5200 a.C. (Los Cascajos) y a 5000 a.C (Paternanbidea).

Conviene destacar que los yacimientos navarros presentan una particularidad que habrá que estudiar más en detalle cuando se conozca mejor su organización espacial. En Paternanbidea y, sobre todo, en Los Cascajos, se constata la agrupación de diversas sepulturas en una zona limitada, posiblemente segregada del espacio de habitación. Se podría tratar, por lo tanto, de cementerios, algo que diferencia estos yacimientos de los otros ejemplos de este tipo de sepulturas datados en el Neolítico Antiguo.

Como señalan los responsables de las excavaciones (véanse las fichas correspondientes en este mismo catálogo), la información obtenida indica que los grupos neolíticos navarros del VI y V milenio desarrollaron un comportamiento muy ritualizado con respecto a la muerte. Aunque se ha documentado algún caso de probable reaprovechamiento de estructuras dedicadas a otro fin, la forma de las sepulturas es bastante regular, y lo mismo sucede con las posturas en las que se colocaba a los cadáveres, que, a la vista de algunas fosas realmente amplias, no se pueden interpretar como una mera adap-



tación a un espacio restringido, y también con su orientación. Una cuestión que merece ser estudiada con detenimiento es la aparición en estos sitios de indicios de manipulación de los restos después de la descomposición de los cadáveres, un fenómeno muy común en la Europa neolítica (aunque con evidentes precedentes anteriores), del que se han hallado interesantes indicios en Paternanbidea.

Otro aspecto de gran interés en lo que se refiere a los aspectos simbólicos y rituales del comportamiento funerario es la aparición de una sepultura con dos perros. Es ésta una práctica relativamente frecuente en la Prehistoria europea, con buenos ejemplos desde el Mesolítico (Larsson 1990). En la Península Ibérica, las tumbas de perros, sean acompañando a seres humanos, sean sólo de estos cánidos, aparecen en el Neolítico (fig. 5)[4], y son bastante numerosas en el Calcolítico y la Edad del Bronce (véase en este mismo catálogo el ejemplo de Cortecampo II). A este respecto, cabe indicar que la sepultura canina de Los Cascajos es el caso más antiguo documentado hasta ahora en la Península.

FIGURA 5. POLIDEPORTIVO DE MARTOS (JAÉN). DEPÓSITO RITUAL CON INHUMACIONES DE PERROS DEL NIVEL DE FUNDACIÓN DE LA CABAÑA XIIB (COMIENZOS DEL IV MILENIO A.C.) (SEGÚN GARCÍA-MONCÓ 2005, A PARTIR DE LIZCANO ET AL. 1991-92: 36, FIG. 5).

Para terminar, hay que destacar la gran riqueza de datos sobre el adorno personal que proporcionan estos sitios, en particular Paternanbidea. Nos encontramos con gran abundancia y variedad de tipos de ornamentos, muchos de ellos con probable significado simbólico, como las cuentas en conchas que imitan la forma de los caninos atróficos de ciervo (uno de los tipos más populares de colgante, extendidos desde el Paleolítico a los trajes folklóricos bávaros de nuestros días). También es llamativa la presencia de adornos en rocas de color verde que, a falta de que finalicen los pertinentes análisis petrográficos, han sido clasificadas tentativamente como variscita. Como es sabido, este material se utilizó extensivamente para la fabricación de colgantes en el Neolítico ibérico, sobre todo a partir de la puesta en explotación de las minas de Gavà (Barcelona), en torno a 4200 a.C. Es interesante señalar, a este respecto, que los colgantes de Paternanbidea son anteriores, lo que sugiere su procedencia de otra fuente o de una fase de la explotación de las minas catalanas anterior a la minería sistemática.

Desde otro punto de vista, los colgantes indican algo más que el gusto por el ornato personal. La existencia de algunos individuos que se distinguen por concentraciones importantes de adornos sugiere la existencia de desigualdades sociales en el seno de estos primeros grupos de agricultores del valle del Ebro.

EL APOGEO DE LAS TUMBAS COLECTIVAS

El tipo de contexto funerario más frecuente en la Prehistoria navarra es la tumba colectiva. Entendemos por tal un espacio delimitado donde se depositan los cadáveres de varias personas, alcanzando en ocasiones el centenar, como se puede ver en dos de los ejemplos ilustrados en este catálogo (Longar y Aizibita). Aunque no falten ejemplos de estructuras en las que se sepultan numerosos cadáveres simultáneamente (como sucede, por citar un caso cercano a Navarra, en la fosa calcolítica de La Atalayuela, en la localidad riojana de Agoncillo), los sepulcros colectivos son, generalmente, espacios donde se enterraba a los muertos de forma sucesiva, lo que implica, lógicamente, que fueran lugares reconocibles

4. Es llamativo que no se haya documentado esta práctica en el Mesolítico, a pesar de que la presencia del perro en la Península Ibérica está ampliamente constatada en este período (e incluso en algún caso en el Paleolítico).

a cuyo interior era posible acceder repetidamente. Sin duda, el tipo más característico de sepultura de este género en la Prehistoria europea es el de los sepulcros megalíticos. Con este nombre se engloba diversos tipos de tumbas monumentales (frecuentemente con cámaras construidas con grandes piedras; de ahí el nombre, derivado de los términos griegos μεγας —grande— y λιθος —piedra—) destinadas a albergar inhumaciones colectivas. Los monumentos megalíticos se extendieron por gran parte de Europa a partir de la segunda mitad del V milenio a.C. (Scarre *et al.* 2003) y su construcción o su uso se prolongó hasta el III, e incluso en algunas zonas hasta comienzos del II. Los focos más antiguos se han situado frecuentemente en la región francesa de Bretaña y en el centro-sur de Portugal; pero, en realidad, la eclosión de este fenómeno fue prácticamente simultánea en muchas zonas de la fachada atlántica. Es el caso de norte peninsular, donde se constata la construcción de monumentos megalíticos a partir de, aproximadamente, 4300 a.C. (fig. 6), así como un importante florecimiento a comienzos del V milenio. En cualquier caso, muchas tumbas megalíticas fueron utilizadas durante siglos, como muestra claramente uno de los ejemplos ilustrados en este catálogo, el dolmen de Aizibita, que se empleó como espacio sepulcral al menos entre 3250 y 2550 a.C., a lo que podría unirse una posible perduración en la Edad del Bronce, en torno a 1750 a.C.



FIGURA 6. SIERRA PLANA DE LA BORBOLLA (LLANES, ASTURIAS). MONUMENTO MEGALÍTICO DATADO A FINALES DEL V MILENIO A.C. (SEGÚN ARIAS Y PÉREZ).

Navarra es una de las áreas clásicas del megalitismo de la Península Ibérica, tanto por la riqueza y variedad de sus manifestaciones arqueológicas, como por la larga y fructífera historia de la investigación. Una historia que, tras algunos precedentes a finales del s. XIX, se inicia brillantemente con las intensas y sistemáticas exploraciones de Telesforo de Aranzadi, Florencio de Ansoleaga, José Miguel de Barandiarán y Enrique de Eguren en el primer tercio del s. XX. No menos importancia tiene el clásico libro del prof. Maluquer de Motes *Notas sobre la cultura megalítica navarra* (Maluquer 1964), uno de los hitos fundamentales en el estudio del megalitismo peninsular a mediados del siglo pasado. En los últimos años se ha enriquecido notablemente el conocimiento de este fenómeno, gracias a las investigaciones de campo desarrolladas desde diversos organismos de la región (Universidad de Navarra, Museo de Navarra, Servicio de Patrimonio Histórico). Dichos trabajos han permitido constatar que el megalitismo navarro es un fenómeno mucho más complejo y variado de lo que se sospechaba. Esto es algo que se está observando en los últimos años en numerosas regiones, pero que en la nuestra es particularmente acusado. A la clásica referencia de los sepulcros de Artajona, durante muchos años un caso único en el norte de España, se vienen a unir otros monumentos que se pueden vincular al megalitismo por los principales rasgos definitorios (monumentalidad, inhumación colectiva), pero que no encajan en el modelo convencional de las construcciones dolménicas.

En realidad, la diversidad del fenómeno megalítico parece haber sido sólo una parte de una realidad enormemente compleja. Las investigaciones de los últimos han permitido constatar la coexistencia en la región de espacios sepulcrales y, probablemente, comportamientos funerarios muy variados. Particularmente interesante es la concentración de documentos de carácter muy diverso en un ámbito cronológico relativamente restringido: el último tercio del IV milenio a.C. y la primera mitad del III. En esos siglos se constata la utilización de espacios funerarios tan variados como dólmenes "clásicos", o construcciones cercanas a ellos, como la de Aizibita, grandes sepulcros hipogeos emparentados con el megalitismo (Longar), estructuras semisubterráneas de madera (Tres

Montes), inhumaciones individuales en fosa (primera fase de las sepulturas calcolíticas de Abauntz) y, probablemente, cuevas naturales en cuyo suelo se depositarían directamente los cadáveres, una práctica muy común en el Cantábrico oriental y el Alto Ebro durante el Calcolítico (Armendáriz 1992), de la que parece dar testimonio la última fase sepulcral de Abauntz. Por otro lado, se han documentado diversos aspectos del ritual funerario, como la manipulación de los restos esqueléticos después de la descomposición de los cadáveres, o el uso del fuego, algo que se está constatando con cierta frecuencia en el megalitismo del interior peninsular (Rojo y Kunst 2002).

La gran variabilidad constatada en el ritual funerario navarro indica que la tendencia a encorsetar el pasado en fases rígidas y esquemáticas, a la que tan aficionada ha sido la Arqueología, se ajusta poco a la realidad. En el caso concreto de la Navarra de los últimos siglos del IV milenio y la primera mitad del III, los datos disponibles, fragmentarios pero elocuentes, hablan, por el contrario de una Historia convulsa, de una sociedad cambiante y compleja. Una Historia entre cuyos elementos definitorios probablemente estuviera la conflictividad social. Durante el Neolítico Final y el Calcolítico, en numerosas zonas de Europa, las relaciones sociales de producción y, en general, la organización social experimentaron importantes transformaciones, que desembocaron en lo que se ha dado en denominar "complejidad social". Este término se emplea para referirse, por un lado, a la aparición de una cierta división social del trabajo, y por otra a la existencia de jerarquías sociales, diferencias de riqueza o de rango social entre unos individuos y otros. Frente a lo que pudiera parecer a primera vista, esto no es contradictorio con el predominio del ritual de la inhumación colectiva. El hecho de que diversas personas compartan el mismo espacio funerario no implica que en vida hubieran sido iguales en riqueza o en poder, ello al margen de que tampoco se puede dar por supuesto que todos los difuntos de una comunidad tuvieran acceso a la sepultura colectiva. De hecho, para el caso del megalitismo, diversos estudios paleodemográficos han concluido justamente lo contrario: en muchas regiones (se pueden citar áreas tan diversas como Almería o Polonia) parece que el sepulcro megalitico estaría reservado a una parte, probablemente privilegiada, de la sociedad (un grupo social, un linaje...).

A este respecto, las investigaciones desarrolladas en Navarra muestran importantes contrastes entre individuos o grupos de individuos que viajaban al otro mundo con ofrendas funerarias u objetos personales realmente ricos (Aizibita, Tres Montes) y otros que no llevaban nada consigo. Evidentemente, como venimos insistiendo, la relación entre el comportamiento funerario y la realidad social no es simple; no obstante, este hecho sugiere la existencia de diferencias sociales. No es imposible que estas desigualdades se relacionen con la existencia de una situación de conflictividad social. Conflictividad que parece que se resolvió con frecuencia de forma poco amistosa. Las investigaciones de los últimos años han prestado particular atención a la cuestión del desarrollo de la violencia en nuestra especie. Ciertamente, el hombre prehistórico no era el brutal salvaje que se representaba en el s. XIX, pero también estaba lejos del buen salvaje rousseauniano que se ha imaginado posteriormente. La violencia, sea intergrupal, sea interna, está presente entre nosotros desde el Paleolítico. Ahora bien, el final del Neolítico está entre los períodos en los que más se acumulan las evidencias de esta siniestra faceta del comportamiento humano (Guilaine y Zammitt 2002). Sin olvidar la posible influencia de algún factor estadístico[5], es probable que esto tenga que ver con el desarrollo de la conflictividad en las sociedades campesinas. Las pruebas de violencia documentadas en el hipogeo de Longar están entre los testimonios más elocuentes de este fenómeno en la Península Ibérica.



FIGURA 7. HACHA DE BALENKALEKU (ATAUNCIORDIA).

Vista desde otra perspectiva, la riqueza y variedad de la documentación arqueológica del final del IV milenio y los comienzos del III nos muestra que el territorio que hoy llamamos Navarra vivía una situación de gran dinamismo histórico y cultural. La presencia de objetos y de concepciones arquitectónicas que se pueden relacionar con modelos foráneos, en ocasiones muy lejanos, sugiere la existencia de intercambios, de contactos culturales, tal vez movimientos de población, como sugieren Teresa Andrés, María Luisa García y Jesús Sesma en sus comentarios sobre Tres Montes. De esta manera, los trabajos de los últimos años confirman el carácter de encrucijada de Navarra, un lugar común de la tradición académica de la Prehistoria de esta área, cuya situación, entre el Pirineo y el Ebro, la abren tanto a las influencias del mundo mediterráneo, como a las de la Europa continental. Documentos tan excepcionales como la tumba de Tres Montes vienen a unirse a otros clásicos, como la concentración en el Pirineo occidental de vasos campaniformes cordados, o la presencia de objetos singulares de raigambre extrapeninsular, como el hacha de combate de Balenkaleku (fig. 7).

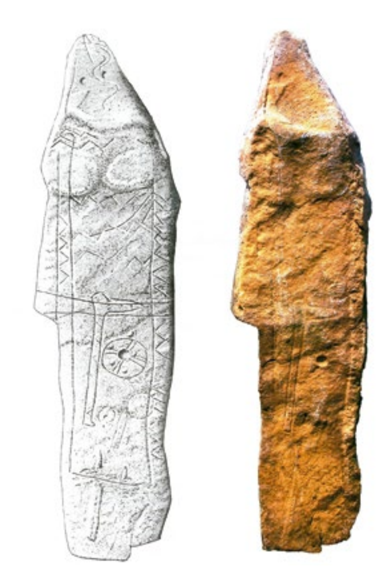


FIGURA 8. ESTELA DE SOALAR (BAZTÁN) (SEGÚN BUENO, BALBÍN Y BARROSO 2005).

LA EDAD DEL BRONCE ANTIGUA Y PLENA

A diferencia de lo que sucede en algunas regiones del sur peninsular (Andalucía oriental, Murcia, Alentejo), en el norte de España escasea la información acerca del comportamiento funerario durante la Edad del Bronce Antigua y Plena. La documentación disponible sugiere que, como en muchas otras regiones de Europa, predominó la inhumación individual. No obstante, existen indicios de que tampoco en esta época el panorama funerario era uniforme. El interesante contexto de La Saga demuestra que la inhumación colectiva se prolongó, por lo menos, hasta los siglos centrales del II milenio a.C. Por otro lado, en esta sepultura se constata la existencia de prácticas de manipulación de los esqueletos, que, como hemos visto, están presentes a lo largo de toda la Prehistoria reciente regional.

En cualquier caso, como señalábamos más arriba, parece claro que también en Navarra, como en muchas otras zonas de Europa, el tipo más característico de contexto sepulcral de la Edad del Bronce fue la inhumación individual[6]. Frecuentemente, este hecho se ha puesto en relación con el desarrollo de sistemas sociales en los que determinadas personas concentraban riquezas y poder. En el ámbito funerario, esto se refleja en muchos casos en la exhibición de la riqueza y la relevancia social de determinadas personas a través de la amortización en la tumba de objetos valiosos o de gran valor simbólico. En ese contexto, desempeñaban un papel particularmente importante las armas metálicas. No podemos dejar de mencionar a este respecto, la espectacular estela de Soalar (Baztán), datable probablemente en la segunda mitad del III milenio a.C. (Bueno *et al.* 2005), un gran monolito de casi 5 m de altura, que representa de forma esquemática una figura humana cubierta, vestida con un manto y cinturón, y provista de armas (una alabarda y posiblemente un puñal) (fig. 8). Esta imagen refleja de forma particularmente evidente la transición desde mentalidades dominadas por los valores comunitarios a otros en los que el peso de lo individual empieza a hacerse notar. Como los investigadores que la han estudiado han puesto de relieve (Bueno *et al.* 2005), su vinculación espacial a necrópolis megalíticas y su probable relación con la tradición iconográfica derivada de este fenómeno no es óbice para que se reflejen nociones más cercanas a una nueva mentalidad, como la ostentación de la riqueza o la relevancia de la figura del guerrero.

5. Como podemos comprobar en el propio caso de Navarra, el ritual funerario de esta época facilita la conservación de una muestra mucho más amplia de esqueletos, lo que multiplica las posibilidades de documentar fenómenos poco frecuentes, como el que nos ocupa.
6. Véanse, en este mismo catálogo, los ejemplos enumerados en la ficha de La Saga.

Entre la información obtenida en los últimos años para la Edad del Bronce destaca un sitio que se documentó en un programa de seguimiento arqueológico: el de Cortecampo II, localizado durante la realización de las obras de la Autovía del Camino. En este caso, se trata del tipo de contexto funerario que parece haber sido predominante en el II milenio, la inhumación individual en hoyos. Como algunas otras sepulturas vinculadas a la tradición de la cultura de Cogotas I (recuérdese el conocido ejemplo de San Román de la Hornija, en Valladolid), Cortecampo II muestra un ritual muy elaborado. En este caso, se han documentado prácticas como la separación de la cabeza de la persona inhumada, así como un depósito funerario con varios perros, restos de una oveja o cabra y una vasija de cerámica decorada.

CONCLUSIÓN

Como señalábamos al comienzo de esta introducción, la Arqueología de Navarra ha proporcionado una documentación del máximo interés acerca de la evolución del fenómeno funerario. Destaca en ella su continuidad diacrónica y su variedad, particularmente en el tramo temporal comprendido entre, aproximadamente, 3300 y 2500 a.C. Estas fuentes históricas abren importantes perspectivas para estudiar los aspectos ideológicos y simbólicos de las comunidades que ocuparon la región durante la Prehistoria, pero también permiten un acercamiento a otras facetas de la realidad, en particular la organización social.

Pero todo ello sería imposible sin contar con una buena información de base. Y ésta se levanta sobre dos pilares: la conservación y la calidad técnica de las investigaciones. A la vista de los excelentes trabajos presentados en este catálogo, podemos decir que en Navarra se está haciendo una Arqueología del máximo nivel. Es imprescindible, por tanto, que los poderes públicos y la sociedad en su conjunto se impliquen decididamente en la defensa de su rico patrimonio arqueológico, y que lamentables hechos como la vandálica destrucción de parte de las sepulturas del dolmen de Aizibita no se vuelvan a repetir. En cualquier caso, el panorama en su conjunto de la Arqueología prehistórica navarra que ofrecen las fichas que siguen a esta introducción es ciertamente esperanzador, y augura notables avances en los próximos años.

BIBLIOGRAFÍA

ALDAY, A. 2005. *El campamento prehistórico de Mendandia: Ocupaciones mesolíticas y neolíticas entre el 8500 y el 6400 b.p.* Vitoria: Diputación Foral de Álava.

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, E. 2003. Die Reise der Schnecke Columbella rustica während des Mesolithikums und zu Beginn des Neolithikums in Europa. *Archäeologisches Korrespondenzblatt* 33: 157-166.

APARICIO, J. 1990. Yacimientos arqueológicos y evolución de la costa valenciana durante la prehistoria. *II Seminari sobre el Mediterrani-El Mare Nostrum. Les costes valencianes: geografia fisica i humana. Gandia, agost 1987:* 26-40. Valencia: Academia de Cultura Valenciana.

ARAÚJO, A. C. 2003. Long term change in Portuguese early Holocene settlement and subsistence. En L. LARSSON, H. KINDGREN, K. KNUTSSON, D. LEOFFLER y A. AKERLUND (eds.), *Mesolithic on the Move: Papers presented at the Sixth International Conference on the Mesolithic in Europe. Stockholm 2000:* 569-580. Oxford: Oxbow.

ARIAS CABAL, P. 2005/2006. Determinaciones de isótopos estables en restos humanos de la región Cantábrica. Aportación al estudio de la dieta de las poblaciones del Mesolítico y el Neolítico. *Homenaje a Jesús Altuna. Tomo III: Arte, Antropología y Patrimonio arqueológico:* 359-374. San Sebastián: Sociedad de Ciencias Aranzadi (*Munibe [Antropologia-Arkeologia]* 57).

ARIAS CABAL, P. 2007. Neighbours but diverse: social change in north-west Iberia during the transition from the Mesolithic to the Neolithic (5500-4000 cal BC). En A. WHITTLE y V. CUMMINGS (eds.), *Going over: the Mesolithic-Neolithic transition in north-west Europe:* 51-69. London: British Academy (Proceedings of the British Academy 144) (en prensa).

ARIAS CABAL, P. y ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, E. 2004. Iberian foragers and funerary ritual - A review of Paleolithic and Mesolithic evidence on the Peninsula. En M. R. GONZÁLEZ MORALES y G. A. CLARK (eds.), *The Mesolithic of the Atlantic Façade: Proceedings of the Santander Symposium:* 225-248. Tempe: Arizona State University (Anthropological Research Papers 55).

ARMENDÁRIZ GUTIÉRREZ, A. 1992. La idea de la muerte y los rituales funerarios durante la Prehistoria del País Vasco. *Enfermedad y muerte en el pasado:* 13-32. San Sebastián: Sociedad de Ciencias Aranzadi (Munibe, suplemento nº 8).

BARANDIARÁN MAESTU, I. y CAVA ALMUZARA, A. (eds.) 2001. *Cazadores-recolectores en el Pirineo navarro: El sitio de Aizpea entre 8.000 y 6.000 años antes de ahora.* Vitoria: Universidad del País Vasco.

BARTEL, B. 1982. A historical review of ethnological and archaeological analyses of mortuary practice. *Journal of Anthropological Archaeology* 1 (1): 32-58.

BUENO RAMÍREZ, P., BALBÍN BEHRMANN, R. de y BARROSO BERMEJO, R. 2005. La estela armada de Soalar. Valle del Baztán (Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra* 18: 5-39.

CHAPMAN, R., KINNES, I. y RANDSBORG, K. (eds.) 1981. *The Archaeology of Death*. Cambridge: Cambridge University Press.

CORCHÓN RODRÍGUEZ, M. S., TARRIÑO VINAGRE, A. y MARTÍNEZ QUINTANA, J. en prensa. Mobilité, territoires et relations culturelles au début du Magdalénien moyen cantabrique: nouvelles perspectives. *Actes du XV Congrès de l'U.I.S.P.P. Lisboa, septembre 2006.*

FERNÁNDEZ ERASO, J. 1997. *Excavaciones en el abrigo de Peña Larga (Cripán-Alava)*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.

FLEMING, A. 1973. Tombs for the living. *Man* 8: 177-193.

GARCÍA-MONCÓ PIÑEIRO, C. 2005. *El perro en la Prehistoria de la Península Ibérica. Estudio crítico de la información arqueozoológica anterior al Calcolítico en su contexto euroasiático.* Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo (inédito). Universidad de Cantabria.

GUILAINE, J. y ZAMMIT, J. 2002. *El camino de la guerra: La violencia en la prehistoria*. Barcelona: Ariel.

GRÜNBERG, J. M. 2000. *Mesolithische Bestattungen in Europa: Ein Beitrag zur vergleichenden Gräberkunde*. Rahden/Westfalen: Leidorf (Internationale Archäologie 40).

LARSSON, L. 1990. Dogs in fraction - Symbols in action. En P. M. VERMEERSCH y P. VAN PEER (eds.), *Contributions to the Mesolithic in Europe. Papers presented at the Fourth International Symposium 'The Mesolithic in Europe'. Leuven 1990:* 153-160. Leuven: Leuven University Press.

LIZCANO, R., CÁMARA, J. A., RIQUELME, J. A., CAÑABATE, M. L., SÁNCHEZ, A. y AFONSO, J. A. 1991-92. El Polideportivo de Martos. Producción económica y símbolos de cohesión en un asentamiento del Neolítico Final en las campiñas del Alto Guadalquivir. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 16-17: 5-101.

LUBELL, D., JACKES, M., SCHWARCZ, H., KNYF, M. y MEIKLEJOHN, C. 1994. The Mesolithic-Neolithic transition in Portugal: isotopic and dental evidence of diet. *Journal of Archaeological Science* 21: 201-216.

MALUQUER DE MOTES y NICOLAU, J. 1964. *Notas sobre la cultura megalítica navarra*. Barcelona: Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona.

ROJO GUERRA, M. A. y KUNST, M. 1999. La Lámpara y la Peña de La Abuela. Propuesta secuencial del Neolítico Interior en el ámbito funerario. En J. BERNABEU y T. OROZCO (eds), *Actes del II Congrés del Neolític a la Península Ibèrica:* 503-512. Valencia: Universitat de València (Saguntum extra 2).

ROJO GUERRA, M. A. y KUNST, M. (eds.) 2002. *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico.* Valladolid: Universidad de Valladolid (Studia Archaeologica 91).

SCARRE, C. 2002. Contexts of monumentalism: Regional diversity at the Neolithic transition in Nort-West France. *Oxford Journal of Archaeology* 21 (1): 23-61.

SCARRE, C., ARIAS, P., BURENHULT, G., FANO, M. A., OOSTERBEEK, L., SCHULTING, R., SHERIDAN, A. y WHITTLE, A. 2003. Megalithic chronologies. En G. Burenhult (ed.), *Stones and bones. Formal disposal of the dead in Atlantic Europe during the Mesolithic-Neolithic interface 6000-3000 BC:* 65-111. Oxford: Archaeopress (British Archaeological Reports, International Series 1201).

SHERRATT, A. 1995. Instruments of conversion? The role of megaliths in the Mesolithic/Neolithic transition in North-West Europe. *Oxford Journal of Archaeology* 14 (3): 245-260.

TARRIÑO VINAGRE, A. 2001. Procedencia de los sílex de la industria lítica del yacimiento de Aizpea (Aribe, Navarra). En I. BARANDIARÁN y A. CAVA (eds.), *Cazadores-recolectores en el Pirineo navarro: El sitio de Aizpea entre 8.000 y 6.000 años antes de ahora:* 51-61. Vitoria: Universidad del País Vasco.

ZILHÃO, J. 1993. The spread of agro-pastoral economies across Mediterranean Europe: A view from the Far West. *Journal of Mediterranean Archaeology* 6/1: 5-63.

ZVELEBIL, M. y LILLIE, M. 2000. Transition to agriculture in eastern Europe. En T. D. PRICE (ed.), *Europe's first farmers:* 57-92. Cambridge: Cambridge University Press.

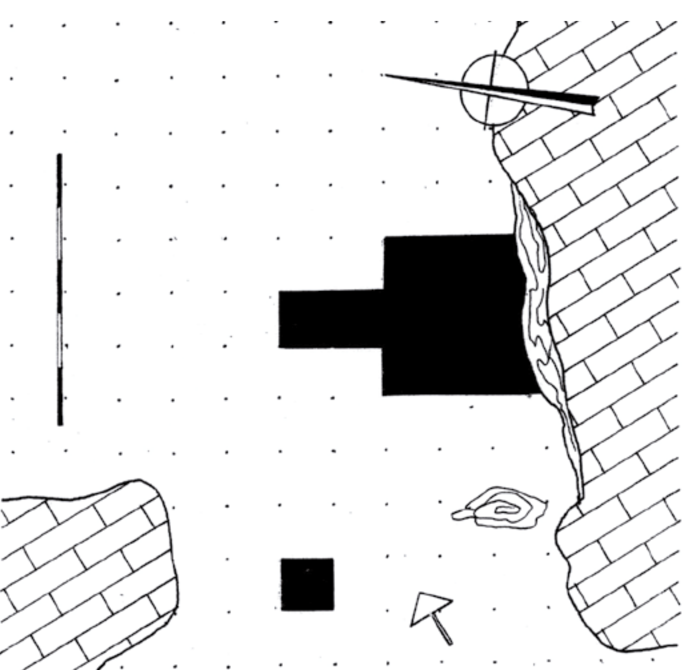
ZVELEBIL, M. y ROWLEY-CONWY, P. 1986. Foragers and farmers in Atlantic Europe. En M. ZVELEBIL (ed.), *Hunters in Transition. Mesolithic Societies of Temperate Eurasia and their Transition to Farming:* 67-93. Cambridge: Cambridge University Press.

La ocupación gravetiense de la cueva de Alkerdi (Urdax)

Ignacio Barandiarán Maestu y Ana Cava Almuzara[1]

EL YACIMIENTO Y SU ESTRATIGRAFÍA

FIGURA 1. PLANTA DE LA ZONA DE EMBOCADURA/ENTRADA DE LA CUEVA DE ALKERDI CON INDICACIÓN DE LOS CUADROS DE UN METRO DE LADO ADOPTADOS EN LA EXCAVACIÓN Y DE LA ZONA (EN NEGRO) EXCAVADA.



Contigua a la cueva de Berroberría (con la que integra el mismo espeleotema), la cueva de Alkerdi se sitúa —sobre la vertiente norte del extremo occidental de la cadena pirenaica— en el extremo septentrional de Navarra (término de Urdax) en la cuenca alta del Urdazuri/Nivelle, a 120 m.s.n.m.

Varias etapas de excavaciones se han venido desarrollando en la cueva de Berroberría: por el Marqués de Loriana en 1939, por J. Maluquer de Motes entre 1959 y 1964 y por I. Barandiarán y A. Cava en 1977, 1979 y 1988 a 1994. Hemos identificado aquí una buena secuencia de Magdaleniense medio, Magdaleniense terminal, Aziliense y Mesolítico, con abundantes restos de ocupación (de industrias y de caza).

En el interior de la cueva de Alkerdi fueron descubiertos en 1929 por N. Casteret varios grabados rupestres atribuidos al Magdaleniense. Prospecciones del Marqués de Loriana en 1939 detectaron la existencia de algún material arqueológico en el suelo de su vestíbulo.

En el contexto de nuestras excavaciones de Berroberría, dirigimos tres campañas de excavación (en 1988, 1993 y 1994) en la cueva de Alkerdi sobre once metros cuadrados de su espacio de embocadura: un cuadro de sondeo (7C) y diez contiguos (7H, 6H, 5I, 5H, 5G, 4 I. 4H, 4G y dos terceras partes de los 3I, 3H y 3G) (fig.1). En esta zona, de techo muy bajo, se identificó un único nivel de ocupación antrópica, el nivel 2, como parte de una secuencia estratificada muy sencilla, de abajo arriba (fig. 2):

1. Área de Prehistoria. Universidad del País Vasco.

✦ el depósito de base, de entidad arenosa, en su parte inferior con bloques medianos cementados;

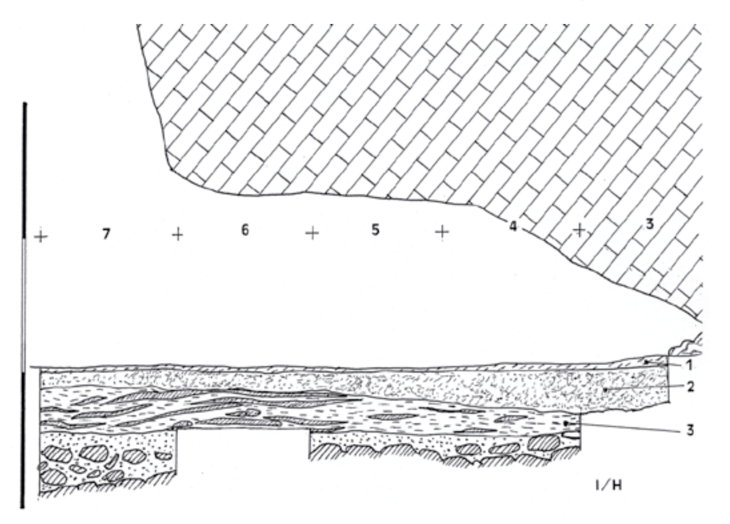


FIGURA 2. DETALLE DE LA ESTRATIGRAFÍA DEPOSITADA EN ALKERDI, EN CORTE NORTE/SUR ENTRE LAS BANDAS I/H DE LA PLANTA DEL YACIMIENTO: EL NIVEL 2 ES EL FORMADO EN EL GRAVETIENSE (DONDE ESTABA LA PIEZA DENTARIA ALUDIDA).

✦ el nivel 3, de matriz arenosa roja en parte costrada por bolsadas/lentejones estalagmíticos, entregó bastantes piezas de microfauna, pero ningún resto de origen antrópico;
✦ el nivel 2, con espesor medio de 15 a 18 cm y posición horizontal, de color amarillo o marrón amarillo, es el único arqueológicamente fértil conteniendo un repertorio medio de industrias lítica y ósea y de fauna (macro y microvertebrados y malacología);
✦ el nivel 1 que es el delgado depósito superficial revuelto, de color marrón.

LA OCUPACIÓN GRAVETIENSE DE LA EMBOCADURA DE ALKERDI

La información que adelantamos ahora (a la espera de la publicación de la monografía multidisciplinar extensa que estamos preparando sobre el significado de la ocupación prehistórica de los espacios de cuevas Berroberría/Alkerdi) se asienta en el inventario provisional que hemos levantado del material recuperado en las excavaciones del nivel 2. Se organiza en varios lotes:

✦ El material lítico tallado en sílex (industrias y residuos) suma un millar largo de manifestaciones: un centenar de utensilios retocados, más de novecientas lascas y fragmentos mayores, algunos núcleos y recortes de buril. En el utillaje retocado en sílex, domina el efectivo de piezas de dorso con retoque abrupto (más de sesenta) en varios conjuntos (una docena de puntas de dorso —completas, la mitad de ellas— una treintena de láminas de dorso y dos decenas de fragmentos), es de cierta entidad el efectivo de buriles (dieciseis, de varios tipos: tres dobles, dos diedros de ángulo, etc. y media docena de formas habituales en el Gravetiense —laterales sobre truncadura o fractura trasversales. uno de ellos un buen 'Noailles'—), siendo algunos (en torno a media docena cada efectivo) los raspadores (la mitad de ellos carenados), las raederas y los écaillés y simplemente presentes los testimonios de otros tipos (truncaduras, perforador, muesca, etc.).

✦ Hay, por otra parte, una docena larga de actuaciones en soportes orgánicos: un fragmento de azagaya gruesa de asta, un punzón de hueso en extremo de esquirla ósea, un cincel de asta, varias diáfisis con marcas regulares y algunos otros manipulados elementales en asta o hueso y cuatro conchas de *Turritella* perforadas.

✦ En el repertorio de fauna hay varios apartados: más de cuatro mil restos de huesos de macromamíferos (entre tres centenares identificables, los hay de caballo, ciervo, corzo, jabalí, zorro, *Ursus* y otros carnívoros), mas de diecisiete mil de microfauna, algunos huesos de aves y de peces y conchas de varios moluscos marinos.

✦ Entre otros testimonios arqueológicos, se debe citar el fragmento de molar humano que se exhibe.

Se ha datado por C14 una muestra de huesos del nivel 2 (55 gr de fragmentos varios del cuadro 5I en sectores 2, 4, 5 y 6, de 5 a 10 cm de profundidad) en los 26470+530-490 años BP (GrN.20322).

DISCUSIÓN

El diagnóstico cultural de esta ocupación de Alkerdi se asienta, sin duda, en la presencia de industrias características y se refuerza con la datación C14.

En el discreto conjunto de utensilios tallados en sílex de Alkerdi está presente el *stock* genérico que define al Gravetiense (cultura prehistórica paneuropea, con notables desfases cronológicos entre los grandes territorios a lo largo de los casi diez mil años de su vigencia) por lo arraigado de su fondo de instrumentos comunes, siendo fósiles propios de una de sus manifestaciones clásicas las piezas laminares de dorso del tipo de las 'puntas de la Gravette' y los buriles laterales sobre truncadura, a veces múltiples y pequeños, del tipo de los 'buriles de Noailles'. Ambos tipos característicos del Gravetiense avanzado (V en el cuadro de clasificación de esa cultura) están en el nivel 2 de Alkerdi.

En cuanto a las otros manipulados en soportes orgánicos del mismo: a, la gruesa azagaya y el cincel/cuña de asta encajan en una tipología genérica auriñacogravetiense; y b, todas las especies de conchas marinas (utilizadas como elementos de colgante o no manipuladas) (siete *Turritella*, cuatro *Littorina obtusata*, un *Dentalium* y una *Patella*) han sido reconocidas en clásicos yacimientos gravetienses del sudoeste de Francia, como La Gravette, Pataud y Facteur o los inmediatamente pirenaicos de Isturitz y Lespugue/Les Rideaux.

Otros tres sitios de Navarra —Coscobilo, Mugarduia y Zatoya— son aproximadamente contemporáneos de la ocupación de Alkerdi, en el primer tercio del Paleolítico superior. Entre los materiales de la escombrera de la cueva de Coscobilo (Olazagutía) se incluían algunos identificados (por M. A. Beguiristain) como de tipologia gravetiense. La impresionante serie de manufacturas en sílex de Mugarduia sur (Urbasa) (más de dos mil piezas retocadas, reunidas en prospección superficial por E. Redondo en 1975 y en la excavación de su estratigrafía por I. Barandiarán y A. Cava en 1981, 1982 y 1987) se corresponde plenamente con el equipamiento propio del Gravetiense; un análisis por Termoluminiscencia de la alteración de tres muestras de sílex afectadas por fuego ha producido dataciones (MAD-4272, 4273 y 4274) que acotan los tiempos de la ocupación de ese taller entre los 25.000 (o algo antes) y los 20.000 años BP.

El nivel IIbam de Zatoya entregó en la campaña de excavaciones de 1997 (por I. Barandiarán y A. Cava) un corto efectivo de instrumentos materiales líticos y óseos y de fauna, de difícil diagnóstico dentro de 'lo auriñaciense' (sea Auriñaciense o Gravetiense); una muestra de huesos de ese nivel se ha datado por C14 en 28870+760-690 años BP (GrN.23999).

En ese mismo referente cultural del Gravetiense se hallan otros yacimientos relativamente próximos, desde la zona cantábrica oriental (Bolinkoba, Lezetxiki o Aitzbitiarte III en Vizcaya y Guipúzcoa) a los tramos occidental y central del Pirineo (Isturitz, Lezia, Gatzarria o Enlêne, en Pirineos Atlánticos y Ariège).

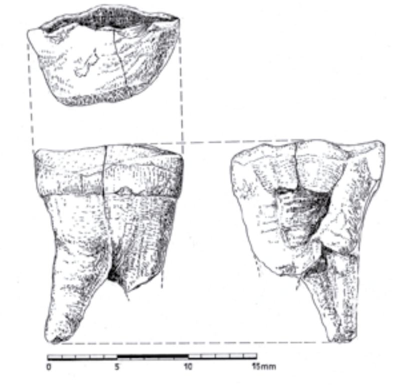


FIGURA 3. DIBUJO DEL MOLAR (FRAGMENTADO) DEL NIVEL 2, EN VISIONES SUPERIOR, EXTERNA E INTERNA.

La pieza ósea humana que se exhibe (fig. 3) se halló el 11 de julio de 1994, en el sector 2 del cuadro 3H, en cota 5/10 cm. Siglada como Al.3H.10.148, no ha sido sometida al protocolo habitual de estudio interdisplinar requerido, que se aplicará al publicarse definitivamente el yacimiento. Se puede adelantar que se trata de la mitad externa del molar de un adulto; probablemente el primero superior izquierdo, mostrando una atrición bastante fuerte de su corona.

El abrigo de Aizpea (Aribe): habitación y enterramiento en el Mesolítico

Ignacio Barandiarán Maestu y Ana Cava Almuzara[1]





FIGURA 1. LA CUENCA ABIERTA DEL RÍO IRATI, AGUAS ABAJO DEL ABRIGO DE AIZPEA, QUE SE SITÚA A LA IZQUIERDA DE LA FOTOGRAFÍA, AL PIE DEL GRAN FRENTE CALIZO.

FIGURA 2. SITUACIÓN DEL SITIO, AL COMIENZO DE LA EXCAVACIÓN DE URGENCIA, EN ABRIL DE 1988: EN SU FRENTE, ALTERADO POR LAS OBRAS DE LA CARRETERA QUE PASA JUNTO A ÉL, SE APRECIA EL MANCHÓN CENICIENTO OSCURO DE SUS NIVELES DE OCUPACIÓN EN LA PREHISTORIA.

EL YACIMIENTO

El yacimiento de Aizpea (Aribe) ocupa un entrante bajo un alto cantil rocoso a orillas del río Irati, en medio pirenaico, a 720 m.s.n.m. (fig. 1). Destruido en buena parte por las obras de acondicionamiento de la carretera que pasa a su pie, nuestra excavación arqueológica de 1988 y 1991 sólo pudo controlar un parte mínima (5 metros cúbicos) del yacimiento originario (fig. 2). Esa intervención de campo y el desarrollo de la posterior analítica especializada fueron subvencionados por el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra. Se han publicado una interpretación estratigráfica (Cava 1997) y la extensa memoria interdisciplinar del yacimiento (Barandiarán, Cava y otros 2001).

En el depósito conservado, de casi dos metros de espesor, hemos identificado tres niveles; de abajo a arriba: c, de base, cementado, arqueológicamente estéril; b, de unos 100 cm de espesor medio, con sedimento de tonalidad gris oscura producida por una muy intensa ocupación humana; y a, superficial, de unos 80 cm, con escasos restos arqueológicos. El nivel b y la parte inmediata del a entregaron un efectivo abundante y bien conservado de industrias y de restos animales y vegetales y un dispositivo de inhumación. La parte alta de la sedimentación refleja una rarificación de la presencia humana (coloración clara del sedimento, disminución de referencias arqueológicas, presencia de carnívoros) (fig. 3).

Se percibe un alto grado de antropización (frecuencia de fuegos y acumulación de restos) en el sitio. El yacimiento se formó en un lapso de más de milenio y medio por la frecuentación reiterada de grupos de cazadores-recolectores y, en un momento determinado, acogió el depósito funerario de una mujer.

1. Área de Prehistoria. Universidad del País Vasco.



FIGURA 3. MODELO DE ESTRATIFICACIÓN DEL YACIMIENTO DURANTE LA CAMPAÑA DE 1991.

PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

Aizpea es un emplazamiento arqueológico muy importante para la Prehistoria de Navarra. A pesar de la exigüidad del yacimiento preservado, el equipamiento recuperado es abundante y altamente expresivo de los momentos culturales que representa: Mesolítico e inicios del Neolítico. Está integrado por un amplio y variado repertorio de industrias de factura humana (lítica, ósea y cerámica) y por restos de las diversas actividades de los que lo utilizaron como refugio: caza, pesca y aprovechamiento del medio vegetal (alimento, equipamiento y combustible para los hogares).

Entre las industrias líticas, el componente tallado es el efectivo más numeroso: casi 14.000 restos de talla y 540 objetos retocados. La mitad de éstos son utensilios microlíticos (geométricos y laminitas y puntas de dorso) (fig. 4); el resto está compuesto por bastantes denticulados y porcentajes menores de raspadores, raederas, truncaduras, perforadores. La variabilidad interna de algunos grupos tipológicos (en especial de los microlíticos) permite reconocer una dinámica evolutiva de las industrias que encuentra paralelos en, sobre todo, territorios ultrapirenaicos. Varios cantos rodados, recogidos en las inmediatas orillas del río, presentan estigmas de uso por abrasión, percusión, piqueteado o pulido. Algunos colorantes (limonita y oligisto) fueron también utilizados.

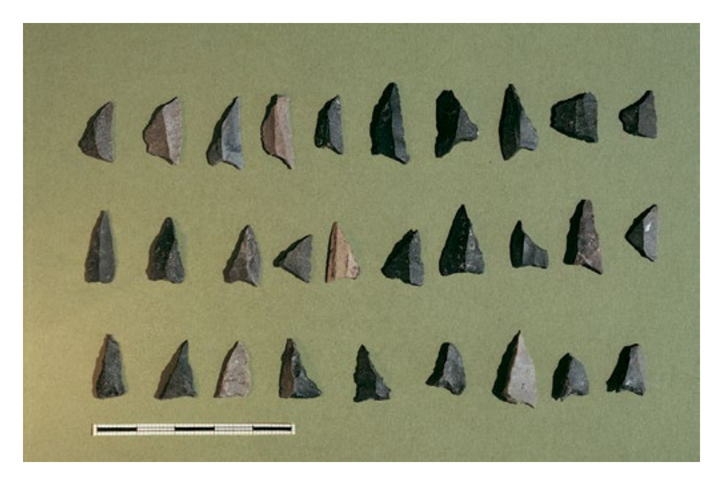




FIGURA 4. COLECCIÓN DE PUNTAS DE FLECHA TALLADAS EN SÍLEX (MICROLITOS GEOMÉTRICOS) DEL MESOLÍTICO.

FIGURA 5. MUESTRA DE ELABORACIONES EN SOPORTES ORGÁNICOS DEL MESOLÍTICO (AIZPEA I): PUNZÓN Y ANZUELOS (BIAPUNTADOS FINOS) DE HUESO Y COLGANTES EN CONCHAS MARINAS (UNA NASSA Y CINCO COLUMBELLAS) Y CANINO DE CIERVO PERFORADOS.

Para la talla de los instrumentos líticos, según el análisis del geólogo A. Tarriño, se utilizó mayoritariamente sílex procedente de las canteras de Artxilondo, afloramiento del Flysch pirenaico que se encuentra a 12 kilómetros al norte de Aizpea remontando el curso del río Irati. El estudio litológico de la colección recuperada identifica esta variedad de sílex en un 99% de las piezas, reconociendo una presencia minoritaria de otras procedencias (banda costera atlántica de Francia, sierra de Urbasa e interior del Valle del Ebro), que evidencian la existencia de una red de contactos y de intercambio en un territorio extenso.

La abundancia de restos de toda la cadena operativa de elaboración de utensilios demuestra que en el mismo asentamiento de Aizpea se practicó una intensa actividad de talla.

El utillaje óseo está compuesto por 75 manipulados de asta, hueso y concha. Los tipos reconocidos son punzones en extremo de hueso, espátulas, anzuelos biapuntados, azagayas, varios colgantes en concha y diente perforados y trozos de hueso o asta manipulados. Los mesolíticos de Aizpea se adornaron con conchas perforadas de *Columbella rustica*, molusco que vive en aguas del Mediterráneo: lo que manifiesta la existencia de relaciones a muy larga distancia, ya que estos mismos adornos se hallan en otros muchos sitios contemporáneos de la Alta Cuenca del Ebro y medio pirenaico como, por ejemplo, Padre Areso (Bigüezal) o Zatoya (Abaurrea Alta) en Navarra (fig. 5).

La cerámica aparece en la parte superior del nivel b y en la contigua del a. Son medio centenar de fragmentos, la mayoría pequeños, correspondientes a recipientes de varios

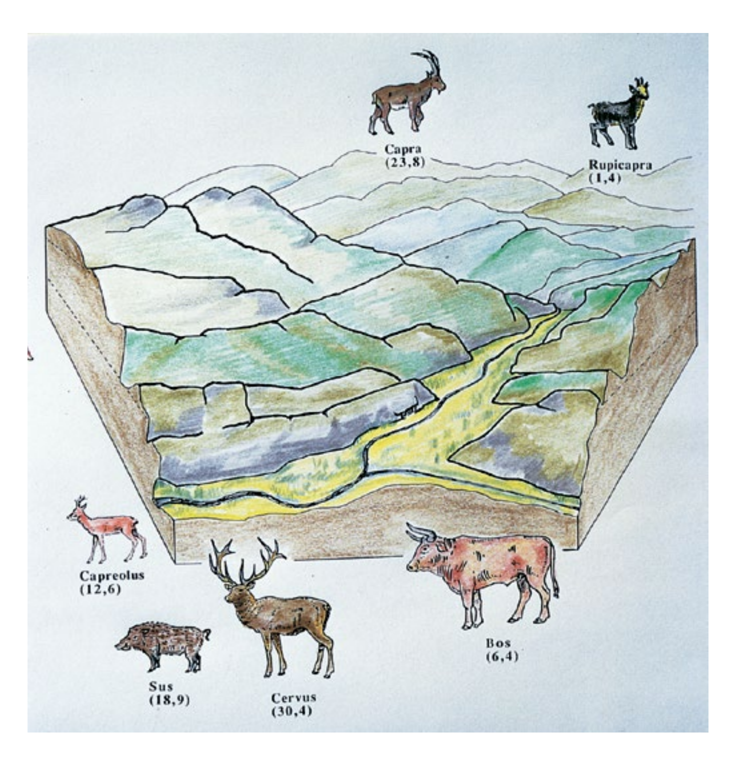




FIGURA 6. REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PAISAJE PRÓXIMO AL ABRIGO, CON LAS ESPECIES DE MACROMAMÍFEROS CUYOS RESTOS DE CAZA SE ENCONTRARON EN SUS NIVELES DE OCUPACIÓN.

FIGURA 7. MUESTRA DE RESTOS DE PESCADO (VÉRTEBRAS) DEJADOS POR LOS OCUPANTES DEL ABRIGO.

tipos y de distintas calidades de pastas: algunos cuencos lisos, un recipiente mayor con asa de aplique plástico y una forma irreconstruible decorada con impresiones.

Como es habitual en estos pasajes culturales, los ocupantes del abrigo cazaron, de acuerdo con las determinaciones del paleontólogo P. Castaños, un variado repertorio de ungulados procedentes de diversos nichos ecológicos (bosque, pradera y roquedo): ciervos, jabalíes, corzos, uros, cabras montesas y sarrios; todos ellos se encontrarían en un entorno próximo al sitio, dentro de un área de explotación de menos de cinco kilómetros (fig. 6). Por lo común, las piezas cazadas eran traídas enteras al yacimiento y aquí se procedía a su despiece y carnicería: los huesos están muy fragmentados y con las huellas habituales de esa manipulación. La presencia de fragmentos distales de patas de uros pudiera explicarse por el aprovechamiento de sus pieles y cueros

A partir del análisis de los restos de peces recuperados (que estudiaron J. M. Cañas, A. Morales, y E. Roselló) se sabe que los barbos y las truchas, cuyos restos se encuentran en bastante cantidad en el yacimiento, pudieron pescarse en el próximo cauce del río Iratí (fig. 7). Por otra parte pensamos que la determinación de posibles huesos de salmones se explicaría como pescados en los ríos de la vertiente atlántica del Pirineo, distantes poco más de 15 kilómetros al norte del abrigo.

Hay además una variada representación de aves y micromamíferos (determinados por M. Sará y por F. Hernández) que responden también a los diversos paisajes y condiciones climáticas del entorno. No se descarta que algunos ejemplares de aves mayores —anátidas y ardeidas— hayan sido cazadas por los prehistóricos. También aparecen abundantes conchas de caracoles terrestres (determinados por M. T. Aparicio), algunos de posible utilización como alimento.

Se ha recuperado una buena muestra de restos vegetales utilizados como combustible y para alimentación. Los fuegos domésticos se abastecieron de madera recogida en las inmediaciones, de pino, roble, endrino, espino, tejo, boj, etc. A lo largo de la secuencia del yacimiento, la sobreexplotación del arbolado más próximo se refleja en la rarificación de algunas especies (como el roble) sustituidas por otras (como el tejo y el boj) en un proceso que lleva, en las etapas finales de la ocupación de Aizpea, a un apreciable aclaramiento del bosque.

Para alimentación se recogieron avellanas y diversas frutas (serbales y manzanas silvestres) que se han conservado, según L. Zapata, gracias a su carbonización, acaso durante el proceso de secado para ser almacenadas durante el invierno. El paisaje vegetal trazado a partir de los análisis palinológico (por M. J. Iriarte) y antracológico (por L. Zapata) ofrece, además, una gran variedad de especies herbáceas, arbustivas y arbóreas susceptibles de utilización en alimento, medicina, artesanía, construcciones, etc.

INTERPRETACIÓN

La consideración de algunos indicios de captura de animales y de recolección de vegetales sugieren que el abrigo de Aizpea fue ocupado durante buena parte del año, a excep-

ción de las temporadas de rigor invernal: la caza de ungulados de corta edad se debió desarrollar excepto en el invierno y la de las grandes aves migratorias en época estival; la pesca ocuparía el ciclo estacional entre marzo y fines de noviembre; y la recolección de avellanas y pomos comestibles sería en el otoño.

Según criterios de Arqueología Espacial el territorio propio de explotación de Aizpea se extiende por un área de entre 120 y 140 km cuadrados en su derredor, articulándose con el propio del asentamiento de la cueva de Zatoya, en parte contemporáneo (a 10 km de distancia hacia el este) y ambos relacionados con las canteras de sílex de Artxilondo del que se abastecieron.

Varias dataciones de C14 precisan la ocupación de este sitio entre comienzos del octavo milenio y fines del séptimo BP, a fines del Boreal y en la primera mitad del Atlántico. El clima, reconstruido a partir de análisis palinológico y antracológico, muestra tres comunidades bioestratigráficas consecutivas: de condición más fría la inferior (presencia de de pino junto a especies de hoja caduca), de desarrollo pleno del bosque caducifolio (robledal mixto, avellano, aliso y tilo) propio de condiciones más templadas la media, y con cierta disminución del arbolado (producida por la actividad humana) la superior.

Coincidiendo con estas unidades climáticas y a partir de criterios de carácter industrial (composición de lo lítico, presencia de cerámica) y apoyados por la serie de dataciones C14, proponemos el modelo de la dinámica evolutiva de Aizpea en tres fases u horizontes:

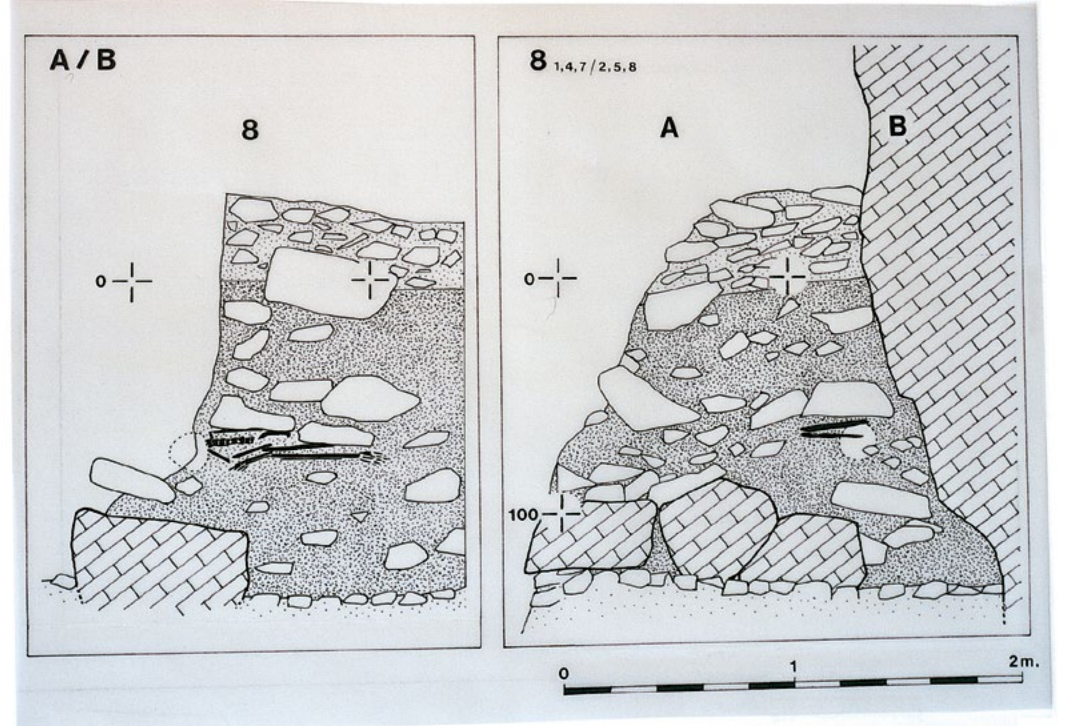
- Aizpea I: desde la base del depósito hasta la cota -80 cm de profundidad, se produce a fines del período climático Boreal y comienzos del Atlántico, entre 7790±70 y 7160±70 años BP: se corresponde con la fase antigua del Mesolítico geométrico. Lo más característico es el dominio de las armaduras de retoque abrupto (trapecios, a menudo con truncadura inferior cóncava), el mantenimiento de algunos tipos pigmeos de tradición anterior y el tímido inicio de los geométricos con retoque simple o plano inverso en la base. Aparecen frecuentemente piezas carenadas que, con un estilo de talla tosca, diseñan raederas denticuladas, raspadores o perforadores, conjunto que, ubicado en la base de la ocupación, remite a un estadio industrial mesolítico precedente en el que Aizpea ya pudo estar ocupado. En industria ósea son de este horizonte todos los elementos de adorno y los biapuntados finos (anzuelos rectos) en relación directa con la mayor concentración de restos de peces.
- Aizpea II: desde -80 a -40 cm de profundidad, en el período Atlántico pleno, se data en su parte central en 6830±70 BP e incluye el depósito funerario: se corresponde con la fase avanzada del Mesolítico geométrico. El utillaje microlítico se caracteriza por el aumento de las armaduras de tipología avanzada —triángulos a costa de trapecios, bastantes con retoque simple o plano inverso en la base— y por la presencia de pequeñas puntas de dorso de base truncada, en muesca o biapuntadas.
- Aizpea III: desde -40 cm hasta el final de la ocupación, se data en su parte baja en los 6370±70 BP. Se produce ahora una regresión de los geométricos en favor de las laminitas y las pequeñas puntas de dorso (con presencia también de tipos con base truncada y más habitual de base en muesca); entre aquéllos predominan los triángulos de retoque simple o plano inverso en la base y aparece el retoque en doble bisel (simple bifacial) en algunos triángulos y segmentos. La presencia de la cerámica se convierte en carácter definidor de entidad de esta fase que se correspondería con los inicios del Neolítico.

Aizpea ofrece un buen modelo de la evolución de grupos que, sin alterar —al menos

aparentemente— su comportamiento económico y social, frecuentan el abrigo durante el Mesolítico geométrico y los inicios del Neolítico. Como bastantes otros sitios contemporáneos de territorios de interior y, en particular de la cuenca del Ebro, Aizpea es un asentamiento de cazadores-recolectores complejos en zona de montaña media, con acceso cómodo a gran variedad de ecosistemas en los que se explota una amplia gama de recursos. Los grupos que lo frecuentan están dotados de una gran movilidad, que les proporciona el acceso a elementos de procedencia lejana y explica la expansión de modelos industriales que llegan a uniformar áreas geográficas mayores. En el registro de Aizpea hay indicios que permiten determinar relaciones preferentes de sus ocupantes con territorios nordpirenaicos (similitudes tipológicas del equipamiento lítico con modelos aquitanos), pero también se reconocen contactos con otros espacios peninsulares (aprovisionamiento de conchas mediterráneas, de sílex de Urbasa o de las orillas del Ebro).



FIGURA 8. CORTE DEL YACIMIENTO EN CUYA ZONA MEDIA SE ACUMULAN LOS BLOQUES DEPOSITADOS SOBRE LOS RESTOS HUMANOS.



9. SITUACIÓN DE LOS RESTOS HUMANOS (EN NEGRO) EN LA BANDA 8 A/B.

10. CROQUIS DEL DISPOSITIVO FUNERARIO, CON LAS PIEDRAS ACUMULADAS SOBRE EL CADÁVER (EN NEGRO).



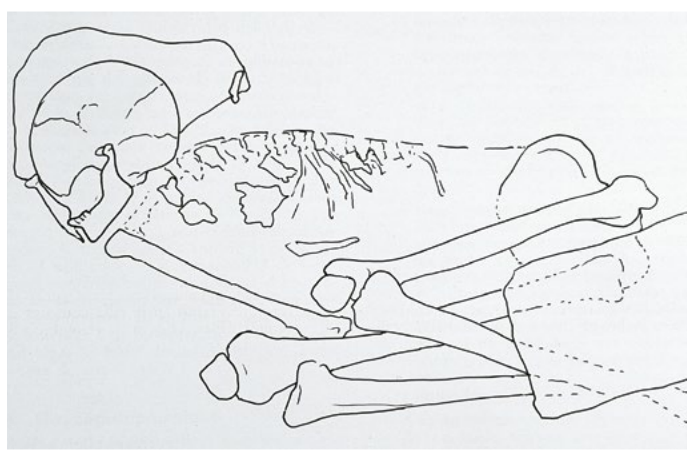


FIGURA 11. POSICIÓN DEL CADÁVER *IN SITU*, EN EL PROCESO DE SU EXCAVACIÓN (CAMPAÑA DE 1991).

FIGURA 12. CROQUIS DE POSICIÓN DEL CADÁVER AL SER LIMPIADO EN LA CAMPAÑA DE 1991.

EL ENTERRAMIENTO

En el tercio central de la estratigrafía (fig. 8 y 9) se localizó un depósito funerario: corresponde al cadáver de una mujer de unos 30 años, colocado en posición replegada y acostado sobre su lado derecho (fig. 11 y 12), junto a la pared de fondo del abrigo y bajo una acumulación de bloques medianos y grandes (fig. 10). Datado el mismo esqueleto en 6600±50 años BP y ubicado en la parte superior del horizonte II se constituye en el enterramiento más antiguo localizado hasta hoy en Navarra.

El análisis antropológico, llevado a cabo por C. de la Rúa, J. P. Baraybar, M. Iriondo y N. Izagirre, revela que debió ser una persona diestra, acaso madre, con aparato muscular propio de quienes se desplazan por una orografía difícil dedicándose a la recolección que requiere más destreza que fuerza. Los análisis de dentición y de composición química de los huesos determinan que su dieta se basaba en gran medida en productos vegetales y era insignificante en proteínas de origen animal: a partir del comportamiento de primitivos actuales, se sugieren factores de discriminación sexual alimenticia en el caso de Aizpea. Han sido reconocidas en la inhumada varias patologías: una dentaria acusada (principalmente caries) y cambios degenerativos en otras partes del esqueleto.

El dispositivo funerario de Aizpea (posición del cadáver, escasez de ajuares e inclusión de la inhumación en secuencias de habitación de las cuevas y abrigos en los que se vive) responde al modelo habitual de su tiempo entre poblaciones organizadas socialmente en bandas dotadas de alta movilidad y que viven segmentadas en pequeños abrigos bajo roca, muy frecuentes en territorios interiores de la Península Ibérica.

BIBLIOGRAFÍA

BARANDIARÁN, I. y CAVA, A. (con la colaboración de M. T. Aparicio, J. P. Baraybar, J. M.Cañas, P. Castaños, C. de la Rúa, F. Hernández, M. J. Iriarte, M. Iriondo, N. Izagirre, L. M. Martínez, A. Morales, R. Moreno, E. Roselló, M. Sará, A. Tarriño y L. Zapata). 2001. *Cazadores-recolectores en el Pirineo navarro. El sitio de Aizpea entre 8000 y 6000 años antes de ahora*. Anejos de Veleia Series Maior 10. Vitoria.

CAVA, A. 1997. *L'abri d'Aizpea. Un facies à trapèzes et son évolution à la fin du Mésolithique sur le versant sud des Pyrénées*, Préhistoire Européenne, 10: 151-171.

Enterramientos en el poblado neolítico de Los Cascajos (Los Arcos)

Jesús García Gazólaz y Jesús Sesma Sesma[1].



FIGURA 1. EMPLAZAMIENTO DE LOS CASCAJOS EN LA CUBETA DE LOS ARCOS.

PRESENTACIÓN

Los Cascajos es hasta la fecha el único poblado neolítico excavado en Navarra y constituye, junto con Paternanbidea (Ibero), la referencia fundamental sobre el mundo funerario de las primeras comunidades campesinas que establecieron sus hábitats al aire libre en esta región.

El asentamiento está situado en Los Arcos y se emplaza en una terraza del río Odrón, afluente por la izquierda del Ebro, dominando la vega de este río y una depresión endorreica, hoy desecada, que se extiende hacia occidente a lo largo de casi siete km (fig. 1).

La existencia de restos arqueológicos en la zona era ya conocida por los lugareños desde la década de los 70, si bien los hallazgos no trascendieron hasta que en el año 1995 se descubrieron fortuitamente restos humanos asociados a tres estructuras de depósitos en hoyo, durante las obras de explotación de una gravera.

Las excavaciones en el poblado se han desarrollado por vía de urgencia, ante la continuación de la actividad extractiva para diversas obras públicas, especialmente los proyectos de concentración parcelaria de la zona. De manera previa o durante la propia explotación, la Dirección General de Cultura ha llevado a cabo excavaciones arqueológicas de urgencia durante los años 1996, 1998, 1999, 2002, 2005 y 2007. De estos trabajos se han publicado dos reseñas y avances sobre aspectos específicos del yacimiento (García, J. y Sesma, J. 1999. García, J. y Sesma, J. 2001. Peña, L.; Zapata, L; García, J. González, M.; Sesma, J. y Straus, L. 2005. García, J. y Sesma, J. 2005-2006)[2].

Los trabajos han afectado a una superficie superior a las 3,5 Has. El tipo de intervención ha condicionado los trabajos arqueológicos, pues ha obligado a la retirada por medios mecánicos de los 35-40 cm de capa superficial de tierra revuelta por el arado, hasta que afloraran los niveles geológicos (gravas o limos) y/o estructuras arqueológi-

1. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.
2. En la actualidad se ultima la redacción de la memoria de las excavaciones. Bajo la dirección de quienes suscriben, colaboran: L. Zapata y L. Peña (antracología y carpología); F. Etxeberría y L. Herrasti (antropología); C. Olaetxea y L. Ortega (ceramología); J. Altuna y K. Mariezkurrena (fauna); J. del Valle (geografía); Mª. J. Iriarte (palinología); H. Becker (prospección geofísica); A. Tarriño (procedencia materias primas silíceas); J. Garrigó (sedimentología); J. Ibáñez y J. E. González (traceología).



FIGURA 2. CABAÑA CIRCULAR Nº 6.

cas. Esta actuación ha permitido comprobar que el yacimiento no conserva niveles estratigráficos, sino que el leve paquete sedimentario que pudo llegar a formarse se encuentra hasta su base revuelto con la tierra de cultivo. Tan sólo han subsistido sin alterar las más de 550 estructuras que sus moradores excavaron en el sustrato geológico en forma de hoyos, zanjas, etc., con las más diversas finalidades (silos, hogares, basureros, enterramientos, postes, etc.), respondiendo a lo que habitualmente se conoce como "campo de hoyos".

Las dataciones obtenidas[3] indican que el poblado nace a mediados del V milenio a.C. (Ua-24428: 6435±45 BP, correspondiente a la estructura de combustión 551) y que su vida se extiende a lo largo de todo el IV milenio a.C., con fechas recurrentes para su final poco antes del cambio de milenio (muestras GrA-16204: 5100±60, correspondiente a la inhumación de la estructura 21, y GrA-16942: 5100±50, correspondiente a la estructura de combustión 31).

Desarrollando unos modos de vida plenamente estables, con una ganadería sedentaria basada en el ganado bovino y ovicaprino, una agricultura cerealista de secano, y abandonando casi totalmente la práctica secular de la caza, las gentes de Los Cascajos levantaron un poblado de cabañas circulares (se conocen ocho), dispersas por el terreno y alejadas entre si (fig. 2). Muestra inequívoca de esta estabilidad es la construcción, en fecha todavía por precisar pero que apunta a un momento avanzado del asentamiento, de un gran recinto, que pudo llegar a englobar una superficie de más de 30 Has.

Atendiendo a la evolución cronológica y cultural, se distinguen en el poblado dos amplias fases, que se reconstruyen en razón no de sus relaciones estratigráficas (al carecer el yacimiento de una estratigrafía vertical) sino de sus afinidades culturales (tecnológicas, tipológicas, etc.):

- Fase I: Neolítico antiguo, que en dataciones absolutas se extiende entre el 6435±45 BP y el 5640±35 BP.
- Fase II: Neolítico medio, que se extiende hasta el 5100±50 BP.

Existen además en el yacimiento contados restos atribuibles a la Edad del Bronce (Bronce Antiguo y Final).

PRÁCTICAS FUNERARIAS EN EL POBLADO

Una de las nuevas costumbres que portan estas primeras comunidades productoras desde el comienzo del asentamiento es la práctica de enterramientos en el área del poblado, con un ritual relativamente homogéneo: la inhumación individual en cubetas con el cuerpo en posición flexionada. Se ha reconocido una población de 37 individuos inhumados, de los que 31 se hallan en conexión anatómica, 2 son esqueletos alterados y 4 corresponden a restos parciales fuera de contexto[4].

Los enterramientos se realizan en hoyos excavados en el terreno natural y se caracterizan por su boca circular o más esporádicamente ovalada, con un diámetro medio que oscila entre 1 y 1,05 m. La profundidad raramente sobrepasa los 0,50 m, a la que

3. Todas las fechas se presentan en años BP sin calibrar
4. No se incluyen los restos localizados en 1995, pues, pese a las gestiones realizadas, resultó imposible recuperarlos. Sabemos no obstante, merced a los materiales que fueron recogidos por el vecino de Los Arcos Gerardo Zúñiga, que corresponden a un momento neolítico.







FIGURA 3. ESTRUCTURA 341. INHUMACIÓN EN POSICIÓN HIPERFLEXIONADA.

FIGURA 4. ESTRUCTURA 193. INHUMACIÓN DOBLE SUPERPUESTA.

FIGURA 5. ESTRUCTURAS 202-203. INHUMACIONES PAREADAS.

habría que unir el espesor de la capa de tierra vegetal. La forma de estos hoyos es mayoritariamente semiesférica (el 64%) o troncocónica invertida (18%) y más raramente cilíndrica y piriforme. Estas oquedades se abren ex profeso para este cometido, pero también las hay que debieron tener un uso precedente y resultaron reutilizadas, a juzgar por su particular forma (por ejemplo la estructura 216 en que la inhumación se practica entre dos hoyos contiguos, con lo que adquiere planta biglobular, o la 497, en un silo piriforme), dimensiones (es el caso de la estructura 193, con diámetro de 1,85 m) o por conservar parte de su relleno estratigráfico original bajo la inhumación (como en las estructuras 193 ó 222).

El ritual conlleva unánimemente la colocación del difunto en posición flexionada, bien sobre un costado (en el 60% de los casos) o la espalda (en el 30%). Las extremidades se repliegan hacia el tronco (en el caso de las piernas dispuestas en paralelo y en el de los brazos con una mayor variabilidad) y éste se vuelca ligeramente al frente. En algunas inhumaciones (estructuras 191 y 341 por ejemplo) (fig. 3), esta posición resulta extremadamente forzada, lo que induce a pensar en algún sistema de inmovilización del cadáver mediante ligaduras. Esta postura contraída la presentan todos los cuerpos, independientemente de la forma y dimensiones de la fosa-contenedor, por lo que no puede achacarse a las dimensiones del receptáculo. Buena prueba de ello es que se da también en las estructuras en que el espacio es suficientemente amplio, como la 193 o la 216.

Otra vertiente del ritual es la orientación del cadáver: el 66% de las inhumaciones presentan el tronco (marcado por una línea imaginaría que uniría la base del cráneo y el sacro) orientado hacia el cuadrante SE-SW, y con la cabeza girada hacia su izquierda, es decir, mirando hacia poniente.

El enterramiento es mayoritariamente individual, si bien hay tres casos en que lo más probable es que se trate de inhumaciones dobles coetáneas. Así ocurre con la estructura 193, en que se depositaron dos cuerpos, uno sobre el otro, sin que el más reciente alterara la disposición del anterior, por lo que debieron practicarse simultáneamente o sin que transcurriera demasiado tiempo entre una y otra (fig. 4). Hay también dos ejemplos de sepulturas pareadas, las estructuras 202-203 y 257-258, en que las inhumaciones individuales se sitúan en cubetas tangentes o ligeramente secantes, sin que una llegue a modificar a la contigua (fig. 5).

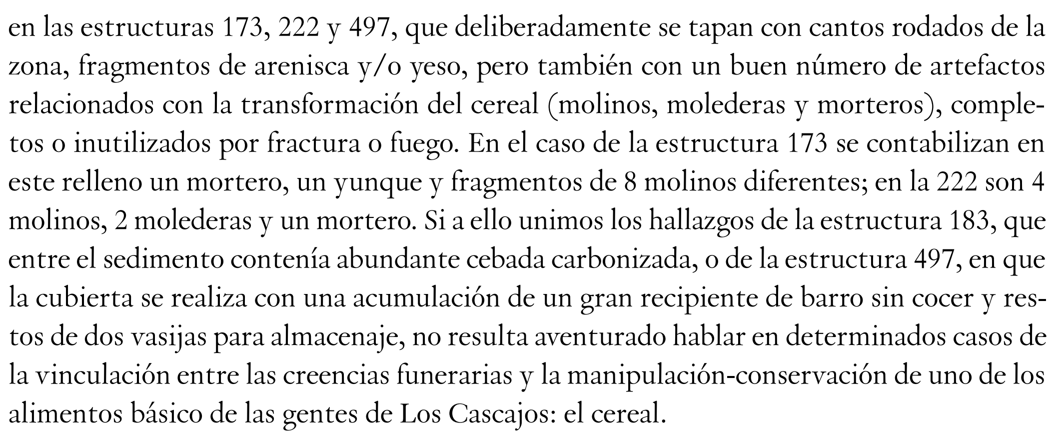
Las sepulturas no conservan ningún elemento de señalización, si bien dos de ellas se cubren con una gran losa de arenisca que nunca excede las dimensiones de la fosa (estructuras nº 21 y 180), complementada en este último caso con una acumulación de cantos de diversa naturaleza (fig. 6A y 6B). En las márgenes de los campos, en estas tierras donde los materiales de aluvión son exclusivos, se ven algunos fragmentos de otras losas, que sin duda son producto del desmontado por la reja del arado de cubiertas de sepulturas de este tipo.

Enlazando con esta particularidad, algunos enterramientos se cubren con una acumulación de materiales pétreos que llega a ocupar totalmente la boca de la fosa. Así sucede





FIGURA 6A-6B. ESTRUCTURA 180. SEPULTURA CUBIERTA POR LOSA.



en las estructuras 173, 222 y 497, que deliberadamente se tapan con cantos rodados de la zona, fragmentos de arenisca y/o yeso, pero también con un buen número de artefactos relacionados con la transformación del cereal (molinos, molederas y morteros), completos o inutilizados por fractura o fuego. En el caso de la estructura 173 se contabilizan en este relleno un mortero, un yunque y fragmentos de 8 molinos diferentes; en la 222 son 4 molinos, 2 molederas y un mortero. Si a ello unimos los hallazgos de la estructura 183, que entre el sedimento contenía abundante cebada carbonizada, o de la estructura 497, en que la cubierta se realiza con una acumulación de un gran recipiente de barro sin cocer y restos de dos vasijas para almacenaje, no resulta aventurado hablar en determinados casos de la vinculación entre las creencias funerarias y la manipulación-conservación de uno de los alimentos básico de las gentes de Los Cascajos: el cereal.

Otro de los aspectos que cabría abordar es el de la distribución de las inhumaciones en el área excavada. Todas las sepulturas se sitúan en terrenos que se consideran como de habitación o de actividad relacionada dentro del poblado. No obstante, debe tenerse en cuenta las dificultades que tiene la delimitación del área habitada hasta la construcción del recinto. En este sentido, hay que indicar que las tres cuartas partes de las sepulturas, 23 en total, se agrupan en una superficie de 550 m² de forma semicircular, espacio en el que no existe ningún otro tipo de estructura, por lo que constituyen una zona de necrópolis dentro del poblado, la primera conocida hasta la fecha en Navarra y una de las más antiguas en el Neolítico de la Península Ibérica.



Próxima a la necrópolis se halla una estructura singular dentro de lo excavado, la nº 265, que resultó excepcional por su contenido y que relacionamos con algún tipo de ritual funerario. Su particularidad radica en la gran acumulación de fauna consumida de forma simultánea (280 piezas, que corresponden a 8 bóvidos, 5 ovicápridos y 1 suido), junto a otros elementos de cultura material, en particular un cuenco con un hacha pulimentada en su interior y cereal carbonizado, que debió colocarse de pie, calzado con varios cantos rodados. Quedan también restos de una losa hincada vertical muy troceada, a modo de hito, y varios molinos fragmentados (fig. 7).

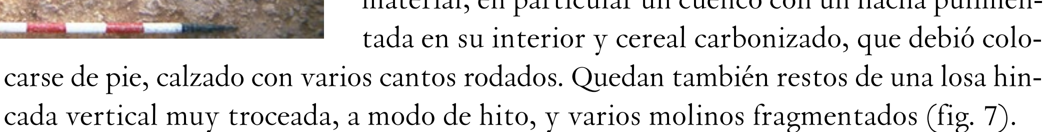




FIGURA 7. ESTRUCTURA 265 RELACIONADA CON LA NECRÓPOLIS.

FIGURA 8. INHUMACIÓN DENTRO DE LA CABAÑA Nº 6 EN UN SILO.

A falta de los datos que los estudios del ADN puedan deparar sobre la relación filogenético entre los inhumados[5], no puede establecerse una razón basada en la cronológica, el género o la edad, que justifique al enterramiento o no dentro de la necrópolis. Tampoco se sabe si es éste el único espacio de estas característica o pudieron existir más en otra/s zonas, lo que no resultaría extraño dada la enorme extensión ocupada por el poblado y la escasa población que aparece representada en la muestra en relación a la dilatada vida del asentamiento.

Otras tres inhumaciones se disponen cerca de la necrópolis (a una distancia entre 7 y 18 m) y el resto (estructuras nº 21, 33, 70, 90, 497 y 517) aparecen diseminadas por la superficie del poblado, sin orden discernible y a una notable distancia unas de otras. Un caso particular es el de esta última, que se sitúa en el centro de cabaña nº 6, una de las ocho que se han definido en el poblado, dentro de un hoyo piriforme (¿un antiguo silo reutilizado?) (fig. 8). La inhumación debió producirse cuando la construcción era todavía visible pero se hallaba abandonada, pues el hoyo en que se deposita secciona el hoyo del poste central de la construcción. También resulta anómala y probablemente intencional, la intrusión de la sepultura nº 33 dentro de una gran estructura de combustión abandonada.

5. Hallándose en redacción este texto, se ha presentado un avance de estos estudios en el Congreso Internacional sobre Megalitismo (Beasain-Ordizia, junio 2007) a cargo de M. Hervella, S. Alonso, N. Izaguirre y C. de la Rúa *Primeros datos genéticos de yacimientos del Neolítico antiguo en Navarra*.

FIGURA 9. AJUAR DE LA INHUMACIÓN DE LA ESTRUCTURA 196.



Los ajuares que acompañan a las inhumaciones no son abundantes ni especialmente ricos. Sólo la mitad de las sepulturas que se conservan completas los tienen y se componen de utensilios y objetos de adorno. Entre los primeros pueden catalogarse las cerámicas, tanto completas o en fragmentos, que aparecen en las estructuras 70, 90, 196, 206 y 258. Las formas dominantes son los cuencos de distintos tipos, habitualmente sin decorar. Las láminas de sílex, dispuestas en la cadera a modo de cuchillos, acompañaban a las inhumaciones de las estructuras 179, 216 y 222. Manos de moler, fragmentos de molino y molederas se dan en las inhumaciones 193 superior e inferior, 194 y 341. Un pulimentado compuesto, hacha-azuela se recuperó en la estructura 257. Los objetos de adorno en concha son sencillos: collares o con más probabilidad diademas de cuentas de dentalium se dan en las estructuras 21 y 277, cuentas discoides en la 182 y colgantes en hueso o concha en la 182 y 222. La única inhumación que se sale de esta parquedad es la estructura 196, que portaba un cuenco junto a las manos y en el hombro derecho un conjunto, a modo de hatillo, constituido por una larga espátula, una hachita pulimentada en fibrolita, un núcleo de sílex agotado y empleado como chisquero, cuatro candiles de ciervo y dos metapodios de ovicáprido (fig. 9).

Por lo que sabemos, la costumbre del enterramiento en el área del poblado se inicia desde el momento en que las gentes se asientan en el lugar. La fecha más antigua obtenida para una de las inhumaciones corresponde a la estructura 497, situada fuera de la necrópolis, y se remonta al Neolítico Antiguo (Ua-24426: 6230±50 BP). Resulta apenas 200 años más reciente que la primera fechación del poblado. Algo más avanzada es la data de la inhumación en la estructura 183 (Ua-16024: 6185±45 BP), ésta ya en la necrópolis. Al final del arco cronológico y con otras referencias intermedias que no podemos detenernos a detallar, se halla la datación de la estructura 21 (GrA-16204: 5100±50 BP), a fines del IV milenio y en concordancia con las últimas fechas del poblado.

Podría hablarse todavía mucho más de esta interesante necrópolis, en especial de los aspectos relativos a la antropología física, pero el análisis de las relaciones entre sexo, edad, presencia o ausencia de ajuares, distribución espacial y otras variables sería

FIGURA 10. ESTRUCTURA 62. INHUMACIÓN DE CÁNIDOS.



demasiado extenso, por lo que únicamente vamos a centrarnos en dos aspectos que se desprenden del estudio anatómico:

- El claro predominio de la inhumación de individuos masculinos (77% de la población).
- La presencia en la muestra de todos los segmentos de edad, desde individuos infantiles a adultos maduros, pero mostrando un claro predominio de los adultos (85%) y en especial de los adultos jóvenes (48%).

Otros restos humanos se han recopilado en contextos no estrictamente funerarios. En el interior de un hoyo de poste (estructura 82) de la cabaña 1 se recuperó un fragmento de maxilar inferior. En un silo (estructura 73) con abundante fauna depositada en dos lechos, se halló la extremidad inferior izquierda y parte de la superior de un individuo adulto. Otra estructura, la 48, parcialmente destruida por la cantera deparó restos de dos individuos. El hallazgo de restos humanos inconexos no resulta extraño en los contextos de habitación y se viene atribuyendo tanto a remociones de sepulturas como a enterramientos en los que tratamiento de los cadáveres se hace por descarnado al aire libre.

Citaremos por último un caso, que con las debidas reticencias, se presenta como un ejemplo funerario. Se trata de la estructura 473, una fosa cilíndrica en cuyo fondo se había depositado una botellita completa y bajo ésta un collar con un centenar de cuentas discoides de hueso. Su consideración como ofrenda, cenotafio u otra interpretación de tipo ritual parece la más adecuada, habida cuenta de que en Los Cascajos los hallazgos de recipientes completos y adornos de este tipo únicamente acaecen en contextos sepulcrales.

Pero no sólo los restos humanos tienen un tratamiento funerario, pues en Los Cascajos también se ha detectado un caso de dos cánidos sepultados en conexión anatómica (estructura 62) (fig.10), como muestra del aprecio hacia éste animal, siguiendo una práctica ampliamente documentada a lo largo de toda la Prehistoria Reciente.

En el noreste peninsular el paralelo más inmediato para la costumbre de la inhumación individual en zonas de hábitat lo constituyen los casos de Aizpea (Aribe, Nava-

rra) o el conchero J3 (Fuenterrabía, Guipúzcoa), si bien ambos corresponden a sepulturas únicas, sin fosa y en abrigo rocoso. Cultural y cronológicamente tampoco parece haber demasiada conexión, pues las dos se sitúan en el mesolítico, con dataciones de 6600±50 BP y mucho más antigua para el segundo, 8300±50 BP. Habrá que avanzar hasta la segunda mitad del V milenio BP para encontrar un enterramiento ya en fosa de la cueva de Chaves (Bastarás, Huesca), datado en el 6380±40 BP, y otro al aire libre de La Lámpara (Ambrona, Soria), datado entre el 6390±60 y 6055±34 BP, y los ejemplos de Paternanbidea (Paternáin. Vid. Referencia en este catálogo), es decir en el Neolítico Antiguo, coincidiendo con las fechas más antiguas de Los Cascajos.

Avanzado el IV milenio a.C., pero en todo caso anteriores a la implantación del colectivismo funerario megalítico, se sitúan los casos de Marizulo (Urnieta, Guipúzcoa: 5285±65 BP), Kobaederra (Kortezubi, Vizcaya) y Fuente Hoz (Anúcita, Álava: 5160±110 BP), que resultarían coetáneos a los últimos inhumados de Los Cascajos, aunque en cueva-covacho. No existen en el entorno paralelos de este momento sobre enterramientos al aire libre, lo que sin duda se debe al sesgo en la investigación y/o las circunstancias de los hallazgos. Cabe la duda de si esta costumbre funeraria, arraigada como se ve en Los Arcos, llegarían a convivir en nuestra zona con las primeras manifestaciones megalíticas, que raramente sobrepasan el 5000 BP, y que sin ninguna duda tienen su apogeo a lo largo del III milenio a.C.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA, J. y SESMA, J. 1999. Talleres de sílex versus lugares de habitación. Los Cascajos (Los Arcos, Navarra), un ejemplo de neolitización en el Alto Valle del Ebro. *II Congrés del Neolític a la Península Ibérica*. Saguntum-PLAV, Extra 2: 343-350.

GARCÍA, J. y SESMA, J. 2001. Los Cascajos (Los Arcos, Navarra). Intervenciones 1996-1999. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 15: 299-306.

GARCÍA, J. y SESMA, J.. 2005-2006. Dispositivos de combustión durante la Prehistoria Reciente en Navarra. *Munibe. Homenaje a Jesús Altuna*, 2: 259-273.

PEÑA, L.; ZAPATA, L; GARCÍA, J.; GONZÁLEZ, M.; SESMA, J. y STRAUS, L. 2005. The spread of agriculture in northern Iberia: new archaeobotonical data from El Miron cave (Cantabria) and the open-air site of Los Cascajos (Navarra). *Vegetal History Archaeobotanical*, 14: 268-278.

Los enterramientos neolíticos del yacimiento de Paternanbidea (Ibero)

Jesús García Gazólaz[1]



FIGURA 1. ASPECTO DEL EMPLAZAMIENTO DEL YACIMIENTO SOBRE UNA AMPLIA TERRAZA DEL RÍO ARGA.

El yacimiento al aire libre de Paternanbidea se ubica en el suroeste de la gran cubeta sedimentaria que configura la unidad geográfica conocida como Cuenca de Pamplona. Todo el registro arqueológico reconocido hasta la fecha se localiza exactamente sobre el tercer nivel de terraza conformada por el río Arga, que atraviesa la citada Cuenca de noreste a suroeste (fig. 1). Estas amplias plataformas elevadas sobre el río han sido intensamente ocupadas a lo largo de toda la Prehistoria, reconociéndose una densa red de asentamientos especialmente entre el Neolítico y la Edad del Bronce (García Gazólaz, J. 1995).

El emplazamiento era conocido, a través de indicios superficiales, desde la década de los años 80 del pasado siglo[2]. El primer análisis del material arqueológico de superficie, la colección alcanzaba los 10.000 items, principalmente correspondientes a restos de industria lítica tallada en sílex y cristal de roca, indicaba una dilatada secuencia cronológica. La presencia de elementos tipológicos característicos tanto del Neolítico (microlitos geométricos generados mediante retoque en doble bisel, hoces sobre láminas truncadas), del Calcolítico (puntas de flecha de morfología foliácea y retoque plano), como de la Edad del Bronce (elementos de hoces compuestas de filos denticulados), apuntaban a la secuencia mencionada.

Nuestro interés desde mediados de la década de los 90 por tratar de caracterizar este tipo de registros nos animó a plantear una campaña de sondeos durante el año 1997. Necesariamente éstos debían pasar por decapar (retirada mecánica del nivel de laboreo o montera) una superficie suficiente en aquellas zonas del yacimiento en donde las concentraciones del material de superficie fuera mayor. Así, se establecieron dos unidades de intervención contiguas que sumaban un área de 2.420 m². Tras la retirada de unos

1. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.
2. D. Juan Mari Martínez Choperena nos dio a conocer el yacimiento, ofreciéndonos desinteresadamente para su estudio la ingente colección de material arqueológico de superficie recogido por él durante varios años.





FIGURA 2. CONJUNTO DE COLGANTES SOBRE CONCHA DEL ENTERRAMIENTO Nº 1. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

FIGURA 3. EJEMPLARES DE DENTALIA ASOCIADOS A LOS INHUMADOS DE LA TUMBA Nº 1, JUNTO A TUBO DE HUESO Y COLGANTES EN PIEDRA CALIZA Y "VARISCITA". (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

50 cm de sedimento alterado por las periódicas remociones del arado, aparecía el nivel geológico compuesto por un potente paquete de gravas cuaternario. En su superficie se localizaron hasta 39 estructuras negativas, excavadas por los ocupantes del yacimiento en distintos momentos de su uso. De las 34 que fueron excavadas arqueológicamente, nos interesan en este momento 4 de ellas, el resto correspondían a particulares estructuras de combustión del Neolítico Final (Erce, A.; García, J.; Sesma, J., Unanua, R. y Zuazua, N., 2005) y a otras de variado uso y amortización (basureros, silos, funerarias, etc.) de mediados de la Edad del Bronce (García Gazólaz, J., 1998).

A continuación resumiremos las características fundamentales de los dispositivos funerarios reconocidos para las cuatro tumbas exhumadas. Todas las determinaciones antropológicas y paleopatológicas se deben al estudio analítico realizado por los doctores F. Etxeberría y L. Herrasti. Por otra parte, la determinación del material empleado en algunos de los ajuares está siendo gestionada en estos momentos.

ENTERRAMIENTO Nº 1

La fosa presenta una morfología elíptica irregular, con unas dimensiones máximas en sus ejes de 1,65 x 1,29 m y 0,21 m de profundidad máxima.

El registro antropológico recuperado en su interior y depositado en el fondo de la cubeta, se articula en cuatro conjuntos bien definidos:

- Individuo 2: es el mejor conservado del conjunto, ya que presenta un hemitorax superior decúbito supino con la cabeza girada hacia la izquierda, siendo la orientación del tronco NW-SE. Estos restos corresponden a un hombre de entre 30 y 40 años. Presenta signos de artrosis tanto en cervicales como en dorsales.
- Cráneos 3, 4 y 5: se presentan formando un conjunto aislable. El nº 3 corresponde a una mujer adulto-joven, el nº 4 a un individuo adulto-joven y el nº 5 a un individuo infantil de entre 7 y 10 años.
- Cráneo 1: aparece muy mal conservado y situado sobre una pequeña "bandeja" formada por dos lajas de arenisca fragmentadas. Pertenece a un individuo con menos de un año de vida.
- "Área H": con esta denominación se hace referencia al espacio comprendido entre el nido de los tres cráneos y el individuo 2, en dónde se reconocía una amalgama de restos óseos en deficiente estado de conservación y con conexiones muy parciales. No se puede determinar la atribución concreta de estos restos a alguno de los cráneos, sólo algunos de ellos serían compatibles con el individuo del cráneo nº 5.

Un simple vistazo a esta compleja disposición de los restos es suficiente para asignar el carácter acumulativo múltiple al ritual de esta fosa de inhumaciones, que sin duda debió reutilizarse en diversas ocasiones, probablemente tanto para alojar nuevos restos como para trasladar otros a nuevas ubicaciones. Probablemente esta circunstancia es la que explica que encontremos un vacío de restos óseos entre el cráneo 1 y el resto del registro antropológico, formando un espacio en el que, sin embargo, sí aparecen gran cantidad de elementos de ajuar.

Por lo que se refiere al ajuar recuperado en el enterramiento, éste es especialmente espectacular, tanto en número como en variedad. Sin embargo, las diferentes aperturas de la tumba han hecho imposible asignar los diferentes elementos a individuos concre-



FIGURA 4. VISTA DE LAS DOS INHUMACIONES SIMULTÁNEAS DEL ENTERRAMIENTO Nº 2.

tos. Teniendo en cuenta que la mayor parte son elementos de adorno personal y que en algún caso aparecían haces de cuentas, estas circunstancias invitan a pensar que fueron portados (como collares o pulseras) por algunos de los individuos, y que tras las modificaciones que provocarían las reutilizaciones quedaron dentro de la fosa pero, en gran medida, desarticulados.

Todo el ajuar recuperado corresponde a lo que habitualmente asignamos al adorno personal. Son distintos tipos de cuentas y/o colgantes preparados para formar mediante distintas combinaciones, que en este caso no hemos podido constatar plenamente, collares, pulseras, brazaletes, diademas, etc. De este esquema sólo se separa un candil de asta de ciervo localizado sobre el cráneo del individuo 2, perfectamente adaptado a la curvatura de la cabeza.

Son seis los tipos de cuentas y/o colgantes identificados[3], y realizados en tres materiales también diferentes: concha, hueso y piedra.

a) Colgantes de morfología pseudotriangular, similar a los caninos atróficos de ciervo, realizados sobre concha (fig. 2). De este tipo se han rescatado 600 ejemplares, por tan sólo 4 en piedra, con esta misma forma. Presentan una perforación bipolar y claras huellas de frotación para el adelgazamiento del extremo a perforar. Las dimensiones máximas que ostentan son 20 x 11 x 5 mm y las mínimas 13 x 7 x 2 mm.
b) Cuentas de morfología circular, presentando un diámetro medio de 4 mm y un grosor de 1 mm, y una perforación que oscila entre los 2 y los 3 mm de diámetro. Las materias primas utilizadas son variadas: hueso, piedra y concha. De este tipo se han exhumado un total de 140 cuentas.
c) *Dentalia*, con unas dimensiones máximas de 20 mm y 4 mm de diámetro, y un total de 125 ejemplares, aunque con un alto estado de fragmentación (fig. 3).
d) Dos colgantes en piedra caliza, de sección casi cuadrada, desarrollo segmentiforme y perforación bipolar en un extremo (fig. 3). Las dimensiones de ambos se centran en 36 x 7 x 6 mm.
e) Un colgante de morfología triangular, con perforación bipolar en un extremo y ejecutado sobre una piedra verde del tipo a la calaita (fig. 3). Presenta unas dimensiones de 27 x 18 x 3 mm.
f) Un tubo de hueso, con 41 mm de longitud por 5 mm de diámetro (fig. 3).

Ya hemos comentado la dificultad de interpretar la disposición de todos estos elementos. Con todo es interesante reseñar la asociación de los tres últimos descritos (tipos d, e y f) con el cráneo nº 1, así como la existencia de haces de cuentas del tipo a, que al menos nos permiten pensar que es factible que fueran ensartados formando parte del mismo adorno.

El individuo 2 ha ofrecido una datación radiocarbónica por AMS para una de sus costillas de GrA 13673: 6090±40 BP[4].

3. Los números que se ofrecen son aproximados dada la gran fragmentación de algunas piezas.
4. Todas las fechas se presentan en años BP sin calibrar.

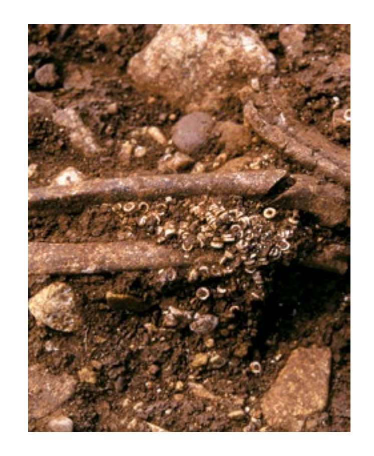


FIGURA 5. DETALLE DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN DE LA PULSERA QUE PORTA EL INDIVIDUO A DE LA FOSA Nº 2.

ENTERRAMIENTO Nº 2

Fosa de morfología elíptica, con unas dimensiones máximas en sus ejes de 1,55 x 1,20 m y 0,18 m de profundidad. En su interior, y sobre el fondo, se encuentran alojados dos individuos en conexión, bien conservados y representados anatómicamente (fig. 4, en la página anterior).

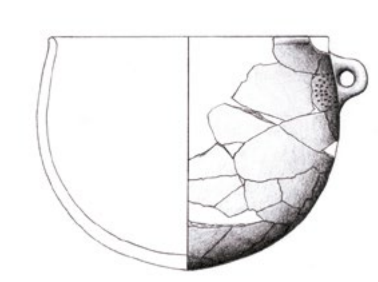
El Individuo A, de entre 13 y 15 años, se presenta en posición decúbito supino, con las extremidades inferiores ligeramente flexionadas y las superiores dispuestas a lo largo del cuerpo. La mano izquierda colocada sobre el lado izquierdo del área pélvica y, la derecha, bajo el coxal derecho. La cabeza apoya sobre el lado izquierdo y la orientación del tronco es E-W.

El Individuo B, con una edad de 13 a 15 años y una estatura estimada de 1,55 m, se apoya sobre el lado derecho y sus piernas aparecen flexionadas, al igual que el brazo izquierdo. La cabeza apoya sobre el lado derecho. Orientación del tronco: NE-SW.

Como en el caso que describiremos más delante del enterramiento nº 4, la ausencia de desplazamientos que indiquen movimientos postdeposicionales y la disposición de los esqueletos encarados el uno al otro —el individuo B con la cabeza casi apoyada sobre el hombro izquierdo del individuo A— contribuyen a pensar que fueron inhumados en un solo acto y sin intervalo de tiempo. Se trata pues de un enterramiento doble simultáneo.

El ajuar identificado durante la excavación lo forman cuatro elementos bien diferenciados: un collar y una pulsera que porta el individuo A, así como dos segmentos de círculo de retoque en doble bisel y una lámina en sílex asociados a este mismo individuo, y una vasija de cerámica manufacturada asociada al individuo B. El collar, de dos vueltas, está formado por 406 cuentas, teniendo como elementos centrales tres colgantes (fig. 6). La pulsera, de hasta siete vueltas, está compuesta por 222 cuentas del mismo tipo a las del collar (fig. 5). Todas ellas son de morfología circular, presentando un diámetro medio de 4 mm y un grosor de 1 mm. La perforación oscila entre los 2 y los 3 mm de diámetro. Las materias primas utilizadas son variadas: hueso, piedra y concha. Sin embargo, los tres colgantes recuperados son de morfología pseudotriangular, presentando perforación bipolar en un extremo y unas dimensiones de 18 x 9 x 5, 15 x 10 x 4 y 12 x 6 x 3 mm. La materia prima utilizada en este caso está por caracterizar mineralógicamente. Con todo se trata de una piedra verde del tipo a la calaita.





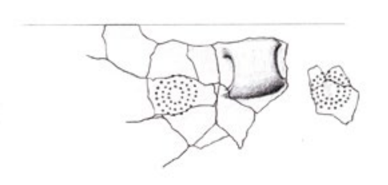


FIGURA 6. RECONSTRUCCIÓN DEL COLLAR, A BASE DE PEQUEÑAS CUENTAS CIRCULARES Y ELEMENTOS CENTRALES EN "VARISCITA", QUE PRESENTA EL INDIVIDUO A DE LA TUMBA Nº2. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

FIGURA 7. RECIPIENTE CERÁMICO CON DECORACIÓN IMPRESA, AJUAR DEL INDIVIDUO B DEL ENTERRAMIENTO Nº 2.

Completa el conjunto la vasija mencionada, se trata de un cuenco hemiesférico muy deteriorado y parcialmente conservado (16,4 cm de diámetro y 13 cm de altura), que presenta una pequeña asa de cinta junto al borde, y a ambos lados de la misma una decoración impresa a base de tres círculos concéntricos (fig. 7).

Por lo que se refiere a la disposición de todo este ajuar, hay que destacar que el adorno personal lo portaba el individuo A, el collar lógicamente al cuello y la pulsera sobre la muñeca derecha. Además, a este mismo individuo se asocia la industria lítica ya mencionada (microlitos geométricos y lámina) recogidos junto al mismo brazo. La vasija, en cambio, aparece depositada sobre el costado izquierdo del individuo B.

El individuo A ha ofrecido una datación radiocarbónica por AMS para una de sus vértebras de GrA 13675: 5960±40 BP.

ENTERRAMIENTO Nº 3

Fosa con una morfología elíptica y unas dimensiones máximas en sus ejes de 1,50 x 1 m,



FIGURA 8. DIBUJO DE CAMPO TRAS LA EXCAVACIÓN DE LA ESTRUCTURA Nº 3.

y 0,13 m de profundidad máxima. En su interior, y sobre el fondo, se encuentran alojados dos individuos en desigual grado de conservación y conexión anatómica (fig. 8).

El Individuo A, hombre adulto de complexión robusta y estatura estimada de 1,78 m, aparece en posición flexionada sobre el costado izquierdo. La orientación del tronco es E-W. Destacan en este individuo una serie de patologías, como son lesiones degenerativas articulares en la segunda vértebra cervical y en el primer dedo del pié derecho.

Por lo que respecta a los escasos restos del individuo B, probablemente una mujer de 20 a 25 años y una estatura estimada de 1'68 m, su ubicación y conexiones parciales permiten suponer una disposición similar a la del individuo A.

Los importantes desplazamientos que presenta el individuo B, incluida la desaparición de determinadas partes esqueléticas, invitan a pensar en una reapertura de la fosa para alojar al individuo A. Esta remoción, que con todo no llegó a alterar algunas conexiones anatómicas (parte de la columna vertebral, uno de los brazos, etc.), supone que no debió transcurrir demasiado tiempo entre ambas inhumaciones. Con posterioridad, tal vez, pudo incluso darse una tercera remoción, probablemente intencionada, para la retirada del cráneo del individuo A. Así pues, estaríamos ante un enterramiento de carácter acumulativo y una vez más doble.

En este caso el ajuar lo componen cuatro segmentos de círculo de retoque en doble bisel y una laminita en cristal de roca. Todas estas piezas se asocian al individuo B, aunque su disposición original ha podido verse alterada por la reutilización de la fosa, cuando se inhumó al individuo A.



FIGURA 9. DETALLE DE LA DISPOSICIÓN DE LOS INDIVIDUOS INHUMADOS SIMULTÁNEAMENTE EN LA FOSA Nº 4.

ENTERRAMIENTO Nº 4

La fosa se caracteriza por una morfología elíptica, con unas dimensiones máximas en sus ejes de 1,80 x 1,45 m y 0,30 m de profundidad. En su interior, y sobre el fondo, se encuentran alojados dos individuos en conexión, bien conservados y representados anatómicamente (fig. 9).

El individuo A, hombre de entre 25 y 30 años y una estatura estimada de 1,71 m, presenta el tronco en posición decúbito supino, mientras que las extremidades inferiores se encuentran plegadas y apoyadas sobre el lado izaquierdo. El brazo izquierdo se dispone a lo largo del cuerpo y el derecho flexionado sobre el tórax. La cabeza apoya también en el lado izquierdo. La orientación del tronco es SE-NW. Se destaca la presencia de patologías dentales y artropatía escapo-humeral.

El Individuo B, mujer de entre 25 y 30 años y complexión grácil, aparece decúbito supino, con las piernas flexionadas y el brazo derecho hiperflexionado hacia el hombro y presenta una orientación del tronco E-W. También se detectan patologías dentales.



FIGURA 10. AJUAR LÍTICO DEL ENTERRAMIENTO Nº 4. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

La ausencia de desplazamientos que indiquen movimientos postdeposicionales, la disposición de los esqueletos encarados el uno al otro y la situación ajustada de las extremidades, contribuyen a pensar que fueron inhumados en un solo acto y sin intervalo de tiempo. Se puede afirmar que se trata de un enterramiento simultáneo en pareja.

El ajuar asociado a estas inhumaciones está compuesto por seis segmentos de círculo de retoque en doble bisel, un elemento de hoz sobre lámina acondicionada mediante truncadura oblicua y un prisma de cristal de roca (fig. 10). La mayor parte de estos elementos se asocian al individuo A, salvo uno de los segmentos y más claramente el prisma de cristal de roca que se ubica bajo la pelvis del individuo B.

VALORACIONES

Los cuatro enterramientos forman un conjunto uniforme, ya que se encuentran en un espacio de unos 50 m², al noroeste del área excavada y separados del resto de estructuras de hábitat del Calcolítico y de la Edad del Bronce. En este sentido podemos hablar de una necrópolis, aunque desconocemos la conexión de estas tumbas con el resto de estructuras contemporáneas que debe haber en el yacimiento, pero que por el momento no se han detectado. De todas formas, no hay que olvidar que tan sólo se ha excavado una pequeña área del enclave (aproximadamente un 5%), al que le calculamos unas cinco hectáreas, en función de la dispersión del material arqueológico en superficie. Desde luego, la enorme cantidad de industria lítica recuperada en prospección, en parte de clara cronología neolítica, invita a pensar en la existencia de otras estructuras de habitación fechables en una fase antigua del Neolítico, que deben ubicarse fuera de la zona de excavación.

Centrándonos en las tumbas, y desde el punto de vista antropológico, merece la pena reseñar la presencia total de once individuos. Aunque el número de la muestra no es relevante desde el punto de vista estadístico, se evidencia un equilibrio en la presencia de hombres y mujeres, ubicándose mayoritariamente el segmento de edad entre los 20 y los 30 años (adultos jóvenes). Principalmente se sitúan de costado, más sobre el izquierdo, estando la cabeza mirando hacia la izquierda o derecha en el mismo número de ocasiones. Más significativo es el hecho de que la mayor parte se orienten hacia el cuadrante E-S. Por lo que respecta a los problemas de salud detectados en esta población destacan las lesiones degenerativas tipo artrosis, a partir de los 25-30 años en hombres, localizadas en zona cervical, hombros, rodillas y pies, y patologías dentales a partir de los 20 años en ambos sexos.

Los datos que, sin duda, dotan de una mayor singularidad a este registro, son los relacionados con el ritual, que se presenta con una gran variedad, ya que por un lado se observan dos enterramientos dobles simultáneos[5] y por otros dos acumulativos, uno de

5. El único paralelo peninsular que conocemos de inhumación doble es un dudoso caso procedente de la cueva de La Sarsa (Bocairent, Valencia)

ellos doble y el otro múltiple. Estas circunstancias resultan excepcionales para el Neolítico Antiguo peninsular, ya que no encontramos paralelos en esas fechas de transición entre el VII y el VI milenios BP, ni para enterramientos simultáneos en pareja ni para fosas acumulativas múltiples. De hecho, si los comparamos con los datos que ofrece la necrópolis de Los Cascajos (García, J y Sesma, J. en este mismo volumen), no encontramos similitudes en este sentido, aunque sí en otros relativos a la disposición y orientación de cada individuo.

La riqueza de los ajuares también contrasta con el caso de Los Cascajos, en dónde ni es tan frecuente ni tan abundante. Llama especialmente la atención el elevado número de elementos de adorno personal, en ocasiones elaborados sobre materiales de procedencia probablemente muy lejana, caso de los colgantes sobre concha (con seguridad de origen marino) o de los fabricados sobre piedra verde (probablemente calaita). Resulta también particular la presencia de industria lítica asociada, cuya disposición no guarda ninguna articulación discernible (en algún contenedor, formando parte de una armadura compuesta, alojado en un cuerpo, etc.), pero que se relacionan sin ninguna duda con el momento de colocación de los inhumados y no con su posterior cubrición con sedimento del entorno. En este sentido, cabe indicar que ninguno de los geométricos presenta aparentes fracturas por impacto.

Todos estos datos hacen de los enterramientos de Paternanbidea un hecho insólito dentro del mundo funerario conocido para el primer neolítico peninsular. Nos resulta imposible dilucidar si estamos ante unos modos funerarios excepcionales, producto de circunstancias muy particulares en el caso de las tumbas simultáneas por ejemplo, o bien forman parte de las costumbres habituales de las primeras comunidades campesinas en estas latitudes. En este sentido, hay que tener en cuenta que en el poblado de Los Cascajos, siendo el referente más cercano y mejor conocido, estos rituales no se detectan.

En todo caso Paternanbidea viene a confirmar la complejidad del mundo funerario neolítico, frente al precedente mesolítico, ambos con un ritual básico común, como es la inhumación individual en fosa, pero que en el caso del Neolítico se dota de variantes que milenios después se convertirán en predominantes, como las tumbas colectivas acumulativas que aparecerán a partir del Calcolítico en Navarra. Todo ello, con un nexo común que va a caracterizar a todas las primeras sociedades campesinas de Europa Occidental, la convivencia entre los vivos y los muertos, de modo que ambos mundos coinciden físicamente en los mismos espacios (poblados y necrópolis).

BIBLIOGRAFÍA

ERCE, A.; GARCÍA, J.; SESMA, J., UNANUA, R. y ZUAZUA, N. 2005. Un tipo de estructuras de combustión en asentamientos al aire libre en Navarra: Epertegi y Paternanbidea. En Arias, P.; Ontañón, R. y García Moncó C. (eds.) *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, 2005: 559-568.

GARCÍA, J. 1995. Apuntes para la comprensión de la dinámica de ocupación del actual territorio navarro entre el VI y el III milenio. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 3: 85-146.

GARCÍA, J. 1998. Paternanbidea (Ibero, Navarra): un yacimiento al aire libre de la prehistoria reciente de Navarra. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 6: 33-48.

GARCÍA, J. y SESMA, J. (en este mismo volumen): Enterramientos en el poblado neolítico de Los Cascajos (Los Arcos). *Catálogo de la exposición: La tierra te sea leve. 2007.* Pamplona.

Enterramientos humanos en el Calcolítico de Abauntz

Pilar Utrilla Miranda[1], Carlos Mazo Pérez[1] e Ignacio Lorenzo Lizalde

El carácter del yacimiento como cueva sepulcral del Eneolítico y portadora de leyenda de lamias, se conoce desde 1932, siendo dado a conocer por el padre J. M. de Barandiarán en el Anuario de Eusko Folflore y posteriormente en 1953 en su obra *El hombre prehistórico en el País Vasco*. También fue él quien aconsejó a P. Utrilla en 1976 que llevara a cabo la excavación a fondo de un yacimiento que él sólo había sondeado. En total, se realizaron diez campañas, las cuatro primeras en solitario por parte de P. Utrilla (1976, 77, 78 y 79) y las seis restantes (88, 91, 93, 94, 95 y 96) con la codirección de Carlos Mazo.

Las cuatro primeras campañas, practicadas en la Primera Sala, fueron publicadas en Trabajos de Arqueología Navarra (Utrilla, 1982) pero de las seis últimas existen sólo estudios monográficos. Algunos son muy específicos, como el análisis traceológico que realizó Carlos Mazo sobre el material lítico del nivel Magdaleniense Medio en su Tesis Doctoral (Mazo, 1989); o el tecnológico que realizó Natalie Cazals en su tesis leída en la Sorbona sobre el mismo nivel magdaleniense (Cazals, 2000); o el estudio de la fauna de los niveles paleolíticos (Altuna, Mariezkurrena y Elorza, 2001) o el estudio tipométrico que realizó J. I. Lorenzo en su Tesis Doctoral sobre antropología prehistórica del Valle del Ebro (Lorenzo, 1994); o el análisis del DNA de algunos muertos calcolíticos que realizó Eva Fernández en su Tesis leída en Barcelona (Fernández, 2005). Otros estudios son relatos de las diferentes campañas (Utrilla y Mazo, 1992) sobre la campaña de 1988; Utrilla y Mazo, 1993-94 sobre la campaña de 1991; Mazo y Utrilla, 1995-96 sobre las campañas de 1994 y 1995, todos ellos publicados en los Trabajos de Arqueología Navarra.

Resulta difícil saber cuántos muertos se depositaron en la cueva entre las dos fechas de Carbono 14 que poseemos, el 4370 y el 4240 antes del presente. Desconocemos dónde se hallan los miles de restos exhumados por el Padre Viana, quizá en algún Colegio de Jesuitas, o los que recogió J. M. de Barandiarán. Los procedentes de nuestra excavación se encuentran en su mayoría en los depósitos del Museo de Pamplona aunque han

1. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza
2. Los alumnos dieron su nombre a los muertos por ellos encontrados intentando elegir aquel de la pareja de excavadores que más se adaptara al posible sexo del muerto. No siempre casó éste con el sexo real del individuo enterrado (caso de “Marta” y “Coque” que tuvieron que intercambiar sus nombres al ser el primero varón y el segundo mujer).

seguido diversos avatares en busca de un antropólogo que los estudiara. Así las cuatro primeras campañas fueron enviadas en 1979 a Granada para que fueran estudiados por M. Botella y hoy todavía están depositados en el Museo de la Alhambra. Su escueto informe nos indicó que había un mínimo de 30 individuos, todos ellos de tipo mediterráneo, salvo una mujer pirenaico-occidental. Un estudio realizado por T. Escuriza sobre ellos no ha llegado hasta nosotros.

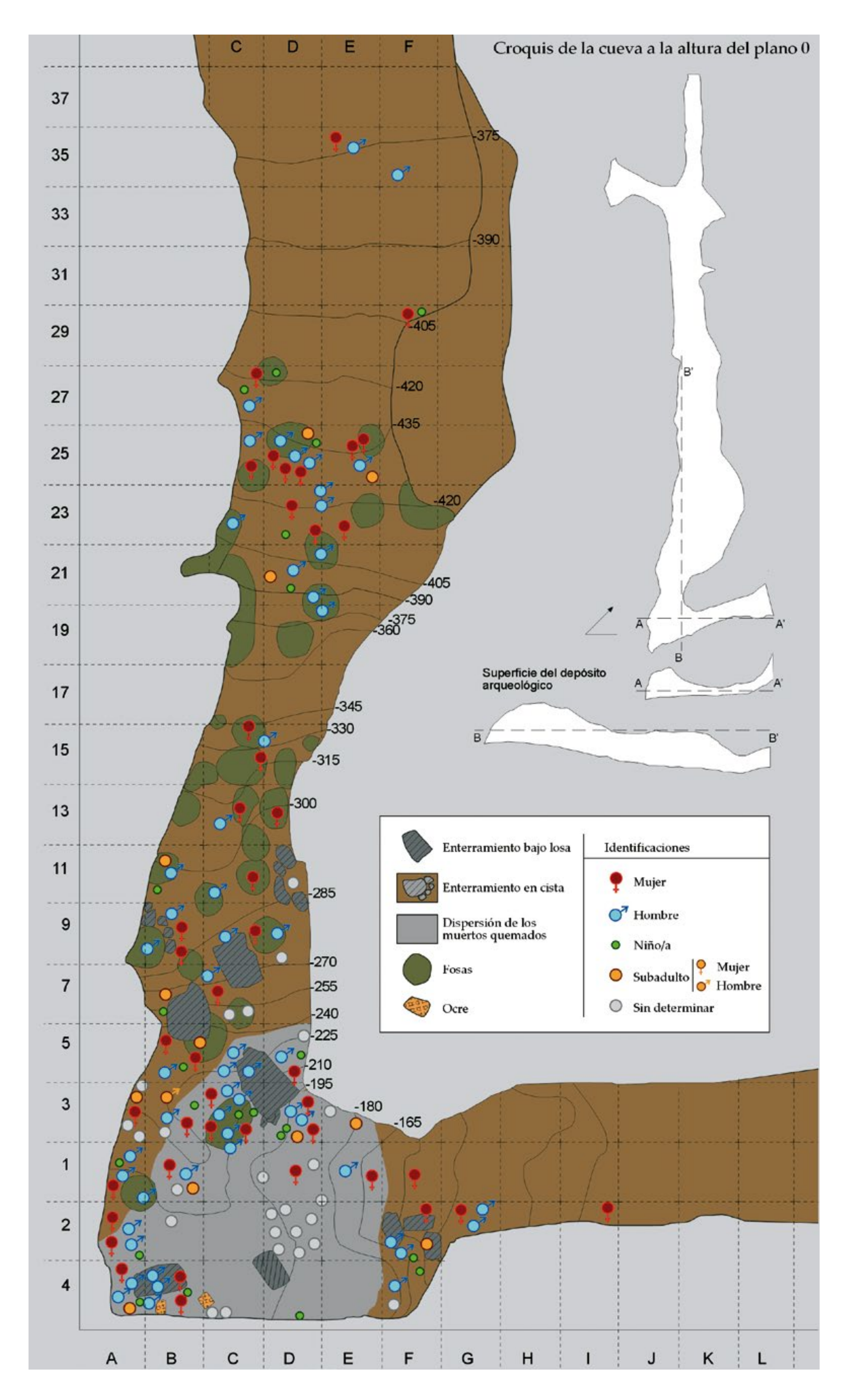
Los restos aparecidos en las tres campañas siguientes (1988, 1991 y 1993) fueron inventariados por J. I. Lorenzo y sus medidas fueron incluidas de modo global en su Tesis Doctoral sobre los restos humanos prehistóricos del valle Medio del Ebro (Lorenzo, 1994) y a él se deben las determinaciones de sexo y edad que aportamos. Llamó su atención el gran dimorfismo sexual que existía entre los individuos, la presencia de gingivitis y mucho sarro en las mandíbulas y fracturas consolidadas en los brazos con infecciones osteomielíticas en varios adultos masculinos.

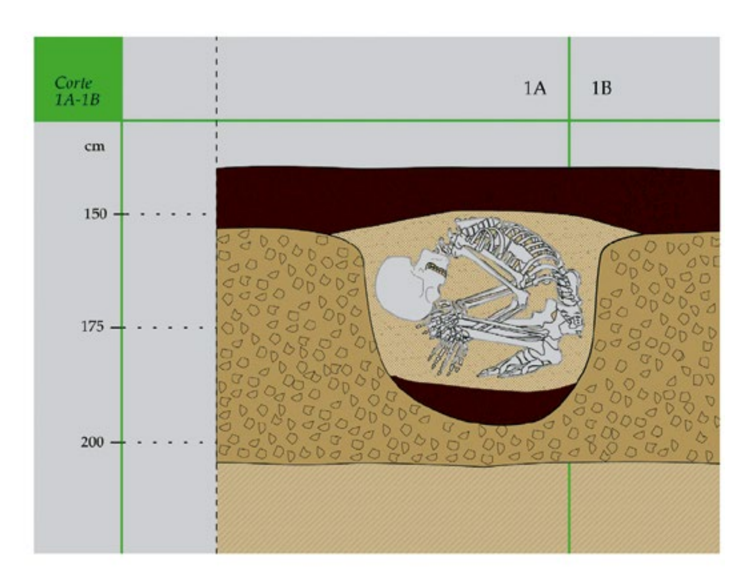
Los aparecidos en las tres últimas campañas (1994 a 1996) fueron objeto de una rápida revisión en 1997 por parte de D. Turbón y D. Campillo quienes entregaron un informe de 5 páginas y tomaron 21 muestras de dientes para realizar un análisis genético sobre ellos. Éste ha sido realizado por Eva Fernández en su Tesis Doctoral sobre Polimorfismos de DNA mitocondrial (Fernández, 2005) cuya publicación esperamos. En cuanto al informe de Turbón y Campillo (1997) sobre restos aparecidos en 1994 destacamos que existen señales claras en algunos húmeros y radios de haber realizado un gran trabajo muscular, la existencia de fracturas de extremidades en vida, tal como señaló Lorenzo en otros restos y la presencia de faceta anterior en la tibia producto del uso continuado de la posición en cuclillas. La última antropóloga que ha examinado restos de Abauntz, Mª Paz de Miguel, nos ha informado de que los huesos quemados no forman parte de un ritual de cremación pues ningún fragmento presenta evidencias de haber sido quemado como cadáver fresco, lo que confirma nuestra tesis de que fueron quemados "a posteriori", quizá por los últimos enterradores para higienizar el lugar.

Es momento pues de hablar de los ajuares y los rituales con los que se enterraron los muertos, tema que ya tratamos en una publicación anterior en Trabajos de Arqueología Navarra 11 (Utrilla y Mazo, 1993-94) y que resumimos brevemente. En total hemos documentado cuatro tipos de enterramiento, muy alterados por remociones posteriores y en especial por los romanos que enterraron allí sus tesorillos (fig. 1 en la siguiente página):

1. Enterramientos en fosa, individuales o dobles, aparecen acompañados de espátulas de hueso que suelen hallarse junto a la parte proximal del fémur. Se ubican principalmente en la zona del pasillo, en la segunda sala y en zonas periféricas de la primera, aunque varias de ellas están alteradas por pozos romanos. El mejor ejemplo conservado de fosa calcolítica lo encontramos en 1991 en la intersección de los cuadros 1A y 2A en un muerto al que bautizamos como "Alberto"[2]. Se trataba de un varón de 1,69 m de alto de unos 50 años de edad y afectado de gingivitis, según determinación de J. I. Lorenzo. Se hallaba replegado en el interior de una fosa en posición vertical, de modo que afloraba en primer lugar su columna vertebral apareciendo sus pies y piernas en la parte más profunda (fig. 2 en la siguiente página). Portaba dos espátulas cruzadas a la altura de su cadera, una de ellas de la tipología habitual en los 30 ejemplares conservados, apuntada en un extremo y roma en el otro, mientras que la segunda presentaba un largo y estrecho pedúnculo que pudo servir para sujetar la ropa, similar al de la punta de la Meaza que se conserva en el Museo de Santander. Otros objetos se hallaron en la fosa: una punta foliforme alargada, una cuenta de tonelete de piedra (idéntica a otra aparecida

FIGURA 1. PLANTA DE LA CUEVA DE ABAUNTZ EN SUS DOS PRIMERAS SALAS CON INDICACIÓN DE LAS FOSAS, LAS LAJAS ASOCIADAS A MUERTOS Y EL ÁREA DE MUERTOS QUEMADOS. SE INDICA EL SEXO SÓLO EN AQUELLOS INDIVIDUOS QUE HAN PODIDO SER EXAMINADOS.





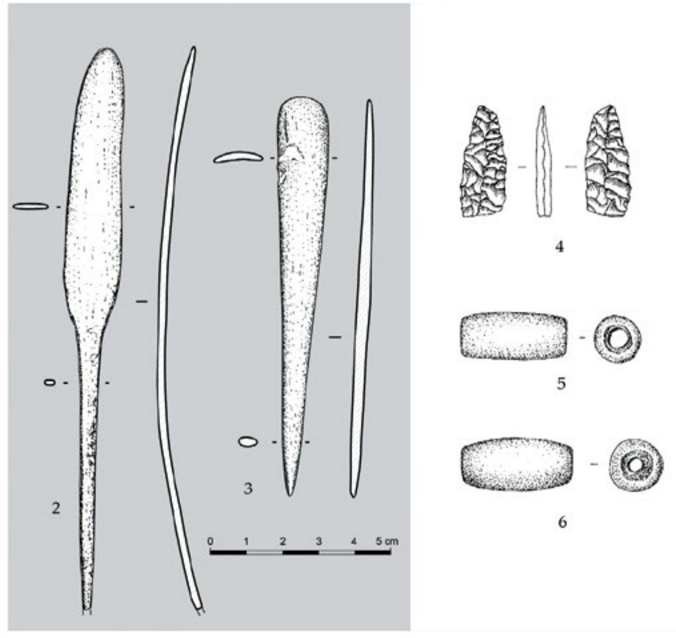


FIGURA 2. EJEMPLO DE UN ENTERRAMIENTO EN FOSA CON AJUAR DE ESPÁTULAS, PUNTA DE FLECHA Y ADORNOS: EL MUERTO "ALBERTO".

en el cuadro 1B que quizá pertenezca al mismo ajuar) y algunas cerámicas espatuladas. La fosa medía 55 cm de diámetro y se hallaba cubierta por muertos quemados (entre los que se identifican varios fragmentos de cráneo femenino de 60/65 años) o sin quemar (un varón de 45 años). Restos de muertos quemados aparecían también en la base de la fosa, quedando Alberto intercalado entre ellos.

Similar posición parecía haber tenido el muerto "Carlos" hallado en 1988 en el interior de una profunda fosa practicada en el cuadro 1C/3C, acompañado de una larga y bella espátula de 16,6 cm y una gran punta de flecha, pero mucho más alterado en su conexión anatómica. No obstante, la secuencia de aparición de sus huesos (clavículas, omoplatos y húmeros más altos que fémures y éstos que tibias) parecen indicar la misma posición vertical y replegada.

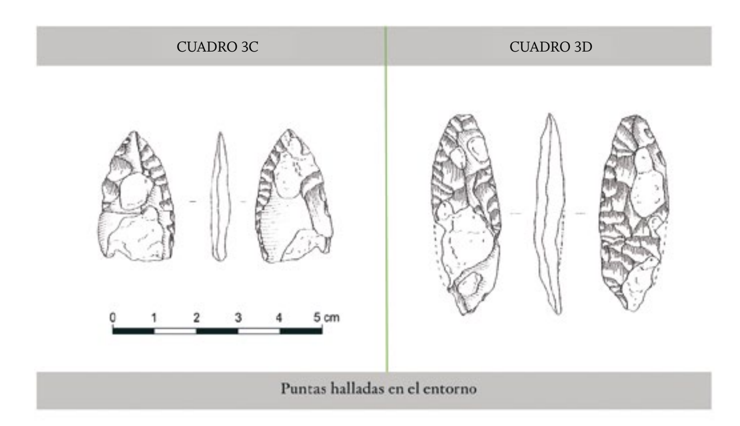
Otro muerto en fosa que presentaba algunos huesos en conexión fue hallado en la intersección de los cuadros 19C/19D y 21C/21D. Se trataba de un varón "Francesco" de 40/45 años, con mandíbula también afectada de gingivitis. Su fémur, en conexión con la tibia, entregó en la zona contigua a la cadera una gran espátula curva roma en sus dos extremos además de otra espátula apuntada y una punta foliácea estrecha y larga. Una segunda mandíbula, también de varón de unos 50 años apareció en la misma fosa, muy alterada por remociones de época romana.

2. Muertos quemados: se hallaron depositados en la primera sala ocupando una superficie uniforme de 16 m^2 (véase la fig. 1). Tal como se ha señalado, no fueron quemados en fresco, en el momento del enterramiento, sino *a posteriori*, quizá con la intención de higienizar el lugar mediante la purificación por fuego. Se hallaban rodeados por los muertos enterrados en fosa, algunos contemporáneos a ellos, enterramientos que parecen querer eludirlos. Uno de los huesos del muerto "Carlos" fue datado en 4370±70 BP (CSIC 785) lo que sirve para defender prácticamente su contemporaneidad con los muertos quemados, datados en 4240±140BP (Ly-1963).

Presentaban éstos un ajuar a base de puntas de flecha exclusivamente foliformes, muchas craqueladas por el fuego, y algunas cuentas de collar como una gran cuenta de piedra verde, quizá de calaíta. La industria ósea apenas se conservó, quedando los restos humanos reducidos a simples esquirlas calcinadas.

3. Enterramiento en cista de piedra: se documentó un caso claro en los cuadros 3C/5C/3D/5D en las campañas de 1979 y 1988. En la primera aparecieron bloques de piedra hincados calzados por piedras y adobes y en la segunda la gran losa de arenisca que servía de tapa horizontal a lo muertos (fig. 1). No hay que descartar sin embargo que, en origen, se hallara hincada en posición vertical. Mide 118 x 53 x 13 cm y, según





FIGRA 3. EJEMPLO DE ENTERRAMIENTOS BAJO LAJAS DE PIEDRA. DISPERSIÓN DE LOS RESTOS EN 3C (GRUPO DE "JAVIER") Y 3D (GRUPO DE "NURIA")

nos informó el guarda forestal, estas piedras hoy se obtienen del paraje Losadi, situado a 4 km de la cueva en dirección a Velate. M. Hoyos nos confirmó su procedencia externa respecto a la cueva. Su contorno superior recuerda de modo natural el perfil de un mamut mientras que el inferior presenta ángulos rectos quizá trabajados en su base.

Entre los restos humanos, con piernas replegadas y tapados parcialmente por la losa, se documentaron en el cuadro 3D (zona de "Nuria") dos varones adultos (uno de 165 cm de altura), dos mujeres, una de 17/18 años y otra de 25/30, y dos niños, uno de 8 años y otro de 10/12. En el cuadro 3C aparecieron dos varones adultos de entre 30 y 50 años, una mujer de más de 30 años, un varón de 17, un niño de 4 años, otro de 12/13 y una mujer de 18/21 (quizá estos dos últimos puedan asimilarse a otros restos de 3D). Entre los varones adultos el muerto "Javier", el mejor conservado en su posición anatómica en el cuadro 3C, presentaba su brazo derecho fracturado y consolidado (en su húmero y cúbito) además de una infección osteomielítica (fig. 4). Un maxilar permite asignarle una edad entre 45 y 55 años. No documentamos ajuar significativo en todo el paquete de individuos, salvo un par de puntas de flecha craqueladas que debieron pertenecer a los muertos quemados que aparecían bajo este tipo de enterramiento, posterior, por tanto, a la cremación.

Otras dos losas, paralelas y calzadas con cuñas, se hallaron en los cuadros 5B/7B y 7C/9C. En su interior aparecieron muertos quemados y sin quemar, una gran espátula curva y roma y una punta foliácea de buen tamaño. Todo se hallaba mezclado con material romano por lo que el conjunto se hallaba muy alterado.

Otros posible enterramientos bajo piedra se documentaron en el cuadro 4B, con restos de 3 varones, dos mujeres y un niño. El varón adulto llamado "Salvador" presentaba una fractura de húmero y de radio en vida, sus brazos aparecían doblados hacia su cráneo y entre ellos se halló una piedra manchada de ocre amarillo. Una segunda piedra, teñida con ocre rojo, se encontró al otro lado del cráneo. La losa y la pared de la cueva delimitaban el enterramiento.

Un tercer enterramiento bajo losa podría rastrearse en los cuadros 2F y 4F donde 3 lajas de 50 cm cada una cubrían los restos de dos niños de 7 años cuyos huesos presentaban una pátina más fresca que los del conjunto de la cueva (véase la planta de la fig. 1).

4. Muertos depositados en la cueva sin estructuras visibles: constituyen el último momento de enterramiento y debieron ocupar toda la superficie de la cueva ya que una cata en el cuadro 47E, en el centro de la misma, entregó restos humanos bien conservados. En la primera sala se superponen a los muertos quemados, diferenciándose de ellos por su ajuar ya que, en los cuadros más próximos a la boca, incorporan puntas de pedúnculo y aletas junto a las foliformes, ausentes en los tres grupos anteriores. Al mismo tiempo destaca la presencia de colmillos de jabalí adaptados como colgantes, piezas que quizá pudieron perderse en la anterior cremación de los muertos.



FIGURA 4. FRACTURAS DE HUESOS DEL BRAZO Y DIENTES DE VARIOS MUERTOS CON PRESENCIA DE SARRO Y FUERTE DESGASTE.

En la primera sala M. Botella contó 30 individuos aparecidos durante las campañas de 1976 a 1979 a los que hay que añadir otros hallados en 1991 en la periferia de la banda A (cuadros 4A, 2A y 1A). Llaman la atención las 8 mandíbulas humanas encontradas en el cuadro 2D, acompañadas de un largo punzón de hueso, un colmillo de jabalí (hay dos más en los cuadros contiguos) y 458 cuentas de collar (600 si computamos las dispersas del entorno). Tres de sus correspondientes cráneos parecen haber rodado hasta la pared debido al buzamiento del nivel, dos en el cuadro 4C y un tercero en el 4D, un niño, que portaba en su órbita derecha un "silbato" negro (quizá de azabache) idéntico al de Ereñuko-Arizti.

Más información nos aportan los muertos hallados en la campaña de 1991 en la banda A ya que, al estar pegados a la pared, se hallaban menos alterados por las perforaciones romanas. El cadáver de "Chus", hallado en el cuadro 2A en posición semianatómica, se encontraba tumbado de lado con los brazos doblados hacia su cara y las piernas replegadas (fig. 5). Dos piedras delimitaban (o protegían) su cráneo. En su entorno se localizaron muy variados adornos: una placa de hueso perforada, una vértebra pulida, dos colmillos de jabalí (uno con entalles para ser utilizado como colgante), una *Turritella* perforada y dos puntas de flecha foliáceas, una de ellas de bordes denticulados. Ni una sola espátula apareció con este momento de deposición de cadáveres, aunque, en conjunto, se observa una mayor riqueza de ajuar que en los anteriores.

Otro enterramiento interesante se halló en el cuadro 3B donde el cráneo de "Astrid", una mujer de entre 25 y 35 años, presentaba un punzón en posición vertical que atravesaba el arco delimitado por la mandíbula.

Otro conjunto de cadáveres depositados sin mayor cuidado se halló en el cuadro 25D/25C, conocido como "grupo Kimby", tres mujeres y tres hombres hallados en nivel revuelto ya que unos faros de coche de esta marca aparecieron asociados a ellos. Entre ellos, una mujer con artrosis de más de 60 años, una de 157 cm por su fémur, quizá la misma de 30/35 años que presenta una mandíbula con gingivitis y un varón de sólo 152 cm de alto. El único cadáver que presentaba una cierta conexión anatómica tenía sus piernas fuertemente replegadas.

Respecto al grupo de muertos hallados en el centro de la segunda sala (cuadros 35E y 35F) dos hombres y una mujer conocidos como "Coque", "Alfonso" y "Marta" hay que señalar que, cuando es posible determinar su posición (caso de Alfonso), se han depositado boca arriba y con piernas moderadamente replegadas. Se trata de un varón

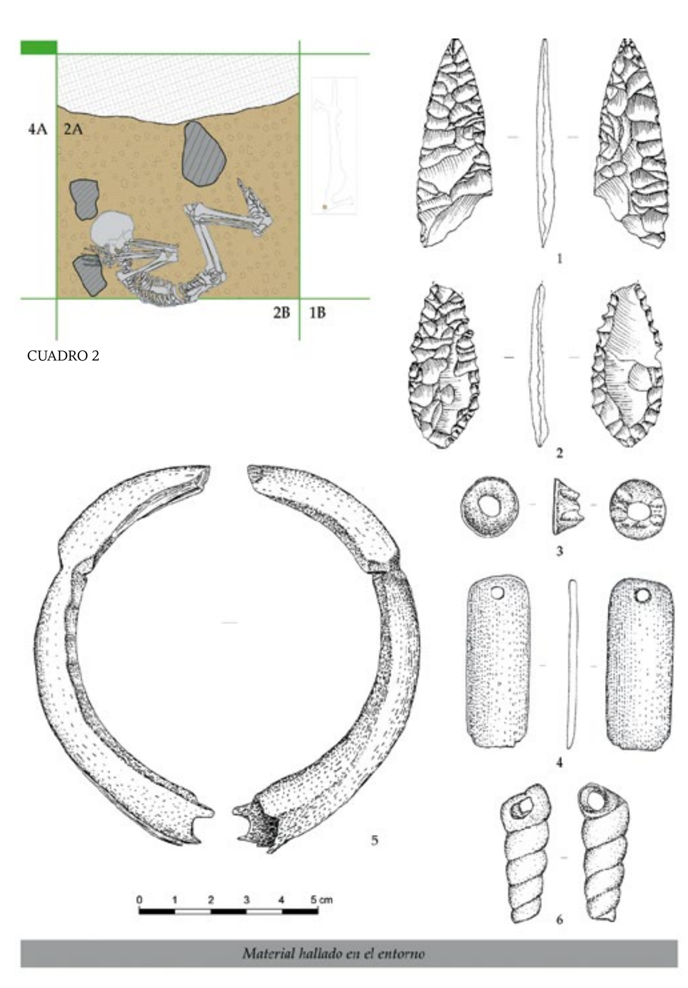


FIGURA 5. EJEMPLO DE MUERTO DEPOSITADO EN EL SUELO DE LA PRIMERA SALA EN LA ÚLTIMA FASE: "CHUS" CON LOS ADORNOS DE SU ENTORNO. NÓTESE LA GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ADORNO.

adulto, sin llegar a maduro, que presenta una apófisis mastoidea de excepcional desarrollo según informe de Turbón y Campillo. Los otros dos cráneos son adultos sin llegar a maduros, es decir, de menos de 40 años. Sólo se encontraron dos posibles punzones de hueso (uno sobre metapodio de sarrio junto al cráneo de Alfonso y otro sobre hueso de tejón cerca del cráneo femenino, junto con una bella punta de dorso tipo La Gravette).

En conjunto, llama la atención la profusión de objetos de adorno acompañando a los muertos de la primera sala (véase Utrilla, 1982: 246 y 247) y la total ausencia de éstos entre los depositados en la segunda (cuadros 25D a 35E). Sería conveniente datarlos directamente ya que el lugar se halla alterado por material romano y paleolítico.

BIBLIOGRAFÍA

ALTUNA, J., MARIEZCURRENA, K. y ELORZA, M. 2001-2002. Arqueozoología de los niveles paleolíticos de la cueva de Abauntz (Arraiz, Navarra), *Salduie*, 2: 1-26.

CAZALS, N. 2000. *Constantes et variations des traits techniques et économiques entre le Magdalénien Inférieur et Moyen. Analyse des productions lithiques du Nord de la Peninsule Ibérique.* Tesis doctoral inédita. Université de Paris I-Pantheon Sorbonne U.F.R d'Histoire d'Art et d'Archéologie.

FERNÁNDEZ, E. 2005. *Polimorfismos de DNA mitocondrial en poblaciones antiguas de la Cuenca mediterránea*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Barcelona

LORENZO, J.I. 1994. *Ensayo de una metodología aplicada al estudio de Paleontología Humana de las poblaciones prehistóricas del valle Medio del Ebro.* Tesis doctoral inédita. Zaragoza

MAZO, C. 1989. *Análisis de huellas de uso en útiles de sílex del Paleolítico. Aplicación del método al estudio del nivel magdaleniense de Abauntz (Arraiz, Navarra).* Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza.

MAZO, C. y UTRILLA, P. 1995-1996. Excavaciones en la cueva de Abauntz (Arraiz). Campañas de 1994 y 1995, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12: 270-279

UTRILLA, P. 1982. El yacimiento de la cueva de Abauntz (Arraiz, Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra*, 3: 203-345

UTRILLA, P. y MAZO, C. 1992. Campaña de salvamento en la cueva de Abauntz (Excavaciones de 1988), *Trabajos de Arqueología Navarra*, 10 : 406-411.

UTRILLA, P. y MAZO, C. 1994. Informe sobre la campaña de 1993 en la cueva de Abauntz, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11: 248-254.

El sepulcro megalítico de Longar (Viana)

Javier Armendáriz Martija[1] y Susana Irigaray Soto[2]





FIGURAS 1 Y 2. FOTO DE LA ESTRUCTURA MEGALÍTICA COMPLETA Y DETALLE.

INTRODUCCIÓN

Las primeras noticias sobre la existencia de una construcción megalítica prehistórica en el término de Longar de la ciudad de Viana, se remontan a mediados de la década de 1980, fruto de un hallazgo casual realizado por Luis Arazuri, vecino de dicha localidad.

Durante los años de 1991 a 1993, se llevaron a cabo campañas de excavación (fig. 1) sistemática dirigidas por nosotros y financiadas por el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra. En 1994 y una vez concluida la toma de datos, emprendimos la restauración del monumento contando para ello con la colaboración del Ayuntamiento de Viana. Finalmente, al año siguiente el Centro de Estudios Tierra Estella-Lizarralde Ikastetxe organizó una exposición para comunicar al público los resultados de los trabajos realizados, difusión que se vio complementada, gracias de nuevo a la ayuda del Ayuntamiento de la ciudad, por la publicación del catálogo *"La arquitectura de la muerte. El hipogeo de Longar"* y por el proyecto de señalización, arreglo del camino de acceso y colocación de un panel informativo *in situ*.

LOCALIZACIÓN Y ENTORNO

El hipogeo de Longar se localiza en la ladera sur del llamado "Alto de los Bojes", a unos 750 m de altitud s.n.m., al fondo de un estrecho valle surcado por los arroyos de San Pedro y Longar, en las estribaciones de las sierras de Codés, Lapoblación y Cantabria.

1. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.
2. Servicio de Museos. Gobierno de Navarra.





FIGURA 3. FOTO DETALLE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA.

FIGURA 4. FOTO DE UNA INHUMACIÓN.

El paisaje actual mantiene las huellas de los campos de labor abandonados por la crisis agrícola de la segunda mitad del siglo XX, manteniéndose en explotación sólo algunas fincas de cereal y almendros.

Este territorio, hoy sometido a un proceso natural de recuperación de la cobertura forestal, conoció una intensa ocupación humana en época prehistórica, como lo demuestran las numerosas evidencias de asentamientos al aire libre con material lítico de sílex y cerámica, adscribibles a las primeras comunidades productoras en esta zona. La cercanía de las fértiles tierras de la vega del Ebro, combinada con los recursos de los bosques serranos, lleva a pensar en un medio óptimo para el desarrollo de estas incipientes economías del norte peninsular. Junto a estas evidencias de hábitat, tenemos en el entorno inmediato de Longar importantes conjuntos de sepulturas colectivas en La Rioja Alavesa, la Sierra de Cameros y Agoncillo.

ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA

Por razones difíciles de determinar, los constructores de Longar decidieron levantar una estructura funeraria totalmente inédita en el ámbito geográfico en el que vivían. En lugar de emplear grandes piedras verticales con el fin de delimitar la cámara para la deposición de los cadáveres, excavaron en la arcilla virgen de la ladera del "Alto de los Bojes" un recinto alargado de 4,6 m^2, orientado norte-sur, con la cabecera redondeada y con acceso a través de una gran losa en la que se labró un orificio semicuadrangular de 50 cm de anchura. De esta puerta sólo se conserva el tercio inferior, pero teniendo en cuenta la máxima altura conservada en el muro perimetral, su altura debió de ser de 1,50 m aproximadamente (fig. 2 en la página anterior).

Este recinto se rodeó de un muro de lajas de arenisca autóctona dispuestas a seco, y se remató con una cubierta megalítica compuesta por dos grandes losas del mismo material colocadas horizontalmente y cuyo peso alcanza las siete toneladas. La mayor de estas piedras fue someramente trabajada para adecuarla mejor a la forma de la superficie a cubrir. La existencia de una fisura natural en esta cubierta provocó su hundimiento mientras la sepultura se encontraba en uso, circunstancia que nos ha permitido estudiar uno de esos raros casos de yacimientos sellados poco después de su construcción y que se han visto libres del expolio, al haber estado durante siglos mimetizados con el terreno (fig. 3).

El camino de acceso hasta la puerta quedaba marcado por un corredor monumental, del que no se pudo precisar la longitud exacta al haber sido destruido por las labores agrícolas.

Se constató en excavación la ausencia de túmulo, si bien se levantó en la primera campaña un relleno de piedras menudas, arqueológicamente estéril, que tapaba la cubierta hundida. Una vez descartado que se tratase de un marcuero agrícola, interpretamos este relleno como una forma de sellado voluntario de la tumba, una vez destruida por causas naturales.



FIGURA 5. INDUSTRIA LÍTICA DE LONGAR. PUNTAS DE FLECHA Y LÁMINAS CON LUSTRE DE CEREAL (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

EL RITUAL DE INHUMACIÓN

En la cámara funeraria del hipogeo de Longar se encontraron gran cantidad de restos humanos, correspondientes a individuos adultos, juveniles e infantiles, tanto hombres como mujeres. Se contabilizaron una centena de cráneos y varios esqueletos completos en conexión anatómica (fig. 4).

Si bien algunas de las inhumaciones pudieron ser simultáneas, la mayoría de los cadáveres fueron objeto de deposiciones sucesivas, como lo evidencian los hallazgos de "nidos de cráneos" y acumulaciones de huesos largos en ciertos lugares perimetrales de la cámara. De esta manera, el interior del sepulcro era periódicamente despejado para disponer de espacio para nuevos sepelios, conservándose en el interior sólo algunos huesos a los que se atribuía valor cultual.

Se recogieron unos pocos fragmentos quemados de calota craneal, sin que dentro de la cámara hubiera signos de fuego, por lo que, o bien este dato se debe a la casualidad, o bien estamos ante la evidencia de ritos de cremación de ciertos huesos en el exterior de la sepultura.

Uno de los aspectos más característicos del ritual funerario y que aleja de nuevo a Longar del resto de los sepulcros contemporáneos de la zona, es la ausencia absoluta de elementos de adorno personal y la pobreza de otro tipo de ajuares. Respecto a este punto, sólo se recuperó un vasito de cerámica manufacturada de fondo plano, y un conjunto no muy numeroso de objetos de sílex compuesto exclusivamente por puntas de flecha foliáceas, láminas y lascas (fig. 5).

Los resultados del estudio de huellas de uso realizado por Jesús González Urquijo y Juan José Ibáñez sobre las 39 evidencias líticas recogidas en el interior del sepulcro, arrojan dos datos muy interesantes acerca de los modos de vida de estas gentes. Por una parte, de las 25 puntas de flecha estudiadas, once muestran huellas de impacto, de las cuales ocho indudablemente se encontraban en el interior de los individuos enterrados, habiendo ocasionado probablemente su muerte.

Por otro lado, seis hojas de sílex presentaban huellas de corte de vegetales a ras de suelo, traza que se ha demostrado unida a la siega de cereales muy cerca de la raíz.

HERIDAS POR PUNTA DE FLECHA

Sin duda las evidencias más espectaculares recogidas en el interior del sepulcro de Longar son las cuatro heridas por punta de flecha que fueron estudiadas en 1994 en colaboración con Francisco Etxeberría, del Departamento de Medicina Legal de la Universidad del País Vasco. En aquel momento, sólo se conocían en la Península tres casos más de evidencias de este tipo y cronología, las más cercanas geográficamente a Longar los nueve heridos del abrigo de San Juan Ante Portam Latinam en Laguardia (Álava).



FIGURA 6. FOTOS DE LAS PUNTAS DE FLECHA CLAVADAS EN LOS HUESOS (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER)

Se trata de heridas que afectaron, todas ellas, a individuos adultos varones, existiendo signos de supervivencia tras el impacto sólo en uno de los casos. Las puntas de sílex se encontraron alojadas en la cara interna de una costilla (fig. 6, b), en una fosa canina (fig. 6, c), en la parte superior de un húmero derecho (fig. 6, a) y, el caso más grave, en el canal de una vértebra torácica (fig. 6, d).

CRONOLOGÍA

Los resultados de los análisis radiocarbónicos sobre muestras de huesos humanos que se realizaron en los laboratorios de Uppsala y Groningen en 1992, vinieron a confirmar los supuestos del estudio arqueológico, basado en la tipología de los útiles líticos y en la comparación con otros sepulcros megalíticos, que adscribían el hipogeo a una época en torno al final del período Neolítico o a comienzos del Calcolítico, anterior a la introducción de los metales y la tipología cerámica campaniforme.

Las dataciones absolutas fueron muy homogéneas, comprendidas en fechas calibradas entre el 3370 y 2910 a.C., con lo que cabe interpretar que el hipogeo de Longar fue construido al finalizar el tercer milenio a. C., permaneciendo en uso durante varias generaciones, sin que en ese tiempo transcurrido se reflejen cambios rituales o técnicos.

PARALELOS

Es difícil hallar una explicación a la existencia de una tumba colectiva de esta tipología, de ecos claramente mediterráneos, en esta parte de la Península. El hecho de tratarse de una cámara subterránea lo asemeja tanto a las cuevas artificiales de Andalucía Central (Alcalde, Marroquíes Altos, Cerro de las Aguilillas), como a las de Extremadura y el Algarve portugués (Arrife). La costumbre de la inhumación en hipogeos y cuevas artificiales se da en todo el ámbito mediterráneo, desde Baleares hasta el Próximo Oriente y, como zona marginal, en la región de París, en la cultura de Seine-Oise-Marne.

Por otra parte, el fenómeno de las puertas perforadas se constata, tanto en los hipogeos antes mencionados, como en necrópolis de dólmenes y "tholoi", tal es el caso de La Peña de los Gitanos (Granada), Pantano de los Bermejales (Granada), El Barranquete o Los Millares (Almería).

Muchos de estos monumentos poseen, en toda o parte de su estructura, elementos comunes con Longar, tales como los muros de piedra a seco, en cámara o corredor, y las cubiertas megalíticas. Abundando en este hecho, mencionaremos que uno de los hipogeos de la necrópolis de Alcalá del Valle (Cádiz), es prácticamente idéntico a Longar en arquitectura y dimensiones.

Otros aspectos, sin embargo, diferencian sustancialmente el hipogeo de Longar de estos ejemplos mencionados. El más evidente es el de la datación, ya que las fechas absolutas que se han publicado para dichos monumentos los sitúan en un Calcolítico avanzado, por lo que Longar sería contemporáneo o, en algunos casos, incluso más antiguo que sus paralelos mediterráneos y franceses.

Otro tema divergente es el de los ajuares o, más bien, la ausencia de ellos. En Longar fal-



FIGURA 7. FOTO DETALLE PUERTA DOLMEN DE BARDAXILO (BAZTÁN).

tan los objetos de adorno personal tan abundantes en otras culturas, los escasos fragmentos cerámicos son bastos y no hay rastro de los tipos avanzados de puntas de flecha líticas, con pedúnculo, aletas o losángicas. Todos estos datos son exponentes de una cultura retardataria en el norte peninsular, a pesar de las afinidades constructivas.

Los cuatro casos de heridas constatables médicamente acercan Longar al abrigo sepulcral del San Juan Ante Portam Latinam (Laguardia, Álava), que se localiza a tan solo 14 km de distancia, donde también se recogieron nueve evidencias de este tipo en datas semejantes (en torno al 3360-2650 a. C. en fechas radiocarbónicas calibradas). Sin embargo, el estudio sobre patologías dentarias en ambos yacimientos realizado en 2001-2002 por C. de la Rúa y H. Arriaga, del Departamento de Biología Animal y Genética de la Universidad del País Vasco, constata diferencias en la dieta de ambas comunidades (en San Juan las patologías dentarias indican un mayor consumo de productos ricos en azúcares fermentables, como son los productos silvestres, mientras que en Longar sería mayor el consumo de productos ricos en almidón, como los cereales), ciertamente difíciles de explicar por compartir parecido territorio económico, si bien pueden sugerir la existencia de heterogeneidad cultural entre ambos grupos humanos neolíticos, como lo pone de manifiesto las diferentes tipologías funerarias que utilizan.

En cuanto a las puertas perforadas, en Navarra se conocen tres monumentos megalíticos que la tienen: los ya clásicos dólmenes de Artajona *Portillo de Eneriz* y *La Mina* y el de *Bardaxilo* (Baztán) (Fig. 7); probablemente también la tuvo el de Charracadía (Cirauqui). Desgraciadamente, ninguno de ellos ha proporcionado datos arqueológicos que esclarezcan el problema de la presencia en nuestra Comunidad de este particular tipo de acceso y sellado de la cámara funeraria.

BIBLIOGRAFÍA

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. 1999. El megalitismo en Navarra. Los dólmenes de Artajona, *Revista de Arqueología*, 218: 24-37.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. 2000-2001. El dolmen de Bardaxilo (Baztán) y los sepulcros de puerta perforada en Navarra, *Gorosti, Sociedad de Ciencias Naturales*, 16: 32-36.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. e IRIGARAY SOTO, S. 1991-1992. Nuevo monumento de puerta perforada en Navarra, *Zephyrvs*, XLIV-XLV: 517-520.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. e IRIGARAY SOTO, S. 1993-1994. Resumen de las excavaciones arqueológicas en el hipogeo de Longar (Viana, Navarra), 1991-1994, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11: 270-275.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. e IRIGARAY SOTO, S. 1994. *La arquitectura de la muerte. El hipogeo de longar (Viana, Navarra), un sepulcro colectivo del 2500 a.C.*, (catálogo de exposición), Pamplona.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. e IRIGARAY SOTO, S. 1995. Violencia y muerte en la Prehistoria. El hipogeo de Longar (Viana, Navarra), *Revista de Arqueología*, 168: 16-29.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., IRIGARAY SOTO, S. y ETXEBERRÍA GABILONDO, F. 1994. New Evidence of Prehistoric Arroz Wounds in the Iberian Peninsula, *Internacional Journal of Osteoarchaeology*, 4: 215-222.

RÚA DE LA, C. y ARRIAGA, H. 2002. *Patologias dentarias en San Juan Ante Portam Latinam y Longar (Neolítico Final-Calcolítico)*, Memoria de la Beca de Investigación Agustín Zumalabe 2001.

El dolmen de Aizibita (Cirauqui)

María Amor Beguristain Gúrpide[1]



FIGURA 1. EN PRIMER PLANO EL DÓLMEN DE AIZIBITA CON EL VALLE DEL SALADO COMO FONDO.

DESCUBRIMIENTO

Entre las novedades operadas en el ámbito del megalitismo navarro en los últimos años del siglo XX destaca el descubrimiento, en 1991, del dolmen de Aizibita, por el vecino de Cirauqui Jesús Aramendía Araiz. Si consideramos importante esta aportación es por varias razones. En primer lugar, por tratarse de un monumento ubicado en una zona, la Zona Media de Navarra (fig. 1), donde este tipo de manifestación arqueológica es poco frecuente. Además, porque su excavación y estudio están permitiendo conocer mejor a las poblaciones que ocuparon este territorio en el III milenio a.C., su salud y enfermedades, sus costumbres funerarias, su creciente desarrollo socio-económico y las relaciones que mantuvieron con otros focos megalíticos[2]. Veamos a continuación alguno de los rasgos característicos de este monumento funerario.

ARQUITECTURA

Pese a que formalmente Aizibita se corresponde con lo que en tipología megalítica denominamos dolmen simple largo, desde el punto de vista constructivo presenta algunos rasgos distintivos. Propio del dolmen simple es el empleo de grandes ortostatos que debieron ser perfectamente perceptibles para las gentes que vivieron en sus alrededores. En este aspecto, sus constructores supieron aprovechar las evidentes afloraciones de arenisca, del tipo conocido como piedra Tafalla, que abundan en el lugar mismo del emplazamiento. Es por tanto un dolmen similar a tantos otros de "montaña", con su cámara de planta rec-

1. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Navarra.
2. En Aizibita se ha intervenido, ininterrumpidamente, en campañas estivales bajo la dirección de quien firma esta reseña, entre 1991 y 1995. Deseo expresar un reconocimiento agradecido a Ramón Gurucharri, empleado del Ayuntamiento de Cirauqui, por su ayuda solícita en esos años.



FIGURA 2. AIZIBITA. PLANTA DEL LECHO 7 AL FINALIZAR LA CAMPAÑA DE 1994. (FOTOGRAFÍA: Mª A. BEGUIRISTAIN).

tangular y el empleo de grandes ortostatos, reforzados en algunas partes por un anillo externo pétreo. Entre los rasgos constructivos peculiares que delatan su "modernidad" cabe señalar su construcción en ladera, mediante la excavación de una profunda zanja a modo de "caja" en la que se embutieron al menos cuatro ortostatos, calzados interior y exteriormente con piedras[3]. Otro rasgo, el probable aprovechamiento de un banco de areniscas natural para cerrar la cámara en su vertiente meridional (S-SW). También es original el acceso lateral, haciendo más fácil la reutilización del monumento. Ciertos aspectos constructivos lo aproximan a los conocidos dólmenes de Artajona, aunque Aizibita es más modesto en dimensiones y plan constructivo, pero en ambos casos hicieron sus constructores buen uso de lo que el medio les ofrecía, reduciendo al máximo el esfuerzo que exige levantar un túmulo, sustituido por la excavación de una zanja. Resulta difícil de concretar el sistema de cubierta de este dolmen, en el actual estado de conservación de la estructura, debido a la diferencia de alturas de los monolitos que se mantienen en pie. Podemos suponer el empleo combinado de sillarejos y otros materiales perecederos hasta dar paso o bien a una falsa cúpula, paso difícil de ejecutar desde una planta tan rectangular, o, lo que parece más probable, a nivelar las alturas de los ortostatos, a base de mampostería, para equilibrar y sostener una cubierta adintelada. Aunque son tipos estructuralmente diferentes, el empleo de mampuestos se ha vislumbrado en algunos dólmenes burgaleses de La Lora (Delibes et alii, 1986; Idem et alii, 1993). Es bien sabido que a medida que el arqueólogo se aleja del suelo la reconstrucción e interpretaciones resultan más endebles[4].

RESTOS HUMANOS

Las alteraciones postdeposicionales del material osteológico de nuestro dolmen han sido cuantiosas y se deben a diferentes causas. Por un lado, están las remociones de época antigua provocadas, en parte, por las sucesivas reutilizaciones del espacio funerario por sus constructores y sucesores, y en parte también, por el desmoronamiento de la estructura o su cubierta, en definitiva, por el inevitable efecto del paso del tiempo. Son alteraciones con las que el arqueólogo ya está familiarizado. Por otro lado, están las alteraciones, mejor, las destrucciones provocadas en época reciente por aficionados al coleccionismo o simples curiosos deseosos de saber qué hacen los excavadores durante tanto tiempo, aparentemente con tan poco fruto. En el transcurso de nuestras campañas de excavación en Aizibita, en dos ocasiones tuve que denunciar, ante la autoridad competente, la actuación de clandestinos que ocasionaron cuantiosos daños. El episodio más lamentable tuvo lugar en la primavera de 1995, poco antes de que preparásemos la que iba a ser la última campaña. El año anterior, habíamos dejado restos humanos que aparecieron en conexión anatómica en la misma base del dolmen, por considerar que podían proporcionar valiosos datos encaminados a conocer posibles filiaciones genéticas entre los individuos y rasgos físicos de esta población (fig. 2). Aquellos datos que

3. Tres evidentes actualmente y otro desaparecido, cuya base se puso al descubierto en la campaña de 1994.
4. No obstante, la mayor concentración de piedras en los ángulos Norte y Noreste de la cámara abonarían esta explicación.

esperábamos obtener con una excavación más meticulosa que la que se podía llevar a cabo a final de temporada, cuando habíamos agotado ya el presupuesto, hizo que protegiésemos el contenido con vistas a esa excavación final. Desgraciadamente, gentes ignorantes y sin respeto alguno ni al patrimonio, ni al trabajo ajeno, destrozaron a golpe de pico y azada esos restos humanos y, con ellos, la información que celosamente guardaba el dolmen durante más de cuatro mil quinientos años. Esparcieron restos esqueléticos destrozados por la ladera, donde recuperamos algunas puntas de flecha que su ignorancia o insensibilidad les hizo despreciar, dando al traste, para siempre, con la esperanza de conocer mejor a los originarios constructores de este singular dolmen.

FIGURA 3. AIZIBITA: INDIVIDUO CON GRAVE LESIÓN Y SIGNOS EVIDENTES EN LOS BORDES DE REGENERACIÓN ACTIVA DEL HUESO, HABIENDO SOBREVIVIDO A LA AGRESIÓN. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

Pese a la deficiente conservación de los restos esqueléticos, el cálculo provisional de los inhumados en Aizibita se acerca al centenar de personas, habiendo extraído algunas informaciones muy relevantes. Del todo excepcional es el cráneo nº 71 del lecho 5, perteneciente a un varón exhumado en la campaña de 1993 (Beguiristain y Etxeberría, 1994). Excepcional por presentar, en la región del parietal y el occipital izquierdo, una perforación de 70 por 50 mm (diámetros máximo y mínimo). Lo más llamativo es que los bordes de tal lesión muestran signos de regeneración activa del hueso, habiendo sobrevivido dicho individuo a la agresión. La discusión de si se trata de una trepanación intencional o de una lesión se mantiene abierta entre los especialistas (fig. 3)[5].

Por el recuento de la segunda vértebra cervical (*axis*) y de los dientes recuperados en la primera campaña de 1991, se calcula que el número mínimo de individuos depositados en los dos primeros lechos de Aizibita eran de 35 ó 36, con presencia tanto de elementos femeninos como masculinos y tanto de adultos como de niños, incluso un nonato (Albisu, 2001; Beguiristain y Albisu, 2003). El detallado estudio realizado por C. Albisu permite conocer algunas de las patologías que condicionaron la vida de estas gentes, entre las que hay que destacar, por su número, las caries y las artrosis a todos los niveles. El predominio de caries interproximales se atribuye a la dieta rica en carne, mientras que las artropatías se explicarían por sobreesfuerzo. Un caso particular de artrosis, descrito por este autor, es la del cóndilo mandibular, habiendo diagnosticado seis casos entre estos 36 individuos, cuatro de ellos muy llamativos. Episodios infecciosos, estrés y mala alimentación también dejaron sus secuelas en los dientes de la población de Aizibita a través de hipoplasias en forma de línea, manchas y hoyos. Los efectos de infecciones bucales, patentes en varios casos, indican escasa higiene bucal y molestias importantes en quien padecía tales patologías. También ha encontrado C. Albisu evidencias, en forma de surco, del uso continuado de palillos en algún diente.

La observación del grado de desarrollo de los gérmenes dentarios es práctica habitual para conocer la edad de muerte de las personas antes de los 21 años. Entre los gérmenes analizados hay dos picos importantes de edad de muerte. Uno, el más numeroso, pertenece a niños de edad comprendida entre los 6-10 años, el segundo a jóvenes de alrededor de 18 años. La ausencia llamativa de edades comprendidas entre los 14-17 años requeriría un estudio más detallado para una explicación convincente.

AJUARES

Tradicionalmente, la población megalítica ha sido identificada por sus construcciones, reconocidas como la "primera arquitectura monumental europea", y por los restos de la

5. Para D. Campillo puede tratarse de una trepanación, en tanto que Etxeberría argumenta en la mencionada publicación que parece tratarse de una lesión provocada por un instrumento cortante.
6. Utilizo la palabra "enterrar" consciente de lo inadecuado del término, ya que, por norma general, los cadáveres eran simplemente depositados en las cámaras megalíticas, probablemente cubiertos con esterillas u otros elementos perecederos.



FIGURA 4. PIEZA CON RETOQUES BIFACIALES ELABORADA SOBRE UNA PLACA DE EXCELENTE SÍLEX LACUSTRE, CONSERVA CÓRTEX EN AMBAS CARAS. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER)

cultura material con que se les enterraba[6]. Cultura material entendida como reflejo de unas condiciones sociales y económicas, y, en definitiva, de un estatus social particular dentro de su grupo. Estos elementos, que debían acompañar y hacer más viable su tránsito por el mundo de los muertos, se incrementan en la medida en que se hace más compleja la sociedad que utiliza los dólmenes. A las cerámicas y piezas de uso aparentemente cotidiano se añaden otros elementos más específicos de lo que entendemos debe ser propiamente un ajuar funerario: objetos de adorno personal, armas, botones de tipología particular, etc. Estos objetos, que tienen una vigencia limitada en el tiempo, han servido para situar cronológicamente el uso de los megalitos. En este sentido, Aizibita ha aportado un rico y variado ajuar, reflejo de un largo periódo de uso: en torno a un centenar de piezas de sílex tallado; una veintena de cuentas perforadas en piedra; un botón de hueso hemiesférico con perforación en V; conchas de origen marino (dos *nassae reticulatae* perforadas; fragmentos de *cardium edule*; 9 fragmentos de *dentalia*); 575 fragmentos de cuentas óseas del tipo discoide plana y una de tipo cilíndrico también en hueso; un punzón biapuntado de cobre, de sección cuadrada; y más de setenta fragmentos de vasijas de cerámica hechas a mano, algunas con las superficies pulidas (una pequeña casi completa), algunas con pastas y acabados poco cuidados, otras con barro plástico, con predominio de fondos planos y escasas decoraciones (alguna con impresión digital sobre cordón). Están ausentes en Aizibita las características vasijas del horizonte Campaniforme.

Nos detendremos a comentar alguna de estas piezas, principalmente las líticas y los objetos considerados de adorno.

En general, el sílex utilizado en Aizibita es de buena calidad y de procedencias diversas, habiéndose empleado en algún caso el llamado sílex lacustre, de procedencia alóctona, con su característico córtex en ambas caras de las placas utilizadas como soporte de talla (fig. 4). Merece reseñarse también, entre las piezas de sílex, una gran hoja carente de retoques, varias láminas con retoque plano, algún raspador y, de modo especial, las treinta y tres puntas de flecha que, con su retoque plano y morfología variada,













FIGURA 5. SELECCIÓN DE PUNTAS DE FLECHA RECUPERADAS EN AIZIBITA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER)

constituyen el grupo tipológico mejor representado en el dolmen. Son más numerosas las que se consideran más primitivas, es decir, las llamadas foliformes, con trece ejemplares. Van seguidas, en número, por las de aletas en apéndice (nueve casos), siendo escasas las de pedúnculo (dos), las de filo transversal (una), y las de pedúnculo y aletas (dos), que tipológicamente son características de horizontes más modernos, siempre dentro del período Calcolítico (fig. 5). Además, se contabilizaron seis fragmentos de otras tantas puntas. Todas presentan algún tipo de fractura en su extremo activo o en la zona del enmangue, que indirectamente nos hablan de armas utilizadas, no de herramientas nuevas, recién ejecutadas con fines meramente rituales (Beguiristain, 1997).

Una atención especial merecen los objetos de adorno personal encontrados en este dolmen, por su número y características, que en algún caso los convierte en piezas singulares (Beguiristain; Vélaz, 1998). Se inventariaron diecisiete objetos perforados en piedra pulida, otro en azabache y varios en conchas y hueso. Dentro del conjunto, resul-

tan dignas de mención cuatro grandes piezas realizadas en roca tenaz de color verdoso, de formas romboidales con perforación compleja en forma de T, cuya perforación central tuvo que rectificar el artesano en tres de los casos (fig. 6). Son piezas únicas. También son excepcionales por su tamaño, aunque hay paralelos próximos para ellas, otras cuatro grandes cuentas de coloración gris-verdosa (probablemente elaboradas en ofita local). En cualquier caso, tanto la selección de las materias primas, como el trabajo de pulir estas rocas tenaces, como las perforaciones para ejecutar estas ocho cuentas y las otras nueve restantes, requerirían gran habilidad y tiempo, lo que se traduce en un reconocimiento del prestigio de quien las ostentó y de su círculo familiar. Otro signo de prestigio se manifiesta por la presencia de cuentas sobre conchas de origen marino, en una zona tan interior como es ésta de la Navarra Media. Sean de procedencia mediterránea o atlántica, tanto el *cardium edule*, como las dos *Nassae* perforadas y los nueve fragmentos de *dentalia*, hablan indirectamente de modas, relaciones y ritos muy arraigados. Un tipo de cuentas presentes en Aizibita, que se venían considerando propias del área vasco-navarra, hasta que se han encontrado en cantidades importantes en el foco burgalés, son las cuentas en forma de aro hechas en hueso. Las recuperadas en Aizibita están todas fragmentadas y se concentraban en las cuadrículas más próximas al acceso.

FIGURA 6. EXCEPCIONALES PIEZAS CON PERFORACIÓN EN T ELABORADAS EN ROCAS DURAS MEDIANTE PULIMENTO. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER)

DATACIÓN Y PARALELOS

En las construcciones dolménicas hay dos aspectos que diferenciar, uno, la arquitectura, otro, su período de uso. Éste último con frecuencia desborda cronológicamente al de la propia construcción, como se desprende de los ajuares que en ellos concurren. En nuestro territorio, la construcción de los dólmenes no va mucho más allá del final de Neolítico o tal vez Neolítico medio, experimentando un gran desarrollo esta modalidad de enterramiento durante el Calcolítico, en que aparecen tipos nuevos. Pero no se abandona totalmente su uso en la Edad del Bronce, aunque ya lo hagan de modo restringido al imperar otras modas y probablemente nuevos ritos de carácter más individual. La construcción de Aizibita tiene ecos de los *dólmenes de montaña*, con sus enormes ortostatos pero también presenta soluciones constructivas y capacidad más propia de los de *valle*. Pudo levantarse a fines del Neolítico, aunque las dataciones absolutas obtenidas abogan por una etapa calcolítica.

Aizibita ha aportado suficiente material arqueológico como para situar crono-culturalmente este yacimiento. Entre los fragmentos cerámicos se ha podido reconstruir alguna vasija pequeña (fig. 7), pero, la falta de tipologías cerámicas para las etapas del Neolítico y Calcolítico regional hace imposible la atribución de las encontradas a un momento cultural concreto. Las hay que pueden pertenecer a momentos neolíticos tardíos, al Calcolítico y algunas claramente al Bronce Antiguo e incluso Medio[7]. Por su parte, entre el ajuar lítico, alguna pieza como una gran lámina o una punta de silueta geométrica pueden situar el comienzo de su uso en el Neolítico avanzado. Sin embargo, la mayor parte de los objetos recuperados nos remiten al Calcolítico, tanto en sus momentos iniciales (con abundantes puntas foliformes y en apéndice iniciado) como en la fase más avanzada, identificada con el horizonte Campaniforme al que aluden las puntas de pedúnculo y aletas, la plaqueta en sílex lacustre retocada, el botón con perforación en V y el punzón de cobre[8].

7. El único intento en: Sesma y García, 1994.
8. En Aizibita, el número de puntas de flecha es elevado si comparamos con los dólmenes de montaña próximos de las sierras de Urbasa o Aralar. Por el número de puntas se aproxima más al de La Mina de Farangortea (9 puntas), al dolmen de Charracadía, en Cirauqui (con más de 40), al de Longar, en Viana (31 puntas, /varios casos de huesos con impacto de puntas de flecha), y al núcleo riojano donde el número de estas armas es elevado. En Álava, representa un caso particular la estructura de San Juan ante Portam Latinan (con casi 60 puntas), donde en nueve casos se pudo establecer la relación punta-arma causante de lesiones, según Vegas y Etxeberría.



FIGURA 7. VASIJA RITUAL DE PEQUEÑO TAMAÑO Y FONDO PLANO. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

Hay evidencias de que en Aizibita también se enterró durante la Edad del Bronce, en concreto en el Bronce Medio; así lo indica la datación por C14 de un individuo del Lecho 1 que aportó una fecha del 1510±50 a.C., fecha que no desdice de alguno de los elementos de ajuar antes citados. Sin embargo, la mayor parte de las dataciones absolutas, al igual que los ajuares, pertenecen al Calcolítico, principalmente a la segunda mitad del III milenio a. C. (entre 2540 a 2040 a.C. sin calibrar).

Son muchos los paralelos que encontramos para los objetos de adorno personal en el horizonte megalítico, aunque los objetos de adorno son piezas de gran ambigüedad cronológica. Para el caso de los *dentalia*, con frecuencia asociados a ajuares masculinos, podemos señalar los fragmentos encontrados en la zona de la tibia de un individuo de la sepultura de Arceda (Llobera, Lérida). En ese caso, que se asocia al Neolítico Medio de la cultura de Fosas catalana, debían estar prendidas de algún tejido con función ornamental. Pero *dentalia* también han aparecido en contextos Calcolíticos mucho más próximos, por ejemplo, en el nivel sepulcral de La Peña, en Marañón (Cava y Beguiristain, 1991-1992, TAN nº 10).

De lo visto en las líneas precedentes, se deduce por tanto una larga vida en el uso del dolmen de Cirauqui, con evidentes épocas de abandono.

BIBLIOGRAFÍA

ALBISU, C. 2001. Patología quística radicular en la población del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 9: 278-283.

ARMENDÁRIZ, J. e IRIGARAY, S. 1993-94. Resumen de las Excavaciones arqueológicas en el hipogeo de Longar (Viana, Navarra), *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11: 270-275.

BEGUIRISTAIN, M. A. 1995-1996. Dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra). Campañas de 1994 y 1995, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12: 283-288.

BEGUIRISTAIN, M. A. 1997. Belicosidad en la población usuaria de los dólmenes navarros. Reflexiones y perspectivas, En Actas del *IIº Congreso de Arqueología Peninsular* (Zamora, 1996), t.II: 323-332.

BEGUIRISTAIN, Mª A. y ALBISU, C. 2003. La población del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra) Avance de la analítica aplicada a los restos óseos humanos, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 11: 81-89.

BEGUIRISTAIN, M. A.; ETXEBERRÍA, F. 1994. Lesión craneal seguida de supervivencia en un individuo del dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2: 49-69.

BEGUIRISTAIN, M. A.; GARCÍA, M. L.; SESMA, J.; GARCÍA, J.; SINUÉS, M. 1993-94. Excavaciones en el dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra). Campañas de 1991-1992-1993, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11: 265-269.

BEGUIRISTAIN, Mª A. y VÉLAZ, D. 1998. Objetos de adorno personal en el dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 6: 7-31.

DELIBES, G.; ROJO, M. y SAN MÍNGUEZ, C. 1986. Dólmenes de Sedano II. El sepulcro de corredor de Las Arnillas (Moradillo de Sedano, Burgos), *Noticiario Arqueológico Hispano*, 27: 7-41.

DELIBES, G.; ROJO, M. y REPRESA, J. I. 1993. *Dólmenes de La Lora (Burgos)*, Junta de Castilla y León- Consejería de Cultura y Turismo.

SESMA, J. y GARCÍA, Mª L. 1994. La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bardenas Reales de Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2: 89-218.

Tres Montes. Un sepulcro singular del III milenio en las Bardenas Reales

Teresa Andrés Rupérez[1], María Luisa García García y Jesús Sesma Sesma[2]





Tres Montes es un sepulcro excepcional, único en Europa, que ha conservado su estructura íntegra, aunque destruida, intacta desde que dejó de utilizarse y fue devastado por el fuego. Muy próximo al Ebro, se sitúa en las Bardenas Reales de Navarra, cerca de Tudela, a una altitud de 370 m.s.n.m., en un cerro testigo del paisaje hoy semidesértico. Fue primeramente objeto de sondeos de urgencia en el año 1991 (Sesma, J. y García, Mª L. 1994) y posteriormente excavado en 1996 y 1997, trabajos de los que se han publicado algunos avances.

DESCRIPCIÓN DEL SEPULCRO Y SU CONTENIDO

FIGURA 1. VISTA CENITAL DEL SEPULCRO A LA CONCLUSIÓN DE LA EXCAVACIÓN.

FIGURA 2. POSTES CARBONIZADOS EN LA PARED OCCIDENTAL DE LA CÁMARA.

Consta esta tumba de una cámara de planta rectangular, totalmente excavada en los estratos de marga compacta del pequeño cerro en el que se asienta, que tiene unas dimensiones en planta de 4,20 por 3,40 m y una altura de 1,80 m. Se accede a ella por un corredor megalítico de 2'20 m. de longitud conservada y una anchura media de casi un metro, abierto al sureste (fig. 1). Las paredes del interior de la cámara había sido tapizadas con postes verticales de madera de enebro/sabina de los que se conservaban los hoyos de asiento de 72 de ellos, incrustados en el suelo, en un rebaje perimetral en la base de las paredes, en las que se también persistían huellas verticales de madera carbonizada o reducida a cenizas (fig. 2). Durante su utilización, la cámara tendría techumbre de entramado de troncos completada posiblemente con tierra, manteado de barro y una coraza de losetas. Esta pesada cubierta, de la que aparecieron huellas del apoyo exterior de su entramado de troncos en el borde superior del lado oeste, se sostendría

1. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza.
2. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.





FIGURA 3. VISTA AÉREA DEL MONTÍCULO SOBRE LE QUE SE ERIGIÓ EL SEPULCRO.

FIGURA 4. INHUMACIÓN CENTRAL.

por el interior de la cámara con grandes postes. Cuatro aparecieron próximos a las paredes en el ángulo NE, cinco más en la zona de la puerta y en el centro de la cámara un gran hoyo de fondo cónico, de 80 cm de profundidad y 20 de diámetro, que denunciaba un poste central de sustentación al que quizá coronó, como tosco capitel, una loseta discoidea de 27 por 30 cm hallada entre las grandes piedras del derrumbe.

La construcción de este recinto de grandes dimensiones fue posible al estar excavado en el suelo y por el tipo de techado de madera que permite la cubrición de espacios amplios. La madera es el más abundante y generalizado material de construcción en toda Europa transpirenaica tanto en viviendas como en sepulturas monumentales, y en éstas precede muchas veces al uso de grandes piedras que caracteriza a los sepulcros megalíticos. Aunque subterránea, la fosa no está bajo el nivel del suelo circundante y el pequeño cerro confiere al sepulcro un aspecto exterior de túmulo, en consonancia con la abundante dispersión de sepulcros tumulares de la llamada cultura de la "cerámica de cuerdas", que precede al primer campaniforme en Centroeuropa en el Neolítico final (fig. 3). Estos dos rasgos, remiten a la influencia o procedencia transpirenaica de sus constructores, que siguen tradiciones arraigadas en Europa centro-nórdica y atlántica.

En cuanto a los enterramientos, estaban muy alterados por el fuego y por la humedad de las filtraciones. En el centro de la cámara reposaban los restos, en posición replegada, de un individuo probablemente masculino, de 1,70 m de estatura, seguramente el último en ser depositado en el sepulcro (fig.4). En zonas marginales de la cámara, en especial abundantes en ambos rincones de su entrada, aparecieron restos de varios inhumados, algunos dispersos y desordenados, otros en aparentes paquetes secundarios,



FIGURA 5. INHUMACIÓN INFANTIL ENTRE DOS POSTES EN EL FLANCO MERIDIONAL.

conexiones parciales de huesos largos y un individuo infantil en el rincón sur, el único que, aparte del cadáver central, conservaba su posición primaria (fig. 5).

A pesar de la magnitud de la tumba, los materiales hallados no son abundantes: se recuperaron más de 110 fragmentos dispersos de cerámica campaniforme internacional, de las variedades marítima y mixta, que corresponden a tres vasos, además de 13 fragmentos de cerámica lisa. Junto a la cabeza del enterramiento central yacía un vaso campaniforme marítimo, completo aunque muy fragmentado, depositado boca abajo en el ángulo de una posible banqueta o estrado de arcilla compacta adosado a la pared NE de la fosa (fig. 6). Bajo el mismo esqueleto, apareció, incrustada en el suelo de la cámara, una aguja de hueso con orejeta perforada muy semejante a la encontrada en La Atalayuela de Agoncillo (La Rioja) (Barandiarán, I. 1978: 407). Completan el conjunto de los hallazgos una cuenta de piedra verde (posible calaíta) y otras de otros tipos (caliza, vértebra de pez, etc.). También se recuperó un diminuto fragmento de cobre (posiblemente un remache), tres toscas puntas de flecha de acusado pedúnculo y aletas incipientes en el fondo de la cámara, zona prácticamente vacía de restos antropológicos.

CONTEXTO CULTURAL Y CRONOLÓGICO

El análisis de varias muestras de carbón, en todos los casos procedentes de la madera de los postes, proporcionó varias fechas (2380±110, 2325±60, 2280±50, 2275±65, 2130±100 BC sin calibrar), muy coherentes con la cronología ya conocida de sus materiales, que ofrecen entre sí gran afinidad, indicio de un período de utilización relativamente breve. Corresponden al contexto crono cultural del Neolítico final-Calcolítico inicial, en concreto la fase de dispersión del campaniforme "internacional". Su destrucción por el fuego, fuese intencionada o casual, fosilizaron en cualquier caso esa brevedad.

La tumba de Tres Montes es más tardía que los primeros dólmenes y aunque su planta, con cámara y corredor, repite la de muchos de éstos, no se trata de un sepulcro dolménico y el nombre de megalítico le conviene sólo al corredor, construido con ortostatos de piedra. Su época es más cercana, aunque también posterior, al surgimiento de nuevos tipos dolménicos, como las "galerías cubiertas", abundantes en Francia pero ausentes en nuestra zona, que en cambio cuenta con originales sepulcros dolménicos de esta misma época, como los bien conocidos de Artajona y Viana

Culturalmente alude a relaciones transpirenaicas, posibles migrantes europeos en una fase de gran movilidad demográfica y cambio social. Esta posible afluencia de "colonos" no quiere decir que la zona estuviera antes despoblada, pues hay indicios de abundante población previa, aunque probablemente no muy estable, que incluso pudo generar algunos enfrentamientos, de los que hay suficientes indicios en algunos puntos del Ebro Medio.

CONTEXTO ECONÓMICO

Las ventajas económicas de este lugar de Las Bardenas, donde la erosión ha borrado toda huella de poblados, fue comprobada en las prospecciones que localizaron abundantes



FIGURA 6. VASO CAMPANIFORME APARECIDO JUNTO A LA CABEZA DE LA INHUMACIÓN CENTRAL (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

"yacimientos de superficie", de los que la mayor concentración se da precisamente en el entorno más próximo al sepulcro. Destaca Sesma (1993: 109) la coincidencia de los yacimientos pre-campaniformes de superficie con los corrales ganaderos usados por los actuales pastores trashumantes del Pirineo, zonas desprotegidas pero con importante control visual. Algunos de estos asentamientos podrían ser de la época del sepulcro, aunque la ausencia en ellos de elementos característicos, como la cerámica campaniforme internacional, dificulte esta atribución.

Un criterio para juzgar las ventajas del sitio es el de la inter-visibilidad de los asentamientos, factor importante de control territorial. Los del Barranco de Tudela —que incluye Tres Montes—, son los que más puntos de inter-visibilidad tienen, disponiéndose los poblados en dos bandas a ambos lados del barranco, situación estratégica que domina este paso, que todavía controla la carretera comarcal y el acceso a la ribera del Ebro. Así, parece que este lugar fue el preferido también tras el abandono del sepulcro, fase a partir de la cual pudo instalarse de forma más permanente el hábitat en Las Bardenas, con una economía agrícola bien constituida. Éstos y otros datos confirman que esta zona no fue en la prehistoria reciente el desierto desolado de hoy, sino lugar apto para la instalación humana y la explotación agrícola y ganadera.

Estas circunstancias favorables del entorno del sepulcro en la cercanía del río Ebro, a cuyo amparo se desarrolló lo que parece una ocupación relativamente densa, no concuerdan con la aparente brevedad en el uso de tan monumental estructura, que pudo protagonizar una función social y religiosa por encima de la mera utilidad funeraria

UTILIZACIÓN Y FUNCIÓN SOCIAL

El uso funerario de Tres Montes parece incontestable, pero pudo ser distinto al que se puede suponer en los dólmenes, recintos para el depósito final de enterrados primarios o secundarios que, a pesar del espectacular aspecto externo de alguno de sus túmulos, contienen cámaras de dimensiones muy reducidas. En Tres Montes, el gran recinto interior, en el que destaca la altura, sugiere un espacio pensado para circular y efectuar ceremonias diversas, idóneo para funciones semejantes a las cumplidas por las llamadas "casa de los muertos", bien conocidas en comunidades indígenas de Oceanía y en la prehistoria nórdica (las Tottenhütten alemanas) (fig. 7). Tales recintos no tienen un significado unívoco



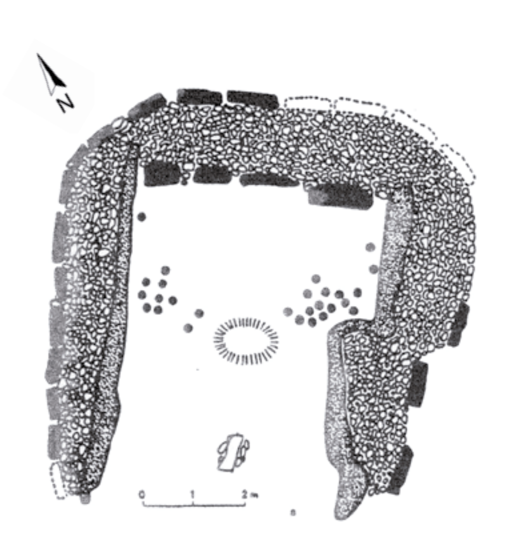


FIGURA 7. PLANTA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA TOTTENHÜTTEN DE TUSTRUP (SEG. KJAERUM Y NIELSEN RESPECT.).

y cumplen un papel heterogéneo entre las sociedades pre-estatales que inspiran el nombre y en las que son lugar de reunión, culto, ceremonias funerarias y pudrideros, y también el lugar de depósito definitivo de los restos de los antepasados que han cumplido los ritos de paso. La misma ambigüedad domina en la interpretación funcional de estos monumentos de la prehistoria europea. La forma es lo que queda y lo que les da el nombre.

Tres Montes fue una sepultura, y como tal pereció, aunque previamente, y puesto que sus dimensiones permitían el deambular, pudo ser lugar de ceremonias y ofrendas, también pudridero y, en todo caso, un importante punto ritual.

Un incendio, accidental o intencionado (y en este caso, punitivo o ritual), produjo el consecuente colapso de la estructura y su abandono tras lo que parece una breve fase de uso, que la desliga por tanto de las pautas habituales de duración de las tumbas reutilizables. Planteada la disyuntiva sobre las causas del abandono, éste pudo tener que ver con acontecimientos de orden natural, que hicieran coyunturalmente desventajoso su entorno para el asentamiento, provocando la búsqueda de posiciones más idóneas, o bien la destrucción de la tumba respondió a causas de orden social o demográfico, expulsión o aniquilación de sus usuarios. Tras la destrucción el sepulcro no vuelve a rehabilitarse, En todos casos pudieron derivar y a la vez repercutir en nuevos movimientos y traslados de la población

No es esta la única huella de inestabilidad a lo largo del Ebro medio durante el final del Neolítico e inicio de la Edad del Cobre, época de expansión campaniforme; también aguas arriba, la tumba de la Atalayuela, cerca de Logroño, parece destruida en la misma época y aún más arriba, el sepulcro de Longar, en Navarra y el alavés de San Juan Ante Portam Latinam ofrecen indicios concurrentes de conflicto. Posibles "colonos" migrantes transpirenaicos pudieron ser protagonistas —agentes o pacientes— de estos hechos, en apariencia perturbadores. Los materiales y la propia estructura de Tres Montes insinúan una relación transpirenaica con repercusión demográfica, y, aunque con final dramático, muestra la importancia del significado comunal —sea éste sacrificial, propiciatorio, reivindicativo o de abandono—, en relación con el territorio. Tales hechos, que afectan a extensos espacios, debieron generarse en relación con el dinamismo poblacional, económico y tecnológico, que caracteriza el final del Neolítico e inicio del Calcolítico en toda Europa.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRÉS RUPÉREZ, Mª T., GARCÍA GARCÍA, Mª L. y SESMA SESMA, J. 1997. El sepulcro calcolítico de Tres Montes (Bardenas Reales, Navarra). *II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo II: 301-308.

ANDRÉS RUPÉREZ, Mª T.; GARCÍA GARCÍA, Mª L. y SESMA SESMA, J. 2001. El sepulcro campaniforme de Tres Montes (Bardenas Reales, Navarra). Intervenciones de urgencia de 1991 y campañas de 1996 y 1997, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 15: 315-321.

ANDRÉS RUPÉREZ, Mª T.; GARCÍA GARCÍA, Mª L. y SESMA SESMA, J. 2002. Una tumba destruida por el fuego: el sepulcro campaniforme de Tres Montes, en Las Bardenas Reales (Navarra), En Rojo Guerra, M. y Kunst, M. (Eds.). *Sobre el significado del fuego en los Rituales Funerarios del Neolítico:* 191-218.

BARANDIARÁN, I. 1978. La Atalayuela: Fosa de inhumación colectiva del Eneolítico en el Ebro Medio, *Príncipe de Viana*, 152-153: 380-442.

SESMA, J. 1993. Aproximación al problema del hábitat campaniforme. El caso de las Bardenas Reales de Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1: 53-119.

SESMA, J. y GARCÍA, Mª L. 1994. La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bardenas Reales de Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2: 89-218.

La Saga (Cáseda). Una sepultura colectiva de la Edad del Bronce

Jesús Sesma Sesma, Jesús García Gazólaz y María Inés Tabar Sarrías[1]



FIGURA 1. VISTA DE LA PEQUEÑA ELEVACIÓN SOBRE LA QUE SE EMPLAZABA LA FOSA.

La Saga está situada en la Bardena de Cáseda, una llanura terciaria de arcillas y limos que se extiende al pie de la Sierra de Peña, lindante con las Cinco Villas aragonesas. En esta planicie tan sólo sobresalen algunos cerros alomados, restos de paleocanales poco desarrollados y desmontados por la erosión, coronados por estratos de areniscas. En la suave ladera meridional de una de estas elevaciones sin roturar, preservada de las obras de regadío del Canal de las Bardenas, se descubrieron en el año 2000 restos esqueléticos humanos exhumados por la erosión (fig. 1). Inicialmente se dieron a conocer por una publicación de la prensa local como una fosa de fusilados de la Guerra civil, aunque sin ningún refrendo histórico. Esta noticia ampliamente difundida y acrecentada día a día con detalles que acentuaba la morbosidad del hecho (presencia de orificios de bala, etc.) generó un rápido expolio. El enclave no se encontraba catalogado en el Inventario Arqueológico de Navarra y el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra llevó a cabo su excavación arqueológica integral por vía de urgencia.

En el momento de comenzar la intervención, la sepultura se encontraba alterada por la erosión y el expolio, si bien tras la excavación resultó reconstruible en lo fundamental. La estructura que albergaba las inhumaciones era una fosa sencilla excavada en las deleznables arcillas de base. Tenía forma ovalada, fondo plano y paredes verticales. Era de reducidas dimensiones (sus ejes medían 2,10 m de E. a W. por 1,40 m. de N. a S.) y escasa profundidad (lo conservado oscilaba entre 10 y 25 cm). Como único elemento añadido, sobresalía ligeramente de la superficie una losa de arenisca muy erosionada de 55 cm. de longitud. Apenas se mantenía hincada vertical y se hallaba calzada con otras dos piedras, dispuesta a modo de cierre o hito en el centro del lado meridional de la

1. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.

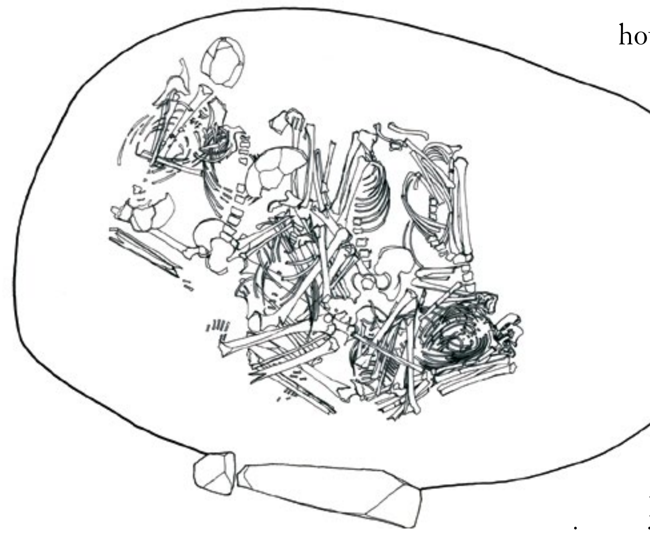


FIGURA 2. PLANIMETRÍA GENERAL DE LAS INHUMACIONES EN CONEXIÓN ANATÓMICA, UNA VEZ ELIMINADOS LOS RESTOS ÓSEOS DISPERSOS.

hoya. Se trata por tanto de una fosa simple que no conservaba indicio alguno de haber contado con algún tipo de cubierta pétrea o tumular, que confiriera protección y monumentalidad a la sepultura.

La fosa se presentaba colmatada de restos humanos distribuidos en dos lechos. El superior se halló muy revuelto, sin que se pueda precisar si esta circunstancia era intencionada u obedecía a procesos postdeposicionales antiguos o recientes. En el lecho inferior se reconocieron cinco paquetes óseos que englobaban determinadas partes de individuos en conexión anatómica, así como ocho inhumaciones en posición flexionada o hiperflexionada completos o casi completos. Ninguno de ellos tenía signos de acondicionamiento del espacio. Los cuerpos se disponían de forma organizada, con sus troncos alineados en paralelo y brazos y piernas flexionados girados hacia poniente (fig. 2). Una inhumación transversal a todos ellos (la número 1), situada a sus pies, aprovechaba el sitio sobrante, yaciendo recostada sobre su espalda, aunque con los brazos y piernas también flexionados (fig. 3). Completaba este osario un abigarrado conjunto de restos inconexos, que ocupaban el cuadrante nororiental de la fosa.

Los ajuares recuperados resultaron escasos, reduciéndose a una cazuela carenada casi completa, dispuesta entre las cabezas de las inhumaciones 6 y 7, una arandela metálica sobre el pecho de la inhumación 6 y varios fragmentos de un mismo recipiente, un cuenquito de fondo plano con mamelón recuperado entre los restos inconexos (fig. 4).

En cuanto al momento de uso de la sepultura, resultaba evidente el carácter prehistórico de las inhumaciones. Inicialmente se atribuyeron a un momento avanzado de la Edad del Bronce (Bronce Tardío-Final), a juzgar por la tipología del vaso carenado (García, J.; Sesma, J. y Tabar, Mª I, 2001: 121). Las dataciones radiocarbónicas obtenidas posteriormente confirman dicha interpretación (Ua-17796: 3330±75 y Ua-17797: 3245±75 BP sin calibrar), pues sitúan dos de los óbitos entre fines de los siglos XIV y XIII a.C. (1380-1295 a.C.).

FIGURA 3. ASPECTO DE LA INHUMACIÓN 1 DEL LECHO 2.





FIGURA 4. AJUARES RECUPERADOS.
(FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER)

De los datos obtenidos en la excavación se desprende que el sepulcro de La Saga fue utilizado en al menos dos momentos:

En el primero se depositaron los restos que posteriormente resultarían arrinconados en la zona oriental de la fosa, lo que generó la pérdida de sus conexiones anatómicas. Entre éstos no se encontraban los cráneos, que resultarían apartados por motivos culturales, cuyo significado se nos escapa.

En una segunda fase se introdujeron los cuerpos de al menos 13 individuos ocupando la mayor parte del espacio. Este segundo y último depósito debió ser simultáneo o se produjo en un plazo temporal muy corto, pues los esqueletos se encontraban organizados para aprovechar el espacio, conservaban sus conexiones anatómicas y ajuares in situ e incluso había varios casos de entrecruzamientos de extremidades, como resulta habitual en las fosas comunes.

Un hecho a destacar es que, pese al abigarramiento de las inhumaciones, ninguno de los restos que se introdujeron en la cavidad, en conexión o no, a excepción de la cazuela carenada, se hallaban adosados a las paredes de la fosa, lo que sí suele ocurrir en las inhumaciones depositas en hoyos o silos propios de esta época. Esta circunstancia no tiene explicación si no se piensa que dicho espacio perimetral continuo, de 10-15 cm de anchura, pudo estar ocupado por algún elemento perdido. Debió tratarse de un cierre en material perecedero, de carácter vegetal y por tanto no conservado, del que tampoco ha quedado huella de anclaje en el suelo en forma de rebaje o agujero de poste. Este sistema permitiría el reconocimiento de la tumba en el entorno, la creación de un espacio reutilizable y la disposición de una abertura, por si se precisaba, como así resultó, reabrir el sepulcro. Según esta interpretación, la losa antes descrita, adecuadamente situada en el centro del lado meridional, pudo haber hecho las veces de cierre del vano de la puerta.

El empleo de armazones lígneos en los sepulcros prehistóricos debió ser más habitual de lo que se piensa. Así sucedería en zonas donde la piedra escaseaba, ésta no revestía condiciones apropiadas o se aplicaban rituales de clausura por el fuego, según demuestran los casos del vecino Tres Montes y otros más lejanos (El Miradero en Villanueva de los Caballeros, Los Morcales de Barbadillo del Mercado, La Sima de la Abuela en Ambrona, Portillo de los Ladrones en Viguera, etc.) (Rojo Guerra, M. y Kunst, M. 2002), o se ha propuesto para sepulcros como el recientemente revisado de La Atalayuela de Agoncillo. Empíricamente el empleo de la madera sólo puede demostrarse por los restos de su combustión o por su conservación en circunstancias que no suelen darse

en nuestras latitudes (preservación por sequedad, anegación, congelación, etc.), por lo que en el caso de La Saga ésta se mantiene como hipótesis.

Es muy poco lo que se sabe sobre el mundo funerario de la Edad del Bronce en nuestra región, pues los contextos sepulcrales son todavía escasos en relación al número cada vez mayor de hábitats censados. Pese a ello, la inhumación individual en fosa simple, sin estructuras pétreas o monumentales, parece ser la práctica dominante. Pueden citarse como ejemplo los casos de Aparrea en Biurrun-Campanas, Paternanbidea en Paternáin, Picarana en Pitillas, Osaleta en Lorca, Cortecampo II en Los Arcos, todos ellos en Navarra, o Majada Londeras en Tobía (La Rioja), correspondientes a la Edad del Bronce, si bien se trata de enterramientos individuales/dobles en fosas de tipo silo. También se conocen contadas fosas de enterramiento colectivo y por tanto de mayor capacidad, como La Atalayuela de Agoncillo (La Rioja), Senda de Robres en Leciñena o La Cartuja de las Fuentes de Sariñena (Zaragoza), todas ellas de mayor antigüedad que la que ahora nos ocupa, por lo que las circunstancias culturales de unas y otras quizás no fueran las mismas.

No obstante, dada la dificultad de reconocer en el terreno este tipo de enterramientos, es probable que futuros hallazgos deparen bastantes novedades. En esta situación, la sepultura colectiva simultánea de La Saga se presenta como un caso especial aunque no discordante. Pese a que no se han realizado los pertinentes estudios antropológicos de los inhumados, en el examen de los restos esqueléticos durante la excavación no se apreciaron indicios de violencia (heridas por arma, flechas alojadas, etc.) que justificaran el enterramiento simultáneo de un conjunto de personas. Otros sucesos inesperados o catastróficos (epidemias, hambrunas, etc.), que requieren de un estudio antropológico especializado para su reconocimiento, pudieron provocar la repentina mortandad que motivó la reutilización de un sepulcro anterior para hacer frente a una urgente necesidad. Sin embargo, al igual que en La Atalaya de Agoncillo, casi un milenio anterior, La Saga no es una sepultura construida ex profeso o de necesidad, como las denomina Teresa Andrés, sino la reutilización de urgencia de una estructura anterior.

En la elevación donde se ubica el yacimiento y su entorno no se documentan asentamientos coetáneos, por lo que La Saga debe considerarse un sepulcro aislado, sin conexión con un hábitat inmediato. No obstante, la comarca se halla bien comunicada (baste recordar que por ella transita de N. a S. la Cañada Real de los Roncaleses, vía secular de la trashumancia Pirineo-Valle del Ebro) y resulta pródiga en hallazgos de la Edad del Bronce, como los publicados de El Corral de los Arcos del propio Cáseda, las Bardenas Reales o las Cinco Villas, que demuestran una densa ocupación territorial y la existencia de vínculos culturales con áreas culturales tan alejadas como el Levante peninsular o la fachada atlántica.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA GAZÓLAZ, J.; SESMA SESMA, J. y TABAR SARRÍAS Mª I. 2001. La fosa sepulcral de La Saga (Cáseda, Navarra), *Trabajos de Arqueología Navarra*, 15: 115-122.

ROJO GUERRA, M. y KUNST, M. (Eds) 2002. *Sobre el significado del Fuego en los Rituales Funerarios del Neolítico*.

Cortecampo II (Los Arcos) y Osaleta (Lorca, Valle de Yerri). Sepulturas descubiertas en las obras de la Autovía del Camino

Mikel Ramos Aguirre[1]

El programa de vigilancia arqueológica de las obras de construcción de la Autovía del Camino (Pamplona-Logroño) llevado a cabo durante los años 2003 a 2005 dio como resultado el descubrimiento de una serie de entidades arqueológicas entre las que destacaban varios hábitats pre y protohistóricos al aire libre. Se trata de los yacimientos de Saratsua, Larrumberri, Inurrieta (Valdizarbe), Astasoroa, Puente del Cerrado, Lorkazarra, Osaleta (Valle de Yerri) y Cortecampo II (Somontano de Los Arcos, Viana), pertenecientes al tipo de Campos de hoyos que se levantaron en territorio navarro desde el Neolítico Pleno hasta los últimos compases de la Edad del Bronce, entre mediados del V milenio y finales del II milenio a.C.

La información disponible ha hecho pensar que estos poblados pudieron ser habitados únicamente de manera temporal, con carácter cíclico, de acuerdo a la explotación de determinados recursos. Además, de los datos obtenidos, parciales porque los asentamientos se extendían más allá de las áreas intervenidas, se comprobó que ocupaban amplias superficies dentro de las cuales se apreciaban conjuntos de hoyos con densidad muy desigual, unas veces dispersos aleatoriamente y otras constituyendo concentraciones de mayor entidad. No fue posible conocer la organización interna de los yacimientos ni distinguir las diferentes zonas donde se desarrollaban las actividades domésticas cotidianas y comunales de los poblados y solamente en el yacimiento de Lorkazarra se registró una agrupación de cuatro posibles cabañas en el área sudeste del establecimiento, rodeadas de hoyos siliformes reutilizados como vertederos.

Los restos de cultura material recogidos —utillaje, flora y fauna— permitieron conocer el grado de desarrollo tecnológico de las comunidades que habitaron estos asentamientos, dedicados a la explotación agrícola del entorno con el cultivo de cereales, una de las bases de la subsistencia de estas gentes junto con la recolección de frutos silvestres, a las que se añadirían los productos cárnicos obtenidos de la ganadería. En ese sentido se recogieron abundantes huesos de animales que demostraron la existencia de una cabaña

1. Navark, S.L.

ganadera doméstica (ovicápridos, bóvidos y cerdo) para su consumo cárnico y la explotación de productos secundarios (leche, lana, reproducción) e incluso el uso del caballo como animal de carga. También se documentaron actividades cinegéticas, como la caza de aves, y actividades de pesca fluvial (recolección de moluscos, pesca con red, etc.).

Otros aspectos de la vida económica documentados se vinculaban a actividades complementarias relacionadas con la fabricación del propio utillaje doméstico o de ciertas manufacturas (tejidos, cestas). Asimismo se han documentado actividades metalúrgicas (por ejemplo, la fundición de varillas) en los yacimientos de Osaleta y Cortecampo II.

En dos de estos yacimientos se documentaron manifestaciones funerarias, en concreto dos enterramientos del enclave de Osaleta y otro más en el de Cortecampo II, muy interesante y que se expondrá más adelante. En todos los casos se trataba de inhumaciones individuales depositadas en hoyos, con los restos esqueléticos en conexión anatómica, dos de ellos flexionados y colocados en posición de decúbito lateral o supino. Las inhumaciones de Osaleta no estaban acompañadas de ajuar funerario, hecho que sí ocurría en Cortecampo II, como se verá. El estudio antropológico realizado aportó datos de interés sobre el sexo y edad de los inhumados. Así, los enterramientos de Osaleta correspondían a un individuo femenino de edad adulta y a otro infantil de aproximadamente 4 años de edad, en tanto que la inhumación de Cortecampo II pertenecía a un individuo masculino adulto joven.

El yacimiento arqueológico de Cortecampo II se encuentra en término municipal de Los Arcos, en el fondo llano de una cubeta enmarcada entre las crestas de San Lorenzo y Socuenca, a una altitud de 405 m.s.n.m. Los vestigios arqueológicos recuperados en Cortecampo II testimoniaron la existencia de un hábitat protohistórico al aire libre de la modalidad campo de hoyos que fue ocupado en el Neolítico Antiguo (fecha de 4490+/-60 BP según dataciones radiocarbónicas), en momentos del Bronce Medio - Bronce Medio Evolucionado, constatando una perduración hasta el Bronce Final muy avanzado, con una data de 1080+/-40 BP.



FIGURA 1. OFRENDAS DE CÁNIDOS DE LA SEPULTURA EN HOYO DE CORTECAMPO II.

La manifestación funeraria documentada en Cortecampo II consistía en una inhumación individual primaria depositada en hoyo (estructura nº 9). El hoyo, excavado en la arcilla natural, presentaba planta circular, con un diámetro de 92 cm en la boca y de 170 cm en el fondo, con las paredes abombadas; la profundidad del mismo era de 94 cm. En su interior se descubrieron varios depósitos: el más superficial presentaba tierra arcillosa con algunos carboncillos, bastante compactada; a continuación se encontraba un depósito que incluía restos óseos de cánidos en conexión anatómica y ovicáprido (fig. 1), además de pequeños residuos de vasijas cerámicas. Bajo este depósito se encontraban otras dos capas de arcilla, de color rojizo y negruzco, en las que se hallaba una losa de arenisca, en parte clavada y en parte tumbada. La tierra oscura cubría la inhumación que apoyaba en el fondo del hoyo, es decir, en la arcilla natural.

El estudio antropológico —realizado por F. Etxeberría y L. Herrasti— aportó datos sobre aspectos relacionados con el sexo y edad del inhumado que se trataba de un individuo masculino adulto joven, mayor de 30 años. Estaba colocado en posición de decúbito dorsal derecho, con los restos esqueléticos colocados directamente sobre el fondo del hoyo y una orientación NE-SW. Presentaba las extremidades superiores plegadas en ángulo y superpuestas, la derecha apoyada sobre la izquierda. La columna aparecía curvada y las costillas



mostraban roturas, probablemente causadas por la presión de los depósitos superiores. La cadera, en mal estado de conservación, se encontraba basculada de su posición original. La pierna derecha estaba flexionada y en conexión, mientras que el fémur izquierdo, descolocado, se hallaba sobre el hueso ilíaco derecho. No se recuperaron tarsos. El cráneo fue desplazado del resto del cuerpo y alojado en una pequeña oquedad practicada en el costado Este del hoyo, que posteriormente se selló con arcilla limosa. Se encontraba depositado sobre su lado izquierdo y rodeado de una serie de piedras de pequeñas dimensiones. La mandíbula inferior aparecía desmembrada y separada del cráneo, boca abajo, muy cerca de las falanges de las manos (fig. 2).

Al individuo enterrado le acompañaba un recipiente con decoración de boquique que, a juzgar por su posición bajo los restos esqueléticos, bien podría considerarse como pieza de ajuar. Por otra parte, y en relación contextual con el enterramiento se hallaron en los depósitos superiores porciones notables de animales que podrían indicar su condición de depósitos rituales a modo de ofrendas alimenticias, como veremos.



FIGURA 2. INHUMACIÓN EN HOYO DE CORTECAMPO II. SE APRECIA CÓMO HA SIDO SEPARADA LA CABEZA DEL CUERPO.

FIGURA 3. VASIJA COLOCADA COMO AJUAR FUNERARIO EN EL ENTERRAMIENTO DE CORTECAMPO II.

La vasija cerámica, incompleta, es un cuenco de unos 19 cm de diámetro en la boca y de perfil superior a la media esfera que conserva un fragmento de borde y pared. Se trata de una cerámica hecha a mano, de cocción mixta, de color exterior naranja marrón claro, medio negro e interior marrón con desgrasantes medios pequeños calizos. Tiene borde reentrante curvado de 0,6 cm de grosor y lleva una decoración impresa de motivos rectangulares verticales discontinuos a lo largo de la parte superior del labio, practicados con un instrumento tipo espátula con punta. Parte del tercio superior de la pared presenta sus superficies pulidas. La decoración de boquique, a base de dos franjas de triángulos contiguos rellenos de líneas horizontales, que dejan en medio una banda sin decorar en zig-zag, permitió adscribir cronológicamente la sepultura al Bronce Tardío (fig. 3).

En el depósito superior al que se encontraba el inhumado se recogieron restos de ovicáprido, en concreto dos hemimandíbulas, de un individuo adulto de unos 5 años de edad. Además, y esto resultó lo más interesante, se recuperaron restos óseos pertenecientes al menos a cuatro individuos de perro (*canis familiaris*). Dos de ellos estaban casi completos, el tercero presentaba restos solo de las extremidades, mientras que del cuarto había muy pocos vestigios. Todos los individuos identificados eran adultos pero de diferentes tamaños, uno de los cuales tendría una altura en la cruz de unos 48 cm. Estos cánidos, dos de ellos con seguridad, fueron depositados intencionadamente puesto que sus restos aparecieron en conexión anatómica. No se identificaron huellas de carnicería, ausencia que hizo desestimar el carácter de vertido doméstico de esta fauna y considerar su deposición como un acto intencionado relacionado con el ritual de inhumación.

Finalmente, parece que este enterramiento de Cortecampo II fue señalizado con una estela o similar, consistente en una gran laja de piedra arenisca de forma prácticamente triangular (81 cm de altura, 48 cm de anchura en la base, 18 de anchura en la punta y 11 de espesor), que se halló fragmentada en el interior del hoyo. La losa tenía en la zona central de una de sus caras una ancha banda horizontal de color rojizo-negruzco y 37 cm de anchura, producida seguramente por exposición al fuego; en la otra cara se apreciaban los restos de una fina línea de pintura rojiza aplicada a manera de banda longitudinal, parcialmente conservada. Estos detalles y su colocación en el hoyo avalan la

FIGURA 4. RECREACIÓN IDEAL DEL RITUAL DE ENTERRAMIENTO PRACTICADO EN CORTECAMPO II



hipótesis de que se tratase de una marca de sepultura, a modo de estela funeraria (fig. 4).

Las prácticas funerarias que asocian cánidos a los enterramientos se han registrado en otros yacimientos, aunque de ámbitos geográficos diferentes, como la Cueva de Marizulo, el asentamiento de Minferri (Juneda, Lleida) o La Loma del Lomo (Cogolludo, Guadalajara). En el nivel I de Marizulo, datado en el IV milenio a.C., se documentó el esqueleto de un perro que junto con el esqueleto de un cordero acompañaban a un enterramiento humano (en el yacimiento de Cortecampo II no se halló ningún esqueleto de cordero, aunque sí parte de un ovicáprido adulto). En los enterramientos documentados en Minferri, cuya cronología se sitúa igualmente en la Edad de Bronce, se pudo comprobar cómo las inhumaciones iban acompañadas de diversos animales como perros y una cabra (en el caso de una mujer) o una vaca, a la que faltaba la cabeza (en el caso de un varón de avanzada edad). En todos estos casos las sepulturas, en silos reaprovechados, se hallaban dispersas en el conjunto del poblado. En el caso de Cortecampo II no se pudo averiguar la existencia de un área de enterramientos dado que, como en muchos otros asentamientos de este momento histórico, el hoyo funerario se hallaba situado junto a otros empleados con fines diversos.

BIBLIOGRAFÍA

ALTUNA, J. 1980. *Historia de la domesticación animal en el País Vasco, desde sus orígenes hasta la romanización*, Munibe, 1-2

EQUIP MINFERRI 1997. Noves dades per a la caracterització dels assentaments al aire lliure durant la primera meitat del II mil-lenni cal. BC: primers resultats de les excavacions en el jaciment de Minferri (Juneda, les Garrigues), *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7: 161-211.

VV.AA. (2006). *Bajo el Camino. Arqueología y mineralogía en la Autovía del Camino.*

MORIR, ENTERRAR Y RECORDAR
Las tierras navarras durante la Edad del Hierro

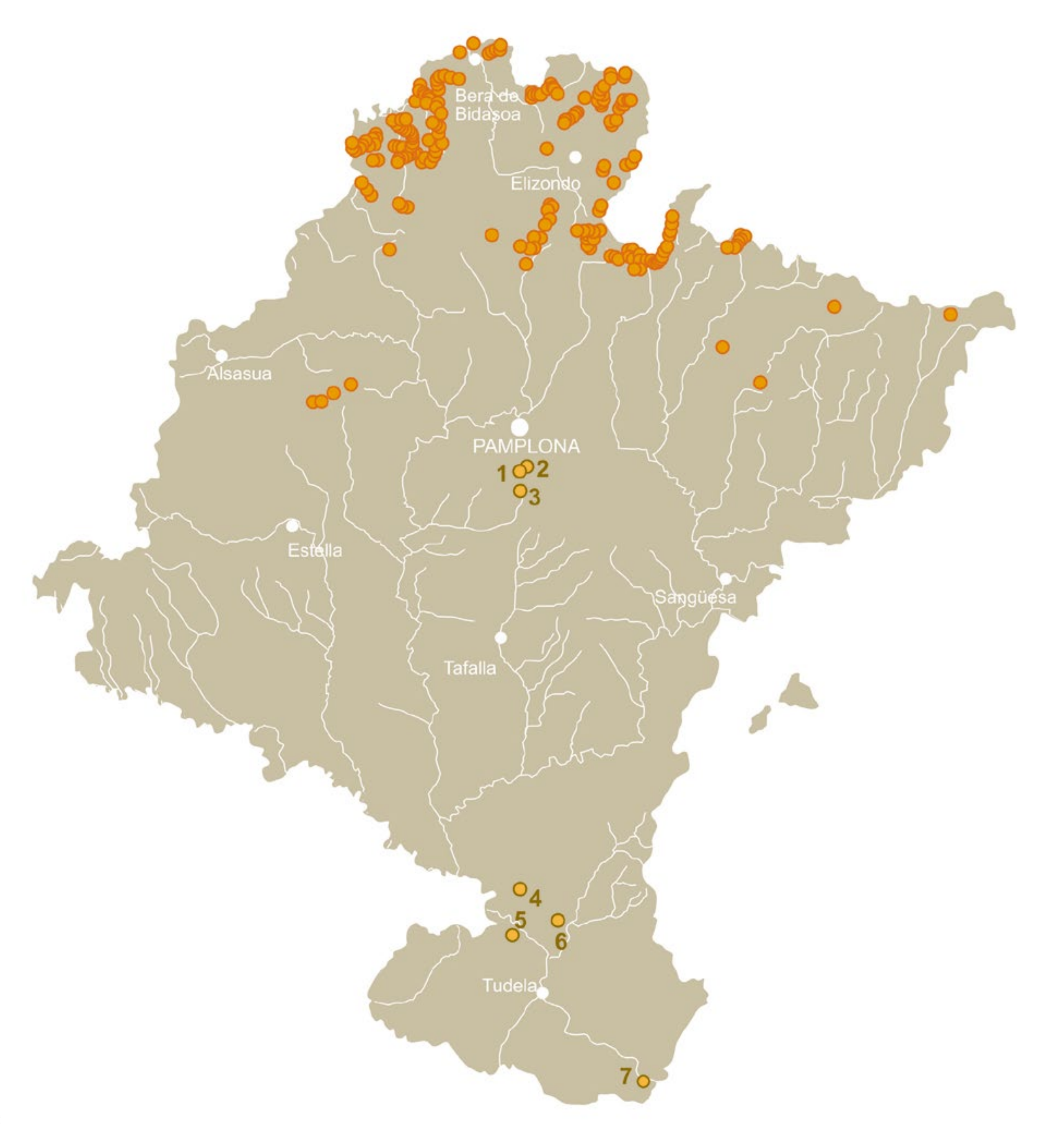
GONZALO RUIZ ZAPATERO
Departamento de Prehistoria, Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid

Morir, enterrar, recordar.

De 0 a 3 meses. Los enterramientos infantiles en el poblado de Las Eretas (Berbinzana)

Necrópolis de El Castillo (Castejón)

Necrópolis de El Castejón (Arguedas)



ENTERRAMIENTOS
EDAD DEL HIERRO

CORMLECH

CAMPOS DE URNAS EXCAVADOS
1. La Playa Grande (Egüés)
2. Lezaun II (Egüés)
3- Loitegui (Noáin)
4. La Torraza (Valtierra)
5. El Castillo (Castejón)
6. El Castejón (Arguedas)
7. La Atalaya (Cortes)

La consideración de la muerte en el pasado, en la Edad del Hierro, nos enfrenta, por un lado, con una de las pocas certezas de los seres humanos y por otro, con la curiosidad de contemplar la *otredad* de un tiempo remoto y re-conocernos en tumbas y cementerios. Es un viaje al pasado, a la muerte del pasado, pero también a las emociones más profundas de los antepasados, a los que "disturbamos" los arqueólogos a cambio de recuperar sus historias con minúscula para el presente y el futuro. Quizás mirar a la muerte, a las muertes de cientos de generaciones atrás pueda servir para relacionarnos mejor con la muerte en nuestra cultura y, en definitiva, conocernos un poco mejor.

LAS NARRATIVAS ARQUEOLÓGICAS SOBRE LA MUERTE Y EL ENTERRAMIENTO EN LA EDAD DEL HIERRO

La Arqueología recupera "tesoros" —documentos materiales de la vida pasada— de las entrañas de la tierra y las excavaciones de enterramientos proporcionan mucha información sobre diversos aspectos de las sociedades desaparecidas. Los muertos con sus ajuares transmiten una sensación de inmediatez, de relación con el presente, que resulta no obstante engañosa. Las recientes exposiciones para el gran público como La Tumba del Señor de Sipán (Perú), los fabulosos tesoros de los faraones egipcios, el gran mausoleo con 7000 guerreros de terracota del primer emperador de China, o las ricas tumbas etruscas refuerzan, como bien ha señalado Testart (2004: 303) esa impresión de familiaridad. Los ricos equipos funerarios de grandes personajes parecen algo natural ¿Pero es realmente así? ¿Qué sucedía con el resto de la población? ¿Qué significan los depósitos en las tumbas?

Desde las primeras excavaciones de cementerios de la Edad del Hierro en Europa a mediados del s.XIX las tumbas se consideraron importantes por dos razones fundamentales. Primero porque permitían atisbar el mundo proyectivo, fundamentalmente la religión y de alguna forma la ideología, y por otro lado, porque ofrecían equipos funerarios "bonitos" que contrastaban con los pobres y deteriorados equipos domésticos y resultaban muy apreciados por los museos. Más tarde la arqueología desarrolló la metodología del estudio de los conjuntos cerrados —las tumbas— para construir matrices de asociación y, ordenando cronológicamente los enterramientos, elaborar fases distintas de utilización de los cementerios. Durante las seis primeras décadas del s.XX los arqueólogos europeos se afanaron activamente en estas tareas.

En los años 1970 y 1980 el desarrollo de la *New Archaeology*, primero en Gran Bretaña y poco a poco en otros países (Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y más matizadamente en algunos otros), supuso una nueva mirada a los enterramientos que, rápidamente, empezó a denominarse como "Arqueología de Muerte" (Brown 1995, Chapman, Kinnes y Randsborg 1981, Morris 1991, Scarre 1994). Los estudios de los especialistas estadounidenses también ayudaron mucho a construir teoría de lo que se llamó "alcance medio", es decir la que servía para relacionar las grandes teorías sociales con los datos empíricos, en este caso con las tumbas, los muertos y los ajuares (Brown 1971, Cannon 1989). Los estudios de la muerte en la Edad del Hierro de las Islas Británicas se enfrentaban a un doble problema: la falta de tradición de teoría y método en las tradiciones arqueológicas europeas para abordar la cuestión que se juzgaba más relevante —la lectura social de las tumbas— y la pobreza del registro funerario británico de este período, en abierto contraste con la riqueza de la arqueología funeraria del continente. Este último problema ha supuesto que el mundo funerario de la Edad del Hierro no haya sido un tema

central de la arqueología procesual británica (Wait 1985, Whimster 1981) aunque se han realizado notables contribuciones (Parker Pearson 1993, 1999a). La arqueología procesual ha realizado, sin duda alguna, las más importantes aportaciones al estudio de los enterramientos y la cosmogonía de la Edad del Hierro (Carr 2007, Pearce 1997, Parker Pearson 1999b) y muy especialmente en lo se refiere a las lecturas sociales, la reconstrucción social de las comunidades enterradas. Partiendo de la base de que las asimetrías de depósitos funerarios son expresión de la desigualdad social; algo que parece razonable como punto de partida, aunque aceptemos que los equipos funerarios son indicadores inciertos de la amplitud de las diferencias sociales, o mejor todavía que no constituyen un indicador de sentido único (Testart 2004: 312). En todo caso, desde principios de los años 1990 la arqueología postprocesual, con la reivindicación del individuo, del papel crucial del simbolismo en la cultura material y de la reclamación de la perspectiva de género (Arnold y Wicker 2001) ha proporcionado otra dimensión a los estudios funerarios (Bevan 1999). En distinto grado, diferentes tradiciones arqueológicas como la francesa (Baray 2004, Dedet et al. 2000), la italiana (Bietti Sestieri 1993) y la propia española (Andrés Rupérez 2003, Izquierdo 2007, Lull y Picazo 1989, Ruiz Zapatero y Chapa 1990, Vicent 1995) han ido haciéndose más permeables a las ideas de las corrientes procesuales y postprocesuales anglosajonas. En conjunto, las nuevas narrativas de la muerte y el enterramiento en la Edad del Hierro han incorporado una visión mucho más global y poliédrica que abarca cuestiones muy diversas, aunque lógicamente la naturaleza del registro funerario disponible determina las posibles vías de investigación en cada caso.

EL REGISTRO FUNERARIO DE LA EDAD DEL HIERRO EN TIERRAS NAVARRAS

LOS PRECEDENTES. Alrededor del 900 a.C. o poco después las comunidades protohistóricas que habitaban el territorio navarro comienzan a experimentar una serie de cambios y transformaciones importantes que, de alguna manera, cierran el largo ciclo de vida del Neolítico-Edad del Bronce y abren las puertas a la Edad del Hierro. Durante las últimas centurias de la Edad del Bronce (ca. 1500-800 a.C.) las comunidades de nuestra región habían mostrado una clara dualidad entre los grupos pastoriles de las zonas de montaña al Norte y las comunidades meridionales de las áreas sedimentarias. De los grupos montañeses apenas conocemos su hábitat, con seguridad móvil y de escasa entidad, mientras que contamos con cientos de monumentos megalíticos —los últimos que fueron construidos— y "círculos de piedra" o *baratzak* en euskera (Arrese 1988), que nos muestran sus rituales funerarios. Por otra parte, las comunidades más agricultoras de las tierras medias y de la ribera nos han dejado asentamientos ("campos de hoyos") que son pequeñas agrupaciones de cabañas iguales, sin esquema urbano, que probablemente contaron con unas pocas decenas de habitantes por lo general, tuvieron una cierta estabilidad aunque ciertamente dentro de un modelo de vida no completamente sedentario y fueron económicamente autosuficientes (Armendáriz 2004). En cambio apenas atisbamos sus prácticas funerarias, más allá de algunas inhumaciones individuales en fosa al aire libre o en algunas cuevas y abrigos y las inhumaciones colectivas de ciertos megalitos.

En resumen, del norte montañoso conocemos por dónde se movían los grupos y levantaban sus monumentos funerarios de piedra pero no sabemos dónde y como eran los lugares de habitación y del sur llano nos sucede lo contrario, contamos con asenta-

mientos pero con pocos enterramientos y aún es esos casos no disponemos de lugares de vida y muerte de la misma comunidad. Y conviene ya adelantar que los datos funerarios, muy útiles para indagar sobre la naturaleza de las sociedades implicadas, precisan de la información de los asentamientos si de verdad queremos comprender los múltiples aspectos sociales de las comunidades del final de la Prehistoria.

NUEVOS TIEMPOS, NUEVOS AIRES. ¿Cuales son los cambios que traen las primeras etapas del primer milenio a.C.? En primer lugar la sedentarización plena, la fijación al territorio de las comunidades humanas (Castiella 1993, 1995); en segundo lugar, la aparición de poblados de entidad arquitectónica importante que poco a poco irán desarrollando sistemas defensivos; en tercer lugar, el crecimiento demográfico como atestigua la multiplicación de asentamientos, en cuarto lugar, la creciente implantación de una economía de base cerealista, y por último, la generalización del ritual incinerador en los enterramientos (Llanos 1979 y 1990, Castiella y Tajadura 2001). Al menos estos son los cambios más visibles en el registro arqueológico entre el 1000 y el 500 a.C. Y hay que destacar que las regiones de la montaña septentrional navarra quedaron bastante al margen de los nuevos tiempos. Esas transformaciones hay que relacionarlas, en última instancia, con el gran fenómeno que afecta al NE. peninsular y luego remonta el Valle del Ebro: el impacto de los Campos de Urnas, grupos que desde el sur de Francia y a partir del 1200/1100 a.C. introducen en la Península Ibérica una serie importante de innovaciones (Ruiz Zapatero 1985).

Entre ellas y para lo que aquí nos interesa el ritual incinerador, que adopta diferentes variantes: con incineraciones en urnas en hoyo formando verdaderos "campos de urnas", bajo túmulos y otras más minoritarias (Ruiz Zapatero 2001). Lejos de las antiguas teorías invasionistas que lo explicaban todo por la llegada de nuevas gentes, el fenómeno de Campos de Urnas debe considerarse más bien como un cambio en las formas sociales de vida que se va extendiendo por áreas limítrofes. El Valle del Ebro fue sin duda un gran corredor natural por el que las gentes, las ideas y las formas vida circularon con gran facilidad. Y los ecos de esos cambios llegaron así hasta el Alto Ebro desde su cuenca media y recogiendo el fondo cultural de las tierras del NE. peninsular (Castiella 1992).

NORTEÑOS Y MERIDIONALES. En el Bronce Final (900-700 a.C.) y la Edad del Hierro (700 a.C. cambio de era) el territorio navarro mantiene, incluso más bien acentúa, la dualidad cultural anterior (Barandiarán y Vallespí 1980: 227) y eso es muy claro en lo que se refiere a las costumbres funerarias. Es verdad que los aires continentales de los Campos de Urnas llegan muy matizados desde el Valle del Ebro y que apenas se rastrean en el SO. de Francia (Janin 2001) y las tierras del Pirineo Occidental (Blot 1993), y este hecho —unido al carácter de área más cerrada y de difícil acceso del prepirineo y la alta montaña— explica en buena medida la divergencia en las prácticas de enterramiento. Así mismo existen claros matices locales en las manifestaciones funerarias a uno y otro lado del Pirineo por más que se encuentren algunos elementos comunes que demuestran influencias en las dos direcciones (Bilbao 2005-2006).

Las comunidades norteñas se relacionan con los llamados "cromlechs", "círculos de piedras" o *baratzak*, un monumento típicamente pirenaico —sectores occidental y central— (Andrés 1978, Arrese 1988, Blot 1979) y que cuenta con la más alta densidad de monumentos en el País Vasco —incluido el vasco francés— y Navarra (Blot 1979, 1993, 1995). Son monumentos pétreos con variada morfología (Blot 1997) que, con un origen en la Edad del Bronce, se reparten por los pastos de altura, a lo largo de rutas trashu-

mantes, y contienen habitualmente depósitos de cenizas —con muy pocos o ningún elemento de ajuar— que han hecho considerarlos enterramientos vinculados a un ritual de incineración. Corresponden a los descendientes de los pastores dolménicos que con una vida pastoril seminómada ocuparon y se movieron con sus ganados por las zonas de montaña. En suelo navarro se concentran especialmente en el sector nord-occidental donde se conocen más de un centenar de monumentos. Por las fechas de los círculos de piedra con incineración de la vertiente francesa —el elenco más numeroso— parece que, en general, se construyeron en el Bronce Final y buena parte de la Edad del Hierro (ca. 1200-400 a.C.) aunque debieron perdurar y existen dataciones radiocarbónicas que los llevan hasta bien entrado el primer milenio d. C. (Blot 1993, 1997) En bastantes casos la ausencia de cenizas, restos humanos cremados y elementos de ajuar ha llevado a sostener que son monumentos esencialmente simbólicos, auténticos cenotafios más que sepulturas reales (Blot 1997: 48). Complica la interpretación de este mundo, como ya se ha señalado, el prácticamente absoluto desconocimiento de sus lugares de habitación (Castiella 2001: fig. 4 y anexo 1).

A pesar de que cuando los pastores pirenaicos estaban levantando los baratzak ya había cesado la construcción de monumentos megalíticos, probablemente hacía varias centurias, conocemos unos pocos casos de reutilización de dólmenes navarros en la Edad del Hierro (Álvarez Vidaurre 2006: 139 ss.). Dos monumentos del Valle del Salado contenían algunas cerámicas del Hierro y uno de ellos además algunos fragmentos informes del metal *negro* (Álvarez Vidaurre 2006: 139-140). Resulta difícil precisar la significación de los materiales de la Edad del Hierro en estas estructuras: ¿fueron "tumbas de ocasión" especiales de las gentes del Hierro? ¿Se deben los materiales a pérdidas en simples merodeos o saqueos en monumentos prominentes en el paisaje? ¿Constituyeron depósitos votivos de oscuro simbolismo? En otras regiones como el Suroeste peninsular análisis atentos de los depósitos en épocas distintas están arrojando interpretaciones muy sugestivas sobre la perduración de las estructuras megalíticas en tiempos posteriores (García Sanjuán 2005). No deja de ser como lo ha denominado Bradley (2002) una apasionante exploración del "pasado dentro del pasado".

A comienzos del primer milenio a.C., mientras los grupos pirenaicos prolongaban las viejas tradiciones del Bronce, en el Sur, especialmente en las tierras de la ribera del Ebro, se estaban produciendo innovaciones que iban a cambiar decisivamente las vidas de sus gentes. Como resultado de la expansión de nuevas formas sociales llegan al Alto Ebro nuevos elementos culturales del fondo de los Campos de Urnas del NE. peninsular (Ruiz Zapatero 1985): (1) los poblados de "calle central" con arquitectura doméstica en piedra y adobe (Alto de la Cruz de Cortes de Navarra y El Castillar de Mendavia), (2) nuevos servicios cerámicos y nuevas técnicas decorativas, (3) nuevos objetos metálicos que incluyen armas, adornos y herramientas, (4) nuevos sistemas de explotación económica con amplio desarrollo de la agricultura cerealista y posible introducción de nuevas especies y (5) un nuevo ritual funerario: la incineración de los muertos.

Estas comunidades del mediodía navarro debieron recibir estos estímulos en un mismo "paquete" cultural y la incineración aunque no está documentada desde el principio —niveles inferiores de Cortes de Navarra— es seguro que llegó como indican todos los demás elementos del mundo de Campos de Urnas. Y además el detalle de la aparición de enterramientos infantiles en los estratos basales del mismo poblado de Cortes prueba el hecho ya que la dualidad inhumación infantil bajo suelos de casas e incineración de adultos es un rasgo básico del ritual funerario de Campos de Urnas (Armendáriz 2004). Algún día aparecerán los enterramientos de incineración de estos momentos

antiguos en el Alto Ebro, aunque es posible que no resulte fácil si los depósitos aluviales enterraron los cementerios situados en cotas más bajas. Lo que no está tan claro es si los cementerios de incineración progresaron hacia el Norte, hoy por hoy los casos seguros se limitan a las tierras más próximas al Ebro y en el mejor de los casos la cuenca de Pamplona marca su límite septentrional con el dudoso caso de Badostáin (Castiella 2004: 216). De cualquier forma, no conocemos el ritual funerario normalizado de las cuencas interiores, ya que los pretendidos casos de perduración del ritual inhumador durante la Edad del Hierro en Santo Tomás de Echauri (Castiella 1977: 205) y en Muru-Astráin (Castiella 1990), a pesar de la insistencia en su cronología (Castiella 2001: 215, 2004: 216), son insostenibles y su datación altomedieval, correspondiente a los niveles superiores de ambos sitios parece clara (Armendáriz 2004: 582).

Las comunidades de la ribera del primer milenio a.C. fueron las primeras en establecer un modelo poblado-necrópolis que todavía hoy día podemos contemplar en el medio rural navarro, es decir el pueblo o núcleo rural con el cementerio en sus proximidades. De la Edad del Hierro conocemos muchos poblados pero sólo un puñado de necrópolis y aún en esos casos no siempre podemos relacionar los cementerios con sus poblados respectivos. En todo caso, por detrás de estos primeros cementerios de incineración parece que ha tenido que actuar una cierta fijación al territorio, un claro crecimiento demográfico y una cierta diferenciación social que, como veremos, no resulta fácil desvelar.

LOS CEMENTERIOS DE INCINERACIÓN. Las necrópolis que hoy conocemos son: La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956) y La Torraza de Valtierra (Maluquer 1957) que fueron excavadas en los años 1940-1950 y El Castejón de Arguedas (Bienes 1994, Castiella y Bienes 2002) y El Castillo de Castejón (Faro, Cañada y Unzu 2002-03, Faro y Unzu 2006) que han sido objeto de excavación en los últimos años y todavía no han sido publicadas por completo. Este hecho marca de forma importante los conocimientos actuales, ya que para el análisis sociológico de los cementerios que requiere una publicación detallada y exhaustiva de los ajuares de cada tumba, nos encontramos con que eso no siempre se ha hecho en las excavaciones antiguas mientras que en las recientes está todavía por hacer (Castiella 2001: 216). Además es posible que existan cementerios de incineración en El Castillar de Mendavia , La Custodia de Viana y Badostáin ya en la cuenca de Pamplona (Castiella 2001 y 2004) y puede ser que en algún otro punto igualmente dudoso.

Las necrópolis de la ribera navarra se deben incluir en el círculo de las necrópolis de incineración del Valle del Ebro y concretamente dentro del grupo 1A (Royo 2000) en relación con las del zaragozano Valle del Huecha. Se emplazan en zonas bajas en pequeñas lomas o laderas suaves, cerca de los poblados —entre 400 y 900 m—, en cotas más bajas que éstos y siempre dentro de su control visual, de manera que desde los poblados se ven siempre los espacios cementeriales.

Cualquier generalización sobre un número reducido de necrópolis, con desigual área excavada y también desigual nivel de publicación es complicada pero, con algunas reservas, se pueden establecer algunas características básicas. En primer lugar, desconocemos el tamaño de los cementerios, aunque podemos manejar algunas estimaciones, así en La Torraza se excavaron algo menos de 100 m^2 y se hallaron 14 tumbas; en La Atalaya el sector excavado fue una superficie de unos 400 x 100 m y se localizaron 68 tumbas —a las que habría que sumar 13 tumbas más inéditas excavadas en 1960— (Castiella 2005) pero en su día Maluquer estimó en 2000 el número posible de enterramientos; en el Castejón de Arguedas se han excavado unos 200 m^2 con la recu-

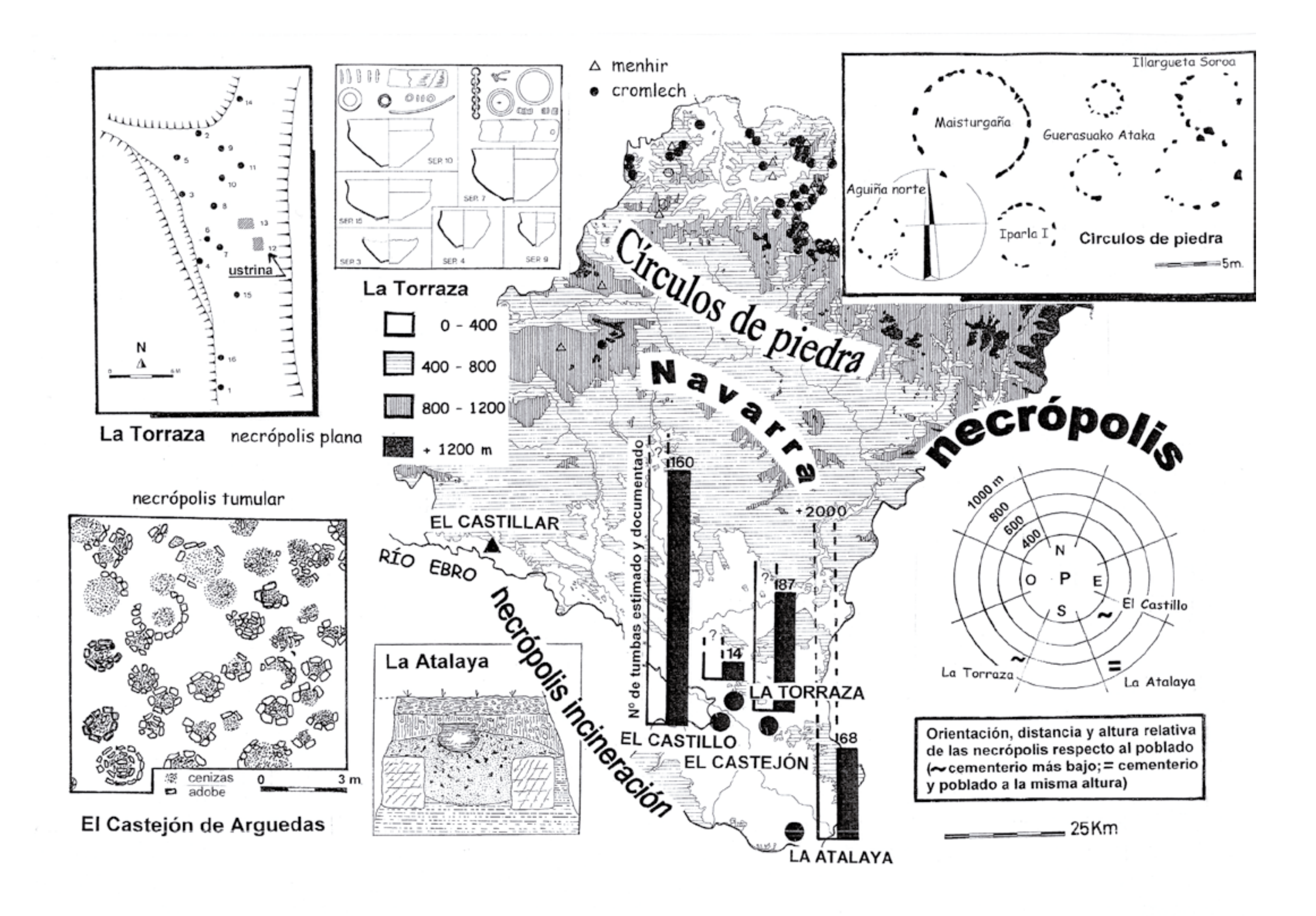


FIG. 1. LA MUERTE EN EL TERRITORIO NAVARRO DURANTE LA EDAD DEL HIERRO. TIPOS DE ENTERRAMIENTO Y CEMENTERIOS.

peración de 87 sepulturas y por último en El Castillo de Castejón en varios centenares de m² se han documentado más de 150 tumbas y se calcula que el resto del área cementerial intacta es de unos 3.000 m².

Sobre la organización del espacio funerario hay que decir que la densidad de tumbas varía, desde casos con enterramientos poco densos —como La Torraza— a otros como El Castillo de Castejón o El Castejón de Arguedas con sepulturas muy próximas y con frecuentes superposiciones de tumbas. Desconocemos si las áreas funerarias tuvieron algún tipo de delimitación formal. En el caso de La Atalaya las tumbas en hoyo se depositaron sobre la propia incineración llevada a cabo allí mismo, es decir se construía la pira en el lugar donde se iba a realizar el enterramiento; mientras que en La Torraza el hallazgo de dos *ustrina*, dos hoyos grandes con cenizas y carbones, en un área aparentemente perimetral significa que todos los difuntos eran cremados en estas estructuras y luego las cenizas y ofrendas se trasladaban al lugar exacto de enterramiento. Por último, en el caso de El Castejón la cremación se hizo también fuera de los puntos de enterramiento, quizás en *ustrina* —no hallados por ahora— dentro o en el margen del cementerio. Los casos citados sugieren que la cremación de los cadáveres se realizaba dentro de los recintos cementeriales, acaso formando parte de una norma más del ritual funerario. La identificación de los enterramientos de La Torraza como femeninos y la existencia de dos sectores en El Castillo, uno presuntamente relacionado con tumbas masculinas y otro con predominio de las femeninas ha llevado a suponer que podrían haberse enterrado de forma separada a hombres y mujeres (Castiella 2001:217), aunque en

ausencia de determinaciones de sexo a partir de los restos conservados las supuestas identificaciones tumbas de hombres igual a tumbas con armas y tumbas de mujeres igual a tumbas con adornos deben tomarse con bastante prudencia. No parece, a juzgar por lo que conocemos en otros cementerios de esta época en el área septentrional peninsular, que tal *zonación de género* sea probable en las comarcas navarras. En todo caso es verdad que el género de los enterramientos de la Edad del Hierro constituye una asignatura pendiente (Arnold 1996, Izquierdo 2007), y sin duda es un aspecto que requiere investigación específica por su presumible singularidad (Arnold y Vicker 2001).

Sin duda alguna es la lectura social de los enterramientos la cuestión que parece más relevante, sin desdeñar en absoluto los valores de otras aproximaciones. Y justamente es el tema que ha recibido menos atención por la falta de un cuerpo teórico que proporcionara herramientas para dicha tarea. Sin pretender una aproximación original he intentado aplicar uno de los criterios más sencillos para ordenar socialmente una de las necrópolis, la de La Atalaya (Maluquer 1957). En el gráfico (fig. 1) no he considerado las tumbas añadidas por Castiella (2005), que en cualquier caso no alteran sustancialmente el resultado. Para ello he considerado como criterio una mezcla flexible del sistema de Número de Tipos de Artefactos (NTA) y del de Número Absoluto de Artefactos (NAA). Con ello se diferencian cuatro rangos: el más bajo de tumbas sin metal y sólo con la urna y/o algún vasito de ofrendas; el segundo rango es el de enterramientos con urna (algún vasito ocasional) y uno/dos objetos metálicos, especialmente fíbulas, agujas y broches de cinturón; el tercer rango viene definido por tumbas con varias piezas metálicas, de tres a cinco o seis, entre las que sobresalen cuchillos y puntas de lanza, además de algún vasito o tapadera ocasionalmente, y por último el rango más alto corresponde a las tumbas más ricas, con mayor cantidad de metal y equipos que repiten piezas, varios torques, fíbulas, brazaletes o cuchillos. ¿Cual fue la distancia social real entre estas cuatro categorías de enterramientos? Es muy difícil saberlo, porque en primer lugar tendríamos que conocer el valor que cada objeto tenía dentro de la comunidad enterrada en La Atalaya. Pero parece que el acceso a la cantidad de metal pudo ser una expresión de las distancias sociales. Desde luego no podemos imaginar que detrás de estas disimetrías en los depósitos funerarios no existiera algún tipo de diferenciación

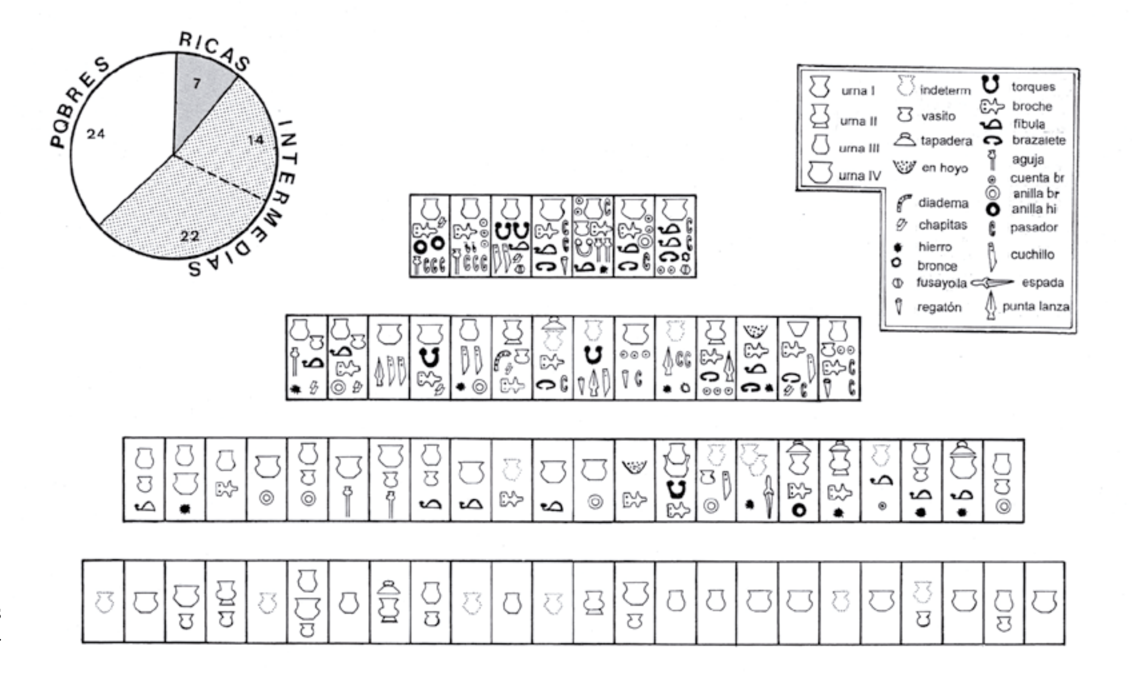


FIG. 2. EVALUACIÓN DE LA "RIQUEZA" DE LAS TUMBAS DE LA NECRÓPOLIS DE LA ATALAYA.

social, aunque no podamos, por ahora, precisar su naturaleza. No parece, por tanto que las comunidades del Hierro de la ribera navarra fueran tan igualitarias como a veces se ha pretendido. Pero ciertamente tampoco los cementerios dejan entrever una fuerte jerarquización.

MORIR, ENTERRAR Y RECORDAR. VIVOS Y DIFUNTOS EN LAS COMUNIDADES DEL HIERRO

La muerte debió tener un gran impacto en las débiles estructuras demográficas de las sociedades de la Edad del Hierro pero también lo debió tener en sus bases ideológicas, hasta el punto de que con mucha seguridad la muerte fue un elemento central de la vida de las sociedades protohistóricas. De alguna forma la muerte de distintos miembros de la comunidad para los vivos que quedaban se contempló como algo totalmente integrado en la vida cotidiana. Somos nosotros los que en el mundo contemporáneo hemos ido sacando la muerte de lo cotidiano, la hemos ido escondiendo y apartando de las prácticas diarias y haciéndola en gran medida invisible.

No disponemos de determinaciones de sexo y edad en las poblaciones enterradas del Hierro navarro pero podemos, a grandes rasgos, extrapolar datos de otras áreas peninsulares y europeas. Así la esperanza media de vida no estaría muy lejos de los 30 años, pocos adultos alcanzarían edades superiores a los 45-50 años de edad y en la pirámide de edad, las mujeres jóvenes (14-22 años) tendrían una alta mortalidad, por encima de la de los jóvenes, debido a los matrimonios tempranos y los problemas derivados de los partos. El cuadro demográfico se completaría con unos índices muy altos de mortalidad infantil, muy posiblemente superiores a las tasas de las sociedades preindustriales; por ejemplo del orden del 30% en el primer año de vida, pero si la cohorte la extendemos hasta los 12-13 años alcanzamos en algunos casos del Hierro cifras entre el 55% y el 72% (Sanz y Romero 2007: 99). En las pequeñas comunidades del Hierro la vida y la muerte formaron parte del continuo de su existencia. Las pérdidas debieron ser de dos tipos, por un lado las muertes "normalizadas" o esperadas, como las de los ancianos y un buen número de niños en el parto y durante los primeros meses de vida. De ello dan buena cuenta las inhumaciones bajo los suelos de las casas. Algo parecido habría que decir de las muertes de las madres jóvenes, ya que una de cada cinco o seis fallecía en los partos o poco después. Por otra parte, tendríamos las muertes "atípicas", como serían las de los jóvenes y los adultos en edad temprana. En otras áreas son las cohortes de edad afectadas por la mortalidad de épocas de alta inestabilidad y conflictividad bélica. Desgraciadamente estamos muy lejos de lograr un mínimo esbozo de la salud, y la demografía y las tendencias de las poblaciones de la Edad del Hierro.

Desde el punto de vista del ritual parece que existieron *ustrina* en estos primeros cementerios de cremación, y que tras el consumo de la pira se recuperaban pequeñas cantidades de los restos humanos incinerados de forma bastante limpia que servían para simbolizar a la persona, no siempre fáciles de diferenciar de restos de fauna (Whyte 2001). Se introducían en las urnas y, en ocasiones, se añadían elementos de ajuar. Parece que los elementos metálicos se añadían entonces y por tanto no se situaban sobre el difunto en la pira. Los pocos casos de inhumación documentados (Beguiristain 2004) se refieren generalmente a individuos infantiles, niños muy pequeños o perinatales, bajo el suelo de las casas (Armendáriz y de Miguel 2006, Mercadal et al. 1990). Costumbre bien conocida en otras áreas limítrofes (Galilea y García 2002). Parece que por encima de cierta

edad su lugar se encontraba ya en los cementerios. Según Plinio el Viejo (*Nat. Hist.* 7,72) "...es costumbre universal no incinerar a los niños hasta que les han salido los dientes".



FIG. 3. MUJER DEL POBLADO PIIB DE CORTES DE NAVARRA, CON UN EQUIPO DESTACADO DE ADORNO PERSONAL, PORTANDO UNA URNA CINERARIA.

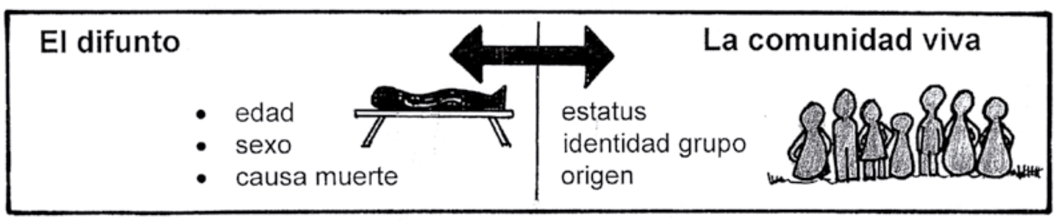
> *Hace más de 2500 años al despuntar el alba de una fría mañana unos padres, tristes y angustiados, excavan en una esquina del fondo de la despensa de su casa en Las Eretas una pequeña fosa oval. Su hijita de poco más de dos meses ha muerto durante la noche. Al terminar la fosa colocan a la niña sobre su costado derecho con la cabeza hacia el Noroeste. Las manos temblorosas de la madre, desconsolada en llantos, depositan con suavidad un vaso de ofrendas sobre su pecho, mientras el padre desliza sigilosamente un zarzillo de bronce al lado de su diminuta cabeza. Tras la última contemplación de la niña cubren con tierra la fosa y colocan una losa de piedra, previsoramente traída, a modo de cierre. Finalmente algunos familiares y allegados alisan y compactan el suelo de la despensa, mientras los padres empiezan a disponer algunos alimentos para amigos y parientes. La hija está en casa ya para siempre. En lo más íntimo del hogar, cerca del corazón de la casa y de los padres.*
>
> *Como ha expresado en bellas palabras C. Sanz (Sanz y Romero 2007: 93-94), en el tránsito del lapso de tiempo entre el depósito y cierre de la tumba y la recuperación arqueológica actual se han perdido los materiales orgánicos, pero sobre todo se han perdido gestos y emociones. De forma que la historia concreta de esta niña se ha desdibujado en el tiempo y ha pasado a ser historia colectiva y anónima. Todo ello transmite el cuidado e ilusión que se tenía en los recién nacidos y por otro lado como eran sentidas esas pérdidas (Maluquer 1958: 143).*

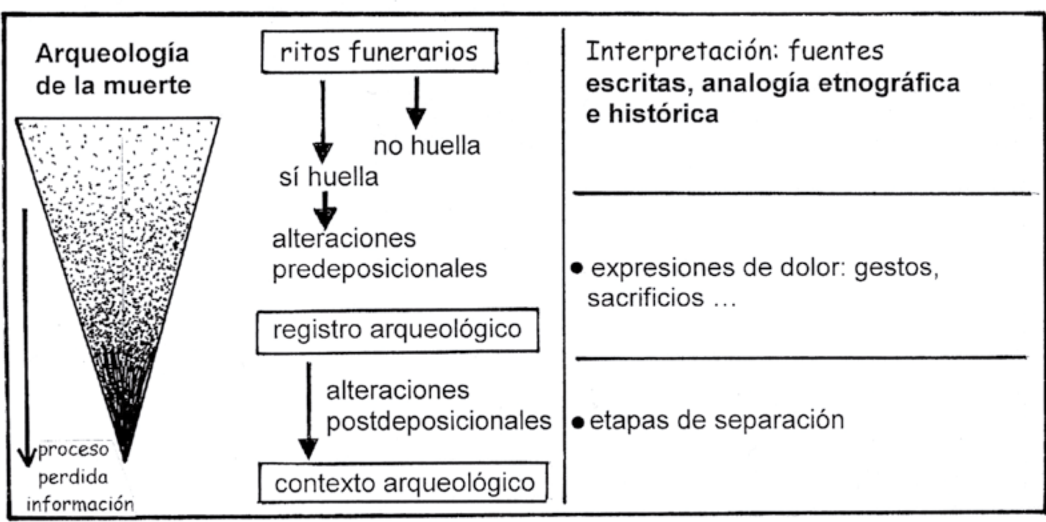
Para el Alto Ebro y territorios limítrofes apenas contamos con análisis de los restos óseos cremados, una buena excepción es el caso de El Castejón (Lorenzo y Sinusia 2002) donde se han identificado algunas lesiones que aquejaron a las gentes del Hierro como la artrosis vertebral y caries dentales. En cualquier caso resulta muy difícil hacer sobre ellos determinaciones de sexo y edad, pero en ocasiones es factible, al menos en parte de la muestra (Campillo 1991, Reverte 1990). No disponemos de análisis de isótopos estables de carbono y nitrógeno en colágeno de huesos humanos que permiten una reconstrucción directa de los niveles de proteínas en la dieta a largo plazo y así explorar posibles diferencias dietéticas según estatus, sexo y edad dentro de una misma comunidad y diferencias a lo largo de distintas etapas de la Edad del Hierro (Mandy y Richards 2006). Los interesantes resultados obtenidos en la necrópolis de Numancia con las determinaciones de dietas a través del análisis de oligoelementos (Jimeno et al. 2004: 434-451) deberían promover en el futuro próximo este tipo de analíticas en el territorio navarro.

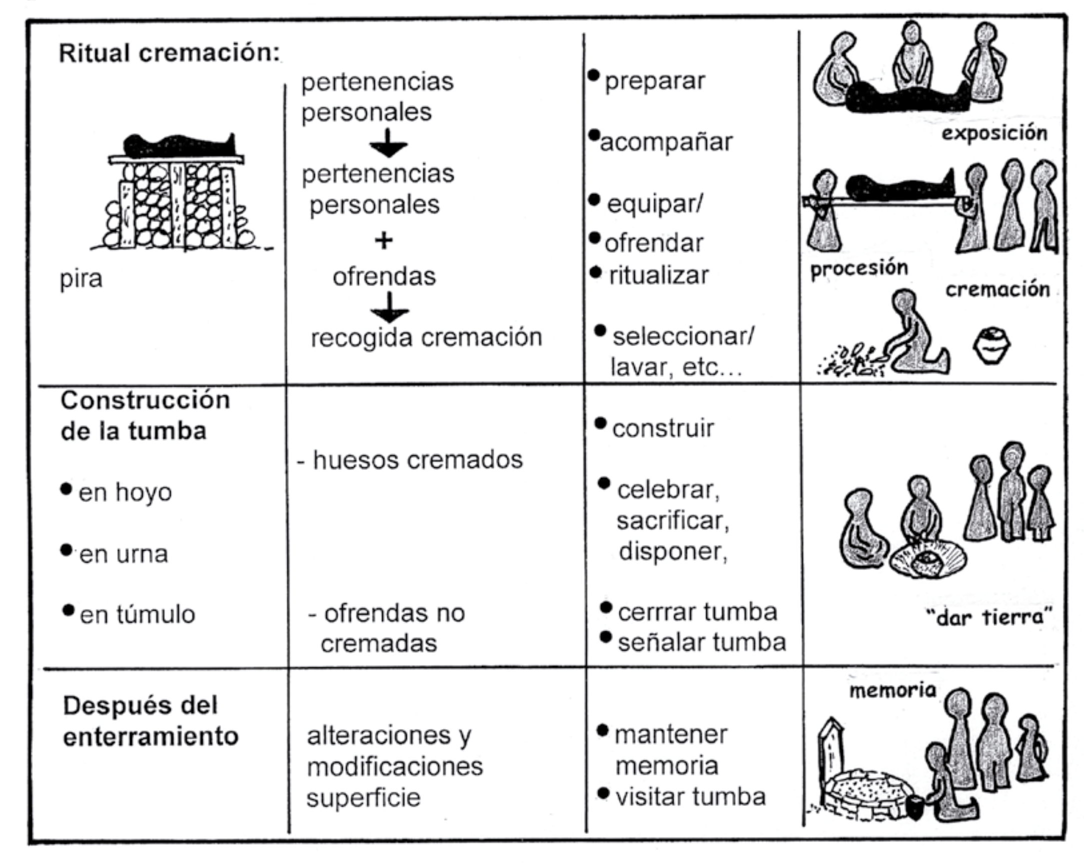
En muchas ocasiones se ha enfatizado la importancia del nuevo ritual incinerador relacionándolo con profundos cambios ideológicos, sociales y aún religiosos. En realidad no son muchas las posibilidades que tenían las comunidades protohistóricas, o se inhuma, o se incinera o se realizan tratamientos desconocidos que no dejan ningún tipo de huella en el registro arqueológico (Ruiz Zapatero y Lorrio 1995).

Lo verdaderamente importante es contextualizar cada ritual en la tradición precedente para explorar los posibles cambios y su alcance. Y en ese sentido los primeros cementerios de cremación suponen un cambio importante por varias razones. Primera, porque supone un tratamiento individualizado y normalizado para, al menos, la mayoría de la población; segunda, porque el hecho de la cremación distancia a los vivos de los muertos de una manera distinta a los rituales de inhumación (Bradley 1982). Con los rituales de cremación no importa tanto la presencia física de los antepasados en el territorio sino la pertenencia a la comunidad y de ahí derivan derechos, privilegios y estatus; tercera, porque supone "sacar" a los muertos del asentamiento y crear un espacio discreto para ellos, visible desde el pro-

Fig. 4. De la muerte al mantenimiento de la memoria (inspirado parcialmente en Martín-Kilcher 1998 y modificado).







pio asentamiento y susceptible de ser visitado por los miembros de la comunidad; la disposición de los cementerios es otro elemento de construcción social del paisaje, una referencia para el grupo social y acaso una construcción del paisaje guiada por estrategias para subrayar la ligazón y la pertenencia de ese entorno —y lógicamente de los campos de cultivo— a la comunidad que allí vive y se entierra de forma visible. Por último, la cremación es innovadora porque se puede sugerir que los ritos de cremación y postcremación funcio-

naron como *tecnologías de rememoración* ya que la cremación favorece formas distintivas de compromiso con la materialidad de los muertos. Los cuerpos cremados y las cenizas necesitan ser considerados más allá de los puros datos osteológicos como artefactos o recursos simbólicos que influyen en el recuerdo selectivo —todo recuerdo lo es— y en el olvido de la personalidad de los finados (Williams 2004). Por su parte Harding (1994: 320-321) ha destacado que la cremación indica que no se concede valor al cuerpo en sí mismo, tras la muerte ya pronto a desaparecer, pero el cuerpo es un vehículo débil y transitorio para más altas cosas —emociones, pensamiento reflexivo, concepciones espirituales— y la continuidad de esta nociones abstractas no dependen del cuerpo sino de la llamada por medio de la recitación y la repetición para honrar a los muertos. Un cambio ritual que pudo tener más que ver con nuevas actitudes hacia los vivos que con algo que podamos llamar "religión". La manera en que los muertos eran equipados con sus posesiones en vida o destacados de otra manera, refuerza la idea de que las memorias de los muertos y sus logros, no su presencia física, era lo que realmente importaba a las comunidades incineradoras.

Que los enterramientos de las comunidades de la Edad del Hierro trataban más con individuos del grupo social que con *ancestros* parece bastante claro. En el ciclo anterior, Neolítico-Bronce, los ancestros marcaban la continuidad de la comunidad en el territorio pero en la Edad del Hierro la individualidad y la vinculación social del individuo con el grupo prima por encima de todo.

En lo señalado más arriba encontramos algunos detalles que nos permiten explorar la rememoración de los difuntos. Los cementerios visibles y cercanos a los poblados, las tumbas planas con posibles señalizaciones exteriores como estelas de piedra o marcadores de madera (Schawaller 1994), los túmulos individualizados como la diversidad tipológica que exhiben los de El Castillo de Castejón o El Castejón de Arguedas, quizás con remates, adornos o algún tipo de marca que ayudaría todavía más a identificarlos y las cerámicas halladas fuera de las estructuras —sobre o al pie de las estructuras tumulares— son, todos ellos, indicadores de que las tumbas eran puntos de visita repetida y frecuentación por los familiares, deudos y amigos. Las tumbas funcionaron como puntos de remembranza de los desaparecidos, y en la medida que los individuos eran recordados, se mantenía la identidad del grupo y la posición de las familias. Recordar a los muertos en la Edad del Hierro debió ser una forma de reconciliar la vida, el grupo social, la cohesión y la identidad con el universo, la naturaleza, lo insondable del mundo físico que les rodeaba. Y de alguna manera, esa manera de enterrar y recordar en la Edad del Hierro es el arranque de un comportamiento que llega hasta nuestros días y con el que nos sentimos identificados. Nuestra peculiar relación con los espacios cementeriales y los difuntos individualizados en tumbas tiene, sin duda, unos remotos orígenes en los tiempos de la Edad del Hierro.

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Los enterramientos no son sólo estructuras para acomodar a los difuntos y depositar los objetos de acompañamiento sino que además son la parte visible de más o menos complejos rituales funerarios, en los que los vivos —los actores— realizaron prácticas específicas y usaron los objetos para transmitir significaciones particulares a los participantes y observadores (Wells 2007: 391) sobre los muertos y sobre la comunidad. Y no debemos olvidar que las tumbas son la manifestación física de tan sólo una parte del ritual funerario. Por otro lado los rituales funerarios son vitales para las comunidades, especialmente las pequeñas, al crear un equilibrio entre el orden trascendental e impe-

recedero y los individuos mortales y perecederos. Los cementerios son una manifestación de la permanencia del orden social, ligando el pasado con el presente y aún con el futuro (Dieepeveen-Jansen 2007: 384 y ss.). Si además, como pudo ser el caso de las pequeñas necrópolis del Hierro las tumbas de cremación en hoyo tuvieron alguna forma de señalización externa que no ha dejado huella o simplemente la comunidad acotaba visual y socialmente el espacio de los muertos, eso significaba que, de alguna manera, los enterramientos fueron "visibles". Si realmente fueron visibles sirvieron para estructurar el mundo en el que las comunidades navarras vivían y actuaban, y como el paisaje se construye a través de las actividades de la gente también las tumbas acaban estructurando, de alguna forma, a la propia gente (Diepeveen-Jansen 2007: 384). Mediante la deposición de las "posesiones inalienables" (Weiner 1992) en los enterramientos las relaciones sociales interpersonales dentro de la comunidad y su lugar en el paisaje de alrededor se crean y se mantienen. En definitiva los rituales funerarios constituyen una arena de violencia simbólica en la que la cohesión social y la jerarquía interna se establecen y se confirman a través de la práctica cotidiana (Diepeveen-Jansen 2007: 384).

Los pocos cementerios navarros conocidos parcialmente —muy parcialmente habría que decir en la mayoría de los casos— sugieren comunidades pequeñas pero al mismo tiempo son una prueba inequívoca de su estabilidad en los asentamientos a lo largo de al menos unas pocas generaciones. Todo parece apuntar a que su grado de fijación al territorio fue mayor que en las centurias anteriores. Las necrópolis son marcadores sociales y territoriales que crean raíces históricas legitimando el orden interno y el lugar de la comunidad en una escala más amplia. Aunque la impresión general es que detrás de los cementerios había pequeñas comunidades, autosuficientes, relativamente igualitarias —especialmente si las comparamos con las de otras áreas— y sin fuertes indicadores de jerarquización interna o entre ellas. La escasez de armas es un rasgo del área navarra (Castiellla y Sesma 1988-89) que contrasta fuertemente con la situación de las ricas tumbas con armas de los celtíberos (Lorrio 1999), los vettones (Álvarez-Sanchís 1999) y los vacceos (Sanz 1997). El ritual incinerador y los equipos cerámicos pequeños reflejan, sin duda alguna, una nueva actitud hacia la identidad individual a la hora de afrontar la muerte.

En cualquier caso, la tendencia de los arqueólogos a describir rituales iguales o muy parecidos en grandes áreas puede, sin duda alguna, estar ocultando diferencias de matiz regional que no sabemos interpretar y a veces ni somos capaces de imaginar (Ruiz Zapatero y Lorrio 1995). ¿Es el ritual de la cremación homogéneo? ¿Existe un "paquete funerario" de la Edad del Hierro? o ¿Más bien lo que existió fue un fondo común muy general y una multitud de "paquetes funerarios" fraccionados y locales? Nos queda mucho por aprender de las prácticas funerarias prehistóricas y, especialmente de las de la Edad del Hierro. La Arqueología de la muerte tiene una larga vida por delante.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ VIDAURRE, E. 2006. Percepción y reutilización de monumentos megalíticos durante la Prehistoria reciente: el caso de Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 14: 117-150.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. 1999. *Los Vettones*. Madrid, Real Academia de la Historia.

ANDRÉS RUPÉREZ, Mª T. 1978. Los "cromlechs" pirenáicos. En *Els Pobles Pre-romans del Pirineu, II Col. Loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*. Puigcerdà, 109-117.

ANDRÉS RUPÉREZ, Mª T. 2003. El concepto de la muerte y el ritual funerario en la Prehistoria, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 11: 13-36.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. 2004. *El proceso de formación de las comunidades urbanas en la Navarra sedimentaria durante el primer milenio antes de Cristo.* Tesis doctoral inédita, leída en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED de Madrid.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. y DE MIGUEL IBÁÑEZ, M. P. 2006. Los enterramientos infantiles del poblado de Las Eretas (Berbinzana). Estudio *paleoantropológico*, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19: 5-44.

ARNOLD, B. 1996. Honorary Males or Women of Substance? Gender, Rank and Status in Early Iron Age Europe, *Journal of European Archaeology*, 3 (2): 153-168.

ARNOLD, B. y WICKER, N. L. 2001. *Gender and the Archaeology of death*. Walnut Creek, AltaMira Press.

ARRESE, P. 1988. Cromlechs pirenáicos o baratzak en Navarra, *Actas del II Congreso Mundial Vasco*, 1: 61-79.

BARANDIARÁN, I. y VALLESPI, E. 1980. *Prehistoria de Navarra*. Pamplona, Diputación Foral de Navarra.

BARAY, L. 2004. Du dépôt fastueux au dépôt modeste. L'idéologie funéraire aristocratique et la dynamique sociale aux VIe et Ve s. av. J.C. en Europe occidentale. En Baray, L. dir. *Archéologie des pratiques funéraires. Approches critiques. Actes de la table ronde des 7 et 9 juin 2001 (Glux-en-Glenne, BIBRACTE, Centre archéologique européen*). Bibracte, 9: 65-78.

BEGUIRISTAIN, Mª A. 2004. Restos esqueléticos en yacimientos prehistóricos de Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 12: 79-145.

BEVAN, B. 1999. Land - Life - Death - Regeneration: interpreting a middle Iron Age landscape in eastern Yorkshire. En Bevan, B (ed) *Northern Exposure: interpretive devolution and the Iron Ages in Britain.* Leicester: Leicester Archaeology Monographs no 4, 123-148.

BIENES, J. J. 1994. La necrópolis celta de Arguedas. Primeros datos sobre las campañas de excavación de 1989-1990, Pamplona, *III Congreso General de Historia de Navarra*, 1-13.

BIETTI SESTIERI, A. Mª 1993. *The Iron Age Community of Osteria Dell'Osa. A Study of Socio-Political Development in Central Tyrrhenian Italy.* Cambridge, C.U.P.

BILBAO, M.-V. 2005-2006. *Pratique funéraires au Premier age du Fer: Analyse comparative de part et d'autre des Pyrénées.* Master d'archéologie, Univ. Michel de Montaigne. (www.archeolandes.com/documents/m2fer.pdf).

BLOT, J. 1979. Les rites d'incineration en Pays Basque durant la Préhistoire, *Munibe*, 31

BLOT, J. 1993. *Archéologie et montagne Basque.* Donostia, Ed. Elkar.

BLOT, J. 1994. Age du Fer et incineration en Pays Basque de France, *Aquitaine*, 12: 139-146.

BLOT, J. 1995. Contribution à l'étude des cercles de pierres en pays basque de France, *BPrHistFr*, 92 (4): 525-548.

BLOT, J. 1997. Les sépultures à incineration en Pays Basque Nord, *BIBLID*, 7: 47-58.

BRADLEY, R. 1982. The destruction of wealth in later prehistory, *Man*, 17: 108-122.

BRADLEY, R. 2002. *The past in prehistoric societies.* Londres, Routledge.

BROWN, J. A. ed. 1971. *Approaches to the social dimensions of mortuary practices.* Memoirs of Society for American Archaeology, 25.

BROWN, J. A. 1995. On mortuary análysis –with special reference to the Saxe-Binford research program. En Beck, L. ed. *Regional Approaches to Mortuary Analysis:* 3-28. Nueva York, Plenum Press.

CAMPILLO VALERO, D. 1991. Cremació-incineració, *Limes*, 1: 67-74.

CANNON, A. 1989. The historical dimension in mortuary expressions of status and sentiment, *Current Anthropology*, 30 (4): 437-458.

CARR, G. 2007. Excarnation to cremation: continuity or change?. En Haselgrove, C. y Moore, T. eds. *The Later Iron Age in Britain and beyond:* 444-453. Oxford, Oxbow Books.

CASTIELLA, A. 1977. *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. Pamplona, Excavaciones en Navarra, VIII.

CASTIELLA, A. 1990. Enterramientos en el contexto protohistórico de Sansol (Muru-Astrain, Navarra). En Burillo, F. Dir., *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre Celtíberos* (Daroca, 28-30 Abril 1988).Zaragoza, Fundación Fernando "El Católico": 149-157.

CASTIELLA, A. 1992. El Ebro, vía fundamental de la transmisión cultural protohistórica, *Príncipe de Viana*, *Anejo* 14: 63-66.

CASTIELLA, A. 1993. De la Protohistoria Navarra: La Edad del Hierro, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 11: 121-175.

CASTIELLA, A. 1995. En los albores de la Historia: la Edad del Hierro, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 13: 185-230.

CASTIELLA, A. y TAJADURA, J. 2001. Campos de Urnas en Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 9: 197-222.

CASTIELLA, A. 2004a. Peculiaridades del poblamiento prerromano en el territorio vascón: Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2004: 177.230.

CASTIELLA, A. 2004b. Acerca de la necrópolis de El Castejón en Arguedas, Navarra. En *Novedades arqueológicas celtibéricas.* Madrid, Museo Arqueológico Nacional: 9-40.

CASTIELLA, A. 2005. Sobre los ajuares de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 13: 115-210.

CASTIELLA, A. 2005-2006. Interpretación en arqueología: piezas de collar de una necrópolis Navarra, *Munibe*, *Antropología y Arqueología*, 57 (2): 325-332.

CASTIELLA, A. y BIENES CALVO, J. J. 2002. La vida y la muerte durante la Protohistoria en el Castejón de Arguedas (Navarra), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 10.

CASTIELLA, A. y SESMA, J. 1988-89. Piezas metálicas de la protohistoria Navarra: armas, *Zephyrus*, XLI-II: 383-404.

CHAPMAN, R.W., KINNES, I. y RANDSBORG, K. eds. 1981. *The Archaeology of Death*. Cambridge, C.U.P.

DEDET, B. et alii 2000. *Archéologie de la Mort*, *Archéologie de la Tombe au premieur âge du Fer.* Lattes, ARALO (Monographies d'Archéologie Meridionale 5).

DIEPEVEEN-JANSEN, M. 2007. Early La Tène burial practices and social (re)constructions in the Marne-Moselle region. En HASELGROVE, C. y POPE, R. eds. 2007: *The Earlier Iron Age in Britain and the near Continent:* 374-389. Oxford, Oxbow Books.

FARO, J. A., CAÑADA, F. y UNZU, M. 2002-2003. Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones. Campañas 2000-2001-2002, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 16: 45-78.

FARO, J. A. y UNZU, M. 2006. La necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón, Navarra), *Complutum*, 17: 145-166.

ILLOY NIEVA, I. 1993. El fenómeno funerario durante la Edad del Hierro en el País Vasco, Actas del *1º Congreso de Arqueología Peninsular*, Oporto, *Trabalhos de Antropología e Etnologia*, 33 (3-4): 377-392.

GALILEA, F. y GARCÍA, A. 2002. Enterramientos infantiles en el poblado protohistórico de la Hoya (Laguardia, Álava), *Estudios de Arqueología Alavesa*, 19: 150-162.

GARCÍA SANJUÁN, L. 2005. Las piedras de la memoria. La pervivencia del megalitismo en el Suroeste de la Península Ibérica durante el II y el I milenio ANE, *Trabajos de Prehistoria*, 62 (1): 85-109.

HARDING, A. 1994. Reformation in Barbarian Europe, 1300-600 BC. En B. Cunliffe ed. *The Oxford Illustrated Prehistory of Europe:* 304-335. Oxford-Nueva York, Oxford University Press.

IZQUIERDO PERAILE, I. 2007. Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: una visión desde el género en la cultura ibérica, *Complutum*, 18: 247-261.

JANIN, Th. 2001. Sépultures, nécropoles, archéologie funeraire et sociétés de l'âge du Bronze dans le Sud-Ouest de la France. Resultats récents, programes et tendances, *Documents d'Archéologie Mériodionale*, 24: 230-237

JIMENO, A. et alii 2004. *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Valladolid, Junta de Castilla y León (Arqueología en Castilla y León, Memorias 12).

LÓPEZ, J. y PONS, E. 1995. Les necrópolis d'incineracio tumulaires de la zona pirinenca. En *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d´una perspectiva multidisciplinaria. I Simposi de poblament dels Pirineus:* 107-126. Andorra la Vella, Andorra.

LORENZO LIZALDE, J. I. y SINUSIA GARCÍA, C. 2002. Estudio antropológico de la necrópolis de incineración de Arguedas, Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 10: 212-216.

LORRIO, A. 2005. *Los Celtíberos* (2ª ed.). Madrid-Alicante. Anejos Complutum.

LLANOS, A. 1979. El rito de la incineración en el País Vasco-Navarro, *XI Congreso Nacional de Arqueología:* 349-357.

LLANOS, A. 1990. Necrópolis del Alto Ebro. En Burillo, F. Dir. *Las necrópolis celtibéricas. Simposio sobre los Celtíberos.* Daroca, 137-148.

LULL, V. y PICAZO, M. 1989. Arqueología de la muerte y estructura social, *Archivo Español de Arqueología*, 62: 5-20.

McKINLEY, J. 1989. Cremations: expectations, methodologies and realities. En C. Roberts, Lee, F. y Bintliff, J. eds. *Burial Archaeology: Current Research, Methods and Developments:* 65-77. Oxford, B.A.R. British Series, 211.

MALUQUER DE MOTES, J. 1954-1958. *El yacimiento hallstáttico de Cortes de Navarra. Estudio Crítico, vols. I y II*. Pamplona.

MALUQUER DE MOTES, J. 1957. La necrópolis de la Edad del Hierro de La Torraza de Valtierra (Navarra). Pamplona, *Excavaciones en Navarra*, V: 15-42.

MALUQUER DE MOTES, J. y VÁZQUEZ DE PARGA, L. 1956. Avance al estudio de la necrópolis de "La Atalaya", Cortes de Navarra, *Príncipe de Viana*, LXV: 389 ss.

MALUQUER, J., GRACIA ALONSO, F. y MUNILLA, G. 1990. *Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), Campañas 1986-1988*, Trabajos de Arqueología Navarra, 9.

MANDY, J. y RICHARDS, M. P. 2006. Diet in the Iron Age cemetery population at Wetwang Slack, East Yorkshire, UK: carbon and nitrogen stable isotope evidence, *Journal of Archaeological Science*, 33: 653-662.

MARCOS POUS, A., CASTIELLA, A. y BEGUIRISTAIN, Mª A. 2006. Excavando en los recuerdos, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 14: 9-38.

MERCADAL, O., CAMPILLO, D. y PÉREZ-PÉREZ, A. 1990. Estudio paleoantropológico de los restos infantiles del Alto de la Cruz, Campañas 3/1987 y 4/1988, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 9: 219-243.

MOHEN, J. P. 1980. *L'age du fer en Aquitaine.* Paris.

MORRIS, I. 1991. The Archaeology of Ancestors: the Saxe/Goldstein Hypothesis Revisited, *Cambridge Archaeological Journal*, 1 (2): 147-169.

OLAETXEA, C. y Peñalver, X. 1994. L'archéologie de l'Age du Fer en Euskal Herria Sud (Pays Basque péninsulaire), *Aquitania*, 12: 323-334.

PARKER PEARSON, M. 1993. The Powerful Dead: Archaeological Relationships between the Living and the Dead, *Cambridge Archaeological Journal*, 3 (2): 203-229.

PARKER PEARSON, M. 1999a. *The archaeology of death and burial.* Stroud, Sutton.

PARKER PEARSON, M. 1999b. Food, Sex and Death. Cosmologies in the British Iron Age with particular reference to East Yorkshire. *Cambridge Archaeological Journal*, 9 (1): 43-49.

PEARCE, J. 1997. Death and time: the structure of Late Iron Age mortuary ritual. En Gwilt, A. y Haselgrove, C. eds. *Reconstructing Iron Age Societies:* 174-180. Oxford, Oxbow Monograph 71.

PEÑALVER IRIBARREN, X. 1990. El ritual funerario en los "cromlechs" pirenaicos según los últimos trabajos en el conjunto megalítico de Mulisko Gaina. Urnieta-Hernani (Guipúzkoa), *Zephyrus*, XLIII: 131-136.

PEÑALBER, X. 2001. El habitat en la vertiente atlántica de Euskal Herria. E Bronce Final y la Edad del Hierro. *Kobie*, *Anejo 3*. Bilbao.

PÉREZ, J. A. 1990. Las necrópolis de incineración en el Bajo Jalón. En Burillo, F. ed. *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos.* Zaragoza, Institución Fernando El Católico: 111-121.

RAPIN, A. 2004. Pratiques funéraires des cultures de deuxième âge du Fer laténien. Le problème des cartes archéologiques. En Baray, L. dir. *Archéologie des pratiques funéraires. Approches critiques. Actes de la table ronde des 7 et 9 juin 2001 (Glux-en-Glenne, BIBRACTE, Centre archéologique européen)*. Bibracte, 9: 21-36.

REVERTE, J. M. 1990. Posibilidades de estudio antropológico y paleopatológico de las cremaciones. En Burillo, F. ed. *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos.* Zaragoza, Institución Fernando El Católico: 329-335.

ROYO, J. I. 1980. Hallazgos metalúrgicos de la Primera Edad del Hierro en Aragón, *Turiaso*, I: 241-324.

ROYO, J. I. 1994-96. Ritual funerario y cultura material en las necrópolis tumulares de los Castellets de Mequinenza (Zaragoza): una aportación al estudio del Bronce Final/Hierro I en el NE. Peninsular, *Gala*, 3-5: 93-108.

ROYO, J. I. 1997a. La necrópolis de incineración del Arroyo Vizcarra en Ruesta (Urriés, Zaragoza). Actuación de Urgencia. Zaragoza, *Arqueología Aragonesa:* 47-58.

ROYO, J. I. 1997b. Prospecciones y nuevos hallazgos arqueológicos en las Altas Cinco Villas: términos de Sos del Rey Católico, Huríes y Los Pintanos (Zaragoza), *Arqueología Aragonesa*, 262-270.

ROYO GUILLÉN, J. A. 2000. Tipología funeraria, ritos y ofrendas en las necrópolis del valle del Ebro durante la Primera Edad del Hierro (s. VIII- s. V a.C.) (Aragón). Monographies d'Archéologie Méditerranéenne 5. Archéologie de la Mort. Archéologie de la Tombe au Premier Âge du Fer. Actes du XXIª Colloque International de l'Assotiation Française pour l'Etude de l´Âge due Fer. Conques-Monrozier, 8-11 mai 1997: 41-58.

RUIZ ZAPATERO, G. 1985. *Los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica* (2 vols.). Madrid, Universidad Complutense.

RUIZ ZAPATERO, G. 2001. Las comunidades del Bronce Final: enterramiento y sociedad en los Campos de Urnas. En, *La Edad del Bronce ¿Primera Edad de Oro de España?*, Coord. Mª L. Ruiz-Gálvez, pp. 257-288, Crítica, Barcelona.

RUIZ ZAPATERO, G. 2004. Casas y tumbas. Explorando la desigualdad social en el Bronce Final y Primera Edad del Hierro del NE. de la Península Ibérica, *Mainake*, XXVI: 293-330.

RUIZ ZAPATERO, G. y CHAPA, T. 1990. La arqueología de la muerte: perspectivas metodológicas. En Burillo, F. ed. *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos.* Zaragoza, Institución Fernando El Católico: 357-372.

RUIZ ZAPATERO, G. y LORRIO, A. 1995. La muerte en el norte peninsular durante el primer milenio A.C.. En Fábregas, R., Pérez, F. y Fernández, C. (eds.) *Arqueología da morte na Peninsula Ibérica desde as Orixes ata o Medievo.* Xinzo de Limia, Ayuntamiento de Xinzo de Limia: 223-248.

SANZ MÍNGUEZ, C. 1997. *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero.* Valladolid, Junta de Castilla y León / Ayuntamiento de Peñafiel.

SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F. eds. 2007: *En los extremos de la región vaccea*. León, Caja España.

SCARRE, Ch. 1994. The meaning of death: funerary beliefs and the prehistorian. En Renfrew, C. y Zubrow, E.B.W. eds. *The Ancient Mind. Elements of cognitive archaeology:* 75-82. Cambridge, C.U.P.

SCHWALLER, M. ed. 1994. Structures de couverture et de signalisation des sépultures protohistoriques du Midi de la Gaule et des régions peripheriques, *Dossiers des Documents d'Archéologie Méridonale*, 17: 9-99.

TESTART, A. 2004. Deux politiques funéraires. Dépôt ou distribution. En L. Baray dir. *Archéologie des pratiques funéraires. Approches critiques. Actes de la table ronde des 7 et 9 juin 2001 (Glux-en Glenne*). Glux-en-Glenne, BIBRACTE, 9: 303-316.

VICENT, J. M. 1995. Problemas teóricos de la arqueología de la muerte. Una introducción. En Fábregas, R., Pérez, F. y Fernández C. eds. *Arqueología da morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo.* Excelentísimo Concello de Xinzo de Limia, Xinzo de Limia:

WAIT, G. A. 1985. *Ritual and Religion in Iron Age Britain.* Oxford, British Archaeological Reports No 156.

WEINER, A. 1992. *Inalienable possessions.* California, University of California.

WELLS, P. S. 2007. Boundaries and identity in Early Iron Age Europe. En HASELGROVE, C. y POPE, R. eds. (2007): *The Earlier Iron Age in Britain and the near Continent:* 390-399. Oxford, Oxbow Books.

WHIMSTER, R. 1981 *Burial Practices in Iron Age Britain.* Oxford, British Archaeological Reports No 90.

WILLIAMS, H. 2004. The Agency of Bodies and Bones in Early Anglo-Saxon Cremation Rites, *Journal of Material Culture*, 9 (3): 263-291.

WHYTE, Th. R. 2001. Distinguishing Remains of Human Cremations from Burned Animal Bones, *Journal of Field Archaeology*, 28 (3-4): 437-448.

De 0 a 3 meses. Los enterramientos infantiles en el poblado de Las Eretas (Berbinzana)

Javier Armendáriz Martija[1]

A lo largo de la historia todas las culturas se han enfrentado a la muerte con distintas costumbres funerarias de acuerdo a la ideología del grupo, pautas de comportamiento social establecidas, cosmogonía, religión y su propia psicología. Lo cierto es que el sepelio de los difuntos casi siempre ha adquirido especial importancia para el hombre como rito de paso entre dos espacios opuestos, el de la vida y el de la muerte, un proceso de transición a través del cual se supone que el espíritu pasa de un plano inferior a otro superior, de lo terrenal a lo celeste, de lo humano a lo divino, mediante manifestaciones físicas y simbólicas que no siempre han quedado reflejadas en el registro arqueológico funerario, cuando no son fáciles de interpretar porque se trata de actos emotivos e íntimos que no dejan huella. En cualquier caso, los rituales funerarios del pasado constituyen una valiosa fuente de información histórica en cuanto que suponen la materialización de determinadas creencias de ultratumba, lo que permite establecer un valioso punto de contacto con la esfera espiritual de nuestros antepasados.

En la Península Ibérica, traspasado el umbral entre el segundo y el primer milenio a.C., en el Bronce Final y sobre todo durante la Edad del Hierro se advierte un verdadero cambio de rumbo en el modelo social de los grupos que la habitaban —el paso de estructuras familiares y segmentarias a otras de tipo complejo—, así como en cuanto a la ocupación y explotación del medio mediante la adopción de importantes avances tecnológicos y económicos de la época, que son consecuencia directa de los aportes culturales que llegan de allende los Pirineos, desde los ambientes centroeuropeos del mundo de los Campos de Urnas y los influjos orientalizantes que se difunden por el Mediterráneo. Las novedades se hacen patentes en el Alto-Medio Ebro sobre todo a partir del siglo IX a.C. y se generalizarán durante el VIII a. C., cuando se adoptó el mismo tipo de poblado (fortificado y de calle central), régimen económico (de base cerealista) y ritual funerario (cremación de los muertos), que ya se había experimentado con éxito en el nordeste de la Península Ibérica durante el Bronce Final en la zona leridana de los ríos subpirenaicos Cinca y Segre.

1. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.



FIGURA 1. FOTO DEL YACIMIENTO.

Con la Edad del Hierro, desde finales del siglo VIII a.C., se generalizó el sistema funerario de la cremación de los muertos y el sepelio de las cenizas resultantes con los ajuares de los difuntos en urnas u otro tipo de contenedores para su ulterior enterramiento en las necrópolis, que se localizan siempre extramuros de los poblados. Sin embargo, este ritual no se extendió a la población infantil, o al menos a una parte de ella, pues parece demostrado que los niños fallecidos en los primeros meses de vida se inhumaron en el interior de las viviendas. En Navarra esta dualidad ritual permaneció vigente como sistema funerario durante toda la Edad del Hierro y buena parte de la época Romana, pues no será hasta la introducción del Cristianismo (entrado ya el siglo IV d.C.), cuando se vuelva al viejo protocolo funerario de la inhumación.

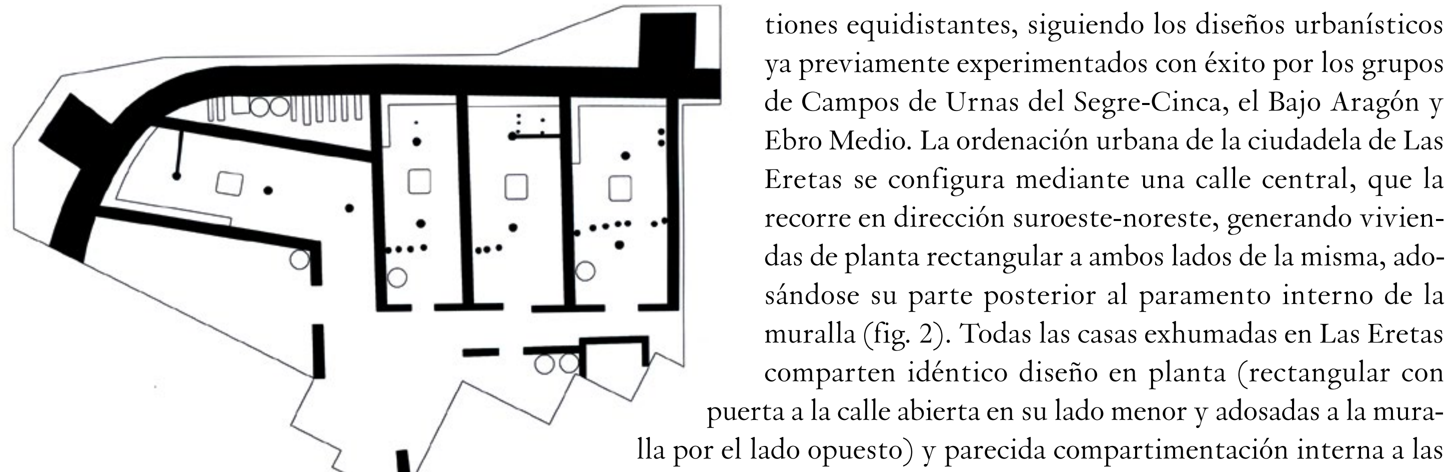
El descubrimiento de esqueletos infantiles en las viviendas de los poblados de la Edad del Hierro navarros investigados hasta la fecha se ha documentado en los poblados del Alto de la Cruz de Cortes (Maluquer y otros, 1990: 27-129 y 219-243), Peña del Saco de Fitero (Maluquer de Motes, 1965), Santa Bárbara de Tudela (Bienes, 2001: 14), El Castejón de Bargota (Inédito. Comunicación personal de Amparo Castiella), La Custodia de Viana (Inédito), Cara-Santacara (Mezquíriz, 2006: 150; Reverte, 2003: 311) y El Castillar de Mendavia (Mariezcurrena, 1986: 123, nota de tabla 8). Este particular ritual mortuorio aplicado a la infancia es una constante cultural y arqueológica, que también se documenta durante todo el período republicano y en el Alto Imperio hasta el siglo IV d.C., como lo testimonian los hallazgos realizados en Andelo de Mendigorría (Inédito), Cara-Santacara (Mezquíriz, 2006: 150), Pompelo-Pamplona (Inédito) y Villa romana de Arellano (Mezquíriz, 2003: 196).

La excavación sistemática que hemos llevado a cabo en los últimos años en el poblado de la Edad del Hierro de Las Eretas (Berbinzana) también nos ha deparado el hallazgo de cinco enterramientos infantiles pertenecientes a seis individuos de edad perinatal, cuyo contexto cultural y estudio paleoantropológico recientemente hemos estudiado (Armendáriz Martija y de Miguel, 2006) y pasamos a resumir.

EL POBLADO FORTIFICADO DE LAS ERETAS

El poblado protohistórico de Las Eretas se localiza junto a un caudaloso río que atraviesa Navarra de norte a sur, el Arga, pero sabiamente ubicado fuera de su lecho de inundación a fin de evitar su ruina a consecuencia de sus caprichosas crecidas. Ocupa una planicie aluvial agrícolamente muy fértil por la profundidad y humedad de sus suelos. La continuidad del poblamiento en este sitio durante casi tres mil años sin solución de continuad, pues el actual casco urbano de Berbinzana se le superpone parcialmente, ha condicionado que sólo la parte inferior del yacimiento —por tanto, la fase antigua del poblado— haya llegado hasta nuestros días en óptimas condiciones de conservación, lo que nos ha permitido hacer una exhaustiva investigación de este poblado a través de su trayectoria durante el Hierro Antiguo (fig. 1).

Por los datos recabados en las excavaciones arqueológicas realizadas y las datas radiocarbónicas obtenidas, todo parece indicar que el poblado de Las Eretas es una fundación ex novo, que se remonta a los albores de la Edad del Hierro (siglo VIII-VII a.C.). La estratigrafía relativa obtenida revela que no surge de forma espontánea, sino que hay un diseño predeterminado que establece el ordenamiento urbano de la población ya que, como paso previo a la construcción de las casas, se fortificó el recinto mediante la construcción de una potente muralla de piedra, complementada al exterior mediante bas-


FIGURA 2. PLANO DEL YACIMIENTO.

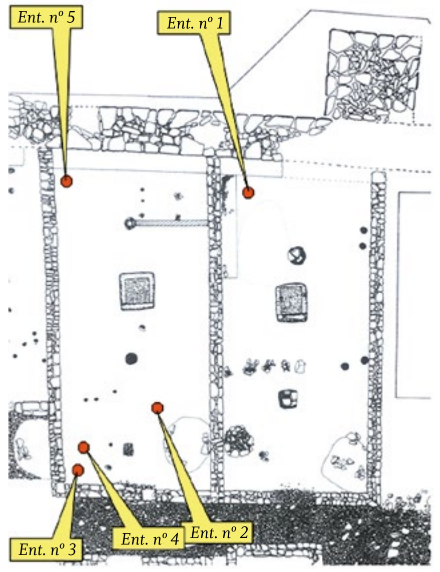
tiones equidistantes, siguiendo los diseños urbanísticos ya previamente experimentados con éxito por los grupos de Campos de Urnas del Segre-Cinca, el Bajo Aragón y Ebro Medio. La ordenación urbana de la ciudadela de Las Eretas se configura mediante una calle central, que la recorre en dirección suroeste-noreste, generando viviendas de planta rectangular a ambos lados de la misma, adosándose su parte posterior al paramento interno de la muralla (fig. 2). Todas las casas exhumadas en Las Eretas comparten idéntico diseño en planta (rectangular con puerta a la calle abierta en su lado menor y adosadas a la muralla por el lado opuesto) y parecida compartimentación interna a las del Alto de la Cruz de Cortes y otros poblados del Ebro Medio: un vestíbulo en la parte anterior tras la puerta, donde es habitual encontrar el horno, una sala central o principal de la estancia, que gira en torno al hogar y, por último, al fondo de la estancia, la despensa, que suele presentar adosados a la pared bancos o basares de tapial pintados (fig. 3).

LOS ENTERRAMIENTOS INFANTILES DE LAS ERETAS

FIGURAS 3 Y 4. FOTO Y PLANO DE LAS CASAS 1 Y 2 CON LOCALIZACIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS.

La excavación sistemática realizada en este poblado de Berbinzana ha permitido descubrir cinco enterramientos infantiles (fig. 4) pertenecientes a seis individuos.





ENTERRAMIENTO 1. Se localiza en la denominada Casa 1 y consiste en un doble enterramiento infantil sobre fosa simple excavada en el suelo de la parte posterior de la vivienda (fig. 5 y 6 en la siguiente página). En su interior se exhumaron dos esqueletos infantiles en posición anatómica, uno colocado parcialmente encima del otro, con el cráneo orientado respectivamente al sur y oeste, no presentando ningún elemento de ajuar asociado. Corresponde con una inhumación doble simultánea de dos individuos fallecidos en momentos próximos al nacimiento, que se podrían relacionar con un embarazo gemelar a término, del que no sobrevivieron ninguno de los dos niños.



ENTERRAMIENTO 2. Se localizó en la zona del vestíbulo de la Casa 2 en una fosa simple que no presentaba ningún tipo de señalización exterior. Se trata de un enterramiento infantil cuyo esqueleto se encontraba en conexión anatómica, con claros síntomas de inmadurez, estando el cráneo en dirección este. La edad de fallecimiento corresponde con un perinatal de entre 36-40 semanas de gestación, con lo que se podría considerar un feto a término. Asociados a este enterramiento, presumiblemente como elementos de ajuar, se localizaron un "vasito de ofrendas" casi completo y una cana de piedra.



FIGURA 5. ENTERRAMIENTO Nº 1 (DOBLE INHUMACIÓN).

FIGURA 6. ESQUELETO INDIVIDUO Nº 1 DEL ENTERRAMIENTO Nº 1.

ENTERRAMIENTO 3. Se localiza en el ángulo sur de la Casa 2. El esqueleto exhumado, que presentaba posición flexionada, como en el caso anterior tenía orientada al este la cabeza. Pertenece a un individuo de unas 24 semanas de gestación (Callen) ó 7 meses lunares (Fazekas y Kósa) correspondientes a 28-30 semanas. No mostraba ningún otro material asociado como elemento de ajuar.

ENTERRAMIENTO 4. Se localizó en la misma área de esta misma casa, distante tan sólo unos 50 cm del enterramiento anterior. Se trata de un enterramiento infantil en posición flexionada cuyo cráneo está orientado el norte y que no presentaba elementos de ajuar. Corresponde a un individuo fallecido alrededor del nacimiento.

ENTERRAMIENTO 5. El último de los enterramientos que han sido objeto de excavación en el poblado de Las Eretas también se localizó en la Casa nº 2, en la zona de la despensa, dentro de una fosa oval clausurada por una losa de piedra aluvial. El esqueleto presentaba la cabeza orientada al noroeste y como elemento escatológico ofrecía sobre su pecho un "vasito de ofrendas" en posición invertida (fig. 7). También mostraba un pequeño zarcillo de bronce junto a su cabeza. Es el inhumado con mayor edad de los que hemos estudiado en este yacimiento, pues debió fallecer dentro de los tres primeros meses de vida, sin poder hacer más precisiones. Por tanto, es el único entre los revisados que superó, con gran probabilidad, las primeras semanas de vida, aunque no podemos precisar el momento de su fallecimiento, que podría estar próximo al cumplimiento de los tres meses.

CONCLUSIONES

Los enterramientos infantiles exhumados en la fortaleza de Las Eretas hasta la fecha son los únicos restos humanos encontrados de las gentes que la poblaron, pues desconocemos el lugar exacto donde se localizó la necrópolis de los adultos, sometidos al ritual de la cremación. En lo que respecta a los fetos y nacidos vivos inhumados intramuros que hemos analizado, merece la pena señalar que la concentración de cinco pequeñas sepulturas bajo sus pavimentos en sólo dos casas no permite cotejarlas con el resto de viviendas investigadas en este poblado, pues ciertamente las casas números 1 y 2 son las únicas que han sido objeto de excavación total hasta la base de su secuencia estratigráfica.

Todos los datos recabados permiten concluir que se trata de enterramientos primarios que no han sido objeto de alteración posterior, sea intencionada o fortuita, y en todos los casos se depositaron sobre fosas simples excavadas bajo el suelo de las casas.



FIGURA 7. VASITO DE OFRENDAS DEL ENTERRAMIENTO Nº 5 (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

Respecto a distribución espacial de estas sepulturas dentro de la casa, cabe señalar que ninguna se ha localizado en la sala central de la vivienda, es decir, inmediatamente alrededor de la placa de hogar que sistemáticamente ocupa el centro de la misma. En cuanto a la disposición que adopta el cuerpo dentro de la fosa, tampoco se constata ninguna predilección ni en lo relativo a la propia deposición ni en cuanto a la alineación de sus cabezas, pues curiosamente se evidencian como orientaciones craneales los cuatro puntos cardinales.

En lo que respecta al ajuar funerario que acompañaba a los enterramientos números 2 y 5 (vasito de cerámica-cana de piedra y vasito de cerámica respectivamente) observamos que curiosamente coinciden con los individuos de mayor edad asignada en el estudio paleoantropológico, de época perinatal el primero (posiblemente feto a término) y de tres primeros meses de vida para el segundo.

Aunque estamos lejos de comprender el universo conceptual de las gentes de la Edad del Hierro que habitaron en Las Eretas de Berbinzana, todo parece indicar que nos encontramos ante muertes naturales, pues no existe constancia de actos violentos y se trataría de personas que no han alcanzado socialmente el estatus de miembros de pleno derecho en su comunidad, por lo que no fueron incinerados. Podemos conjeturar que su entierro dentro del hogar familiar pudo haber perseguido favorecer simbólicamente su retorno al útero materno, identificado con la tierra, o bien se pretendía brindar a estos seres indefensos protección ultraterrena dándoles cobijo dentro de la vivienda familiar.

BIBLIOGRAFÍA

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. 1998. Las Eretas. Arquitectura doméstica y defensiva de un poblado del Hierro Antiguo en el Alto Ebro, *Revista de Arqueología*, 210: 29-37.

ARMENDÁRIZ MARTIJA y DE MIGUEL IBÁÑEZ, M. P. 2006. Los enterramientos infantiles del poblado de Las Eretas (Berbinzana). Estudio paleoantropológico, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19: 5-44.

MALUQUER DE MOTES, J. 1965. Notas estratigráficas del poblado celtibérico de Fitero (Navarra), *Príncipe de Viana*, 100-101: 331-342.

MALQUER DE MOTES, J., GRACIA ALONSO, F. y MUNILLA CABRILLANA, G. 1990. Alto de la Cruz (Cortes, Navarra). Campañas, 1986-1988, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 9.

MARIEZKURRENA, K. 1986. La cabaña ganadera de El Castillar de Mendavia (Navarra), *Munibe*, 38: 119-169.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. 2003. *La villa romana de Arellano*, Pamplona.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. 2006. La antigua ciudad de los carenses, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19: 147-268.

REVERTE COMA, J. M. 2003. Villa romana de Arellano (Navarra): restos humanos, en Anexo 3 de MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. *La villa romana de Arellano:* 309-311.

Necrópolis de El Castillo (Castejón)

José Antonio Faro Carballa y Mercedes Unzu Urmeneta[1]

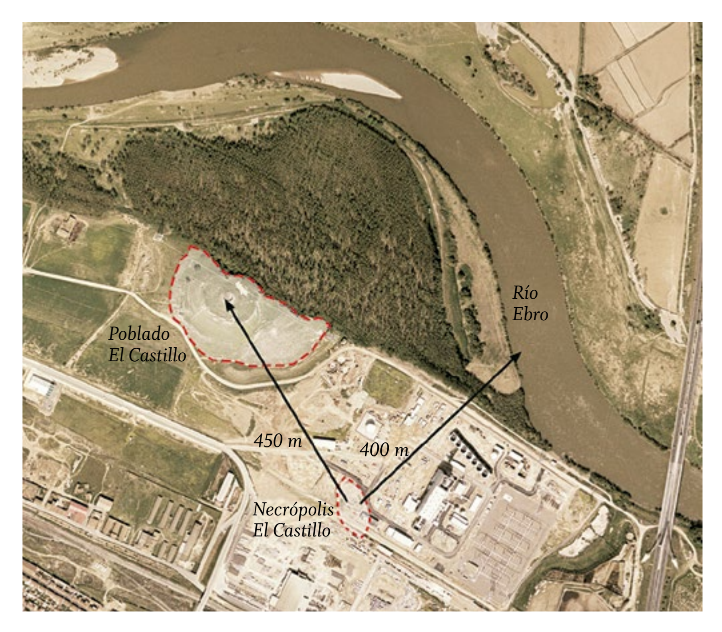
La localización en el verano de 1999 de la necrópolis de El Castillo, en el término municipal de Castejón, ha supuesto la apertura de un nuevo horizonte en las investigaciones sobre el mundo funerario protohistórico en el Alto y Medio Valle del Ebro[2]. La variedad y espectacularidad de sus construcciones tumulares, la singularidad de sus ajuares y su excepcional estado de conservación, nos sitúan ante uno de los yacimientos que podrán aportar en un futuro próximo un mayor y más preciso volumen de información sobre distintos aspectos, tanto relacionados con el ritual funerario, como referentes a la adscripción étnica de este territorio, a su organización social y económica, o a sus intercambios comerciales.

La necrópolis de El Castillo se encuentra situada sobre una pequeña loma artificial, próxima al cauce fluvial del río Ebro, a 450 metros del poblado protohistórico del Cerro del Castillo (fig. 1). Esta localización se asemeja a la de otras necrópolis de incineración existentes en Navarra como La Atalaya de Cortes (Maluquer de Motes, J. y Vázquez de Parga, L. 1956), La Torraza de Valtierra (Maluquer de Motes, J. 1957) y el Castejón de Arguedas (Bienes, J. J. 1994).

Los resultados de una primera intervención arqueológica, realizada en las fechas en la que tuvo lugar su hallazgo, ya alertaban del carácter excepcional del yacimiento. Por este motivo se planteó la necesidad de una excavación integral con el fin de salvaguardar el Patrimonio Arqueológico. Desde entonces se han realizado distintas campañas, la más reciente la efectuada entre los años 2005-2006, en las que se ha excavado aproximadamente una tercera parte de la superficie de la necrópolis (fig. 2 y 3) (Faro, J. A. 2002; Faro, J. A.; Cañada, F. y Unzu, M. 2002-2003 y Faro, J. A. y Unzu, M. 2006).

Atendiendo a su localización geográfica y a sus características tipológicas, cronológicas, culturales y rituales, El Castillo forma parte de las necrópolis del Valle Medio del Ebro, en concreto al denominado Grupo 1A, que aglutina tanto a las situadas en las riberas del Ebro como a las emplazadas en los cursos bajos de los ríos Aragón, Hue-

1. Gabinete Trama, S.L.
2. El hallazgo se produjo durante la realización de un estudio de impacto arqueológico, con motivo de la construcción de una central térmica de ciclo combinado de Iberdrola-Fensa.
3. Se ha documentado la continuidad del uso del espacio funerario en época romana, en relación con la cercana Villa del Montecillo, y la presencia de sepulturas de inhumación.



cha, Jalón y Huerva (Royo Guillén, J. A. 2000).

El ritual empleado en el tratamiento del cadáver, excepciones al margen, es la incineración[3]. La cremación del individuo debió efectuarse en un *ustrinum*, empleando para la pira funeraria madera de los bosques próximos.

En El Castillo, al margen de encontrarse numerosos ejemplos de incineraciones secundarias, existen indicios que apuntan a la existencia de incineraciones primarias, es decir, donde la cremación del cadáver se hubiera realizado en el interior de la propia sepultura, hecho que ha sido documentado en dos yacimientos del Valle Medio del Ebro, Arroyo Vizcarra en Urríes (Royo Guillén, J. A. 1997) y Corral de Mola en Uncastillo (Royo Guillén, J. I. 1980: 246).

En la pira, al individuo le acompañaban sus objetos personales, como parte del ajuar funerario. Pero también en la mayoría de las sepulturas se ha constatado la presencia durante la cremación de vasijas y vasos de ofrendas, así como, en casos excepcionales, de una variada gama de utensilios metálicos de uso doméstico. La presencia de estos objetos está en relación directa con las libaciones y banquetes funerarios que tenían lugar en las ceremonias previas a la incineración del cadáver.

Al finalizar el ritual de incineración, una parte de los restos humanos eran recuperados y depositados en la necrópolis y, en un alto porcentaje de las sepulturas excavadas, fueron previamente introducidos en una urna de cerámica. También se recogían y trasladaban los objetos que formaban parte del ajuar del difunto. Alguno de ellos, fundamentalmente utensilios relacionados con el adorno y el vestido, era colocado en el interior de las urnas; los restantes, normalmente, se situaban en las inmediaciones de la urna o entre la acumulación de cenizas.

Los objetos que componían el ajuar, al margen de su trasfondo simbólico y ritual, eran reflejo del *status* social del individuo. En este aspecto las armas han estado asociadas a una élite de guerreros, que encabezaban la pirámide de una sociedad jerarquizada. Del análisis preliminar de las estructuras funerarias excavadas podemos extraer datos valiosos a la hora de determinar el proceso ritual que seguía a la cremación del cadáver. Una vez seleccionado y acondicionado el lugar que debía ocupar el nuevo enterramiento dentro de la necrópolis, se realizaba, según los casos, o bien la incineración *in situ* del cadáver o bien el traslado desde el *ustrinum* de las cenizas con el ajuar. En un número elevado de enterramientos se colocaba la urna directamente sobre las cenizas y, a su lado, los objetos más relevantes, los que mejor reflejaban el rango social del individuo. La urna era de inmediato protegida: en ocasiones se cubrían con un sencillo túmulo de cantos rodados (fig. 4), en otros casos se construían cistas de adobe (fig. 5). La sepultura podía completarse con anillos, que tenían la doble función de delimitar el perímetro externo y de contener el relleno del espacio intermedio situado entre dichos anillos y la estructura protectora de la urna cineraria (fig. 6 en la página siguiente). Por último, en algunos casos, se colocaban estelas-hitos como elementos de señalización exterior.

En la necrópolis conviven enterramientos de reducidas dimensiones y ajuares sencillos, con otros de gran tamaño, de compleja arquitectura y con ajuares en los que aparecen objetos considerados como elementos de jerarquización y distinción social. En algunos casos, como en la estructura funeraria 11 (fig. 7), la extraordinaria abundancia de mate-









FIGURA 1. SITUACIÓN DE LA NECRÓPOLIS
FIGURA 2. CAMPAÑA AÑO 2000
FIGURA 3. CAMPAÑA AÑO 2001
FIGURA 4. ENTERRAMIENTO 30. URNA PROTEGIDA POR UN PEQUEÑO TÚMULO DE CANTOS.
FIGURA 5. ENTERRAMIENTO 13. URNA PROTEGIDA POR UNA CISTA DE ADOBE.

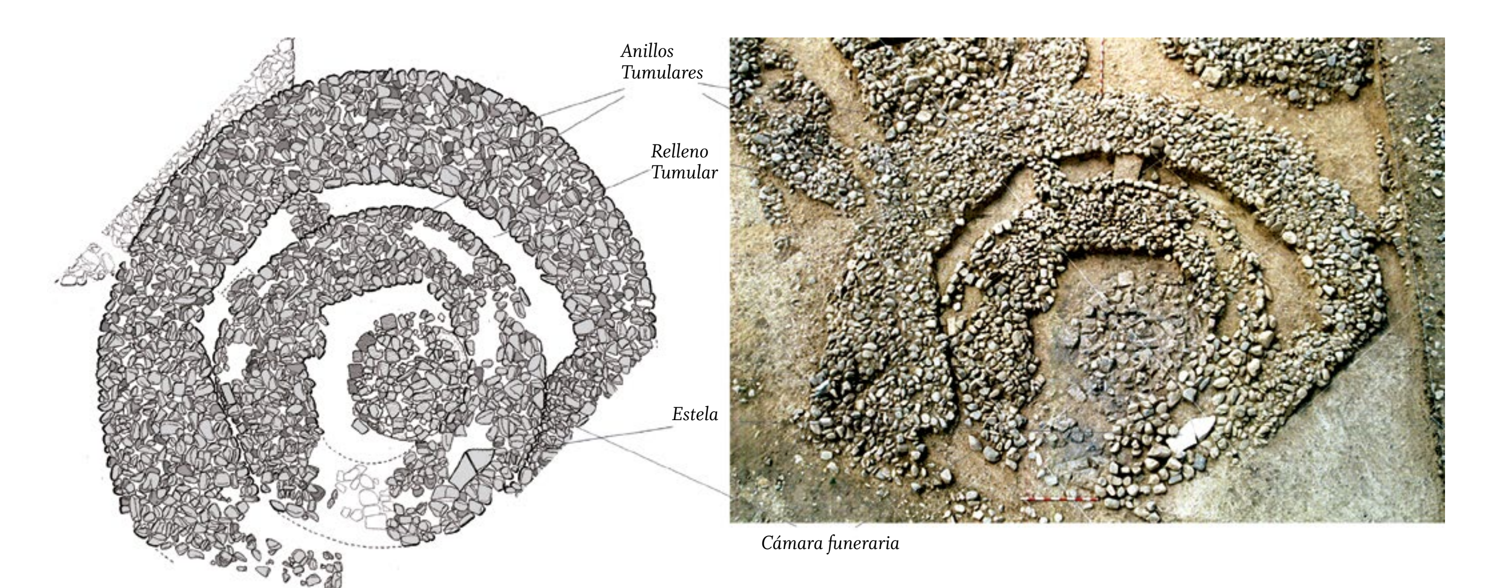


FIGURA 6. ELEMENTOS DE UNA SEPULTURA DE INHUMACIÓN TUMULAR. ENTERRAMIENTO 45.

riales recuperados y la calidad de las piezas halladas nos lleva a catalogarlas como tumbas principescas. La aparición de este tipo de sepulturas en el Valle del Ebro se ha fechado entre los momentos finales de los Campos de Urnas y la cultura ibérica, aunque en ellas se observa también una fuerte influencia céltica (Royo Guillén, J. I. 2000: 56).

La riqueza y complejidad de sus ajuares es una consecuencia directa de su situación geográfica, en una zona de conexión entre el horizonte de los tradicionalmente denominados Campos de Urnas del Nordeste, los Túmulos del Valle del Ebro, las necrópolis celtibéricas meseteñas y las necrópolis ibéricas del Levante.





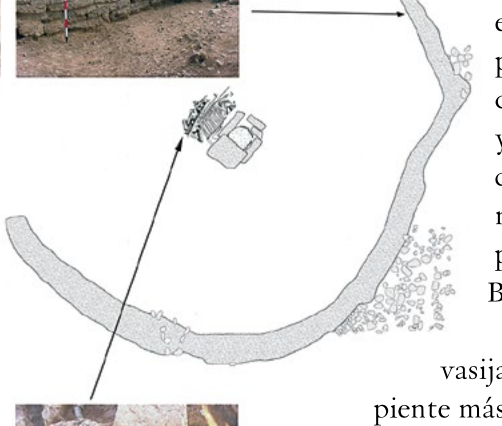


FIGURA 7. ENTERRAMIENTO 11.

Las urnas cinerarias, en su mayoría, son de cerámica a mano, con las superficies muy cuidadas, abundando las espatuladas-bruñidas y las grafitadas (fig. 8). Entre los recipientes más utilizados destacan las vasijas de perfil bitroncocónico, las de cuello cilíndrico más o menos desarrollado y cuerpo globular, las de perfiles en S, y un modelo de copa de grandes dimensiones con pie desarrollado. Tipológicamente guardan relación con las necrópolis aquitanas y con paralelos más cercanos del Valle Medio del Ebro (Cabezo Ballesteros, La Atalaya, Castejón, La Torraza).

Acompañando a la urna se documentan la presencia de vasijas y vasos de ofrendas. Atendiendo a su tipología, el recipiente más abundante es el cuenco de perfil troncocónico y fondo plano. Otra forma ampliamente representada son las copas con superficies toscas alisadas y con una riqueza decorativa inusual en el área del Valle medio del Ebro (fig. 9). Asociadas a estas copas aparecen gran cantidad de tapaderas, que tienen una pequeña perforación y botón central, hueco o macizo, que en los casos más notables se transforma en prótomo de caballo (fig. 10).

El último grupo numeroso lo constituyen los vasitos de ofrendas, generalmente con superficies pulidas y lisas, sin decoración.

La presencia de objetos de metal también es frecuente en los ajuares de las estructuras tumulares de El Castillo. El bronce sigue ocupando un papel destacado, fundamentalmente en la fabricación de objetos de adorno personal y en algunos utensilios cotidianos. Sin embargo, también se observa el uso generalizado del hierro, con carácter casi exclusivo en la producción de armamento.









FIGURA 9. COPAS DECORADAS.
FIGURA 10. TAPADERAS.
FIGURA 11. ARMAS OFENSIVAS.
FIGURA 12. FÍBULAS.
FIGURA 13. PULSERAS.
FIGURA 14. TORQUES.
FIGURA 15. PENDIENTES.



FIGURA 8. DISTINTOS EJEMPLARES DE VASIJAS UTILIZADAS COMO URNAS.

En lo que respecta a las armas, se han catalogado piezas de escudo, bridones o bocados de caballos, puntas de lanza, regatones, *soliferrea*, cuchillos afalcatados y espadas (fig. 11). En este último grupo destaca la presencia de distintos ejemplares de espadas de La Tène y la identificación de una falcata, la primera documentada en el Valle Medio del Ebro, resultado indudable de la influencia o el comercio con los íberos.

La necrópolis de El Castillo constituye un caso realmente excepcional por el número y la variedad de objetos relacionados con el banquete funerario. Se han recuperado calderos, asadores, ganchos para la carne, parrillas, cazos, trébedes, coladores, etc.

En lo que hace referencia a los objetos de vestido, el que se encuentra mejor representado es la fíbula. Se han documentado ejemplares de fíbulas de disco o "navarro-aquitanas", de pie vuelto con botón terminal, de placa, de La Tène, etc. (fig. 12). También se han recuperado un buen número de broches de cinturón, principalmente de placa triangular con escotaduras abiertas y cerradas, con uno o tres garfios.

Por último, los objetos de adorno constituyen el grupo más heterogéneo y cuantioso, tanto en su tipología como en los materiales empleados para su producción. Entre las piezas catalogadas encontramos pulseras, brazaletes, pectorales, torques, anillos, pendientes, colgantes, cuentas de collar, etc. (fig. 13, 14 y 15). En su elaboración predomina el uso del bronce sobre otros materiales como el hueso, la piedra o la pasta de vidrio. Es especialmente significativa la presencia de objetos de orfebrería, con elementos de adorno de plata y de oro.

Del análisis preliminar, tanto de las estructuras tumulares como de los ajuares funerarios, se desprende el uso de la necrópolis de El Castillo durante un momento trascendental, entre el final de la Primera Edad del Hierro y la llegada del ibérico antiguo. Probablemente el período de máxima expansión podría situarse entre la segunda mitad del s.VI y el s.IV a.C. Atendiendo a la periodización señalada para las necrópolis del río Huecha, las mejor sistematizadas del Valle del Ebro y las que, junto a Cabezo Ballesteros, permiten establecer una secuencia crono-cultural de las necrópolis tumulares del Valle Medio del Ebro, debemos incluir El Castillo fundamentalmente en la Fase final, Campos de Urnas tardíos (500-350 a.C.).

BIBLIOGRAFÍA

BIENES, J. J. 1994. La necrópolis celta de Arguedas. Primeros datos sobre las campañas de excavación de 1998-1990, *III Congreso General de Historia de Navarra*. Ponencia I: 1-13.

FARO, J. A. 2002. Celtíberos y vascones, una encrucijada étnica y cultural en el Valle del Ebro, *Castejón: cuatro milenios de Historia:* 29-37.

FARO, J. A.; CAÑADA, F. y UNZU, M. 2002-2003. Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones, Campañas 2000, 2001, 2002, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 16: 45-78.

FARO, J. A. y UNZU, M. 2006. La necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón,Navarra), *Complutum*, 17: 145-166.

MALUQUER DE MOTES, J. y VÁZQUEZ DE PARGA, L. 1956. Avance del estudio de la necrópolis de "La Atalaya", Cortes de Navarra, *Príncipe de Viana*, LXV: 389 y ss.

MALUQUER DE MOTES, J. 1957. La necrópolis de la Edad del Hierro de "La Torraza" en Valtierra (Navarra), *Excavaciones en Navarra*, V: 15 y ss.

ROYO GUILLÉN, J. A. 1980. Hallazgos metalúrgicos de la Iª Edad del Hierro en Aragón. Aproximación al estudio de la metalurgia en nuestra región durante la etapa hallstática, *Turiaso*, I.

ROYO GUILLÉN, J. A. 1997. La necrópolis de incineración de Arroyo Vizcarra en Ruesta (Urriés, Zaragoza). Actuación de urgencia, *Arqueología Aragonesa:* 47-58.

ROYO GUILLÉN, J. A. 2000. Tipología funeraria, ritos y ofrendas en las necrópolis del valle del Ebro durante la primera Edad del Hierro (s.VIII - s. V a.C.) (Aragón), *Monographies d'Archéologie Méditerranéenne 5. Archéologie de la Mort. Archéologie de la Tombe au Premier Âge du Fer. Actes du XXIª Colloque International de l'Assotiation Française pour l'Etude de l'Âge du Fer. Conques-Monrozier. 8-11 mai 1997*. Teme spécialisé : 41-58.

Necrópolis de El Castejón (Arguedas)

Amparo Castiella Rodríguez[1].

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento y excavación de esta necrópolis se debe a J. J. Bienes y el grupo "Centro de Estudios Merindad de Tudela", tarea que fue acometida entre 1989 y 1994, en tres cortas campañas (Bienes, J. J.1998). El estudio posterior de los materiales, junto a los procedentes del correspondiente poblado, se llevó a cabo en el área de arqueología de la Universidad de Navarra, y tuvo como consecuencia la publicación de la misma (Castiella, A. Bienes, J. J. 2002)

La importancia de este descubrimiento estriba, no solo en los datos que proporciona un nuevo yacimiento, en este caso necrópolis, sino porque esos datos, debidamente contrastados con los procedentes de otras necrópolis próximas, permitirán determinar las peculiaridades concretas de los Campos de Urnas en Navarra y su entorno inmediato. En la figura 1 (en la página siguiente) podemos ver su situación, que evidencia una densidad a tener en cuenta.

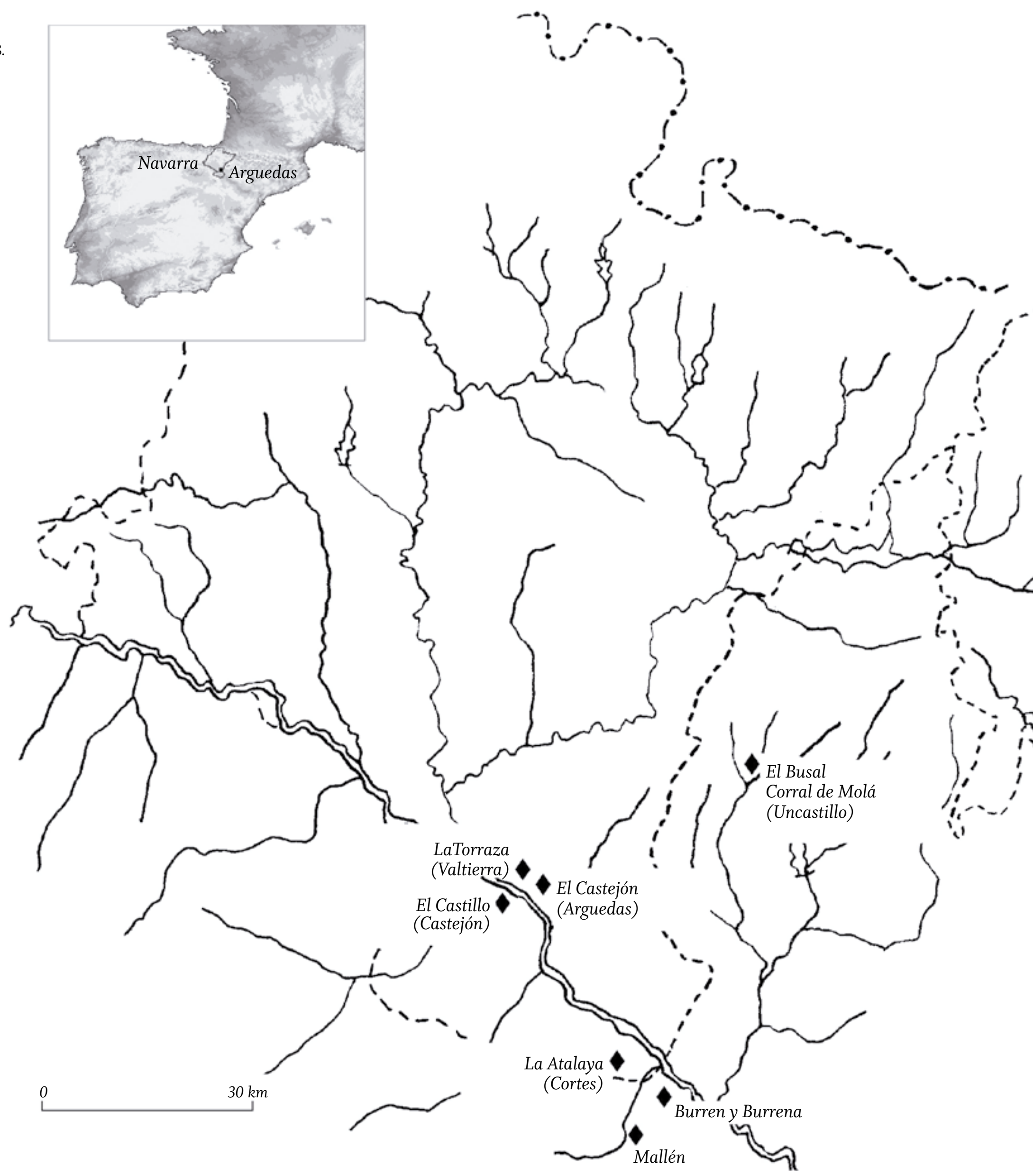
CARACTERÍSTICAS DE LA NECRÓPOLIS

Se localiza en la plataforma superior amesetada de un pequeño cerro, "El Castejón" cercano al que se ubica el poblado, tal como podemos ver en la figura 2 (también en la página siguiente). La elección de un lugar en alto para enterramiento, no es lo habitual pero, se justifica en este caso, por la necesidad de preservar las sepulturas de las periódicas crecidas del Ebro, que llegan hasta ese punto con facilidad.

La excavación se inicia por la vía de urgencia y se exhuman, en los años indicados, un total de 87 enterramientos, cuya disposición podemos ver en la citada figura 2. El área excavada fue de 200m^2.

1. Área de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Navarra.

FIGURA 1. SITUACIÓN DE EL CASTEJÓN DE ARGUEDAS Y OTRAS NECRÓPOLIS PRÓXIMAS.



En la mayoría de los casos el lugar se identifica por adobes que delimitaban un espacio circular. Una vez realizada la cremación, los restos eran transportados al lugar elegido y se depositaban directamente sobre el suelo, después, se cubría con adobes, hasta formar un pequeño túmulo. En algunos casos, como podemos apreciar en los enterramientos excavados en 1994, figura 2, los enterramientos tenían un segundo círculo exterior de piedra.

Se levantaron unos junto a otros, sin respetar un orden, incluso superponiéndose. Los más profundos son los que corresponden al nivel D; hay que tener en cuenta que el espacio disponible era muy reducido.

No sabemos cómo se identificaba el lugar del enterramiento, pues sólo en el caso del nº 59, parece ser que pudo tener una estela; en el resto, no hay constancia de ello. Tampoco se ha localizado en el área excavada, el lugar donde se realizaba la cremación, pero sí podemos decir que en todos los casos la cremación fue total, o al menos, al lugar definitivo no se llevan restos óseos, solamente los del ajuar personal y los recipientes.

FIGURA 2. SITUACIÓN DEL POBLADO Y LA NECRÓPOLIS, CON EL ÁREA EXCAVADA.

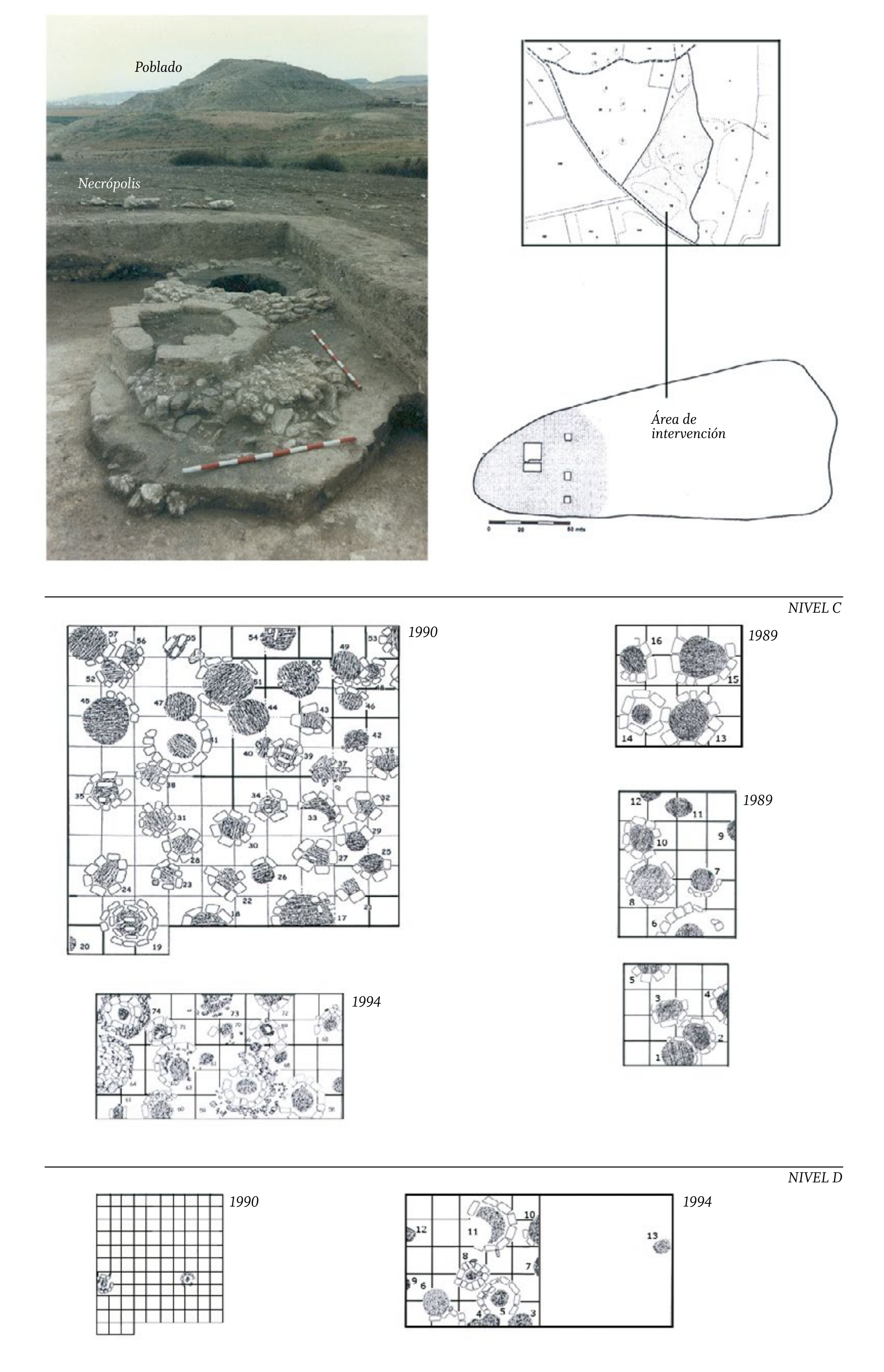








FIGURA 3. AJUARES COMPLETOS DEL ENTERRAMIENTO 1; ENTERRAMIENTO 23 Y ENTERRAMIENTO 24.

LOS AJUARES

La ausencia de armas, piezas que identificamos con el guerrero, y el elevado número de objetos de adorno recuperados, nos indican que la zona excavada correspondía al lugar donde se enterraba a las mujeres (fig. 3).

Un 87% de los enterramientos analizados tenía algún resto de ajuar. La ausencia del mismo no quiere decir necesariamente que careciera de él, sino que debido a distintas causas no ha llegado hasta nosotros.

El "ajuar tipo" estaba formado por un número reducido de recipientes, destinados a fines relacionados con el rito, pero no para contener los restos de la cremación, y numerosos fragmentos metálicos, partes de los objetos que adornaban el cuerpo. Como ejemplo de lo dicho podemos ver los reproducidos en la figura 3: enterramiento 1 y 23, pues el nº 24, de la misma figura, responde a un conjunto más rico y menos frecuente, propio de una persona que tuvo un nivel económico desahogado que le permitió adquirirlo, o porque su status social le obligaba a ello.

Los objetos recuperados, tanto cerámicos como metálicos, se encuentran en un estado de conservación regular-malo. A pesar de ello, culminado el estudio individualizado de cada enterramiento, se pudo, como queda recogido en la mencionada publicación, efectuar un examen más detallado del contenido (fig. 4).

En cuanto a las cerámicas vemos que todas son manufacturadas, propias de la I Edad del Hierro. Se utilizaron recipientes con la superficie exterior pulida, en mayor número que sin pulir. La selección de la arcilla y el proceso de elaboración, incluida la cocción, podemos calificarlo de bueno. Los recipientes pulidos no tienen decoración alguna, mientras que en los de sin pulir, algunos ejemplares se decoraron con finos cordones que reciben motivos incisos, dibujando diseños habituales en el momento.

Tras el proceso de restauración habitual, han podido identificarse en los recipientes de superficie exterior pulida, las formas 2, 4, 5, 9 y 12, de la tipología de Castiella (Castiella, A. 1977) (fig. 4, nº 1-4) y otros de las de sin pulir. Son galbos habituales, salvo la vasija recuperada en el enterramiento 1 del nivel D, que como podemos comprobar en la figura 4, nº 3, presenta el perfil de la Forma 5, salvo el fondo, propio del remate de una tapa. Ante esta circunstancia, era evidente que el recipiente necesitaba algo para sostenerse y ese algo era un trípode. El trípode localizado correspondía a otro enterramiento, el 17 del nivel C, pero se acoplaba a la perfección.

El ajuar metálico es sin duda más abundante y significativo y hay que incluirlo en el grupo de objetos de adorno. Fueron realizados mayormente en bronce, aunque en algunas piezas se utilizó el hierro y en dos casos son áureos. No obstante hemos de tener presente que en muchas ocasiones su estado no permite identificar la pieza correspondiente. A pesar de ello, se ha podido determinar el uso de broches; fíbulas; botones y grapas, piezas, que a la función práctica unían la decorativa. Son igualmente interesantes las piezas con función sólo decorativa: torques; collares; pulseras; anillos y pendientes, cuyas características analizamos.

El uso del broche se ha impuesto en este momento avanzado de la I Edad del Hierro y se documentan distintos tipos. Cuatro ejemplares son de placa cuadrangular con un solo garfio, que en dos casos presentan una decoración a base de pequeños círculos. Otros dos son triangulares: el más completo como podemos ver en la figura 4, nº 8, ostenta una rica decoración. Otro ejemplar, figura 4, nº 7, es del tipo de escotaduras abiertas y se recuperó junto a la parte hembra, del tipo serpentiforme. Por último recordemos que de escotaduras cerradas se rescató otro ejemplar, que a pesar del deterioro sufrido, es evidente su buena ejecución técnica.



FIGURA 4. ELEMENTOS DE AJUAR PROCEDENTES DE DISTINTOS ENTERRAMIENTOS.

Entre las veintiséis fíbulas contabilizadas, destacamos varios ejemplares de pie vuelto, algunas identificadas por una pequeña parte conservada, pero en otros casos como el reproducido en la figura 4, nº 12, se encuentran completas; en este grupo destacamos varios ejemplares denominados por Maluquer de Motes como navarro-aquitanas (fig. 4, nº 13). En dos casos los fragmentos se asociaron a la de tipo bucle (vemos el más completo en la citada figura 4, nº 9) y otras de tipos peor definidos, denominados de placa, como los ejemplares nº 10 y 11 en la figura 4. Están representados también varios fragmentos de fíbulas de doble resorte.

El botón, quizás como la grapa, se usó tanto para sujetar partes de una pieza, como para embellecerla. Esto justifica el elevado número de ejemplares que se recuperan, aunque en esta necrópolis están documentados tan sólo en cinco enterramientos. Pero en el caso del enterramiento 19 hemos contabilizado algo más de un centenar de botones, que responden, al igual que las grapas, a los diseños sencillos que describimos como de tipo cónico.

Función también práctica se atribuye a la pieza áurea que consideramos como sujetador de pelo. Su diseño, como podemos ver en la figura 4, nº 16, consiste en un fino vástago de sección circular enrollado a modo de muelle.

Del grupo de piezas exclusivamente de adorno destacamos los torques, pieza singular que se identifica en nueve enterramientos. Es la primera necrópolis de este momento en la que se documenta un número tan elevado de torques, asociados a sus correspondientes enterramientos. Su diseño, tanto en el ejemplar completo que reproducimos en la figura 4, nº 15, como en el resto, son frecuentes en las necrópolis navarras y del sur de Francia, donde se encuentran los paralelos más inmediatos (Castiella, A. en prensa).

Igualmente interesantes son los collares. Los menos se hicieron con piezas de hueso de tamaños distintos, como podemos ver en la figura 4, nº 17; o de pasta vítrea (figura 4 nº 18), aunque para la mayoría se utilizaron las cuentas de bronce en variados diseños, que permitían variadas combinaciones, indicando con ello la originalidad de sus gustos (figura 4, nº 19) (Castiella, A. 2005-06).

Las pulseras y brazaletes reconocidos responden, así mismo, a diseños habituales; unas veces presentan el vástago liso con terminación en pequeños tampones, como el ejemplar que reproducimos en la figura 4, nº 6. Los más numerosos son sencillos vástagos de sección cuadrangular, que se usaban solos, o varios a la vez, tanto sueltos pero formando un grupo, como soldados, brazaletes.

El anillo debió ser una pieza frecuente, pero en la mayoría de los casos es muy difícil identificarlo. Sólo tenemos certeza en ejemplares completos, como el que podemos ver en la figura 4, nº 5.

Los pendientes, fueron también con toda seguridad de uso frecuente. Se identifican en varias ocasiones y siempre responden al mismo modelo, el denominado de media luna, que fue elaborado en oro (figura 4, nº 14), plata o bronce.

Otras piezas que se identificaron fueron pinzas de depilar y colgantes, tanto en piedra, como en bronce, en diseños varios que formaban parte de otras piezas.

EL CASTEJÓN Y LAS NECRÓPOLIS CERCANAS

El Ebro, cuando baña las tierras más meridionales de Navarra, tiene a corta distancia de sus orillas vestigios de asentamientos y necrópolis de la Edad del Hierro, que se distribuyen a un lado y otro de los actuales límites forales, como recogemos en la figura 1.

El estudio de los mencionados vestigios ha sido dispar: en unos casos las necrópolis se

han excavado y en otros son identificadas por datos de superficie. En el primer grupo, recordemos que la primera excavación en una necrópolis de la Edad del Hierro se realiza a mediados el siglo XX, en 1953, y corresponde a La Torraza de Valtierra, dirigida por Maluquer de Motes. Pocos años después, en 1957, se interviene en La Atalaya de Cortes, así mismo dirigida por Maluquer de Motes y Vázquez de Parga, y en Uncastillo, territorio aragonés, El Corral de Molá, a cargo de Beltran ya en 1978. Tras unos años de descanso, al finalizar la centuria se han reanudado las intervenciones: entre 1989-1994 veíamos que se actúa en El Castejón de Arguedas, y entre 2000-02, se descubre la que es en la actualidad la necrópolis más importante de la zona, El Castillo de Castejón, cuya recuperación ha estado a cargo de la empresa Trama, S.L. (Faro, J. A. 2002 y Faro et alii, 2002-03).

En cuanto a aquellos estudios que aluden a la existencia de necrópolis, que no han sido excavadas, recordamos en Uncastillo, El Busal, dada a conocer por Burillo, 1977, y dos en cercanías de La Atalaya, también en espacio aragonés: Mallén, publicada por Royo, 1986 y la de Burrén y Burrena en 1984, a cargo de Royo y Pérez Casas, 1987.

Si partimos del supuesto de que la vecindad implica que pudieron pertenecer al mismo grupo tribal, debemos avalar este supuesto con datos firmes y comprobables en los que se sustente, y los datos que están en mano del arqueólogo son los que podemos documentar en el registro arqueológico. Hemos expuesto la desigualdad de información disponible, y ello condiciona las valoraciones que al respecto se puedan hacer.

El análisis sistemático que venimos realizando sobre las necrópolis navarras, (Castiella, A. Tajadura, J. 2001; Castiella, A. Bienes, J. J. 2002; Castiella, A. 2005; Castiella, A. 2007, en prensa) y aspectos concretos de sus ajuares (Castiella, A. 2005-06. Castiella, A. En prensa), nos va proporcionando numerosos datos y algunos apuntan la posibilidad de poder señalar ciertos rasgos peculiares que caracterizan a las gentes de este espacio del alto-medio valle del Ebro.

Respecto al modo de ejecutar los enterramientos, con algunas diferencias y matices, todas responden a la moda del momento y aunque los restos de la cremación no sean introducidos en las urnas, las denominamos Campos de Urnas. Todo parece indicar que la cremación se hacía en otro lugar que no fuera el enterramiento, salvo en el caso de La Atalaya que se considera que sería en el mismo lugar. El modo de perpetuar el lugar ha sido registrado en las excavaciones más recientes y tiene similitudes: se trata de pequeños amontonamientos de adobes y o piedras, y por algunos datos cabe suponer que tuvieran referencias visuales a modo de estelas pétreas.

En cuanto a los ajuares, de una manera genérica sí que podemos hablar de similitud: todos tienen cerámica y elementos de adorno que ofrecen un gran parecido, mientras que las armas se documentan sólo en algunos ajuares de La Atalaya y El Castillo.

El rasgo que considero puede estar marcando esta diferencia, como se justifica detalladamente en un reciente trabajo (Castiella, A. en prensa), corresponde al torques. Esta singular pieza está documentada, con varios ejemplares, en todas las necrópolis navarras y también en El Corral de Molá en Uncastillo, Zaragoza. Por el contrario no lo está en las necrópolis del bajo y medio Ebro, ni en la zona de la meseta. Se trata de una pieza que en este momento la ostentan las mujeres y que, ante la semejanza formal que presenta, haciendo nuestras las palabras de Alicia Perea, que sugiere que "la forma de los torques identifica al grupo", estaríamos ante un grupo, que por este elemento de su ajuar puede ayudarnos a determinar su área de ocupación y aspectos de su estructura social etc. Pero somos conscientes, ante esta propuesta, que queda aun mucho trabajo por hacer. Ahora bien, con el empeño de todos los que investigamos en este campo, lo conseguiremos.

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN, M. 1978. Teoría del Museo. El Museo Provincial de Zaragoza (1974-78). *Caesaraugusta* 45-46, 233-57, Zaragoza.

BIENES, J. J. 1998. La necrópolis celta de Arguedas. Primeros datos sobre las campañas de excavación de 1989-90. *Tercer Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona.

BURILLO, F. 1977. Materiales de la I Edad del Hierro aparecidos en El Busal (Uncastillo, Zaragoza). *Estudios III*, 51-67, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

CASTIELLA, A. 1977. *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. *Excavaciones en Navarra*, VIII, Pamplona.

CASTIELLA, A. TAJADURA, J. 2001. Campos de Urnas en Navarra). *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 9, 197-222.

CASTIELLA, A. BIENES, J. J. 2002. La vida y la muerte en El Castejón de Arguedas (Navarra). *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 10.

CASTIELLA, A. 2005. Sobre los ajuares de la necrópolis de La Atalaya. Cortes (Navarra). *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 13, 115-210.

CASTIELLA, A. 2005-06. Interpretación en arqueología: piezas de collar de una necrópolis navarra. Homenaje a J. Altuna. *Munibe*, 57, 2, 325-332. San Sebastián.

CASTIELLA, A. (En prensa). Torques femeninos en la protohistoria navarra Homenaje a I. Barandiarán. *Veleia*

FARO, J. A. 2002. Celtíberos y vascones, una encrucijada étnica y cultural en el valle del Ebro. En *Castejón: cuatro milenios de Historia*, 29-37 y 200-229. Castejón.

FARO, J. A.; CAÑADA, F.; UNZU, M. 2002-03. Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones: campañas 2000-2001-2002, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 16: 45-79.

MALUQUER DE MOTES, J. 1957. La necrópolis de la Edad del Hiero de La Torraza en Valtierra (Navarra), *Excavaciones en Navarra*, V: 15-42.

MALUQUER DE MOTES, J. VÁZQUEZ DE PARGA, L. 1957. Avance al estudio de la necrópolis de "La Atalaya" Cortes de Navarra, *Excavaciones en Navarra*, V: 121-188.

PEREA, A. 2003. Los torques castreños en perspectiva, *Brigantium*, 14: 151-172.

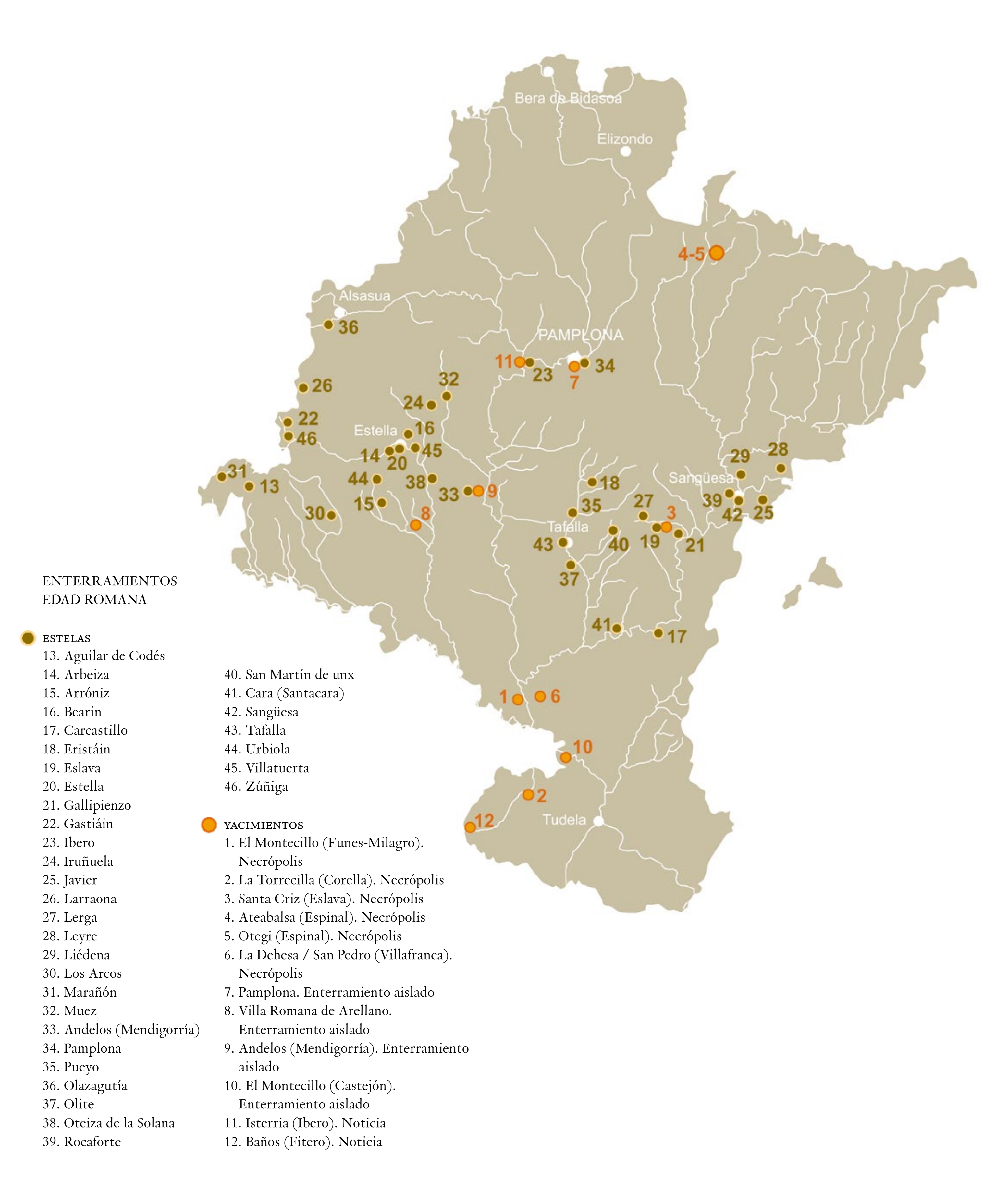
ROYO, J. I. 1986. Estudio de un ajuar funerario de la 1era Edad del Hierro descubierto en las cercanías de Mallén (Zaragoza), *Cuadernos de Estudios Borjanos*, XVII-XVIII: 35-69.

ROYO, J. I. PÉREZ CASAS, J. A. 1987. Un ejemplo de actuación de urgencia en defensa del Patrimonio Arqueológico: Burrén y Burrena (Fréscano, Zaragoza), *Arqueología Aragonesa:* 207-213.

ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE EN LA ÉPOCA ROMANA

JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Cantabria

Arqueología de la muerte en la época romana
La necrópolis de Santa Criz (Eslava)
La necrópolis de Iturissa (Espinal)
El mausoleo romano de La Torrecilla (Corella)
Enterramientos aislados de Andelos, Arellano y Pamplona
Hallazgos de la calle La Merced y asociados (Pamplona)



ENTERRAMIENTOS
EDAD ROMANA

ESTELAS

13. Aguilar de Codés
14. Arbeiza
15. Arróniz
16. Bearin
17. Carcastillo
18. Eristáin
19. Eslava
20. Estella
21. Gallipienzo
22. Gastiáin
23. Ibero
24. Iruñuela
25. Javier
26. Larraona
27. Lerga
28. Leyre
29. Liédena
30. Los Arcos
31. Marañón
32. Muez
33. Andelos (Mendigorría)
34. Pamplona
35. Pueyo
36. Olazagutía
37. Olite
38. Oteiza de la Solana
39. Rocaforte
40. San Martín de unx
41. Cara (Santacara)
42. Sangüesa
43. Tafalla
44. Urbiola
45. Villatuerta
46. Zúñiga

YACIMIENTOS

1. El Montecillo (Funes-Milagro). Necrópolis
2. La Torrecilla (Corella). Necrópolis
3. Santa Criz (Eslava). Necrópolis
4. Ateabalsa (Espinal). Necrópolis
5. Otegi (Espinal). Necrópolis
6. La Dehesa / San Pedro (Villafranca). Necrópolis
7. Pamplona. Enterramiento aislado
8. Villa Romana de Arellano. Enterramiento aislado
9. Andelos (Mendigorría). Enterramiento aislado
10. El Montecillo (Castejón). Enterramiento aislado
11. Isterria (Ibero). Noticia
12. Baños (Fitero). Noticia

LAS CREENCIAS

El primer contacto entre vascones y romanos tuvo lugar en el año 186 a.C. en las proximidades de Calahorra, pero solamente sabemos que ahí combatieron romanos y celtíberos.

En el año 75 a.C., Pompeyo se encuentra combatiendo a Sertorio, nuevamente en ese mismo espacio, y decide invernar en territorio vascón, fundando Pamplona.

Evidentemente, a lo largo del siglo que separan ambas fechas, las relaciones entre romanos y vascones se han fortalecido profundamente. *Calagurris* es prosertoriana (y lo será hasta su ruina) y las vascones de la Cuenca de Pamplona son filopompeyanos (acogen a Pompeyo, que dará nombre a una ciudad que, con el tiempo, será la más importante).

Fruto de estas relaciones son distintas evidencias arqueológicas, relacionadas con la economía y la escritura. Los vascones acuñan moneda (*Calagurris* es una de sus principales cecas; otra Cascante y, de ubicación desconocida, *Bascunes*), y en Andelo (Muruzábal de Andión) pavimentan una casa con la tradicional costumbre romana, incluida la cartela con un texto cuya filiación lingüística se discute (¿redactado en protovasco con un nombre celtibérico?). Lo importante es comprobar que en el siglo I a.C. los vascones han asimilado costumbres romanas.

Por estas fechas, siglo I a.C., los romanos han ampliado su concepción sobre la muerte y los muertos integrando ideas griegas.

Según su propia concepción y continuando la tradición etrusca, los romanos creían en la muerte como otra existencia después de la vida; no era una disolución completa sino un cambio de estado, que el difunto continuaba en la propia tumba, donde el alma mantenía relación directa con el cuerpo, lo que explica la importancia del ajuar funerario y de las ofrendas que debían realizarse periódicamente. La privación de sepultura significaba que el muerto no tenía morada y andaba continuamente errante.

Pero habían completado esta idea tan sencilla con la elaborada concepción de los griegos, para los que las almas iban al Hades, un mundo subterráneo del que ya no se podía volver, y para cuya entrada tenían que entregar una moneda al barquero Caronte, que las trasladaba al otro lado de la laguna Estigia.

También se habían difundido las creencias filosóficas griegas que desarrollaban otra explicación sobre las almas. Los pitagóricos creían en la transmigración, es decir se reencarnaban en otras personas, previa estancia en la luna, el sol o las estrellas, según el grado de virtud que hubieran alcanzado en vida.

Los epicúreos buscaban la felicidad por medio de la imperturbabilidad del alma, que moría con el cuerpo por evolución biológica. Los epicúreos eran ateos y, aunque su grado de penetración popular fuera más bien escaso, las inscripciones recogen a veces sus máximas.

Los estoicos también buscaban la felicidad por la imperturbabilidad del alma, pero su doctrina era más práctica y trataban de extender la felicidad a sus congéneres. Por eso encontramos estoicos en el mundo político, caso del filósofo Séneca (preceptor de Nerón) y del emperador Marco Aurelio. Quizá por eso el concepto de inmortalidad no sea tan estricto como en los epicúreos, y de ahí que encontremos textos como el siguiente (Séneca, Consolación a Marcia, 25, 1-2):

> *Por consiguiente, no hay razón para que corras a la tumba de tu hijo; allí está lo peor de él y lo que más le estorba, huesos y cenizas, partes suyas no más que los vestidos y otras coberturas del cuerpo. El ha escapado íntegro, sin dejar en la tierra nada de si mismo, y todo él se ha ido (...)*

Lo ha acogido la asamblea honorable de los Escipiones y Catones y, entre los menospreciadores de la vida y libres gracias a la muerte, tu padre, Marcia.

Seguramente las selectas elucubraciones de los griegos no tuvieron mucha difusión entre los colectivos romanos más humildes, pero, como el mundo de la muerte les preocupaba mucho, y se conservan epitafios tanto de las elites como de los esclavos, pueden reconocerse estas ideas en los textos que se grabaron en los monumentos funerarios (fig. 1).

En el propio texto de Séneca se puede observar la fusión de ideas de diferente origen. El cuerpo incinerado se entierra (como se hacía en los primeros tiempos) pero el alma vive en otro lugar (la asamblea de honorables), aunque Séneca no explica dónde se reúne esta asamblea.

Las almas iban al Hades, lugar subterráneo, cuya mejor descripción debemos a Virgilio:

El enorme Cérbero ensordece este reino con el ladrido de sus tres gargantas, descomunal, tendido en su cubil frente a la entrada. Sumido en sueño su guardián, gana Eneas la entrada y se aleja veloz de la orilla. Al punto se oyen voces y vagidos sin fin, las almas de los niños llorando. Cerca de ellos están los condenados a morir por falsa acusación. Los puestos no se asignan sin sorteo ni juez. Agita la urna Minos que preside. Cerca de allí, sumidos en tristeza, los que libres de culpa se dieron muerte por su mano. No lejos aparecen los campos de lágrimas —así se los designa—. Aquí es donde el camino se bifurca. Este de la derecha, al hilo de los del gran Plutón, nos lleva hacia el Elisio. Pero el de la izquierda conduce a donde penan los malvados, al Tártaro impío. (fig. 2 en la página siguiente)



FIGURA 1. ARA DE CLODIA URBANA CON TEXTO EPICÚREO EN SU ÚLTIMA LÍNEA. MNAR DE MÉRIDA.

En esencia, en el siglo I a.C. la mayoría de los romanos cree que:

- ✦ El cuerpo hay que enterrarlo y cumplir los ritos preceptivos para que el alma no vague constantemente. Si se hace así, las almas son bienhechoras y reciben el nombre de *Manes*. En caso contrario, viven atormentadas y atormentan a los humanos, denominándose *Larvas* y *Lemurias*. Por eso se generaliza a partir del siglo I d.C. la dedicatoria que consagra a los Dioses Manes el monumento funerario.

- ✦ La tumba es un espacio sagrado (*locus religiosus*), que hay que respetar. De ahí que se indiquen sus medidas y que las leyes sancionen cualquier profanación.

- ✦ La tumba es el recuerdo imperecedero. Los romanos tienen horror al olvido y a la soledad. Por eso fundan colegios funerarios que aseguren el cortejo y una tumba digna incluso a los más humildes y, por eso también, desarrollarán la "cultura epigráfica". Es decir, es costumbre grabar un monumento que recoja el nombre del difunto, al que, a veces, se le añadirán otros motivos de recuerdo o sentencias admonitorias. Por eso se graban textos en los que el difunto habla con el viandante (alocución).

- ✦ Por motivos higiénicos (el cadáver se descompone) o religiosos (el mundo de los muertos es distinto al de los vivos) las leyes prescriben que hay que enterrar extramuros. Es una de las disposiciones más antiguas. En la Tabla X de la romana Ley de las Doce Tablas se prescribe que "ni se entierre ni se queme dentro de la ciudad a un hombre muerto", lo que también se recogió en la Ley de Osuna (Andalucía) con términos similares: "que nadie meta un hombre muerto dentro del perímetro de la ciudad, ni lo entierre o lo queme" Esta disposición, unida al temor del olvido, favo-



FIGURA 2. CUADRO "EL PASO DE LA LAGUNA ESTIGIA", DE JOACHIM PATINIR, ÓLEO SOBRE TABLA. HACIA 1520. MUSEO DE EL PRADO.

rece el desarrollo de las necrópolis a los lados de las principales calzadas, justo a la salida de las ciudades. Por eso es muy famosa la vía Apia en Roma, por eso tuvieron lugar los martirios fuera de la ciudad (San Emeterio y San Celedonio a las orillas del río Cidacos), y por eso en ciudades como Mérida se han recuperado prácticamente todas las necrópolis. De Pamplona se conocen dos (aunque las tumbas corresponden a la época tardoantigua, quizá visigótica: una, descubierta hace más de un siglo en las proximidades de la Plaza de Toros, estaba situada en la calzada sur, mientras que la segunda, exhumada el año 2006 en el Palacio del Condestable, es la necrópolis de la calzada oeste). Asimismo, junto a la calzada que unía Astorga con Burdeos se localizan las necrópolis de Espinal (*Iturissa*).

- El rito más extendido es el de la incineración. Eso permite enterrar en urnas y economizar espacio. En las ciudades se pueden apreciar las diferencias sociales, muchas veces por el tipo de monumento como veremos después.

- En las *villas* rústicas no tiene sentido esta prohibición. Allí se entierra cerca de la propia vivienda. Tampoco hay falta de espacio, por lo que no es infrecuente el uso de la estela.

EL RITUAL

Evidentemente una creencia tan profunda exigía un complejo ceremonial, que se puede dividir en cuatro partes: los ritos practicados en casa, el cortejo fúnebre, el sepelio y las fiestas consagradas a las almas de los difuntos.

- Era costumbre antigua que la familia acompañase al moribundo en el lecho para darle el último beso, ya que se creía que el alma, al abandonar el cuerpo, salía por la boca. A continuación se le cerraba ésta y se le llamaba por su nombre tres veces, rito que tiene varias explicaciones, pero que seguramente con ello, además del dolor por su pérdida, se trataba de verificar que la muerte no era aparente. A continuación se depositaba el cuerpo en tierra, lavándolo con agua caliente y perfumándolo con ungüentos elaborados con sal, cedro, miel, mirra y bálsamo, que también retardaban su descomposición y evitaban el mal olor. Se cubría con diferente vestido en función de su categoría (los ciudadanos con toga, los pobres con una tela negra). Hubo también manifestaciones de lujo que fueron reprimidas por la legislación.

  A continuación el cuerpo se exponía (de tres a siete días) en el atrio o vestíbulo de la casa con los pies dirigidos hacia la entrada, en cuya puerta se ponían ramas de abeto o ciprés para advertir de la existencia del cadáver. Por influencia griega se ponía junto al difunto una moneda para que pagara a Caronte. Esta práctica se generalizó durante el Imperio incluso entre los colectivos más pobres.

- Tenían lugar después las exequias, denominadas en latín *funus translaticium*, generalmente utilizado por la mayoría de la población romana, llamado por eso también *funus vulgare* o *funus plebeium*. Especiales eran los funerales de quienes hubieran fallecido de forma prematura (*funus acerbum*). Pero existieron muchos tipos de funeral en función de la categoría social. El más completo era el funeral de los emperadores, pero había funerales específicos para los soldados muertos en acto de servicio o para individuos que se habían destacado por los beneficios prestados al Estado o a su ciudad (denominado *funus publicum*). Véase este ejemplo de Mérida:

  Cayo Pompeio Prisco, hijo de Lucio, adscrito a la Papiria (tribu romana), sacerdote de la colonia emeritense, sumo sacerdote de la provincia de Lusitania. La corporación municipal decretó (asumir a sus expensas) el lugar de la sepultura, costo del funeral, la estatua y el elogio fúnebre. De 37 años. Aquí está; séate la tierra ligera.

  El cuerpo se transportaba en féretro (si la familia era rica) o ataúdes mucho mas modestos, llamados sandapila (si era pobre). Durante la república se hacía de noche y a la luz de las antorchas, por motivos religiosos e higiénicos, pero desde finales del siglo I a.C. se generalizó el cortejo diurno, aunque se reservó la noche para funerales infantiles, de suicidas y de indigentes. Lógicamente iba acompañado de familiares, amigos, y, si el funeral era pomposo, de flautistas, trompetistas y plañideras.

  Este era el momento de pronunciar el elogio fúnebre, cuya descripción hizo el historiador griego Polibio. Si el personaje era importante, el hijo primogénito (o un pariente en su defecto), pronunciaba en el foro un discurso recordando sus virtudes y gestas. La costumbre se imitó en las ciudades hispánicas, de lo que es testimonio el caso anterior.

- La tercera fase consistía en el sepelio. Debía hacerse fuera de la ciudad (excepto los niños menores de cuarenta días que se enterraban bajo el tejadillo de la puerta del atrio). Previamente se quemaba el cadáver, bien en el mismo lugar donde se iba a enterrar (*bustum* en latín), o en un lugar expresamente destinado a este fin (llamado *ustrinum*). Los parientes y amigos lo llamaban por última vez y, cuando el cuerpo se había consumido, recogían los huesos y cenizas que depositaban en una urna con

objetos cotidianos y personales: vasijas, ungüentarios, entalles, broches (llamados "fíbulas", anillos, y, a veces, en las tumbas masculinas armas). Hay casos (generalmente excepcionales) en los que se enterraba el instrumental de su oficio (por ejemplo, el instrumental de un médico). Además, ya lo hemos dicho, la moneda para Caronte. Esta práctica se mantuvo en vigor durante todo el Imperio romano, aunque a partir del siglo II d.C. se fue extendiendo también la inhumación. Los asistentes se despedían con una palabra ritual, ilicet, que significa "vete ahora" y le dedicaban su último deseo "que la tierra no te pese mucho" (*sit tibi terra levis*), fórmula que se grabó en los monumentos funerarios.

Al enterrar el cadáver se devolvía el cuerpo a la tierra de donde salió (el alma moraba en otra parte como hemos visto). Para ello había que preparar el "lugar de la sepultura", donde colocar el ataúd o la urna con los objetos personales. En las viviendas rústicas (*villas*), e incluso a veces en las ciudades, se enterraba el cuerpo completo y se marcaba el espacio con una estela. Pero, como en los núcleos urbanos había gente de distinta categoría social y económica, pronto se utilizaron diferentes tipos de monumento.

Las familias tuvieron tendencia a enterrar en mausoleos, mientras para los colectivos pobres solían hacerse grandes edificios llamados "columbarios", porque en cada pared había abundantes "nichos" para albergar las urnas, y el aspecto era el de "un palomar" (paloma es en latín *columba*). Pero también se utilizaron monumentos singulares, como enterramientos individuales señalados por estelas, estructuras piramidales, etc.

Como la tumba era sagrada (nosotros también denominamos al cementerio "Campo Santo"), había que respetar la accesibilidad y la inviolabilidad. La primera condición explica que las necrópolis estén junto a los caminos. Pero, además, el espacio interior "se urbanizaba" para garantizar el cómodo acceso a las diferentes tumbas. Si se había enterrado en un espacio privado, los propietarios vecinos debían dejar un camino de acceso. La segunda clarifica que, cuando la tumba estaba en tierra, se indicaban las medidas en la estela clavada en tierra, de manera que todo el mundo supiera el espacio que debía respetar. Cualquier violación de estos derechos estaba penalizada por la ley, tanto en Roma como en las ciudades hispánicas (como se ha visto ya), cosa que, a veces, se advertía en el propio monumento funerario.

Para evitar el olvido (temor profundo de los romanos), se desarrolló la costumbre de grabar epitafios, que pueden ser (como siempre) sencillos o más complejos, en función de modas, de recursos económicos y del nivel cultural. Los monumentos más abundantes son las lápidas (generalmente colocadas en las paredes de mausoleos y columbarios), las estelas (clavadas en tierra) y las aras (altares) funerarias. Pero también se grabaron los dinteles de los mausoleos, se extendieron grandes monolitos llamados cupas y se utilizaron urnas en forma de casa o se grababan escenas alusivas al oficio del difunto.

Además estos monumentos proporcionan una información preciosa sobre el personaje, a veces sobre su familia, su ocupación, su carrera política, y también sobre las creencias concretas y su nivel cultural. La adaptación de nombres no latinos es una fuente primaria para conocer la fonética y la pronunciación popular. Incluso se detectan aspectos tan cotidianos como la exclusión de los herederos para utilizar la tumba, la expulsión de algunos de sus miembros (cuyo nombre ha sido borrado de la lápida), etc. A veces se redactan versos, que en ocasiones copian o adaptan los de poetas famosos.

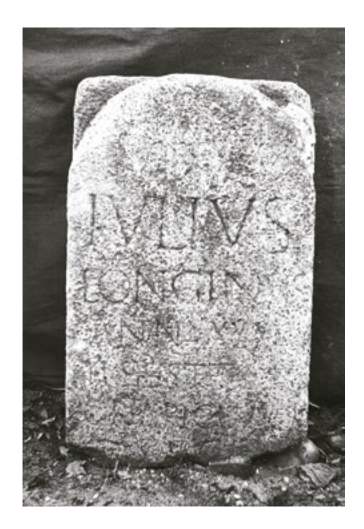


FIGURA 3. SENCILLA ESTELA DE GRANITO DE IULIUS LONGINUS. MNAR DE MÉRIDA.

✦ Todo formaba parte de esa vida que continuaba "de otra manera", y, por eso, el ritual terminaba con las "fiestas de difuntos".

El día siguiente al del sepelio abría una "novena" que terminaba con un sacrificio, una comida y un juego fúnebre, que se ofrecía a los antepasados del difunto, los dioses *Manes*. A la cena *novendialis* los invitados debían acudir vestidos de luto. Los romanos fijaron incluso el tiempo que debía consagrarse a este fin: diez meses para un ascendiente, un descendiente adulto o un marido; para los niños de tres a cinco años un número de meses proporcional al de años vividos, etc.

Después se debían dejar ofrendas en las tumbas (comida, pan, vino) y cubrirla de rosas, garantía de la primavera eterna (las guirnaldas también se graban a veces en las aras). Para ello había fechas especialmente señaladas (el cumpleaños, generalmente) y las "fiestas de difuntos", celebradas los días 13 a 21 de febrero (*Parentalia*), 9, 11 y 13 de Mayo (*Lemuria*) y las *Rosalia*, celebradas en Mayo y Junio (cuando florecen las rosas en el Mediterráneo). Las *Lemuria* estaban consagradas a aquellas almas que no habían recibido sepultura (por eso vagaban), a las que tenía que atraer el padre de familia tirando judías negras y pronunciando nueve veces la frase ritual "Éstas arrojo; con ellas me redimo a mí y a los míos". De esta manera se garantizaba la armonía entre los vivos y los muertos.



FIGURA 4. FINA ESTELA DE MÁRMOL DE MONTEIA SATURNINA, CORONADA POR DOS ROSAS HEXAPÉTALAS. MANR DE MÉRIDA.

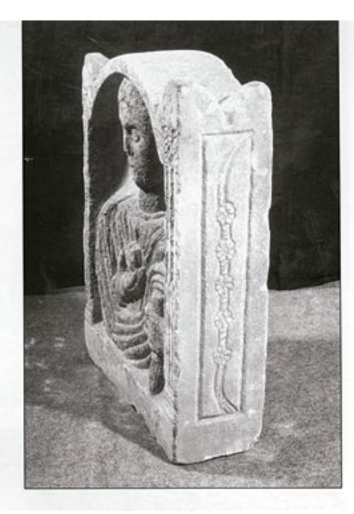
LA CULTURA EPIGRÁFICA

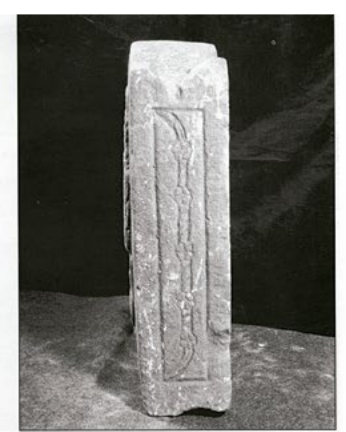
Esta idea de perdurabilidad después de la muerte se materializó en una de las manifestaciones de la "cultura epigráfica": la costumbre romana (también era habitual entre los griegos) de erigir un monumento escrito que identificara al difunto que ocupaba la tumba.

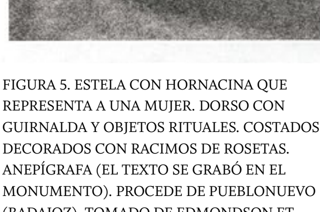
El monumento más antiguo es la estela (usada también por algunos pueblos prerromanos, pero anepígrafa). Es un monolito que consta de una base de sustentación, un cuerpo central y un remate superior (generalmente semicircular). El tipo más sencillo carece de ornamentación y recoge los elementos mínimos: unas veces las medidas del "espacio sagrado", 3'60 m de ancho por 3 de largo/fondo (*in fronte pedes XII*, *in agro pedes X*) y otras el nombre (*Publio Cornelio Verano*, p. e. en Mérida).

Después el texto se fue enriqueciendo. Se le añadió la edad, la fórmula de deposición "aquí está" (*hic situs est*), y la de un cómodo descanso, "séate la tierra ligera" (*sit tibi terra levis*), y la autoría ("su esposa procuró hacérselo") (fig. 3) y ya al final del siglo I d.C., la fórmula votiva "Consagrado a los Dioses Manes" (*D.M.S.*).

Pero también se enriqueció la estela con símbolos diversos, bien fuera porque se incorporaban tradiciones prerromanas, o porque se añadían símbolos romanos y otros de origen oriental. De esta manera, y aprovechando el coronamiento semicircular, se esculpía un círculo cuyo interior contenía radios, radios curvilíneos, rosas hexapétalas, u otros motivos que representaban el sol (fig. 4).

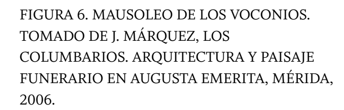



FIGURA 5. ESTELA CON HORNACINA QUE REPRESENTA A UNA MUJER. DORSO CON GUIRNALDA Y OBJETOS RITUALES. COSTADOS DECORADOS CON RACIMOS DE ROSETAS. ANEPÍGRAFA (EL TEXTO SE GRABÓ EN EL MONUMENTO). PROCEDE DE PUEBLONUEVO (BADAJOZ). TOMADO DE EDMONDSON ET ALII, IMAGEN Y MEMORIA,2001, LÁMINA 23.

Los talleres elaboraron estelas sumamente complejas, abundando las de tres cuerpos: el superior con símbolos astrales (sol y luna), el intermedio con el texto, y el inferior con representación de arquerías o de escenas varias (son frecuentes las alusivas a la guerra).

Es la estructura de la estela de Antonia Buturra (Gastiáin), cuyo marco está adornado por racimos de uva y pámpanos y el interior dividido en cuatro cuerpos: el superior con una figura femenina flanqueada por rosas y páteras, el segundo contiene la cartela, el tercero un toro y el cuarto discos radiados (representación del sol) y los jarros rituales. La cartela con el nombre de la difunta (y su filiación), la edad y la fórmula depositoria. Interesa resaltar que el nombre revela el origen indígena: Buturra y Viriato son nombres indoeuropeos. Antonia Buturra era una indígena romanizada.

Algunos pueblos esculpieron estelas con retratos (vetones de la provincia de Ávila), y en ciudades muy romanizadas, como Mérida, se grabaron estelas con hornacina, cuyo relieve interior representaba al difunto (o difuntos) (fig. 5).


FIGURA 6. MAUSOLEO DE LOS VOCONIOS. TOMADO DE J. MÁRQUEZ, LOS COLUMBARIOS. ARQUITECTURA Y PAISAJE FUNERARIO EN AUGUSTA EMERITA, MÉRIDA, 2006.




En el norte de la Península Ibérica la estela se dividía en dos secciones longitudinales (estela bísoma) y cada sección contenía el texto correspondiente a un difunto.

Pero, frente a las estelas (monumentos individuales) los mausoleos eran enterramientos colectivos (para toda la familia). También se construyeron grandes edificios para acoger a gentes sin ninguna relación entre si (generalmente los más desfavorecidos socialmente), como uno que se exhumó en Mérida. Los mausoleos solían tener en el dintel una inscripción alusiva a sus beneficiarios (*Julia Campana lo hizo para si y para los suyos*, dice uno de ellos). En Santa Criz (Eslava) se han hallado los cimientos de magníficos mausoleos, comparables a los de la capital lusitana.

Pero la mayoría de las veces en los mausoleos se encastraba una lápida en la que se grababan los nombres de los allí enterrados. Un ejemplo precioso, recién restaurado y visitable, es el mausoleo de los *Voconios* de Mérida. Mide 3,56 x 3,12 m (una de las medidas más frecuentes grabadas en las estelas), y precisamente la estela se ha reutilizado para hacer el monumento. Es decir, el mausoleo ocupa "el espacio sagrado" delimitado por la estela, y en él



FIGURA 7. LÁPIDA DE PUBLIO VARIO LIGUR. MNAR DE MÉRIDA.

se ha enterrado toda la familia: los padres (*Cayo Voconio* y *Cecilia Anus*) y los dos hijos (*Voconia Maria* y *Cayo Voconio Próculo*) (fig. 6 en la página anterior).

Y esta costumbre epigráfica deja testimonio de cosas tan humanas como las desavenencias familiares. También en Mérida se conserva una inscripción dedicada a un matrimonio (*Publio Vario Ligur* y *Licinia Telis*), a sus dos hijos (*Publio Vario Severo* y *Varia Avita*), pero ignoramos el nombre del yerno porque éste ha sido borrado (repicado), de manera que, a continuación, se dice que la lápida está dedicada al "suegro, a la suegra, al cuñado y a su esposa". Su esposa, por tanto es *Varia Avita*, luego el excluido es el yerno, que sería de otra familia. Lo sorprendente es que en la misma lápida figura otra mujer, *Julia Severa*, que sería probablemente nieta de los primeros. La lápida concluye con la fórmula restrictiva "Este es un monumento o sepulcro. No pasa a los herederos". Es decir, acoge a la familia estricta, y, de manera excepcional, a la nieta (fig. 7).

La lápida es el monumento más funcional. Puede encastrarse en cualquier edificio colectivo. Por eso es abundante en las capitales y menos frecuente en otro tipo de ciudades. Y su tamaño y riqueza es también muy variada. Muchas veces son individuales y grabadas sobre sencillas placas de mármol que apenas contienen el nombre. Pero también hay lápidas, ricamente ornamentadas por un marco de ovas, motivos vegetales, etc, y con textos, a veces sencillos, pero con frecuencia mucho más completos, entre los que no faltan, a veces, versos, o incluso representaciones alusivas al oficio desempeñado en vida por el difunto. Lo ejemplificaremos cuando hablemos del nivel cultural manifestado en estos monumentos.

Otro monumento, difundido a partir del siglo II d.C., es el ara. Se llama así porque es un altar, cuyo coronamiento recuerda al templo (frontón flanqueado por roleos llamados *pulvini*), en cuya cara superior se hace una concavidad (*focus*) para poder realizar sacrificios sencillos. Es de forma prismática, en cuyos costados se suelen esculpir los instrumentos rituales (jarro para los líquidos y pátera para los sólidos). A veces el dorso se adorna con guirnaldas (en recuerdo a las rosas, símbolo de inmortalidad). La cornisa de la parte superior y el zócalo de la inferior delimitan un dado donde se graba la ins-



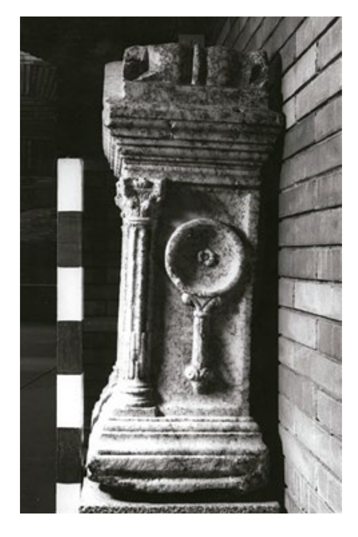



FIGURA 8. ARA DE IULIUS AMOENUS REPRESENTANDO UN TEMPLETE CON FOCUS EN LA PARTE SUPERIOR Y LOS OBJETOS RITUALES EN LOS COSTADOS. MNAR DE MÉRIDA.

cripción y, cuando el ara es de tamaño considerable (en torno al metro de altura), se puede escribir un texto bastante extenso, en el que se dejan entrever las creencias de estas personas. (fig. 8). Por ejemplo en Jerez de los Caballeros *Titinius Felicio* hace el ara para su hijo *Cocceyo Martense*, al que califica como "hombre bueno", pero lo importante es que, al final, el difunto se dirige a su padre con estas palabras: "Si los Manes saben lo que pasa, yo yazgo bien. Pero ignoro qué haces tu". Evidentemente, el muerto ha roto sus vínculos con la vida.

Otras veces se termina la inscripción con el pensamiento epicúreo: "Tu, que lo estás leyendo enfrente, come, bebe, disfruta y ven" (fig. 9).

Generalmente el ara, por sus características, era el monumento que preferían los ciudadanos romanos.

Otro monumento, también costoso y menos común, es la cupa. Es un monolito en forma de tonel, que sellaba la tumba del difunto, colocado sobre un plinto formado de una o varias piedras unidas. Suele medir en torno a 60 cm de altura y grosor y un metro de ancho. Debajo estaba la urna con el ajuar correspondiente. En uno de los costados se grababa la cartela, de forma rectangular y con asas, por lo que se llama *tabula ansata*. Se difundió relativamente tarde, a partir del siglo II d.C., y por eso, son poco frecuentes en el norte de la Península Ibérica. En estos monumentos solamente se grababa el nombre y las fórmulas más triviales.

Y, en fin, como había gustos diversos, se pueden hallar monumentos peculiares como la tumba escalonada de Zósimo en Mérida o las urnas en forma de casa características de Poza de la Sal, Burgos, (la *Salionca* romana). Todo ello da idea de la variedad de monumentos que los romanos (y, por ende, los hispanorromanos) idearon para recordar a sus difuntos.

FIGURA 9. TEXTO EPICÚREO DEL ARA DE CLODIA URBANA.



Y un último aspecto, nada desdeñable, de esta manifestación es precisamente el nivel cultural, que, como se puede suponer, era igualmente diverso.

Había quienes aprovechaban el epitafio para dejar muestra de su dolor con composiciones versificadas de verdadero valor. Obsérvese este ejemplo de Mérida. En una ara, en cuyo coronamiento se ha grabado la dedicatoria a los Manes, el marido y la hija le dedican a Julia Salvadora, muerta a los 23 años, este poema:

Esta Julia Salvadora, la más casta entre las primeras mujeres,
Dulce amor, está cubierta por este túmulo.
Hizo más méritos de los que pudo cumplir su piedad (conducta)
Quienquiera que seas el que estás leyendo, di:
Séate la tierra ligera

Otras veces se grababan lacónicas frases como esta de Córdoba, lamentando la muerte prematura: "Lo que debió hacerle a su padre la hija, se lo hizo prematuramente el padre a la hija".

Como tenían agudo ingenio, se hacían verdaderos juegos de palabras. En el epitafio de un niño cartaginés se lee: "Yo soy Crescente; era la gran esperanza de mis padres. Como no crecí, mi nombre es un sin sentido"

Otras veces se representa el oficio; en Mérida puede verse la lápida de una tabernera llenando un jarro de un tonel de vino, cuya inscripción tiene varias incorrecciones ortográficas. El dedicante es su marido, *Sentio Victor*, que dice que vivió con su mujer 16 años, *Sentia Amarantis*, a la que califica de "queridísima". Sin embargo, escribe incorrectamente tres palabras: *carissime (= carissimae)*, *cun cua (= cum qua)*. No es difícil pensar en que los taberneros no serían precisamente muy cultos, pero la evidencia queda ahí (fig. 10).

Otro tanto cabe decir de los nombres griegos. Una estela dedicada a un sujeto llamado Cruseros, deja manifiesta la dificultad para adaptar los nombres griegos a la fonética latina. Si se hubiera escrito correctamente tendríamos Chryseros, pero la "y griega", como su nombre indica, era ajena al latín y la transcribieron por "u". Y una incorrección similar se hizo con la primera consonante.

Consecuentemente, los romanos e hispanorromanos tenían como objetivo dejar testimonio vivo de sus difuntos para que su memoria no se perdiera. Por eso grabaron los monumentos funerarios, cumpliendo una de las exigencias del ritual. A veces escri-



FIGURA 10. LÁPIDA DE SENTIA AMARANTIS REPRESENTANDO SU OFICIO DE TABERNERA. MNAR DE MÉRIDA.



FIGURA 11. LÁPIDA DE ASELLA. MNAR DE MÉRIDA.

bieron correctamente, otras no. A veces fueron dedicatorias triviales, otras tenían pretensiones más altas. Todo ello da fe de la sociedad, de sus creencias, criterios y gustos. Son monumentos sumamente elocuentes para la posteridad.

EL CRISTIANISMO

A partir del siglo IV las ciudades vasco-romanas se cristianizaron. Dejando a un lado la leyenda de San Fermín, conocemos el martirio de dos personajes históricos: Emeterio y Celedonio, en la vascona Calahorra. Sin embargo, aunque son pocos los monumentos funerarios de esta época que han llegado a nuestras manos, conocemos un archidiácono de Cascante, p.e., cuya lauda responde a los criterios típicamente cristianos. La nueva religión predicaba la resurrección de los muertos "con los mismos cuerpos y almas que tuvieron", de manera que se practicó la inhumación de manera preferente (que con el tiempo se haría exclusiva). Las tumbas se adaptaron a la medida del cuerpo humano y se cubrieron con lápidas de mármol (= *laudas*) que, continuando la tradición romana, se grabaron con un texto alusivo al difunto, pero cuyas fórmulas se modificaron en función de las nuevas creencias. Comparemos estos dos epitafios (pagano el de la izquierda y a la derecha el cristiano de Cascante):

Aquí está Crusero	Aquí descansa el archidiácono Salonio
Séate la tierra ligera	en paz

Ambas fórmulas constan de tres elementos: la fórmula depositoria, el nombre del difunto y el deseo que se le formula. En el caso de la inscripción cristiana se añade el rango sacerdotal que detentaba Salonio; en la pagana no se hace ninguna mención a Cruseros, porque, a juzgar por su nombre griego, sería seguramente un esclavo y, por tanto, no había interés en destacar su humilde condición.

Pero las fórmulas revelan la diferente actitud ante la muerte. En la pagana se dice "aquí está", mientras la cristiana manifiesta una valoración "aquí descansa", porque la vida "es un valle de lágrimas".

Igualmente la despedida pagana es muy fría (que la tierra no te pese mucho), mientras la despedida cristiana remata el descanso con el concepto cristiano de la "pax Christi". Por eso "descansa en paz", fórmula que aún está en vigor.

La costumbre cristiana fijó un canon, más o menos común. En lugar de la dedicatoria a los Manes se encabezaba con un crismón (monograma de Cristo compuesto por las letras mayúsculas X y P cruzadas por una barra horizontal, y generalmente, acompañado por las letras alfa y omega): se encerraba el texto en una láurea (corona de laurel) en vez de los discos lunares u objetos rituales: y, a veces, se añadían la palma o la paloma, alusivas a los conceptos cristianos de "triunfo" y "paz". Se grababa un texto

sencillo compuesto por el nombre personal, seguido de la expresión habitual para expresar la relación con Dios (*famulus/a Dei*), la edad, la expresión simbólica de la muerte (*requievit in pace*), y la datación, siguiendo el cómputo romano para día y mes, y la era hispánica para el año, como puede verse en este epitafio emeritense:

Asella, sierva de Dios, vivió 26 años. Descansó en paz el 9 de septiembre de 523 (fig. 11).

Como es evidente gran parte de este formulario, aunque se haya cambiado el orden, se puede leer en nuestros cementerios.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, J. (1990). Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos.

D. A. = Dictionaire des antiquités grecques et romaines, a cura de Ch. D'Aremberg et Edm. Saglio, Paris 1677-1919. Reed. En 1969. Voces funus, sepulchrum.

EDMONDSON, J., NOGALES BASARRATE, T., TRILLMICH, W. (2001). Imagen y Memoria: monumentos funerarios con retratos en Augusta Emerita.

GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001). El mundo funerario en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C.-VII d.C.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2006). Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita, Mérida.

PRIEUR, J. (1991). La morte nell'antica Roma, Génova.

TOYNBEE, J.M.C. (1996). Death and burial in the Roman World.

VAQUERIZO GIL, D., (Coord) (1990). Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales.

VAQUERIZO GIL, D., (Coord) (2001). Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana.

VAQUERIZO GIL, D., (Coord) (2002). Espacios y usos funerarios en el Occidente romano.

VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 65 y 66, Pamplona, 1995.

VIRGILIO. Envida, Libro V (versos 62-103) y Libro VI.

La necrópolis de Santa Criz (Eslava)

Rosa María Armendáriz, María Rosario Mateo Pérez y María Pilar Sáez de Albéniz[1]

"La vida de los muertos consiste en hallarse presentes en el espíritu de los vivos"
Marco Tulio Cicerón

El artículo que aquí presentamos recoge los resultados de las campañas de excavación realizadas en el yacimiento de Santa Criz de Eslava (Navarra) durante los años 1995, 1996 y 2006.

Ya desde 1917 (Fita, F. 1917: 191) se había venido notificando el hallazgo de algunos restos arqueológicos en este enclave y sus aledaños, y en las revistas de arqueología de la provincia se había hecho mención a dos exploraciones realizadas en este lugar en los años 1946 (realizada por B. Taracena y L. Vázquez de Parga. 1947: 70) y 1958.[2] Posiblemente por los datos en ellas obtenidos, en los años 60 los investigadores comienzan a incluir a *Santa Criz* entre las ciudades romanas de la zona media de Navarra, aunque sin identificarla con ninguna de las citadas en las fuentes latinas. Será en 1995 cuando la relevancia del enclave se haga evidente, gracias a los restos arquitectónicos aparecidos en excavación y, especialmente, al hallazgo de la necrópolis que aquí nos ocupa, permitiéndonos así confirmar la presencia de un *hábitat* muy romanizado, superpuesto a otro de la Edad del Hierro en la parte alta del cerro, y de una necrópolis en la parte baja del mismo, ambos separados por lo que hemos considerado un ramal fosilizado de la vía que llegaba hasta este lugar. Por la ubicación del asentamiento y la envergadura de sus restos, lanzamos como hipótesis de trabajo la identificación de esta ciudad con la *Nemanturissa* de los itinerarios (fig. 1 y 2 en la página siguiente).

EL ESPACIO FUNERARIO. ESTRUCTURAS DE LA NECRÓPOLIS. DISPOSICIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS TUMBAS.

Las tres campañas de excavación sistemática llevadas a cabo en la necrópolis, los sondeos realizados para identificar los límites del yacimiento[3] y las numerosas prospecciones efectuadas en la zona muestran que el citado ramal de la vía, que hoy conocemos como *Camino*

1. Olcairum, S.L.
2. M. Fernández Medrano efectuó varias catas, si bien los resultados que proporcionaron son inéditos. Los únicos datos que hemos encontrado sobre esta intervención fueron publicados años mas tarde por Mª I. Tabar y M. Unzu.
3. La delimitación del yacimiento es uno de los objetivos que figuran en la elaboración del Plan Director del yacimiento de Santa Criz que, por encargo de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra, venimos realizando en la actualidad.





FIGURA 1. VISTA DEL CERRO DE SANTA CRIZ CON LA NECRÓPOLIS A SUS PIES.

FIGURA 2 (DERECHA). RESTOS CONSTRUCTIVOS DEL FORO DE LA CIUDAD.

Viejo de Gallipienzo, podría albergar en sus lindes, además de la necrópolis propiamente dicha, los restos de un recinto funerario, una estela (Castillo, C. y Fernández, C. 1987)[4] y otros vestigios de condición similar (Taracena, B. y Vázquez de Parga, L. 1947: 66-70).[5] Es evidente que este espacio funerario se ubicó siguiendo los preceptos de la Ley de las Doce Tablas, "Hominen mortuum in urbe ne sepelito neve urito" (Ley XII, Tabularium X, 1), pues los habitantes de Santa Criz enterraron a sus muertos a las afueras de la ciudad y cerca de un camino, facilitando de este modo el contacto espiritual entre vivos y muertos. Sin embargo, en este momento de la investigación, sólo podemos ofrecer datos precisos sobre la parte en la que se han centrado nuestras investigaciones,[6] la necrópolis propiamente dicha, y no sobre la totalidad del citado espacio funerario.

ESTRUCTURA DE LA NECRÓPOLIS

En espera de los resultados que ofrezca la prospección geomagnética, podemos afirmar que la ordenación interna de este espacio se articula en torno a una calle pavimen-



FIGURA 3. VISTA GENERAL DE LA NECRÓPOLIS.

4. Hallada en Rozaindía (Gallipienzo).
5. En el ya conocido yacimiento de los Casquilletes de San Juan (Gallipienzo) se encontraron fragmentos de una lápida y restos constructivos que pudieran pertenecer a un recinto funerario.
6. Esto es, en la parcela situada a los pies del cerro, en su parte meridional. La ejecución de 17 catas sondeo confirman la presencia de restos funerarios en toda su superficie (17.000 m^2); la prospección geomagnética (en curso) y la excavación sistemática (237 m^2), que afectan a la parte más elevada de este espacio, están permitiendo conocer la estructura de la misma.



FIGURA 4. VIAL QUE ARTICULABA EL ESPACIO FUNERARIO DE LA NECRÓPOLIS.

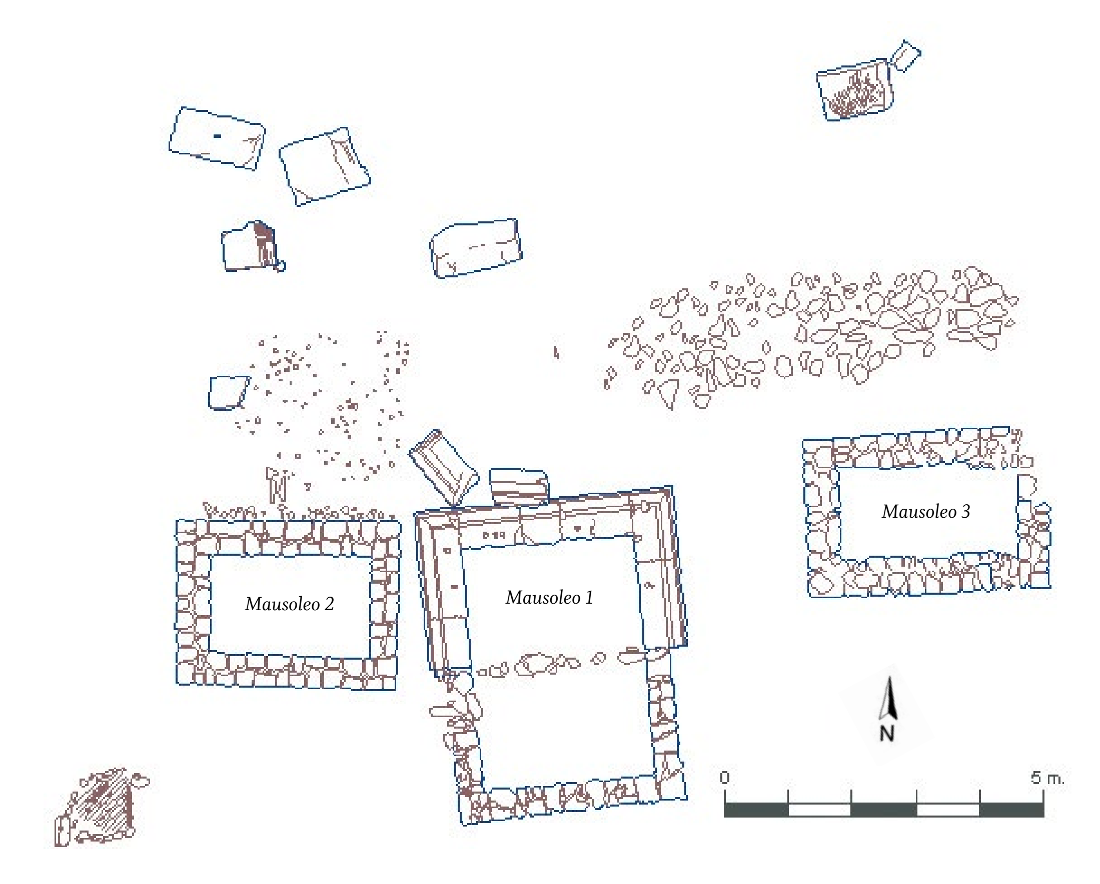
tada que funciona como eje principal y a cuyos lados se ubicaron numerosos recintos funerarios (fig. 3, 4 y 5).

TIPOLOGÍA DE LAS TUMBAS

Junto a los recintos funerarios, que acogen enterramientos colectivos, se han hallado otros depósitos individuales, a cielo abierto, sobre el pavimento.

1) Tres son los recintos funerarios excavados hasta el momento y responden a dos tipologías: el *Recinto funerario II* (3,75 metros por 2,50 m) y el *Recinto funerario III* (2,50 x 3,90 m) son estructuras realizadas con sillarejo, sin vano de acceso conservado en cimentación, y con enlucido de estuco al exterior en el segundo de los casos. El *Recinto funerario I* (4 x 4,75 m) es un monumento en forma de altar que estaría coronado por *pulvinos* y en el que se distinguen dos partes bien diferenciadas, la septentrional formada por un basamento moldurado sobre el que se alzarían grandes sillares cuadrados, con decoración de pilastra de fuste acanalado en las esquinas, y la meridional compuesta por varias hiladas de sillarejo estucadas en su interior (fig. 6 y 7). En la parte frontal una cartela mostraría en letra capital quadrata, el nombre de la familia. En la unión entre ambos paramentos, parte izquierda, presenta un vano de acceso. En opinión de G. Gamer (1989) este tipo de estructuras derivan de aquellas ubicadas en la costa tarraconense.[7] En los tres casos, el interior de los mismos alberga las cremaciones, que aparecen depositadas direc-

FIGURA 5 (DERECHA). PLANTA GENERAL DE LA ZONA EXCAVADA DE LA NECRÓPOLIS.



7. En la actualidad son escasos este tipo de monumentos localizados in situ, destacando entre ellos La Calerilla de Requena y el Sotillo de Alfaro. En nuestra comunidad conocemos algunas evidencias en Gallipienzo y Javier.

FIGURA 6. RECONSTRUCCIÓN DEL MAUSOLEO I.

FIGURA 7 (DERECHA). PILASTRA DECORADA DEL RECINTO FUNERARIO 1.

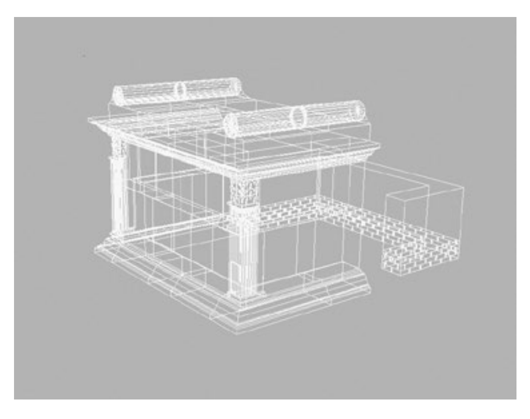






FIGURA 8. URNA CINERARIA.



tamente sobre el suelo, cubiertas o no por lajas de piedra y únicamente en un caso dentro en una urna de cerámica (fig. 8).

2) Tres son los depósitos individuales hallados sobre el pavimento: uno de ellos circundado por cantos rodados y señalizado por una piedra y los otros dos sin señalización alguna (fig. 9 en la página siguiente).

DISPOSICIÓN DE LAS TUMBAS

En cualquier caso, podemos afirmar que se trata de sepulturas claramente individualizadas que responden a depósitos secundarios y que, hasta el momento, desconocemos si siguieron un orden prefijado. En total, son 28 las cremaciones halladas.[8] El estudio paleoantropológico indica que junto a los restos humanos había huesos de animales.[9]

HOMBRES Y MUJERES. CARACTERÍSTÍCAS DE LAS CREMACIONES

Como venimos diciendo, los enterramientos constatados hasta el momento responden a la cremación y tienen como factor común el escaso número de huesos que ofrecen y el pequeño tamaño de los mismos.[10] El primer dato evidencia que no se guardaron todos los restos óseos obtenidos después de cada cremación, lo que hace pensar que dichos enterramientos no responden a un depósito primario, tipo *bustum*, sino a un depósito secundario en el que se practicó el enterramiento del difunto después de haber sido quemado en un lugar diferente.[11] Dicha circunstancia queda confirmada con los datos obtenidos en excavación, que indican que ninguna de las paredes de los recintos funerarios presenta la característica coloración rojiza por rubefacción propia de los ustrina, que las cremaciones no ofrecen huellas de la *humatio* (no hay restos de ceniza, tierra, madera o piedrecitas), que las manchas de ceniza son pequeñas y finas,[12] y que la mayor parte de los elementos de ajuar y ofrendas no muestran signos de haber sido sometidos a la acción del fuego. Además, el *Recinto funerario I* estaría cubierto, lo que impediría la realización de una pira en su interior. Los huesos aparecen limpios y sueltos, y cada individuo se encuentra claramente individualizado en un mismo nivel. Parece por tanto evidente que estos residuos fueron recogidos de forma cuidadosa y que, posteriormente, se trasladaron al sepulcro. Sin embargo, un dato llama la atención: el hecho de que en esta selección se escojan huesos de pequeño tamaño y no los más grandes, hecho habitual en otras necrópolis. Esta segunda característica lleva a considerar la posibilidad de que los restos de los difuntos pudieron haber sido molidos, posiblemente respondiendo a un ritual, e incluso lavados.

8. En total son: 6 sobre el pavimento, 12 en el Recinto I, 9 en el Recinto II y, hasta el momento, 1 en el Recinto III
9. Tanto en el Recinto funerario I como en el Recinto funerario II se han detectado huesos de ovicápridos, que se presentan en una única cremación en el primero de los casos y mezclados con restos humanos en el segundo. Un fragmento de mandíbula de roedor se ha hallado en la incineración que corresponde a una niña de entre 8 y 10 años.
10. El estudio antropológico y paleopatológico de estas cremaciones fue realizado en octubre de 1997 por el doctor José Manuel Reverte Coma. En él se refleja que los huesos de bóveda craneal hallados son muy pequeños en general, y no se ve ni un cuerpo vertebral o hueso del tarso. Este dato es bastante singular, ya que por mucho combustible que se colocase en la pira funeraria, era habitual que siempre quedasen restos de los grandes huesos.
11. Con motivo de la delimitación espacial del yacimiento, a la que ya nos hemos referido más arriba, se intensificó la búsqueda del ustrinum en las fincas adyacentes a esta de la necrópolis, sin hallar resultados positivos.
12. Por ejemplo en Corduba se han excavado busta que ofrecían hasta 2 m^3 de cenizas y carbones (Vaquerizo, D. 2002).

FIGURA 9. TIPOLOGÍA DE ENTERRAMIENTOS. EN PRIMER PLANO VISTA DE INHUMACIÓN DIRECTA SOBRE EL SUELO.



EL AJUAR Y OTROS ELEMENTOS PRESENTES EN LAS TUMBAS

Muchos de estos enterramientos de la necrópolis de Santa Criz aparecen acompañados de ajuar y de otros elementos que, depositados como ofrendas, dan testimonio de la celebración de banquetes funerarios en honor de los difuntos y de otros datos interesantes para el conocimiento del mundo funerario romano.

En el caso de los elementos de adorno personal,[13] parece generalizado el *rito conservador*, en cuanto que las piezas se colocaron alrededor de los huesos sin destruirlas previamente ni ser sometidas a la acción del fuego en la mayoría de los casos. Los análisis paleoantropológicos muestran que las cuentas de collar pertenecen a tumbas femeninas y las fíbulas y la hebilla a varones, por lo que, en principio, podríamos intuir la existencia de un "ajuar-tipo".

Junto a estas piezas también hemos encontrado monedas y restos de lucernas y, en menos casos, fragmentos de fino vidrio pertenecientes a ungüentarios. Las vasijas son piezas realizadas a torno, de formas variadas (cuencos, jarras, ánfora), en las que predominan las de panza globular. De las ocho reconocibles, sólo una realiza la función de urna, puesto que acoge restos óseos; el resto aparecen vacías, por lo que hemos considerado la posibilidad de que contuvieron ofrendas y sirvieran para realizar libaciones (dos presentan perforación en el fondo y hay un cuello de ánfora) (fig. 10 y 11 en la página siguiente). Igualmente hay que señalar la presencia de escorias de hierro en el *Recinto I* y en una cremación sobre el pavimento.[14]

Aun así, llama la atención la pobreza de estos ajuares, sobre todo si tenemos en cuenta la riqueza de las estructuras en las que fueron depositados.

Otro dato reseñable de esta necrópolis es el gran número de clavos hallados junto a las cremaciones. Si bien algunos de ellos, tanto por su forma, tamaño y ubicación pertenecerían a elementos constructivos de madera o a calzado, otros que se hallan entre la mancha grisácea sobre la que se sitúan los huesos calcinados ¿podrían pertenecer a

13. Entre estas piezas se encuentran: una cuenta de collar de hueso, un anillo de bronce y parte del eslabón de una cadena, una fíbula y una lámina de sílex, una cuenta de collar de hierro, una hebilla de cobre, un zarcillo y un arito de oro, un fragmento de fíbula y lo que parece una cajita de metal.
14. Aunque la presencia de escorias de hierro es habitual en el yacimiento, podemos señalar la presencia de crisoles o de escorias en tumbas de Huelva y Medellín, interpretándose éstas como una característica local de ritual funerario propio de pueblos en los que la metalurgia desempeña un papel importante. Las evidencias arqueológicas parecen señalar que la metalurgia habría sido una de las bases económicas de la ciudad que cobija el cerro de Santa Criz.



FIGURA 10. CUELLO DE ÁNFORA HALLADA EN LA NECRÓPOLIS.

pequeños ataúdes en los que se trasladaba y preservaba al difunto? O, como interpretan algunos estudiosos, ¿tienen una función profiláctica y apotropaica?.[15] La costumbre de colocar clavos asociados a las incineraciones debió ser muy frecuente ya que se observa en otras necrópolis como la de Ampurias o en El Pradillo (Medellín. Badajoz).

EL RITUAL. EL BANQUETE FUNERARIO

Todos estos datos permiten reconstruir, de alguna manera, el ritual empleado por los habitantes de Santa Criz en las exequias. Para empezar, el cadáver cubierto de ungüentos era desprendido de sus adornos personales, que se guardaban mientras ardía en la







FIGURA 11. JARRAS HALLADAS DENTRO DE LOS ESPACIOS FUNERARIOS. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

pira. Terminada la cremación, este fuego era extinguido con vino procedente de ánforas que se rompían y llevaban al sepulcro como ofrenda. Los huesos, aún calientes, eran recogidos con gran cuidado y, atendiendo a algún ritual, se seleccionaban, tal vez lavándolos después, y se sometían a molienda. Una vez realizadas estas labores, se introducían en una vasija de cerámica o en una pequeña caja de material deleznable (¿madera?) y se depositaban sobre el suelo de la necrópolis, convirtiendo este lugar en sagrado. Comenzaba entonces el ritual en terreno sagrado, que consistía en dejar junto al fallecido alguna de sus pertenencias para que pudiera llevarlas a la otra vida, una moneda para pagar al barquero Caronte que atravesaría la laguna Estigia hasta llegar al Hades, y lucernas que guiarían su alma con la luz. Flores, alimentos y otras ofrendas se depositarían también en el lugar, algunas de ellas en vasijas que hoy encontramos vacías, y ese día o con posterioridad tendría lugar el *banquete funerario*, del que tenemos constancia por los restos de vasijas destruidas y por los restos de ovicápridos ofrecidos a los antepasados del difunto y al propio fallecido, así como la realización de libaciones de vino.



FIGURA 12. RESTOS DE LA PIRA.

Por lo que respecta a los troncos carbonizados, desconocemos su función, si bien en otros lugares se han relacionado con las *silicernia* u hogueras-ofrenda[16] (fig. 12).

De este modo, el lugar donde se había depositado un cadáver pasaba a ser lugar sagrado, propiedad de los dioses *Manes*. Estos dioses, que se han documentado en varios restos epigráficos de Eslava, conviven con la llegada de la cristianización, tal como lo atestigua, en las cercanías de esta necrópolis, el testimonio material más antiguo de Navarra.[17] Era el lugar de los dioses pero también el lugar de los hombres y mujeres que habían habitado la ciudad, cuyo promedio de vida era los 30 años. *Aemilia Vafra*, fallecida a los 15 años, y *Piculla*, muerta cuando contaba con 25, además de una familia de *Calpurnii*, fueron enterrados aquí.

15. Así ocurre por ejemplo en las necrópolis de Baelo Claudia (Vaquerizo, D. 2002: 154, nota 42.)
16. La presencia de carbones en las tumbas puede corresponder a hogueras rituales o a ofrendas y no a ustrina. (Blázquez, J. M. 1990: 229)
17. En el límite entre los términos de Eslava y Gallipienzo, y en relación con la necrópolis de Santa Criz, se recuperó una estela que podría mostrar un uso funerario de tradición cristiana (Castillo, C. y Fernández, C. 1987).

HOMBRES, DIOSES, MUERTE Y ARTE

Varios son los restos artísticos hallados en la necrópolis de Santa Criz. Dos de ellos, procedentes de donaciones, representan al difunto, vestido con la toga, aunque no conocemos sus rasgos por estar desaparecidas sus cabezas. Sí contamos con el rostro de un difunto, o tal vez de un dios, que posiblemente coronaba el *Recinto I*. Este rostro se inserta en un haz de pétalos y éste a su vez en una concha, símbolos que representan la eternidad.

CONCLUSIONES

No cabe duda de que la necrópolis de Santa Criz es un lugar singular en el panorama de la arqueología de Navarra y que aporta importante información a la escasa que sobre la cultura funeraria romana existe en nuestra comunidad. Algunas de sus singularidades rebasan nuestras fronteras provinciales, como el ritual de molienda de los huesos y la presencia de vasijas invertidas.

Hasta la actualidad, podemos decir que su datación se remonta al año 78 d.C., si atendemos a la cronología de una moneda hallada en suelo indemne o la tipología del altar funerario de los Calpurnios, y que perdura hasta época tardía a juzgar por los restos de epigrafía funeraria hallados en esta necrópolis.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO, M. (1953 y 1955), *Las necrópolis de Ampurias*, Vol. I y II.

AMO, M. y DE LA HERA, *Romanización en el término de Medellín*. Badajoz.

ARMENDÁRIZ, R. Mª; MATEO, Mª R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, Mª P. (1995-1996). Prospección Arqueológica del término municipal de Eslava, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12.

ARMENDÁRIZ, R. Mª; MATEO, Mª R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, Mª P. (1994-1995). Primera campaña de excavación en el yacimiento de Santa Criz (Eslava). *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12.

ARMENDÁRIZ, R. Mª; MATEO, Mª R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, Mª P. (1996). Santa Criz, una necrópolis romana de incineración en Eslava (Navarra) en 1er Coloquio Internacional sobre la romanización en Euskal Herria, *Isturitz 9*.

ARMENDÁRIZ, R. Mª; MATEO, Mª R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, Mª P. (1997). Prospecciones del término municipal de Eslava (Navarra), *Isturiz 7*.

ARMENDÁRIZ, R. Mª; MATEO, Mª R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, Mª P. (2001). Santa Criz, ciudad romana: resultados de los estudios metalográficos y paleopatológicos, *Isturitz 11*.

BLÁZQUEZ, J.Mª (1990). La religión en los pueblos de la Hispania prerromana, I Coloquio Internacional sobre Religiones Prehistóricas de la Península Ibérica. *Zephyrus, 43*.

CASTILLO, C. y FERNÁNDEZ, C. (1987). Navarra en época romana. Datos que aportan las fuentes epigráficas, en *I Congreso General de Historia de Navarra:* 366–368.

FITA, F. (1917) Miliarios romanos en Eslava y Gallipienzo, *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*.

GAMER, G. (1989). *Formen römischer Altäre auf der Hispanicen Halbinsel. Mainz am Rhein.*

TABAR, Mª I. y UNZU, M. (1985) Agujas y punzones de hueso de época romana en Navarra, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 4.

TARACENA, B. y VÁZQUEZ DE PARGA, L. (1947): Prospecciones en “El Castellar” de Javier y “Los Casquilletes de San Juan” de Gallipienzo, *Excavaciones en Navarra*, Vol I.

VAQUERIZO, D. (2002). *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano, Actas del Congreso Internacional.*

Las necrópolis de Iturissa (Espinal)

María Jesús Perex Agorreta[1] y Mercedes Unzu Urmeneta[2]

En el término de Espinal se han excavado dos necrópolis, correspondientes a un asentamiento que hemos identificado con la *polis* de *Iturissa*, mencionada por primera vez por el geógrafo griego Ptolomeo (II,6,67), que la sitúa en territorio de los vascones. Con posterioridad, aparece en el Itinerario de Antonino (455,6) como *Turissa*, mansión (lugar de parada y descanso en las vías del Imperio) en la vía 34, que desde *Asturica Augusta* (Astorga) se dirigía a *Burdigalia* (Burdeos), poniendo en comunicación Hispania y Aquitania a través del Pirineo Occidental, y en el Anónimo de Rávena (IV 43/311,14), como *Iturisa*, coincidiendo en ambos la existencia de esta *mansio* al norte de *Pompelo*. N. Dupré opina que esta ruta se habría prolongado desde Pamplona hacia Aquitania tras la conquista de las Galias por Julio César. Ésta habría permitido la apertura al tráfico del paso de Ibañeta (1.058 m.s.n.m.), donde apareció un ara con una inscripción dedicada al Sol (además de fragmentos de *Terra Sigillata Hispanica* del siglo I d.C. y varias monedas).

Diversos autores se han ocupado de la identificación de la antigua *Iturissa*, antes (J. Traggia, P. Madoz, J. Altadill, J. M. Jimeno Jurío, G. Arias, J. Garríz, etc.) y después (A. Canto y A. Castiella) de la localización de este asentamiento, no estando todos ellos de acuerdo con su emplazamiento en Espinal. No obstante, no hay duda de que se trataba de la "ciudad" más septentrional dentro del territorio de los vascones, situada en el *saltus*, en una zona de escasísimos vestigios de época romana. Ello contrasta con la existencia de numerosos restos de épocas anteriores, pertenecientes al Eneolítico y a la Edad del Bronce. Dichos restos corresponden, en su mayoría, a enterramientos de tipo megalítico y hábitat en cuevas, característicos de poblaciones dedicadas al pastoreo. A la Edad del Hierro se atribuyen los numerosísimos cromlechs catalogados en la zona.

La primera de las dos necrópolis, cuyos materiales más destacados se recogen en este catálogo (fig. 1 y 2), fue localizada en septiembre de 1985, tras los trabajos de prospección llevados a cabo en el lugar conocido como Ateabalsa, y está situada junto a la calzada, de la que apenas quedan escasos indicios de su trazado. En dicho lugar se llevaron

1. Departamento de Historia Antigua. UNED
2. Gabinete Trama, S.L.





FIGURA 1. NECRÓPOLIS DE ATEABALSA. 1986. URNA DE VIDRIO.

FIGURA 2. NECRÓPOLIS DE ATEABALSA. 1987. CONJUNTO DE URNAS DE CERÁMICA Y DE VIDRIO.

a cabo tres campañas arqueológicas sucesivas: en 1986, se comenzó a excavar la necrópolis, continuándose los trabajos en 1987, en que se completó la recuperación de las urnas, y se localizó el poblado, que fue excavado en 1988.

Se recuperaron un total de cuarenta y nueve urnas, en muy diverso estado de conservación (Perex, Mª J. y Unzu, M. 1997-1998). Esto se debe, entre otros motivos, a que se encontraban a muy poca profundidad respecto a la superficie actual (entre 0,30 y 0,40 m) y en un terreno que ha sido roturado y labrado repetidas veces. Todas las urnas recuperadas son de cerámica común, de color anaranjado, beige o gris (fig. 3), a excepción de tres de ellas que son de vidrio (fig. 4). La primera, tiene forma casi cilíndrica y es de color verdoso (tipo Isings 51 b). La segunda, de forma ovoide (Isings 67 a), es también de color verdoso y, junto a ella, estaban depositados cinco ungüentarios de vidrio (fig. 5 en la página siguiente). La tercera, de forma cuadrada (Isings 50), es de color azulado y tenía junto a ella una punta de lanza y una daga (fig. 6, en la página siguiente). Se encontraron fragmentos de otra posible urna, pero son tan escasos que hacen imposible identificar su forma.



FIGURA 3. NECRÓPOLIS DE ATEABALSA. 1986. URNAS DE CERÁMICA.

De entre los objetos que acompañaban a los difuntos cabe destacar la recuperación de dos entalles. Uno de ellos es de calcedonia, de forma oval y superficie plana, representando al dios Baco. El segundo, de pasta vítrea y color azulado, ha sido afectado por el proceso de cremación, lo que hace difícil la identificación de su figura, aunque podría tratarse del dios Mercurio. También se recuperaron cuatro monedas de Nerón, Lucilla, Antonino Pío y otra, de identificación incierta, que quizá pudiera adscribirse al anterior. Su cronología corresponde a un período aproximado que va del 64 al 164 d.C. A

FIGURA 4. NECRÓPOLIS DE ATEABALSA. CONJUNTO DE URNAS DE VIDRIO. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).







esto hay que añadir el conjunto de fíbulas, compuesto por doce ejemplares, no todos ellos recuperados en las excavaciones sistemáticas, puesto que algunos proceden de una donación. No obstante, fueron recogidos en el lugar donde más tarde se realizó la excavación. Dadas sus peculiares características, se las ha denominado por R. Erice "tipo Iturissa", derivado directamente de las fíbulas tipo Aucissa.

La segunda necrópolis fue localizada en 1989, a novecientos metros al este de la anterior, en el lugar conocido como Otegui. Durante tres campañas —1989, 1990 y 1994— se recuperaron un total de cuarenta y tres urnas, y numerosos fragmentos de difícil identificación. Tiene una mayor extensión que la de Ateabalsa, aparece menos delimitada y más dispersa, y se halla peor conservada debido a que el yacimiento ocupa la zona central de una parcela roturada y cultivada durante décadas. Ello explica el mal estado de la mayoría de las urnas, que aparecían entre los 20 y los 30 centímetros de profundidad.

FIGURA 5. NECRÓPOLIS DE ATEABALSA. ENTERRAMIENTO 35. UNGUENTARIOS. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

La tipología de las urnas y las características de los ajuares coinciden en ambas necrópolis. La mayoría de las urnas son de cerámica común, color naranja y dos asas, seguidas de las ollas de cocina de borde horizontal y color negro. Aquí se recuperó también una urna de vidrio completa, de color azul verdoso y forma de botella troncocónica (Isings 55a) (fig. 7 y 8). No obstante, el hallazgo de dos recintos cuadrangulares, a los que podríamos denominar mausoleos (fig. 9 en la página siguiente), la diferencia de la primera, además de una urna de *Terra Sigillata Hispaniaca* (forma 37 decorada), al lado de la cual se encontraron los restos de una incineración depositados directamente en un hoyo practicado en el suelo.



FIGURA 6. NECRÓPOLIS DE ATEBALSA. ENTERRAMIENTO 41. DAGA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

En el derrumbe del muro del mausoleo mejor conservado, apareció una pieza de bronce que representa una figura zoomorfa, quizá un hipocampo, con un vástago de hierro en la parte inferior. Pudo servir de adorno o aplique de carro, pero también podría corresponder al distintivo de una legión, tal como se conocen otras representaciones de animales (fig. 10, en la página siguiente). Junto a dicho mausoleo se encontraba situado el *ustrinum*. No obstante, la presencia de restos de troncos quemados en diferentes lugares de la necrópolis, y dentro del segundo mausoleo, denota que varias de las cremaciones se llevaron a cabo en el mismo sitio en el que luego se depositaron las urnas.

El ritual funerario practicado en las necrópolis de Espinal era muy sencillo. El difunto era conducido en unas andillas al lugar destinado a la cremación, o *ustrinum*. Depositado sobre la pira, se procedía a su incineración. Una vez consumida la madera, los restos óseos calcinados se trituraban para, posteriormente, introducirlos en la urna. Es posi-





FIGURA 7. NECRÓPOLIS DE OTEGUI. 1990. HALLAZGO DE URNA DE VIDRIO EN FORMA DE BOTELLA.

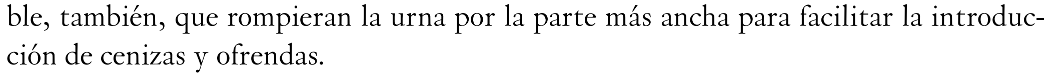
FIGURA 8. NECRÓPOLIS DE OTEGUI. URNA DE VIDRIO EN FORMA DE BOTELLA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

FIGURA 9. NECRÓPOLIS DE OTEGUI. 1989. MAUSOLEO.





FIGURA 10. NECRÓPOLIS DE OTEGUI. 1989. PIEZA DE BRONCE ZOOMORFA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).



ble, también, que rompieran la urna por la parte más ancha para facilitar la introducción de cenizas y ofrendas.

Una vez recogidos los restos, la urna era depositada directamente sobre la tierra aunque, a partir de los numerosísimos clavos y tachuelas encontrados (aunque algunas de éstas pudieron pertenecer a las sandalias o *clavis caligae*), en algunas ocasiones debieron ser introducidas en cajas de madera. A excepción de las encontradas dentro de los dos mausoleos, el resto eran depositadas en un agujero en la tierra, sin seguir ningún orden, dándose varios casos de superposiciones. Ninguna estela acompañaba dichos enterramientos.

A pesar de los ajuares recuperados (puntas de lanza, ungüentarios, vasitos de vidrio o cerámica, entalles, fíbulas, monedas, fichas blanca y negras de pasta vítrea, etc.) (fig. 11 y 12) y del estudio de las cremaciones, no es posible deducir claramente asociaciones entre ajuar y sexo del individuo. No obstante, se puede observar la existencia de puntas de lanza depositadas junto a urnas pertenecientes a mujeres, lo cual se da con frecuencia en las necrópolis tanto ibéricas como celtibéricas. En cambio, los entalles sí aparecen en urnas con restos femeninos. En cuanto a los ungüentarios, tanto de vidrio como de cerámica, acompañan a hombres, mujeres y niños. Las fíbulas se asocian todas a ajuares femeninos y en el caso de las monedas, dos acompañan a hombres y las otras dos a mujeres. La única urna que parece conservar su ajuar completo pertenece a una mujer y le acompañaban un ungüentario de vidrio, una punta de lanza, una fíbula y un entalle.

FIGURA 11. NECRÓPOLIS DE ATEABALSA. PUNTAS DE LANZA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

FIGURA 12 (DERECHA). NECRÓPOLIS DE ATEABALSA. FÍBULAS DE TIPO ITURISSA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).













De los restos óseos de ambas necrópolis se ha llevado a cabo el estudio antropológico y anatomopatológico. Del primero (a cargo del profesor J. M. Reverte Coma) y del segundo (a cargo del profesor F. Gómez Bellard), se deduce una presencia equilibrada entre individuos de ambos sexos, con presencia de niños. La mayoría de la población adulta estudiada se encontraba entre los 30-40 años, y los niños entre 0 y 10 años. La esperanza de vida va de los 35 a los 45 años, a excepción de un caso que se encuentra entre los 60-70.

En cuanto al tipo de cremación, cabe destacar la "calidad de combustión", dado que todas las incineraciones han sido realizadas a muy elevada temperatura (por encima de los 700º), debido a la disponibilidad de material combustible abundante. En cuanto a la recogida del material de la pira, ésta debió hacerse con algún instrumento (recogedor o pala), como lo indican los numerosos restos de madera quemada y fragmentos de clavos que se encontraron en algunas cremaciones, la mayoría de las cuales presentan también un elevado grado de trituración.

Respecto a la patología, sólo se han podido encontrar una patología dentaria, con atrofia y reabsorción alveolar, además de las características propias de una dieta abrasiva (probablemente harinas molidas en molinos de piedra que se mezclan con partículas minerales de efecto abrasivo, falta de flúor en el agua o debilidad del esmalte hereditaria). Sin embargo, no se apreció osteoporosis o descalcificación, sino todo lo contrario, lo que sugiere una dieta láctea suficiente.

Una posible explicación a la existencia de estas dos necrópolis puede deberse a que la situada más próxima al poblado estaba demasiado cerca y no podía crecer más, por lo que sus habitantes debieron decidir establecer otra algo más alejada donde, además, no molestaría el humo de las piras funerarias. También podríamos pensar que hubiera una diferenciación de categorías entre los enterrados en una y otra, pero, dado que, a excepción de los dos mausoleos, las urnas y los ajuares son idénticos, y los depositados en ellas son igualmente hombres, mujeres y niños, no parece que pueda establecerse dicha diferenciación. Tampoco parece que pertenecieran a dos asentamientos distintos, pero muy próximos, teniendo en cuenta que ya se ha excavado parcialmente un poblado cuya cronología coincide con la de las dos necrópolis.

En el mismo territorio de los vascones existen dos paralelos muy significativos, las necrópolis de Santa Elena, en Irún (la antigua *Oiarso* que menciona Estrabón) y de Santa Criz, en Eslava.

BIBLIOGRAFÍA

PEREX, Mª. J. y UNZU, M. (1987): "Notas sobre la posible localización de Iturissa" (Espinal, Navarra)", *Primer Congreso General del Historia de Navarra*, P. V Anejo 7, 553-562.

PEREX, Mª. J. y UNZU, M. (1992): "Nuevos hallazgos de época romana en Espinal (Navarra)", *Príncipe de Viana*. 14, 267-273.

PEREX, Mª. J. y UNZU, M. (1997-1998): "Necrópolis y poblado de época romana en Espinal (Navarra)", *Trabajos de Arqueología Navarra*. 13, 75-155.

UNZU, M. y PEREX, Mª. J. (1997): "La cultura funeraria en Navarra en época romana", *Primer Coloquio Internacional sobre la Romanización de Euskal Herria*, Isturitz 9, 797-815.

UNZU, M. y PEREX, Mª. J.: "Segunda necrópolis de incineración de época romana en Espinal (Navarra)", *Trabajos de Arqueología Navarra*. 20 (en prensa).

El Mausoleo romano de La Torrecilla (Corella)

Juan José Bienes Calvo

La Villa Romana de La Torrecilla, en Corella, es uno de los yacimientos arqueológicos de Navarra de los cuales tenemos un conocimiento más antiguo, pues sus restos son nombrados por Julio Altadill en 1928 (Altadill, J. 1928), aludiendo a la existencia, en sus campos, de muros y pequeños subterráneos.

Se localiza en una alta terraza en la margen derecha del río Alhama, muy cerca de la localidad de Corella y son abundantes los restos de cerámicas, alto y bajo imperiales, que se ven en los campos de cultivo, así como las noticias verbales del hallazgo de enterramientos y vasijas, sobre todo en la zona baja, en la vega, al pie del borde de la terraza donde está localizada la villa. También se localizaron gran cantidad de restos, principalmente enterramientos, cuando se realizó la trinchera para el ferrocarril Castejón-Soria.

Exceptuando la cita de Altadill, nunca se localizaron restos constructivos hasta el hallazgo y excavación del mausoleo, en Junio de 1995. Esto acaeció por un hallazgo casual cuando se realizaba una extracción de gravas para las rampas del puente nuevo sobre la carretera nacional. Una pala excavadora rompió, en un acto de negligencia, pues ya habían aparecido en el día anterior algunos enterramientos, parte de una estructura de ladrillo y argamasa, que contenía una cámara para enterramiento, abovedada (Bienes Calvo, J. J. 1995-96).

Tras una excavación de urgencia, apareció una compleja construcción correspondiente a la cripta de un mausoleo romano, del que no se conservan alzados ni suelos exteriores.

El edificio es de planta rectangular, 6’90 x 5’85 m, presentando seis exedras al interior que no destacarían al exterior del edificio. Estas exedras se distribuyen cada dos en los lados largos y una en los lados cortos, teniendo 2 m de diámetro. Dos de ellas fueron destruidas en su casi totalidad por la pala excavadora (fig. 1 en página siguiente).

La cripta está excavada en las gravas naturales de la terraza fluvial del río Alhama. La parte noble de edificio, la cara vista al interior, está construida con ladrillos de gran

FIGURA 1. CRIPTA DEL MAUSOLEO TRAS SU EXCAVACIÓN.







FIGURA 2. INTERIOR DE UNO DE LOS SEPULCROS.

FIGURA 3. RECUADROS DE ENTRADA A DOS DE LOS SEPULCROS.

módulo (47 x 31 x 5 cm), sin sellos o marcas de fabrica, estando el resto de la estructura, hasta las gravas, formada por argamasa y cantos de río. No hay ninguna zona de escalera o rampa que dé acceso fácil al interior de la cripta, ni tampoco se ven al exterior restos de un pórtico o nártex que pudiera indicar la orientación o entrada al mausoleo de la parte edificada.

El espacio interior está ocupado por cuatro tumbas que se sitúan en los lados interiores de la cripta, sin interferir en las exedras. Están construidas con ladrillo y cubiertas con bóveda (fig. 2), salvo en los pies de cada una de ellas, donde hay un espacio cuadrado que se cubre con losa de arenisca (fig. 3). Esta losa se encaja en un escalón marcado en los ladrillos. El interior de estas cámaras mortuorias tiene una media de 2 m de longitud por 0'55 m de anchura, y una altura de 1'15 en el máximo de su bóveda. El suelo, en todas, es la grava natural.

Las cuatro tumbas crean un espacio central rectangular, de 2'22 x 1'25 m, con tanta profundidad, originalmente, como la base de las tumbas, pero se eleva 32 cm con un relleno de grava, más un suelo de argamasa, de 4 cm.

No hay indicios de que las paredes hayan tenido revestimiento, estando el ladrillo, tanto de las exedras, como de las tumbas, a cara vista, comprobándose que la argamasa entre las hiladas de ladrillo está alisada. El grosor de la argamasa es idéntico al de los ladrillos en las paredes de las exedras mientras que en las tumbas es sensiblemente menor, pudiendo corresponder estas últimas a una remodelación posterior.

No hay restos del suelo original de la cripta, a cota de un metro por debajo de la superficie exterior. Este suelo bien pudo ser de ladrillos, colocado por encima de las tumbas, o estar formado por un entarimado de madera que dejaría la cámara de la cripta por debajo del suelo exterior, hoy perdido y a mayor cota.

El edificio tiene orientación Norte-Sur, definiéndose cada tumba por un punto cardinal.

Enterramiento Norte. Es el primero que se descubrió, al destruir la pala excavadora una parte de su cabecera. En su interior se observaban a simple vista restos humanos en mal estado de conservación, estando sólo en conexión anatómica parte de sus extremidades inferiores. Bajo los restos había un estrato de 20 cm, donde se recuperaron res-



FIGURA 4. ENTERRAMIENTO INFANTIL EN LA BASE DE UNA DE LAS EXEDRAS.

tos de dos adultos más, colocados en decúbito supino, estando uno con los brazos cruzados sobre el vientre y otro en paralelo al cuerpo. En la mano izquierda de este último se halló un anillo de bronce, de sección redonda, presentando un sello hexagonal soldado al aro.

Enterramiento Este. Presentaba la tapa de arenisca levantada e hincada en el interior. Estaba relleno de piedras y tierra muy compacta. Solo apareció algún fragmento de hueso humano en contacto con las gravas del fondo. En su relleno se recogieron fragmentos de cerámicas de época islámica, porque esta tumba se vació para que sirviera de silo o depósito de alimentos en la etapa de uso como vivienda del mausoleo. Entre los materiales se encontró el fragmento de un sarcófago infantil, en mármol.

Enterramiento Sur. Tenía la tapa ligeramente movida y un gran agujero en su bóveda. Colmatado de tierra y escombro, entre él había gran cantidad de hueso humanos revueltos. Sólo en el fondo aparecieron niveles intactos, con los restos de un individuo adulto en decúbito supino conservado desde las últimas vértebras hasta los pies. En sus manos, colocadas sobre el pubis, apareció un anillo de sección plana con un ligero ensanchamiento en la zona del sello.

Enterramiento Oeste. Junto con el Norte, son los que presentaron la tapa sellada. Su interior, también sin tierra, dejaba ver los restos de un individuo adulto en decúbito supino y con los brazos paralelos al cuerpo. Los huesos aparecían ligeramente movidos. Se recogieron dos pendientes y un anillo de bronce de sección circular y pequeño sello hexagonal.



FIGURA 5. RECUADRO CENTRAL CON EL SUELO ROTO.

El mausoleo se reconvierte en una pequeña capilla en época visigoda, sufriendo algunas remodelaciones. El suelo original, a mayor cota que la actual, desaparece, pasando a ser el de las losas de las tumbas, el propio de la capilla, rellenándose con grava las zonas más bajas correspondientes a las exedras y al rectángulo central, dejando un solo nivel al interior.

En esta fase se parten los extremos de unión de las exedras de los lados largos, para colocar en la rotura un pilar y una columna, con elementos reaprovechados de la villa romana cercana. No se sabe qué función tendría esta burda obra, colocada en el centro de la estancia: ¿quizás un arco de refuerzo para una cubierta en ruinas?

Un elemento arquitectónico perteneciente a esta fase es el hallazgo del fragmento de la parte central de dos pequeños arcos de herradura geminados, en piedra arenisca, sin ninguna decoración. Esta pequeña ventana daría luz al interior de la capilla.

Correspondientes a esta fase, aparecen tres enterramientos nuevos bajo el suelo. Uno infantil, en la exedra nordeste, excavado en la argamasa del suelo y cubierto con dos piedras (fig. 4). Otro enterramiento infantil en la exedra sudeste, marcado con piedras sobre el suelo de la exedra y con un cráneo de otro individuo marcando la cabecera.

El tercer enterramiento apareció en el rectángulo central, en su relleno. Es un individuo joven, colocado en decúbito supino y con los brazos cruzados en el pecho. Presenta manos y vértebra movidas. El enterramiento tenía el lateral izquierdo construido con adobe, utilizando la fábrica de ladrillo de las tumbas para el derecho. No quedan restos de la tapa, que se encajaba en un rebaje que se hizo en la pared de ladrillos de su derecha (fig. 5 y 6 en página siguiente).

En una tercera y última fase de ocupación, la capilla se reconvierte en vivienda, apareciendo diversos manteados de suelo y varios fogones hechos con ladrillos o sobre la



FIGURA 6. ENTERRAMIENTO REALIZADO EN LA COLMATACIÓN DEL RECUADRO CENTRAL.

arcilla del suelo. La cerámica hallada indica una ocupación en época islámica temprana, abandonándose a mediados del siglo IX.

Al exterior del mausoleo de distribuyen una gran cantidad de enterramientos, casi todos en mal estado de conservación, debido al arrasamiento del nivel superficial original hasta cotas que sólo han permitido la conservación de la parte más baja de las tumbas. Algunas de ellas utilizan tégulas y ladrillos en sus laterales, e incluso estructura de cal y cantos. Su cronología es tan variable como las de las fases de ocupación del mausoleo, desde época tardorromana hasta el siglo IX.

El mausoleo es una edificación tardorromana, del siglo IV, con un paralelo muy cercano, aunque de mayores proporciones, como es el de La Sinagoga, en Sádaba. En este último no se conoce que hubiera cripta, o quizás esté todavía sin excavar (García y Bellido, A. 1962).

Sean las cuatro tumbas de una fase posterior, o no, lo que sí parece cierto es que los enterramientos que las ocupan no son los originales del mausoleo. El fragmento de sarcófago hallado y alguna cerámica hallada en las tumbas selladas, con una fecha correspondiente a los siglos VII y VIII, indicaría que los restos hallados en el interior de las tumbas corresponden a la II fase de utilización, como capilla.

BIBLIOGRAFÍA

ALTADILL, J. (1928). De re geographico-historica: vías y vestigios romanos en Navarra, *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray (Miscelánea de Estudios referentes al País Vasco)*.

BIENES CALVO, J.J. (1995-96). Necrópolis de La Torrecilla (Corella). *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12: 327-330.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1962). La llamada Sinagoga de Sádaba. *Boletín de la Real Sociedad de la Historia*. 151: 13-19.

Enterramientos aislados de Andelos, Arellano, y Pamplona

María Ángeles Mezquíriz Irujo[1] y María Inés Tabar Sarrías[2]



FIGURA 1. ANDELOS. AJUAR DE ENTERRAMIENTO DE ADULTO. (FOTOGRAFÍA: LUIS PRIETO)

Las necrópolis en la época romana se sitúan fuera de las ciudades, a lo largo de los caminos, estableciendo una clara separación entre el mundo de los vivos y el de los muertos. En Navarra se conocen las localizadas en Espinal (*Iturissa*), en los parajes de Ateabalsa y Otegui (Pérex, Mª. J. y Unzu, M. 1991-1992 y 1997-1998); ambas utilizan el rito de incineración y están fechadas en siglo I-II d.C. También la de Eslava, en término de Santa Criz, con restos de mausoleos y lápidas funerarias. En cuanto a necrópolis correspondientes a *villae*, solamente se han excavado las de Villafranca (Mezquíriz, Mª A. 1993) y Corella (Bienes, J. J., 1995-96). El resto de los hallazgos funerarios está compuesto por sepulturas aisladas.

Los enterramientos dentro de la ciudad, cuyo espacio se consideraba sagrado, tienen carácter excepcional y siempre se trata de inhumaciones infantiles o de fetos que se localizan junto a las viviendas, bajo la protección de la casa. Se trata de un ritual de origen prerromano, del que se tiene un claro precedente en el poblado de la Edad de Hierro de Cortes de Navarra (Maluquer de Motes, J. 1958: 38, fig. 8, lám. XIV-XV). De época romana se han encontrado en la *villa* de Arellano (Mezquíriz, Mª A., 2003) y en la ciudad de *Andelos*.

En la ciudad romana de *Andelos*, a lo largo de veinte años de trabajo arqueológico, se ha intentado localizar la necrópolis por medio de prospecciones y sondeos en las zonas de acceso a la ciudad, con un resultado siempre negativo. Solamente se cuenta con un hallazgo casual realizado durante el seguimiento arqueológico de las obras de construcción del edificio destinado a Museo de Sitio. Se pudo constatar la existencia de un enterramiento de inhumación, que consistía en una fosa excavada en la terraza para ser ocupada por una persona adulta, joven. A los pies se encontró una ollita con su tapadera, perfectamente cerrada, como único elemento de ajuar funerario (fig. 1). Todo el conjunto estaba cubierto por una laja de piedra arenisca de dos metros de longitud y medio metro de anchura. Posiblemente la necrópolis a la que pertenece esta sepultura, junto a la salida del *decumanus maximus* de la ciudad, haya sido arrasada al encontrarse en un lugar de paso tanto en época medieval como moderna.

1. Directora Honoraria del Museo de Navarra
2. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra

FIGURA 2. ANDELOS. AJUAR DE ENTERRAMIENTO INFANTIL. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER)

Otro hallazgo relacionado con el rito funerario lo constituye el hallazgo de una inhumación infantil, de un niño recién nacido, localizada en el *decumanus* nº 1 junto a la fachada de una casa. El ajuar funerario está formado por una pequeña vasija con un mamelón a modo de asa, que puede representar una aportación prerromana junto a otros elementos plenamente romanos, como son una pequeña pulsera de bronce, una campanilla del mismo metal y un aro de hierro (fig. 2). Se sabe que el *tintinabulum* era usado como ornamento personal y formaba parte del vestuario infantil, por la creencia de que con su sonido se alejaba el mal de ojo. El conjunto estaba situado sobre un lecho de grava de 30 por 60 cm encima del cual se encontró también un asa de vaso celtibérico. El pequeño esqueleto tenía la cabeza orientada hacia el este y la pulsera colocada en el brazo izquierdo.

En la *villa* romana de Arellano tampoco se ha podido localizar la necrópolis, que sin duda existió, tratándose de un lugar habitado ente el siglo I-V d.C. Solamente se han encontrado algunos restos humanos dentro del recinto de la villa, destacando tres inhumaciones infantiles y al menos dos de adultos (Mezquíriz, Mª. A. 2003: 75 y 309-311) (fig. 3).

Una de ellas corresponde a un niño recién nacido, cuyos restos óseos se encontraron en conexión anatómica aunque parcialmente destruidos; se recuperaron costillas, la columna vertebral, la pelvis y la pierna izquierda; el brazo izquierdo reposaba sobre el

FIGURA 3. VILLA ROMANA DE ARELLANO. LOCALIZACIÓN DE LOS RESTOS HUMANOS DESCUBIERTOS.



abdomen. Estaba acompañado de un pequeño ajuar compuesto por una cuenta de collar de pasta vítrea de color verde azulado y gallonada, una cuenta de collar de hueso pulido en forma de tubito y una moneda de bronce ilegible, perforada para servir de colgante. La segunda corresponde a un feto de 5-6 meses formado por unos huesos que no conservan la posición anatómica y, asociada a ellos, una cuenta de pasta vítrea, gallonada, a modo de pequeño ajuar. Su localización junto a los muros del *fumarium* hace pensar que se trata de enterramientos de la primera *villa*, que, siguiendo la tradición prerromana, situaba las tumbas infantiles al amparo de las paredes del edificio como símbolo de protección. El tercer enterramiento, sin ajuar, se halló completo en un estrato antiguo al este de la *villa* (cuadro T-5), en relación con un pequeño lecho de losetas infrapuesto al mismo.

También se han localizado restos humanos de adultos, al menos de dos personas, que, por su localización, son indudablemente posteriores a la destrucción y abandono de las construcciones romanas, que posiblemente, en estado de ruina, sirvieron de refugio para caminantes y donde sin duda alguno de ellos encontró la muerte.

En la ciudad de *Pompaelo* son muy pocos los enterramientos de época romana localizados. Dentro de la superficie de la catedral (Tramo IV, B-56, nave lateral izquierda) se encontró la tumba 37, debajo de un pavimento del siglo IV, siendo el enterramiento más antiguo conservado. Se trata de una cista de pequeño tamaño (35 x 58 cm), de forma rectangular, compuesta por cuatro lajas colocadas de manera vertical en el suelo, y de una quinta que situada entre éstas servía de lecho, y otra menor sobre ésta, en la zona de la cabeza a modo de cabecera. En el interior yacía un feto de ocho meses, completo y en buen estado de conservación, sin ajuar. Como en los enterramientos de *Andelos* y Arellano nos encontramos ante un ritual de origen prerromano, que sitúa las sepulturas de los fetos y de los recién nacidos bajo la protección del alero de la casa.

De época tardoantigua se descubrió en la nave lateral derecha el enterramiento de un adulto, en posición decúbito supino, cuyo esqueleto estaba prácticamente completo, depositado en una fosa de tierra orientada este-oeste. Su ajuar funerario estaba formado por un anillo de oro decorado con una pieza de vidrio, un adorno de cinturón en forma de pelta y otra pieza de bronce a manera de enganche (Mezquíriz, Mª A. y Tabar, Mª I., 1993).



FIGURA 4. POMPAELO. PALACIO REAL. VISTA DE CONJUNTO CON EL ENTERRAMIENTO.

Finalmente, el hallazgo más reciente corresponde al efectuado durante las excavaciones del Palacio Real, en 1995. En el sector 4 se localizó un esqueleto cubierto por una capa de cantos rodados, en un contexto claramente romano. Su posición era decúbito prono, orientado sur-suroeste; parece corresponder a un individuo joven de estatura aproximada de 1,60 m. que no presentaba ningun elemento de ajuar (Mezquíriz, Mª A. y Tabar, Mª I., 1995-1996) (fig. 4 en página anterior).

BIBLIOGRAFÍA

ARMENDÁRIZ, R. Mª. MATEO, R.- SÁEZ DE ALBÉNIZ, Mª P. (1995-96). Primera campaña de excavación en el yacimiento de Santa Criz (Eslava-Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra*, XII: 222-226.

BIENES CALVO, J. J. (1995-96). Necrópolis de la Torrecilla (Corella). *Trabajos de Arqueología Navarra*, XII: pp.227-230.

MALUQUER DE MOTES, J. (1958). *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra*, *Estudio Crítico II*. 1.

MEZQUÍRIZ, Mª. A. TABAR, Mª. I. (1993). *Catálogo de la Exposición Los niveles del tiempo. Arqueología de la Catedral de Pamplona*.

MEZQUÍRIZ, Mª. A. TABAR, Mª. I. (1995-96). *El Palacio Real de Pamplona. Trabajos de Arqueología Navarra*, XII: 333-337.

MEZQUÍRIZ, Mª. A. (1993). Necrópolis romano-visigoda en Villafranca (Navarra). *Homenaje a Miguel Tarradell, Estudis Universitaris Catalans.*

MEZQUÍRIZ, Mª. A. (2003). *La villa romana de Arellano.*

PEREX, Mª. J. y UNZU, M. (1987). Necrópolis romana de incineración, Espinal, Navarra. *Revista de Arqueología*, 73: 58-59.

PEREX, Mª. J. y UNZU, M. (1991-92). Resumen de las campañas 1989-1990, una nueva necrópolis de incineración en Espinal (Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra*, X: 446-449.

PEREX, Mª. J. y UNZU, M. (1997-98). Necrópolis y poblado de época romana en Espinal (Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra*, XIII: 75-155.

V.V.A.A. (2004). *El Palacio Real de Pamplona*. Intervención arqueológica en el Palacio Real de Pamplona: 191-227.

Hallazgos de la calle La Merced y asociados (Pamplona)

Mercedes Unzu Urmeneta[1] y Javier Velaza Frías[2]

Las obras de reurbanización del casco antiguo de Pamplona, que vienen desarrollándose desde el año 1991 bajo un estricto control arqueológico, han ido proporcionando numerosos hallazgos arqueológicos desde época romana a época moderna. Las características de la obra hacen que la visión de éstos sea siempre de forma parcial y el registro arqueológico complejo, pero los resultados están siendo gratificantes por las aportaciones que se van incorporando al conocimiento de Pamplona.

En lo que se refiere a época romana, ha sido en las calles del burgo de la Navarrería donde se han encontrado los hallazgos de mayor calado, completando los datos conocidos, modificándolos en algunos casos y confirmando las hipótesis que se habían formulado en los proyectos de intervención.

En el caso que nos ocupa, las calles Dormitalería y Merced han proporcionado un hallazgo de primer orden para el conocimiento de Pompelo, ya que gracias a la localización de dos tramos de la muralla tardorromana se puede intuir también la presencia de una necrópolis en una zona próxima.

En el 2004 se iniciaron las obras en la calle Dormitalería y los resultados obtenidos permitieron ahondar en diferentes aspectos de la hipótesis planteada por Mª A. Mezquíriz sobre el perímetro de Pompelo y su retícula urbana, así como documentar el trazado original de la vía romana. El recorrido actual de esta calle presenta una serie de quiebros obligados por las construcciones del conjunto catedralicio, en concreto por el atrio, las dependencias del arcedianato y casas de los canónigos. Es en este tramo, hasta la confluencia con la Bajada de Javier, donde la calle actual no coincide con la romana. A partir de ese punto las excavaciones realizadas descubrieron una calle romana, un kardo, con tres niveles o superposiciones de pavimentos que se fecharon entre el siglo I y III d.C. En el nivel más reciente, en el enlosado, se apreciaban reparaciones y rodadas de carro.

También en esta calle, a la altura del portal 58, se descubrió un tramo de la muralla romana de época bajoimperial (finales del siglo III o principios del siglo IV), que cruzaba

1. Gabinete Trama, S.L.
2. Departamento de Filología Latina. Universidad de Barcelona.

la calle en sentido transversal y que clausuró el antiguo kardo reduciendo el perímetro de la ciudad por el lado sur.

En la Calle Merced se localizó la continuación de esta muralla. Las obras de reurbanización en esta calle se realizaron entre septiembre y diciembre del 2004. En principio, también su trazado podía coincidir con una antigua vía romana pero, en este caso, la intervención arqueológica no logró demostrar su existencia. Cabe la posibilidad de que el nivel de suelo estuviera situado a una cota más superficial, siendo arrasado por la posterior construcción de la Mina de saneamiento, en el siglo XVIII.

En esta rúa el hallazgo excepcional lo supuso la localización de un nuevo tramo de la muralla bajoimperial y de un torreón semicircular. Como ocurriera en Dormitalería, debido a la orientación del trazado defensivo, los restos cruzaban transversalmente la calle, entre los portales números 8 y 10 (fig. 1 y 2).

Una vez desmontada la Mina, a una profundidad de 2,50 m, se localizó la cimentación de la muralla. Tenía una anchura de 5 m, conservaba un alzado de dos hiladas de silla-







FIGURA 1. MURALLA BAJOIMPERIAL.

FIGURA 2. MURALLA BAJOIMPERIAL.

FIGURA 3 (DERECHA). PILOTAJE DE MADERA DE LA MURALLA.

3. Marco Lucio VITRUVIO, Los diez libros de Arquitectura, Madrid, Alianza, 1995, 145.



FIGURA 4. REUTILIZACIÓN DE MATERIALES. CORNISA.

res y se le adosaba una torre semicircular de 8 m de radio. La excavación sólo permitió documentar parcialmente la torre, ya que su superficie sobrepasaba los límites actuales de la calzada, extendiéndose por debajo de los edificios, a ambos lados de la calle.

Dado que este paraje se encontraba, en origen, atravesado por un profundo barranco, para la construcción de la muralla se tuvo que emplear un sistema de cimentación propio de terrenos inestables y pantanosos. Vitruvio, en sus tratados de arquitectura, ya describía este método de cimentar, que consistía en clavar estacas de madera introducidas con martinete y sobre los postes verticales colocar vigas horizontales formando un emparrillado muy consistente sobre el que se apoyaba la cimentación[3] (fig. 3).

El período de tiempo comprendido entre finales del siglo III y principios del siglo IV se corresponde con una época de inestabilidad, que propició la construcción de este tipo de murallas. Se levantaron de forma rápida y era frecuente la utilización de materiales de edificios más antiguos, ya en desuso (fig. 4). En este caso, integrados en la cimentación de la torre, se recuperaron los restos de distintas construcciones funerarias: dos aras, dos estelas, fragmentos de cornisas y un capitel, que seguidamente se describen. Esto nos lleva a pensar que, en un lugar muy próximo, debió estar situada una necrópolis: es frecuente en estos momentos su localización a lo largo de las vías principales de salida de la ciudad.

CALLE DE LA MERCED



FIGURA 5. ARA FUNERARIA OPISTOGRÁFICA HALLADA EN LA CALLE DE LA MERCED. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

NÚMERO 1 (fig. 5)

Ara de piedra arenisca local con corona y basamento moldurados que sobresalen por los cuatro lados, rota en dos partes un poco por encima de la base, sin que la fractura afecte al texto (66) x (38) x (32). Presenta diversos golpes y erosiones, sobre todo en la parte superior de la corona y en la parte izquierda de la base. A pesar de ello, los restos del coronamiento permiten deducir la existencia de *pulvini*. El cubo presenta unas dimensiones de 38,5 x 28,5 x 28; está erosionado sobre todo en su arista derecha, lo que ha motivado la pérdida de algún signo al final de las ll. 2 y 3 y ha sufrido un golpe hacia la mitad derecha del campo epigráfico con pérdida de las últimas letras de las ll. 4-6.

El ara presenta dos inscripciones en dos caras contiguas del cubo, que denominaremos respectivamente texto A y texto B. El texto A consta de una sola línea escrita en la parte superior del cubo. Las letras son capitales y llevan remates; su módulo es de 6 cm. Están separadas por puntos triangulares orientados hacia abajo.

Texto A
• D(is) • M(anibus) • s(acrum) •

El texto B ha sido escrito en la cara inmediatamente contigua a la derecha de la del texto A y ocupa la práctica totalidad de la superficie del cubo. La ordinatio ha sido descuidada, y las líneas muestran irregularidades notables. Las letras son capitales con clara tendencia a la cursividad (como es el caso de L en l. 2, y, en especial, de E en l. 6, que ha

sido escrita en forma de *epsilon*). En algunos casos muestran remates de tamaño considerable (hasta el punto, por ejemplo, de hacer prácticamente indistinguibles I y T). El módulo es de 3/3,5 cm. En la l. 1 la separación se ha marcado con una *hedera*. Otra *hedera* de menor tamaño y de incisión más tenue se ha marcado entre las ll. 3 y 4, aproximadamente hacia el centro de la superficie de escritura. Finalmente, una más grande se ha grabado debajo de la última línea y en el centro aproximado del campo. Como ya se ha dicho, los golpes y erosiones que han afectado a la parte derecha de la inscripción han producido la pérdida de varias letras al final de las líneas 2-6, pero el texto puede en buena medida restituirse como sigue:

Texto B
D(is) (hedera) M(anibus)
(A)elio Att[i]-
ano BNFO
(hedera)
ann(orum) XX+[--]
(A)elio Attia[n]-
o ex ro(gatu) po[s(uit)]
(hedera)

A juzgar por la paleografía, puede afirmarse con seguridad que el texto A, probablemente del s. I d C, es anterior al texto B, que conviene datar hacia el s. III dC.

Por otra parte, el hecho de que el texto A sólo ostente la fórmula sepulcral admite al menos tres explicaciones distintas: la primera, que sólo la fórmula se grabara y que el resto del texto sepulcral viniera pintado debajo; la segunda, que se tratara de un monumento previamente preparado por la *officina epigraphica* y listo para recibir el resto del texto cuando así lo reclamara un comprador; la tercera, que en realidad fuera una pieza desechada a causa del deficiente trazado de la letra S, que muestra un abombamiento en su curva inferior.

La interpretación del texto B plantea algunas dificultades. Tras la fórmula de consagración, aparece un nombre que debe interpretarse como dativo de un *duo nomina Aelio Attiano*. La grafía del *nomen* evidencia la monoptongación del diptongo ae, rasgo propio del latín vulgar y tardío.[4] La restitución del *cognomen*, a pesar de la pérdida de la letra I, parece incuestionable a partir del espacio que queda en ese lugar, justo para una letra.[5] A continuación del *nomen* se lee una secuencia *BNFO* que debe corresponder a una fórmula expresada de manera poco ortodoxa. Entre otras opciones, quizás la más verosímil sería *b(o)n(o) f(ili)o*, pero tampoco puede descartarse la hipótesis de una escritura defectiva de la fórmula *b(e)n(e) [merenti]*. La l. 4 contiene la edad del difunto, que podría oscilar entre los veintinueve (XXVIIII) y los cuarenta y dos (XXXXII), a juzgar por los signos conservados y el espacio restante. A continuación, y antes de la fórmula *ex ro(gatu) pos(uit)*, se repite exactamente el mismo nombre que en las ll. 2-3 mencionaba al difunto, y aparentemente en el mismo caso. Ello representa, naturalmente, una irregularidad para la que pueden proponerse explicaciones diferentes: nosotros nos decantaríamos por pensar que este segundo nombre, idéntico al anterior, sería el del padre del difunto y que, por un error, el lapicida lo escribió en el mismo caso, cuando debería haberlo puesto en nominativo. El error podría, a su vez, ser motivado por una distracción o bien por un escaso dominio del latín, lo que, por otro lado, encontraría apoyo en los fenómenos lingüísticos vulgares mencionados más arriba.

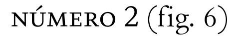
4. El nomen Aelius es desconocido en la epigrafía de la zona; para los testimonios hispánicos, vid. J. M. Abascal Palazón, 1994, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 64-67.
5. Para los testimonios hispánicos del cognomen Attianus, vid., Abascal, op. cit., p. 290.

Si esta hipótesis de interpretación es correcta, como creemos, el significado del texto sería el siguiente: “A los Dioses Manes. A Elio Attiano, su buen hijo, de treinta (y tantos) años de edad, lo dedicó (el monumento) Elio Attiano, de acuerdo con su ruego”.

Un elemento que no conviene pasar sin mencionar es la relación existente entre la datación que cumple a la pieza y su contexto de hallazgo. Como ya hemos indicado, tanto las características paleográficas como formulares y lingüísticas del texto B invitan a atribuirle una cronología en el s. III dC. Si tenemos en cuenta que la datación que puede defenderse para la muralla en la que fue reutilizada es de finales del s. III dC o comienzos del s. IV, de ello se desprende que el ara funeraria no pudo formar parte durante mucho tiempo del paisaje epigráfico al que estaba destinada, seguramente una de las vías de salida de la ciudad. El dato es revelador para imaginar cómo la construcción de la muralla debió de ser de urgente y apresurada y cómo no se pararon a la hora de aprovechar materiales de cualquier tipo, incluso epígrafes y monumentos relativamente recientes.

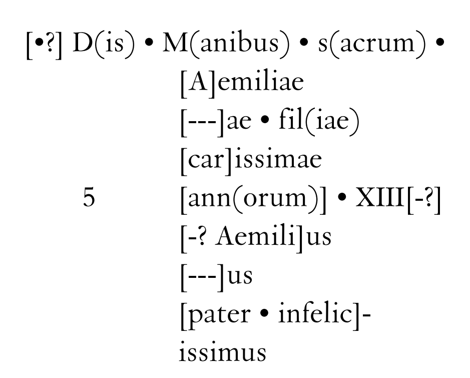


FIGURA 6. ARA FUNERARIA HALLADA EN LA CALLE DE LA MERCED. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).



NÚMERO 2 (fig. 6)

Ara de arenisca local con corona y base molduradas (82) x 37,5 x 35. La corona, bastante bien conservada a pesar de algunos golpes y descamaciones, está rematada por pulvinares y un *focus* notablemente pronunciado. En la faja lisa de la corona está escrita la fórmula de consagración con letras capitales de 5,5 cms, provistas de remates. La base ha sufrido la pérdida de buena parte de sus extremos derecho e izquierdo. El ara presenta un *cubus* perfecto de 30 x 30 x 30. En su parte anterior se grabó el resto de la inscripción, con letras capitales de 2,6 cm de módulo, provistas de remates. Hay puntos triangulares orientados hacia abajo tanto en la parte del texto escrita en la corona como en lo que puede leerse del texto principal. La superficie de escritura ha sido afectada en general por una fuerte erosión que dificulta notablemente la lectura del texto y, en su parte izquierda, por una descamación vertical que ha producido la pérdida de las primeras letras de toda la línea. En el estado actual la lectura que puede ofrecerse es la siguiente:



[•?] D(is) • M(anibus) • s(acrum) •
[A]emiliae
[---]ae • fil(iae)
[car]issimae
[ann(orum)] • XIII[-?]
[-? Aemili]us
[---]us
[pater • infelic]-
issimus

Tras la formula de dedicación a los Manes, aparece el nombre de la difunta, una *Aemilia* cuyo *cognomen* es ilegible, seguida de la fórmula *filiae carissimae* y de su edad, entre trece y catorce años. El dedicante es su padre, cuyo nombre puede restituirse, naturalmente, por el de su hija, y cuyo cognombre es también, por desgracia, ilegible. La fórmula que le acompaña es verosímilmente *pater infelicissimus*. De esta manera, la traducción del texto sería como sigue: “Consagrado a los Dioses Manes de Emilia (---?), hija queridísima, de trece (o catorce) años de edad; Emilio (---?), su desdichadísimo padre (lo dedicó)”.

Se trata, como puede verse, de dos miembros de una familia *Aemilia*, tal vez la misma a la que pertenecía el *Aemilius Placidus Pompaelonensis* que es mencionado en una inscripción de Dax.[6] Para la datación del epígrafe, los indicios más elocuentes proceden de las fórmulas de superlativo, que podrían llevarnos a finales del s. II o al s. III d.C.



FIGURA 7. ESTELA FUNERARIA HALLADA EN LA CALLE DE LA MERCED. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

NÚMERO 3 (fig. 7)

Estela de piedra arenisca local, mutilada en su parte inferior y fracturada en diversos trozos que encajan (producto del difícil proceso de extracción), con unas dimensiones de (135) x 75,5 x 26 cm. Presenta cabecera semicircular en forma de arco de medio punto, con una decoración profundamente esculpida, enmarcada por una cenefa con forma de soga, dentro de la cual se muestran dos circunferencias concéntricas. La primera, de 29 cm de radio, está decorada con un dibujo en forma de palma; la segunda, enmarcada a su vez por una cenefa de hojas, constituye un círculo de 17 cm de radio con la representación de una rueda solar. Debajo del campo ornamental se presenta el campo epigráfico, enmarcado por una doble moldura inversa y rebajado. Sus medidas actuales son (44) x 51 cm. El texto está incompleto: se conservan sólo completas las tres primeras líneas y restos de las dos últimas letras de la cuarta, y es previsible que existiera, al menos, una quinta para completar el formulario. Las letras son capitales actuarias, provistas de remates particularmente alargados en los pies. Sus medidas son 7 cm en l. 1, 6,2 cm en l. 2 y 6,7 cm en l. 3.

D(is) M(anibus) s(acrum)
Val(erio) Luppi-
ano Val(eria)
[-c. 4-]a m(ater?)

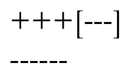
La hipótesis de restitución y de resolución que proponemos para las últimas líneas se basa fundamentalmente en razones formulares: la última letra de la l.4 es indudablemente M; inmediatamente antes es posible ver la parte superior de una letra que corresponde, a nuestro juicio, a una A que, por las características del formulario, puede ser el final del *cognomen*, con bastante probabilidad femenino, de quien dedicó la inscripción. Se trataría en consecuencia de una *Valeria [-c. 4-]a*, tal vez la *m(ater)* del difunto. Que madre e hijo ostentaran el mismo *nomen* podría deberse a que la madre y el padre del difunto fueran libertos de una misma familia Valeria.[7] El cognomen Luppianus no es desconocido en Hispania.[8] La datación que conviene a la pieza, a juzgar por su paleografía y formulario, es el s. II dC, posiblemente en su segunda mitad.

CALLE DORMITALERÍA

NÚMERO 4

Fragmento superior de una lápida de piedra arenisca local. Estaba rematada con corona y *pulvini*, pero el izquierdo se ha perdido completamente debido a la mutilación y erosión de la pieza en su parte superior izquierda. Sin embargo, por debajo de la faja que separa la corona del campo epigráfico, se conservan ambos laterales de la pieza, por lo que consideramos que la lectura de l. 1 es completa y la de l. 2 también en su parte inicial. Las medidas actuales de la pieza son (45) x (42) x 9. Las letras presentan un módulo de 5 cm.

6. CIL XIII 414.
7. La presencia de una familia Valeria y de varios libertos suyos en la zona de Eslava está bien documentada por diversos dcumentos epigráficos.
8. En la forma Lupianus por ejemplo IRCP 107, CIL II 122, 264y, 2645, IRC IV 181, AE 1975, 591, AE 1977, 609, AE 1989, 455b, Hep 3, 361b, AE 1989, 437, AE 1958, 97, CIL III 3620 y 4380, AE 2002, 1115, RIU 879, AE 1981, 714. En la forma Luppianus conocemos CIL V 6732 (PLRE II 693) y tal vez AE 1953, 8e y f. En general, para los testimonios hispanos, vid. Abascal, op. cit., p. 405.
9. El cognomen Severinus es frecuente en Hispania: vid. Abascal, op. cit., pp. 507-508.

[D(is)] M(anibus) s(acrum)
Val(erio) (?) Severino

+++[---]

El estado de conservación de la pieza es muy deficiente y dificulta en buena medida la lectura de su texto. En el coronamiento se lee claramente la M correspondiente a la fórmula *M(anibus)*, situada en posición centrada respecto a lo que sería la anchura original del soporte. A continuación se perciben restos de la S de *s(acrum)*, pero la D de *D(is)* se ha perdido completamente. La primera —o primeras dos— letras de la l. 2 presentan también graves problemas de lectura. Sin embargo, es incuestionable la lectura *Severino*, sin duda correspondiente al *cognomen* del difunto, con lo que los signos anteriores deben corresponder a su *nomen*, abreviado a juzgar por el poco espacio restante.[9] Teniendo en cuenta que la última letra de esa secuencia es L, creemos una hipótesis altamente probable que delante haya un nexo VA, correspondiente al *nomen* en dativo *Val(erio)*, aunque no puede descartarse una lectura *Ael(io)*.


FIGURA 8. ESTELA FUNERARIA HALLADA EN LA CALLE DORMITALERÍA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

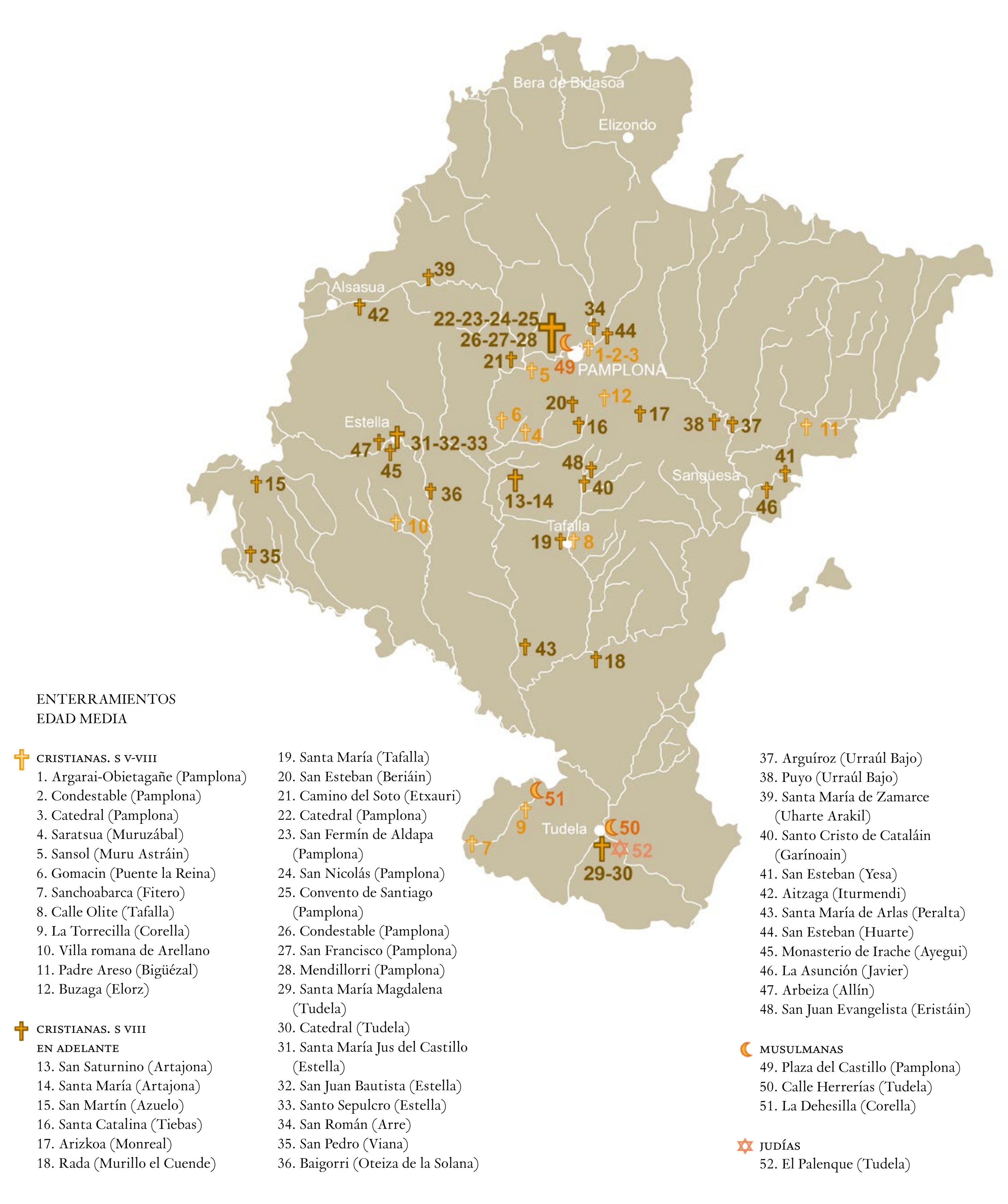
NÚMERO 5 (fig. 8)

Estela de piedra arenisca local fragmentada, conserva la parte superior con unas dimensiones de 78 x 65 x17 cm. Presenta cabecera semicircular en forma de arco de medio punto, enmarcada por una cenefa con motivos vegetales mal conservados, dentro de la cual se enmarcan dos circunferencias concéntricas. La primera de 30 cm de radio está decorada con un dibujo de series de tres óvalos separados por líneas verticales formando sectores. La segunda de 18 cm de radio la constituye una nueva circunferencia en la que se inscribe un motivo geométrico que dibuja un hexágono con lados curvilíneos que acoge en su interior una estrella de seis puntas. En los espacios intermedios se aprecian motivos de círculos. En el ángulo exterior derecho se dibuja una roseta. No conserva restos del campo epigráfico.

LA MUERTE EN LA EDAD MEDIA

AGUSTÍN AZKARATE GARAI-OLAUN
Facultad de Filología, Geografía e Historia
Universidad del País Vasco

La muerte en la Edad Media
Necrópolis de Buzaga (Elorz)
Necrópolis de Saratsua (Muruzábal)
Necrópolis de Gomacin (Puente la Reina)
Necrópolis de la Casa del Condestable (Pamplona)
Sepulturas de la Catedral de Pamplona
Enterramientos en la Catedral de Tudela
Necrópolis de San Esteban (Beriáin)
Necrópolis de El Camino del Soto (Etxauri)
Necrópolis de Rada (Murillo el Cuende)
Necrópolis de la ermita de Santa Catalina (Tiebas)
El cementerio islámico de la Plaza del Castillo (Pamplona)
La necrópolis judía de El Palenque (Tudela)



ENTERRAMIENTOS
EDAD MEDIA

CRISTIANAS. S V-VIII
1. Argarai-Obietagañe (Pamplona)
2. Condestable (Pamplona)
3. Catedral (Pamplona)
4. Saratsua (Muruzábal)
5. Sansol (Muru Astráin)
6. Gomacin (Puente la Reina)
7. Sanchoabarca (Fitero)
8. Calle Olite (Tafalla)
9. La Torrecilla (Corella)
10. Villa romana de Arellano
11. Padre Areso (Bigüézal)
12. Buzaga (Elorz)

CRISTIANAS. S VIII EN ADELANTE
13. San Saturnino (Artajona)
14. Santa María (Artajona)
15. San Martín (Azuelo)
16. Santa Catalina (Tiebas)
17. Arizkoa (Monreal)
18. Rada (Murillo el Cuende)
19. Santa María (Tafalla)
20. San Esteban (Beriáin)
21. Camino del Soto (Etxauri)
22. Catedral (Pamplona)
23. San Fermín de Aldapa (Pamplona)
24. San Nicolás (Pamplona)
25. Convento de Santiago (Pamplona)
26. Condestable (Pamplona)
27. San Francisco (Pamplona)
28. Mendillorri (Pamplona)
29. Santa María Magdalena (Tudela)
30. Catedral (Tudela)
31. Santa María Jus del Castillo (Estella)
32. San Juan Bautista (Estella)
33. Santo Sepulcro (Estella)
34. San Román (Arre)
35. San Pedro (Viana)
36. Baigorri (Oteiza de la Solana)
37. Arguíroz (Urraúl Bajo)
38. Puyo (Urraúl Bajo)
39. Santa María de Zamarce (Uharte Arakil)
40. Santo Cristo de Cataláin (Garínoain)
41. San Esteban (Yesa)
42. Aitzaga (Iturmendi)
43. Santa María de Arlas (Peralta)
44. San Esteban (Huarte)
45. Monasterio de Irache (Ayegui)
46. La Asunción (Javier)
47. Arbeiza (Allín)
48. San Juan Evangelista (Eristáin)

MUSULMANAS
49. Plaza del Castillo (Pamplona)
50. Calle Herrerías (Tudela)
51. La Dehesilla (Corella)

JUDÍAS
52. El Palenque (Tudela)

En los epígonos de la antigüedad y a lo largo de los primeros siglos medievales, se dieron importantes novedades en las relaciones que los vivos iban a tener con sus muertos y en el uso de los espacios destinados a los ritos y pompas fúnebres. En términos generales podríamos decir que la historia de las costumbres funerarias de época postclásica es la historia de un profundo cambio de mentalidad, que romperá lentamente con la costumbre anterior de separar a vivos y muertos. Será con la paulatina afirmación de la religión cristiana cuando se produzca un acercamiento progresivo entre unos y otros, en un fenómeno típico de "larga duración" que no fue sino un largo trayecto entre dos puntos. El punto de partida eran las inhumaciones *extra muros* propios de la antigüedad clásica (cuando los muertos son enterrados al exterior de la ciudad) y el punto de llegada serían los enterramientos *in ambitos murorum*, característicos del medievo y del Antiguo Régimen (cuando los muertos rodean la iglesia parroquial y acaban ocupando totalmente su interior).

Entre ambos puntos se dieron, no obstante, una multiplicidad de situaciones que nos muestran que no estamos ante un fenómeno lineal. Hay que tener en cuenta que las necrópolis y los cementerios, además de ser hitos de un altísimo valor simbólico eran también grandes consumidores de espacio. Su gestión, por lo tanto, no fue nunca una cuestión menor y su estudio es muy complejo, aunque constituye también un indicador inmejorable para conocer las claves de la articulación de los espacios tanto rurales como urbanos. Veamos, de manera sintética (simplificada por lo tanto), cuáles fueron las principales transformaciones en los dos mundos (ciudad y campo) y las diversas variables que se dieron en ambos. Esta exposición general, finalmente, nos servirá de marco para contextualizar, desde una óptica europea, los datos que conocemos en Navarra.

1. SIGLOS VI-VIII

1.1. LA CIUDAD

1.1.1. La norma: inhumaciones periurbanas

Los primeros cambios comenzaron con la creación —todavía fuera de las murallas y en las inmediaciones generalmente de las antiguas necrópolis— de nuevos núcleos cementeriales nacidos a la sombra del culto martirial cristiano. El emplazamiento es el mismo que el de la época anterior; lo que comienza a modificarse, en realidad, es la "relación" que los vivos mantendrán con los espacios funerarios: son las sepulturas *ad sanctos* que, con el tiempo, generarán verdaderos centros urbanos con sus basílicas funerarias, sus albergues para peregrinos o sus monasterios. A diferencia de los siglos anteriores, estos espacios cementeriales acabarán creando un hábitat estable en el que cohabitarán vivos y muertos. Como se ha señalado recientemente, estos nuevos cementerios se convertirán en puntos de llegada (*dead-end cemeteries*) diferenciándose de las necrópolis romanas, zonas de tránsito (*drive-through cemeteries*) que se exhibían ante el viajero tanto si entraba a la ciudad como si salía de ella (Härke, 2001).

La primitiva topografía cristiana de las principales ciudades pivotará en adelante sobre una doble organización —la iglesia catedral en el corazón del pomerio y la basílica funeraria en el *suburbium*— en la que las respectivas funciones estaban bien delimi-

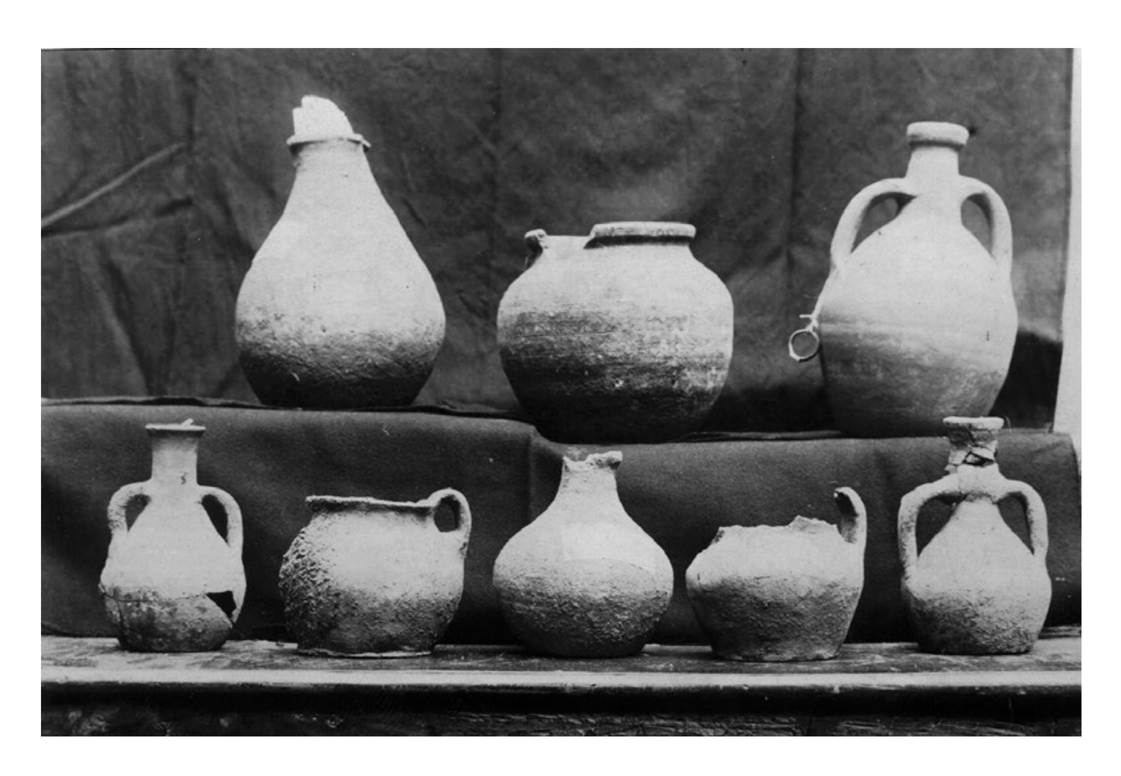


FIGURA 1. NECRÓPOLIS DE ARGARAY (PAMPLONA). RECIPIENTES CERÁMICOS RECUPERADOS EN LAS EXCAVACIONES DE F. ANSOLEAGA Y J. ITURRALDE Y SUIT.

tadas: para la *ecclesia* el conjunto de los fieles, para la basílica el conjunto de los muertos (Galinié, 1996).

¿Se da en Navarra ejemplos que respondan a este modelo? Existen dos cementerios muy importantes que responden parcialmente al esquema descrito. Ambos se ubican en Pamplona, uno de ellos es conocido desde hace más de un siglo (Obietagaña) y el otro es de descubrimiento mucho más reciente (Casa del Condestable).

La necrópolis de Argaray u Obietagaña fue excavada en 1895 por Florencio Ansoleaga y Juan Iturralde y Suit y sus materiales dados a conocer por el primero de ellos algunos años más tarde (Ansoleaga, 1916). Obietagaña constituye un topónimo parlante conocido documentalmente al menos desde el siglo XVIII y que hace referencia a un lugar situado "sobre sepulturas". Y, efectivamente, lo estaba: el cementerio ofreció un centenar largo de enterramientos de lajas en cuyo interior se depositó el cadáver directamente sobre el suelo. Alineados con la cabeza mirando a Oriente, ofrecieron un importantísimo conjunto de objetos entre los que cabe mencionar un significativo lote de armas (6 puntas de lanza, 3 "scramasaxes" o espadas cortas de un solo filo y 2 puntas de flecha), una interesante muestra de guarniciones de cinturón (hebillas, agujas, broches de placa articulada, broches de placa rígida), 52 sortijas de plata, bronce y hierro, brazaletes, zarcillos, 8 recipientes cerámicos, 2 trientes de oro, etc. (fig. 1). Obviamente Argaray u Obietagaña no responde en principio al modelo "ad sanctos" que venimos comentando. Parecería atender más bien a una tipología que pronto comentaremos (necrópolis *en plein champ*) si no fuera por su inmediatez al perímetro de la vieja Pompaelo.

El cementerio de la Casa del Condestable es un importante descubrimiento reciente de amplia horquilla cronológica (desde época tardorromana hasta los siglos VIII-IX) y notable variedad de ajuares y depósitos funerarios.[1] En esta ocasión sí podríamos encontrarnos ante un caso que respondiera al modelo arriba expuesto. Su emplazamiento *extra muros* en un lugar en el que se ubicará la emblemática iglesia de San Saturnino y en una zona en la que la tradición sitúa el lugar donde San Fermín bautizó a los primeros cristianos de Pamplona apuntan, al menos como hipótesis de trabajo, en esa dirección.

1. Ver el texto de J. A. Faro y M. Unzu en este mismo catálogo.

FIGURA 1. PLANO DE LA PAMPLONA BAJOIMPERIAL CON LA SITUACIÓN DE LAS NECRÓPOLIS TARDOANTIGUAS MENCIONADAS EN EL TEXTO.



1.1.2. Primeras excepciones: inhumaciones dentro del perímetro urbano

Siendo la norma la inhumación *extra muros*, llama la atención la temprana aparición de transgresiones a la misma, como la presencia temprana de algunos enterramientos en el corazón mismo de la vieja ciudad, contraviniendo la costumbre general. Los más relevantes se ubican en la misma catedral o en sus inmediaciones. Es este un fenómeno bien documentado en Francia (Aix-en-Provence, Saint Denis), Italia (Rávena, Brescia), Alemania (Colonia) o España (Barcelona, Valencia) por citar únicamente algunos ejemplos.

Podría ser el caso, también, de la catedral de Pamplona. Bajo el suelo de la nave de la Epístola se descubrió una tumba en fosa simple (enterramiento nº 34), perteneciente a un adulto que llevaba por ajuar un anillo de oro y un remache de cinturón en forma de pelta (Mezquíriz, Tabar, 1993). La presencia, además, de un fragmento de estela funeraria decorado con rosetón y líneas en zig-zag, característico de la época tardoantigua, junto a los testimonios fragmentarios de una edificación que se superponía a un ninfeo bajoimperial abundan en la importancia del testimonio. Como ha apuntado Mª A. Mezquíriz *la justificación de este caso excepcional, la inhumación de adulto en el ámbito sagrado urbano, ha de estar en un cambio de ideas, es decir, que la cristianización había alcanzado Pompaelo, por lo cual podríamos suponer la existencia de un templo cristiano bajo el actual, en los siglos V-VI d.C.* (Mezquíriz, 1994).

En este proceso de "introducción" de los hábitos funerarios en el interior del perímetro urbano, existen otros testimonios que no merecieron en su momento excesiva atención, pero que son cada vez más frecuentes en las intervenciones arqueológicas. Nos

referimos a la aparición de enterramientos, aislados unas veces y organizados en pequeños grupos otras, en el interior de la vieja ciudad murada.

Algunos de estos testimonios parecen responder a costumbres atávicas, como el caso de los enterramientos infantiles en el interior o en las inmediaciones de las propias viviendas (bajo el alero generalmente, en una costumbre que perduró hasta el siglo XX y que se aplicó a nacidos prematuramente o a neonatos que no alcanzaron a recibir el sacramento del bautismo). Conocemos varios casos en Navarra (dentro de la ciudad de Andelos y en la villa romana de Arellano) que pudieran responder a este ancestral rito.

Otros casos sin embargo son más extraños. Son cadáveres aislados o en pequeños grupos que reflejan un fenómeno a la espera todavía de una explicación convincente. En Valencia, por ejemplo, se han localizado "cadáveres aislados" al menos en seis lugares, *de un extremo a otro de la ciudad, tanto dentro como fuera del recinto (...) Suelen aparecer lejos de los cementerios conocidos y sobre las grandes fosas mencionadas, colocados sin ningún cuidado ni orientación que delate la más mínima intención sepulcral, sino que, al contrario, parecen estar lanzados en los vertederos. Incluso, en una ocasión, en la calle Cabillers, apareció un esqueleto tirado de cabeza en una pequeña fosa. Siempre se fechan en un momento avanzado de la etapa visigoda, entre fines del s. VI o ya en el VII. Esqueletos aislados, tirados incluso en pozos, también se han detectado en la Mérida de este período* (Ribera, 2000). En Pamplona tenemos también algún caso similar, aunque de cronología algo anterior: nos referimos al hallazgo de 1995 en la intervención efectuada en el Palacio Real perteneciente a un adulto joven (Mezquíriz, Tabar, 1995-96).

1.2. EL CAMPO

El estudio del fenómeno funerario de los primeros siglos medievales en el ámbito rural ha sido siempre de una complejidad extraordinaria. Incluso las fuentes escritas mantienen un extraño silencio sobre esta cuestión durante las centurias que siguen inmediatamente a la desaparición del Imperio; un silencio que resulta doblemente extraño si lo comparamos, por ejemplo, con el interés que muestra la Iglesia en condenar sistemáticamente el paganismo que reflejan las prácticas idolátricas, mágicas o adivinatorias. Esta es la razón por lo que muchos autores han coincidido en señalar que da la impresión de que la Iglesia, preocupada en una primera fase por erradicar los vestigios más evidentes de los cultos paganos —tales como altares, ídolos, etc.— renunció hasta fechas relativamente avanzadas a inmiscuirse en las costumbres funerarias, a pesar de sus posibles desviacionismos doctrinales y jamás condenó oficialmente la inhumación acompañada de ajuares y depósitos funerarios, puesto que su significación no era pagana sino únicamente social. Ello explicaría, probablemente, la gran variabilidad que se observa en las prácticas funerarias de este período.

NECRÓPOLIS "EN PLEIN CHAMP". Se hace uso de esta expresión para referirse a un número indefinido de cementerios que salpican la geografía europea y que se caracterizan por ubicarse, en ocasiones, en pleno campo, alejados de iglesias y núcleos poblacionales. Adscribibles cronológicamente a los siglos V al VIII, se caracterizan por un "mobilier funéraire" diverso, espectacular en ocasiones, y en el que es conveniente distinguir *l'inhumation habillée* (accesorios del vestuario y objetos personales del difunto) de *le mobilier* propiamente dicho (depósito de uno o varios recipientes de naturaleza diversa) (fig. 3 en la página siguiente). Este ritual llamó poderosamente la atención de los arqueólogos desde fechas tempranas, al creer firmemente en las posibilidades interpretativas de unos ajuares que



FIGURA 3. AJUARES Y DEPÓSITOS FUNERARIOS DE UNA TOMB DE CHEF EN LA NECRÓPOLIS DE ALDAIETA (NANCLARES DE GAMBOA, ÁLAVA).

debería permitirles la identificación "étnica" de los inhumados y el *décalage* espacio-temporal de los distintos pueblos germanos en su proceso de control de la parte occidental del Imperio. Como luego veremos, en la actualidad se cuestionan muy seriamente este tipo de enfoques.

Aunque no existe todavía un consenso sobre la tipología de sus emplazamientos, normalmente acostumbran a ubicarse en zonas espacialmente identificables, bien en altura o sobre la ladera de una colina, o bien en las inmediaciones de una corriente de agua o una vía de comunicación (Ripoll, 1998).

En Navarra son varias las necrópolis que pueden adscribirse a esta tipología. La más característica, quizá, sea la de Buzaga en el Valle de Elorz, tanto por la tipología de sus ajuares como por su emplazamiento solitario y aislado. Muy importante resulta, asimismo, la necrópolis de Gomacin, en Puente La Reina (Mª A. Beguiristain, F. Etxeberría, L. Herrasti, 2001). Finalmente son interesantes también —aunque todos ellos plantean cuestiones pendientes de resolución— los casos de Sansol, en Muru Astráin (Castiella, 1988, 1991-92) y Saratsua, en Muruzábal, ligeramente más tardío al parecer (Ramos, 2006).

ENTERRAMIENTOS ASOCIADOS A ANTIGUAS VILLAS ROMANAS. Cada vez se constata con más frecuencia un fenómeno bastante generalizado que se relaciona con la reutilización funeraria de algunos espacios de las villas romanas, reutilización que acompaña a transformaciones funcionales relacionadas con nuevas actividades de tipo productivo y a la aparición, también, de edificios de culto cristiano (Brogiolo, Chavarria, 2005). También en Navarra se ha constatado el mismo fenómeno, con un magnífico ejemplo en la villa de La Torrecilla (Corella) donde se ha podido constatar la reutilización durante los siglos VI-VIII de un mausoleo de época romana (Bienes, 1995-96). En algunos casos, como posiblemente el de Villafranca, el lugar mantuvo su carácter funerario hasta bien entrada la Edad Media (Mezquíriz, 1993). Los casos de inhumaciones infantiles detectados en la villa de Arellano, en cambio, tiene que ver con los atavismos funerarios a los que antes nos referíamos.

INHUMACIONES ASOCIADAS A EDIFICIOS DE CULTO RURALES. Se trata, en la mayoría de los casos, de oratorios y pequeñas capillas que se asentaron sobre un asentamiento precedente generalmente ubicado en las proximidades de una vía de comunicación, bien fuera una *villa* (como acabamos de ver), bien una *mansio* o un *vicus*. En algunos casos, acabaron convirtiéndose en punto de referencia, verdaderos *loca sacra* de la población rural (Brogiolo, Chavarria, 2005).

1.3. SIGNIFICACIÓN DE LOS RITOS FUNERARIOS

Es ésta una cuestión sobre la que se ha debatido largamente y se sigue todavía debatiendo, especialmente en aquellos enterramientos de los siglos VI al VIII d.C. Simplificando quizá en exceso una cuestión en realidad bastante compleja, podríamos distin-

guir hasta tres aproximaciones distintas por parte de los arqueólogos de las dos últimas centurias: la de quienes vieron en los ajuares y depósitos funerarios connotaciones de carácter étnico y/o religioso; la de quienes prefirieron profundizar en sus posibilidades como espejo de una realidad social; y, más recientemente, la de quienes han optado por enfatizar sus potencialidades simbólicas e ideológicas, incluso de enmascaramiento de la realidad.

1. La primera nació y se desarrolló sobre todo en el siglo XIX. La riqueza y variedad de ajuares y depósitos funerarios que ofrecían muchos de los enterramientos adscribibles a los siglos tardoantiguos generó en los arqueólogos europeos, desde fechas muy tempranas, un interés enorme. En primer lugar porque ofrecían objetos llamativos y ello en un momento precientífico de la arqueología (muy anticuarista y fetichista, por tanto) era una tentación a la que resultaba difícil resistirse. En segundo lugar porque estos objetos podían resultar muy rentables para los propios arqueólogos en una Europa dominada por nacionalismos que competían entre sí. La disciplina arqueológica —más que en ningún otro momento de su historia reciente— estuvo subyugada por completo a la narrativa histórica, sin otro objeto que no fuera el de la provisión sumisa de evidencias que ilustrasen y justificasen los discursos dominantes.

No es extraño, en este contexto, que se contaran por decenas de millares los enterramientos excavados a lo largo del siglo XIX por parte de arqueólogos que articulaban sus intereses sobre preguntas que respondían básicamente a inquietudes de índole etnocultural. El registro arqueológico de los enterramientos se concebía como un reflejo directo de entidades históricas estáticas, tanto étnicas como religiosas. La similitud de los ritos a lo largo del tiempo significaría continuidad, permanencia de lo autóctono, mientras que el cambio denunciaría introducción, asimilación, aculturación de procedencia alóctona.

Con estos principios teóricos resultaba inevitable —cuando las preocupaciones eran etnicistas— que las presencias de determinados tipos de objetos o sus ausencias se interpretasen como indicadoras del mayor o menor grado de germanización de las distintas provincias romanas de occidente. Cuando las preguntas, en cambio, respondían a inquietudes de carácter religioso, parecía inevitable que presencias y ausencias se interpretaran también como jalones en los vaivenes de la doctrina cristiana por implantarse en el viejo imperio.

Hay que reconocer que en la historiografía de nuestro entorno este tipo de enfoques etnoculturales han sido mayoritarios y que muchos, en mayor o menor medida, hemos participado de ellos. Nunca es tarde, sin embargo, para la practicar una cierta profilaxis intelectual y oxigenar una historiografía necesitada de nuevos puntos de vista, más frescos y plurales. Es por ello por lo que no traeremos a colación viejas cuestiones sobre el carácter más o menos vascón o franco o visigodo de determinados cementerios tardoantiguos presentes tanto en Navarra como en los territorios limítrofes, cementerios caracterizados por *l'inhumation habillée* a los que ya nos hemos referido,.

2. La segunda de las aproximaciones a la que nos referíamos más arriba se desarrolló, sobre todo, en las décadas de los 70-80 de manos de la corriente que se conoció como "arqueología procesual". Su premisa básica se fundamentaba en la presunta simetría entre la variabilidad funeraria y su significación social, de manera que los ajuares y los depósitos funerarios no serían sino un *faithful epitaph*, un fiel epitafio de la identidad social del fallecido y de sus allegados (Vicent, 1995).

Sin embargo, la constatación progresiva de que la variabilidad observable en los rituales funerarios no era forzosamente un reflejo real de la sociedad de los vivos obligó a la búsqueda de nuevos paradigmas interpretativos. Pronto se observó, por ejemplo, que las diferencias de *status* podían estar ocultas ideológicamente en el enterramiento, por lo que la sociedad simbolizada en el registro arqueológico podía parecer más igualitaria de lo que realmente era. Y otro tanto podía ocurrir en sentido contrario.

3. A partir de la década de los 80 del siglo XX, y desde presupuestos teóricos post-procesualistas, se reivindicará la naturaleza ideológica y simbólica de la cultura material en general y de los enterramientos en particular. Según este punto de visto los ajuares funerarios no son reflejo pasivo de una organización social, sino argumentos fundamentales de una estrategia activa en la creación de una nueva realidad. Deben interpretarse, por lo tanto, en términos de exhibición competitiva.

Los grupos que en los tiempos convulsos que siguieron a la desestructuración del Imperio romano habían adquirido una nueva supremacía política tratarían de demostrar su nueva condición hegemónica mediante la elaboración de complejos ritos funerarios, en los que el prestigio adquirido se mostraba a través de la inhumación del difunto ricamente vestido: el momento de la inhumación se configuraba, de esta manera, como aquel en el que la comunidad tenía la posibilidad de mostrar al difunto con todos los símbolos del *status* que su grupo parental le ofrecía como ajuar.

Este fenómeno sería más propio de lugares rurales alejados de los núcleos de poder. En estos últimos y en su entorno geográfico más inmediato la presencia del rey, el obispo o los magnates, es decir, de un poder institucionalizado, no haría tan necesaria la exhibición social como en lugares alejados en los que el enterramiento era una ocasión para demostrar un status que, en una sociedad todavía poco estructurada, se mantenía siempre precariamente. Se precisaba, por tanto, la utilización de símbolos de poder militar (angores, escudos, atalajes de caballo, armas) y económico (cubos, cuencos de bronce, vidrios).

En definitiva, según este punto de vista la interpretación de los ajuares y ritos funerarios se articula sobre la idea de que las variaciones apreciadas no son sino el reflejo del proceso de consolidación patrimonial de las elites europeas de entre los siglos V y VII. Los depósitos funerarios no serían sino instrumentos mediante los que se trata de perpetuar el patrimonio y la relevancia social del grupo parental del fallecido. A partir del siglo VIII serán las voluntades escritas las que cumplan esta función, aunque a través de unos nuevos garantes institucionales: los monasterios altomedievales (Williams, 2005).

DEL SIGLO IX EN ADELANTE

2.1. EL CEMENTERIO PARROQUIAL

Hemos visto cómo, durante los siglos de transición entre la antigüedad y el medievo, se entrelazan diversas situaciones que ofrecen finalmente una imagen calidoscópica y compleja. La Iglesia, como comentábamos, tiene otras prioridades y parece dejar las prácticas funerarias en el ámbito de lo privado. Estrictamente, y como ha señalado algún autor, *le cimetière chrétien n'existe pas encore* (Reynaud, 1999). Y aunque se habla de parroquias para los siglos tardoantiguos, lo cierto es que —estrictamente— el concepto no se fosilizará, tal y como hoy lo entendemos, hasta casi el cambio de milenio (Azkarate, 2002).



FIGURA 4. VISTA DEL FOSO DETECTADO AL EXTERIOR DEL ÁBSIDE DE S. PRUDENCIO DE ARMENTIA (VITORIA).

Poco a poco, sin embargo, de una gestión privada de las ceremonias fúnebres se pasará hacia el año Mil a una "codificación de los ritos canónicos de acompañamiento hacia la última morada". Al final de este proceso encontraremos las iglesias parroquiales, las celebraciones de ceremonias fúnebres y las áreas cementeriales, siendo común el fenómeno tanto a lo urbano como a lo rural (Brogiolo 1996). El nuevo cementerio cristiano será percibido desde el primer momento como un lugar sometido a una legislación propia, ajena a la jurisdicción laica.

Este proceso conoció un momento de aceleración definitivo a partir del siglo IX, bajo contexto carolingio, al concederse a la tumba un nuevo valor no sólo como signo de fe sino también como soporte de la memoria. Esta nueva concepción del lugar de los muertos conllevará el reforzamiento de la parroquia como estructura de referencia para toda la vida del creyente, una vida coronada por una muerte y una sepultura cristianas. La gestión de los ritos de tránsito pasó a ser crucial, por lo tanto, y hay que decir que no fue ajena a este proceso su eventual rentabilidad económica. En estas circunstancias era necesaria una mayor y mejor definición de los límites de la parroquia. Como nuevo espacio sagrado, el cementerio acabará convirtiéndose necesariamente en un espacio físicamente delimitado, un espacio cerrado y con una diversidad de funciones. Y éste constituye otro de los profundos cambios entre la antigüedad y el medievo. Frente a los *loci solitari* de las tumbas paganas, los habitantes del medievo tenían plena consciencia del cementerio como un *locus publicus* que cumplía otras funciones además de las estrictamente funerarias.

> *Tous les événements importants se passent au cimetière : déclarations ou élections municipales, rendue de la justice, sermon publics des frères prêcheurs, jeux théatraux, mais aussi promenades et jeux des adultes ou des enfants, déambulations des médecins, qui ramassent des herbes médicinales, ou des prostituées en quête d'un client, animaux errants, ou encore les nombreuses activités économiques ou artisanales, bouchères, potières, métallurgiques, présence de tavernes, d'étals de marché, etc. (D.Alexandre-Bidon, 1996).*

Compartiendo espacio, las sepulturas coexistieron por tanto con multitud de actividades sociales y económicas que muchas veces han dejado huella material en el subsuelo (fig. 4 en la página anterior). Es fundamental, en este sentido, que en las excavaciones arqueológicas de estos cementerios esté prevista la aparición de testimonios diversos, además de los enterramientos: fosas (*foveas*), silos (*ciegas*), agujeros de poste de las empalizadas y edificios diversos (el más específico sería el *cellarium*, es decir, la bodega donde se guardaban el vino, los cereales, la *ferramenta*, etc.). Y que la legislación proteja la memoria de todo ello.

Es necesario insistir en este último punto porque el *circuitum ecclessiae* del medievo, el viejo espacio sagrado, está frecuentemente emplazado hoy en día en las zonas más céntricas (y, por tanto, más sujetas a intereses inmobiliarios) de nuestros pueblos y ciudades. Y no siempre se tiene en cuenta esta circunstancia; se olvida que las inmediaciones de las viejas parroquias (y su interior, como pronto veremos) contienen en su subsuelo un rico legado patrimonial que no se limita a los enterramientos. Habría que pensar en ello antes de proceder, por ejemplo, a efectuar drenajes que traten de corregir humedades, a instalar sistemas de calefacción o cualquier otra actividad que conlleve la remoción de los seculares archivos que descansan bajo el suelo.

2.2. NUEVOS RITOS FUNERARIOS





FIGURA 5. ESPUELAS RECUPERADAS EN AL EXCAVACIÓN DE S. PRUDENCIO DE ARMENTIA (VITORIA).

A partir de los siglos VII-VIII fue descendiendo la presencia en el interior de las tumbas de ajuares y depósitos funerarios. Para algunos autores *l'inhumation habillée* cedió en beneficio de marcadores más permanentes en superficie, como cubiertas de sarcófagos, estelas o enterramientos individualizados de diversos modos. Para otros, sin embargo, fue la influencia del cristianismo la que acabó desterrando ritos de origen pagano.

Sea como fuere, lo cierto es que aquellos objetos que tanto atrajeron a los arqueólogos europeos del siglo XIX y buena parte del XX desaparecen del horizonte de los ritos funerarios... aunque no del todo. Las inhumaciones vestidas vuelven a aparecer con cierta frecuencia en el tardomedievo. A partir del siglo XII, por ejemplo, no son raras las hebillas de cinturón o de calzado en las tumbas masculinas y los anillos y collares en las femeninas. Así lo pudimos constatar en el cementerio que rodea la basílica de San Prudencio de Armentia, en Vitoria, con espuelas doradas o peines de hueso acompañando al cadáver de las personas fallecidas (fig. 5).

Tampoco son extraños en los siglos centrales del medievo el depósito de recipientes de distinta tipología y funcionalidad: aguabenditeras en algún caso, lámparas de iluminación en algún otro o copas a modo de cálices eucarísticos que reflejan la dignidad eclesiástica del fallecido (Galinié, Zadora-Río, 1996). Ni los objetos de carácter apotropaico: amuletos o filacterias de diverso tipo, como en el cementerio navarro de San Esteban de Beriáin (ss. XI-XIII), donde no podemos dejar de señalar el significativo porcentaje (10%) de tumbas con algún tipo de ajuar funerario.

En realidad, nunca desaparecieron del todo del ritual cristiano. Incluso la reminiscencia de uno de los más populares del mundo romano, el óbolo de Caronte, reaparece tenazmente en plena Edad Moderna, tal y como puede comprobarse en numerosas intervenciones arqueológicas. Durante los siglos XVII y XVIII, al menos en los centenares de enterramientos que pudimos exhumar bajo el subsuelo de la catedral de Vitoria, se observa un espectacular crecimiento de objetos cerámicos: platos de loza que fueron



FIGURA 6. ENCAJONADO DE LA IGLESIA DE S. ANTÓN DE BILBAO.

depositados tras su uso sacramental en la última unción al difunto. Los más habituales corresponden a alfares alaveses o riojanos, pero existen también ejemplares de lozas finas de Alcora y pseudoporcelana inglesa *cream ware*.

La casuística de objetos es grande y no caben en el marco de este texto. Por fortuna tenemos un ejemplo extraordinario en la Catedral de Tudela, con una muestra espléndida de la evolución que siguieron los ritos funerarios cristianos entre los siglos XII y XIX.

2.3. el final de un largo proceso

No quisiéramos abandonar los ritos cristianos sin hacer referencia a un tema final que plantea todavía algunos interrogantes. Nos referimos a la inhumación en el interior de las iglesias, costumbre exclusiva de los católicos romanos y que persistirá jurídicamente hasta finales del siglo XVIII aunque no desaparecerá en la práctica hasta bien entrada la centuria siguiente (fig. 6).

Se ha discutido mucho sobre la cronología de esta progresiva ocupación del espacio eclesial por parte de los difuntos y no es fácil dar precisiones al respecto por la variabilidad regional que se ha observado en Europa. En este catálogo contamos con un magnífico texto de Mª I. Tabar y J. Sesma sobre la Catedral de Tudela que ilustra esta cuestión en territorio navarro, coincidiendo significativamente con los datos que poseemos procedentes de la Catedral Vieja de Vitoria: inicio tempranero de carácter selectivo; progresiva presencia de enterramientos nobiliarios en un momento a caballo entre los epígonos del medievo y los albores de la edad moderna; relativa generalización del fenómeno a partir del siglo XVI; reordenación y racionalización del espacio funerario con los espectaculares encajonados típicos del siglo XVIII y casi repentina desaparición de todo ello con el nacimiento de la centuria siguiente.

Como se ha apuntado para el caso francés, la Iglesia no supo resolver nunca de manera inequívoca una cuestión que subsistió *à travers d'un jeu d'interdits et de liberalités* (Boissavit-

Camus, Zadora-Río, 1996) durante casi mil años, hasta que la sociedad europea nacida de la Ilustración pusiera fin a una promiscuidad que acabó resultándole intolerable.

Con el fin de evitar *enfermedades, epidemias y pestilentes que se creen nacen del ayre de las Iglesias corrompido por los cadáveres que se entierran en los pavimentos* y *el más remoto riesgo de filtración o comunicación de las aguas potables del vecindario*, Carlos III hizo construir un cementerio en el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso (Segovia) con un Reglamento cuyo contenido constituyó la base de la Real Cédula de 1787, por la que se prohibía enterrar en los templos y se obligaba a construir cementerios en las afueras de las poblaciones. La inercia de las costumbres, las resistencias de los párrocos y las limitaciones económicas de los municipios fueron posponiendo el cumplimiento de la orden, que hubo que reiterar en 1806, 1813, 1834 y 1840.

3. CEMENTERIOS DE OTRAS CONFESIONES

Aunque hayamos dedicado una atención preferencial a los ritos funerarios cristianos, el territorio navarro conserva importantes testimonios de otras confesiones, como la judía y la islámica.

1. No es excesivo lo que se conoce sobre arqueología funeraria hebrea en la Península, a pesar del avance generado por las investigaciones más recientes. Las fuentes escritas conservadas son de un valor desigual y las fuentes arqueológicas adolecen también de carencias importantes. Nunca, por ejemplo, se ha excavado una necrópolis completa, ni siquiera se tiene siempre la certeza de que las que se hayan excavado sean verdaderamente tales (Casanovas, 2003).

Su emplazamiento, a cierta distancia de los núcleos de población, se situaba con frecuencia en lugares elevados que miran a la ciudad, como denuncian algunos topónimos como *Montjuïc* en Cataluña o *Judizmendi* en el País Vasco. Generalmente estaban delimitados por algún tipo de cierre y en su interior las sepulturas, orientadas hacia Oriente, podían ser de tipología muy diversa (en fosa simples o delimitadas por cantos rodados, con fosa y cámara lateral, antropomorfas, lucillos, etc.) El cadáver, normalmente en decúbito supino con brazos y piernas extendidas (aunque no son extraños los brazos flexionados), se depositaba dentro de un ataúd de madera o directamente sobre el suelo. Si bien los ajuares y depósitos funerarios eran mínimos, no era extraña tampoco la presencia de colgantes, pendientes, zarcillos, cuentas de collar u otros adornos (Casanova, 1993).

En Navarra se ha podido investigar parcialmente el cementerio judío de El Palenque, en Tudela, aunque el deficiente estado de conservación de los restos ha constituido un dificultad casi insalvable. Aún así, sabemos que responde a la Judería Nueva (por tanto con una cronología entre los siglos XII y XV), que los enterramientos eran de fosa simple con el cadáver depositado dentro de un ataúd de madera y carente de ajuar o depósito funerario alguno. Aunque se estima que gran parte del lugar está ya destruido, sería deseable que en el futuro se extremaran las precauciones para poder seguir investigando lo que fue el cementerio de la comunidad judía más importante del Reino de Navarra.

2. Los cementerios islámicos (*makbara* en singular y *makabir* en plural) se ubicaban, siguiendo antiguos modelos a los que ya hemos mención, fuera del perímetro urbano (*madina*), en las proximidades de las puertas principales (Torres Balbás, 1985) (fig. 6). Como lugares abiertos al paisaje circundante, carecieron de demarcaciones de sus lími-

tes al modo de los cementerios judíos o cristianos. En general la austeridad era el criterio dominante: los cadáveres se inhumaban de costado en estrechas fosas, sin ataúd y envueltos en un sudario, con la cabeza hacia el sur y el rostro mirando hacia La Meca (en el caso de *Al-Andalus* en dirección NE-SO). Por prescripción coránica no se depositaba ajuar alguno. Para la señalización de la sepultura (*qbar/qubur*) servía desde una simple piedra que indicara el lugar de inhumación hasta diversos cipos y estelas, dependiendo de la relevancia social de la persona fallecida o de las variables regionales detectadas.

No eran infrecuentes, sin embargo, las inhumaciones privilegiadas: las pertenecientes por ejemplo a la familia real o altos dignatarios, emplazadas en los jardines de los alcázares *rawdas* o *raduas*) u otro tipo de tumbas de carácter más monumental (*qqubas*), pertenecientes a personajes relevantes de vida piadosa y que, al modo como veíamos en los *suburbia* de las ciudades cristianas, generaron también verdaderas necrópolis nacidas a la sombra de su santidad.

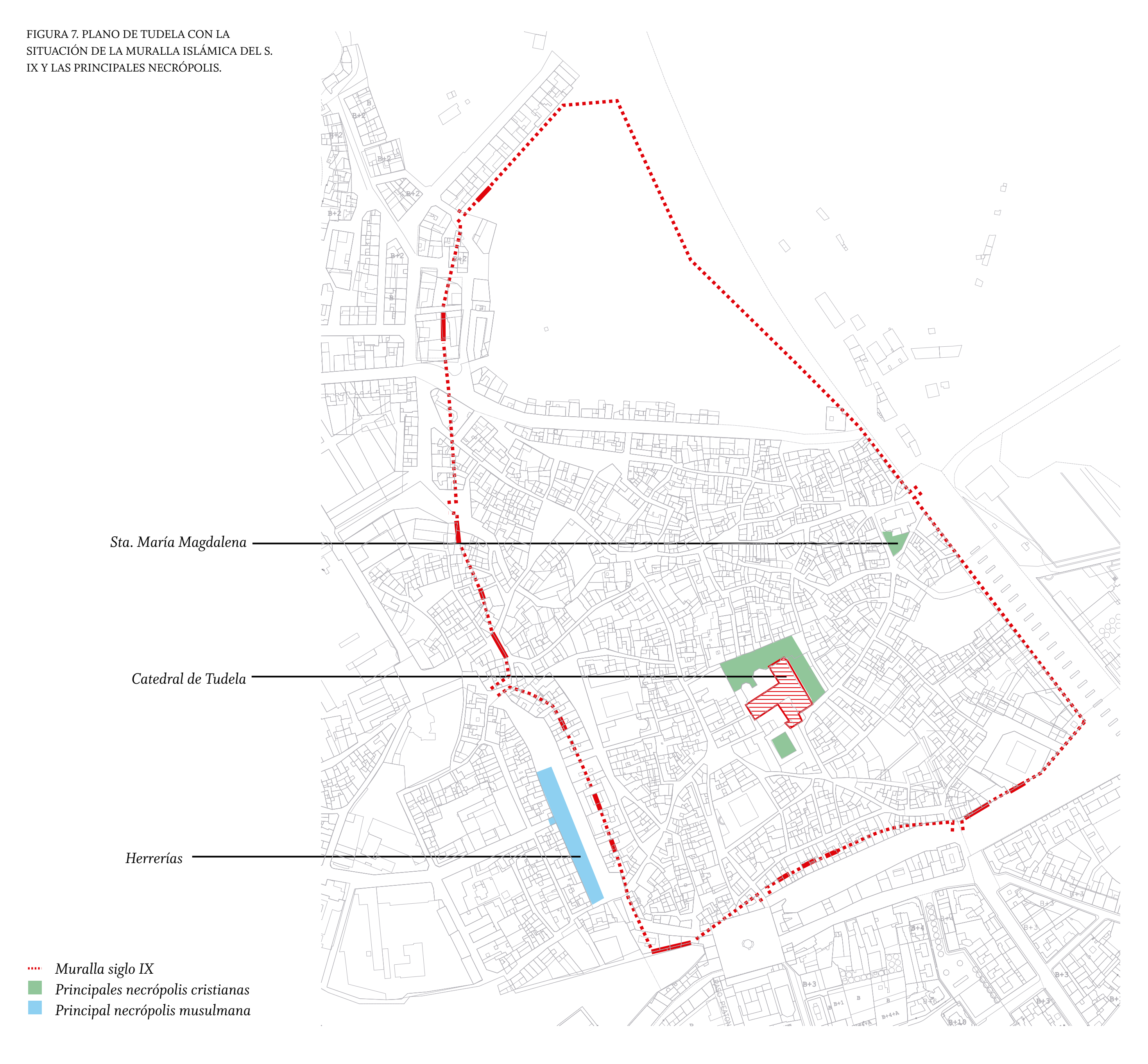


FIGURA 7. PLANO DE TUDELA CON LA SITUACIÓN DE LA MURALLA ISLÁMICA DEL S. IX Y LAS PRINCIPALES NECRÓPOLIS.

En Navarra se han excavado dos cementerios islámicos. Uno de ellos, el de la Plaza del Castillo, resulta especialmente relevante por su notabilísima significación histórica, tal y como se recoge en este mismo catálogo. Ubicado al exterior del perímetro bajoimperial romano, llama la atención su temprana cronología, que la convierte en la *makbara* peninsular más antigua, y las patologías observadas en los restos óseos que denuncian el carácter probablemente militar de algunos de los inhumados.

BIBLIOGRAFIA

ALEXANDRE-BIDON, D. (1996). Images du cimetière chrétien au Moyen-Âge, in Galiniè, H., Zadora-Rio, E. (ed.), *Archéologie du cimetière chrétien (Actes du 2e colloque A.R.C.H.E.A., Orleáns, 29 septembre-1 octobre 1994)*, 11e supplément à la Revue Archéologique du Centre de la France: 79-93.

ANSOLEAGA, F. (1916). El cementerio franco de Pamplona, *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, nº 25, 26 y 27.

ARIES, Ph. (1977). *L'homme devant la mort*, Paris, 1977 (*El hombre ante la muerte*, Madrid, 1983).

AZKARATE, A. (2002). De la tardoantigüedad al medievo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario, en Vaquerizo, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba: 115-140.

AZKARATE, A. (2004). *¿Reihengräberfelder al sur de los Pirineos occidentales? Sacralidad y arqueología: Homenaje al Prof. Thilo Ulbert al cumplir 65 años*, J. M. BLÁZQUEZ, A. GONZÁLEZ (eds.), Antigüedad y Cristianismo, 21: 389-413.

BEGUIRISTAIN, M. A., ETXEBERRÍA, F., HERRASTI, L. (2001). Tres tumbas de etapa hispano-goda en Gomacin, Puente la Reina (Navarra). *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 9: 107-132.

BIENES CALVO, J. J. (1995-96). Necrópolis de la Torrecilla (Corella), *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12: 327-330.

BOISSAVIT-CAMUS, B., ZADORA-RÍO, E. (1996). L'organisation spatiale des cimetières paroissiaux, en Galiniè, H., Zadora-Rio, E. (ed.), *Archéologie du cimetière chrétien (Actes du 2e colloque A.R.C.H.E.A., Orleáns, 29 septembre-1 octobre 1994)*, 11e supplément à la Revue Archéologique du Centre de la France: 49-54.

BROGIOLO, G. P., CANTINO WATAGHIN, G. (a cura di) (1998). *Sepolture tra IV e VIII secolo, (7º Seminario sul tardo antico e l'alto medioevo in Italia centro settentrionale, Gardone Riviera 24-26 ottobre 1996)*, S.A.P.

BROGIOLO, G. P. (a cura di) (2003). *Chiese e insediamenti nelle campagne tra V e VI secolo*, 9º Seminario sul Tardo antico e l'Alto Medioevo (Garlate 1002), Documenti di Archeologia, 30.

CASANOVAS, J. (1993). Notas sobre arqueología funeraria judía en época medieval, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 6: 203-302.

CASANOVAS, J. (2006). Las necrópolis judías hispanas. Las fuentes y la documentación frente a la realidad arqueológica, en A. M López Alvarez, R., Izquierdo Benito (coord.), *Juderías y sinagogas de la Separad medieval*, Cuenca, 2002: 493-531.

CASTIELLA, A. (1988). Asentamiento de Sansol (Muru-Astráin. Navarra). Memoria de excavación. 1986-87, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 7: 145-220.

CASTIELLA, A. (1991-92). Consideraciones sobre el poblado y necrópolis de Sansol (Muru-Astráin, Navarra). Campaña 1988, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 10: 225-286.

DICKINSON, T. M. (2002) What's new in early medieval burial archaeology? *Early Medieval Europe* 11 (1): 71–87.

DUVAL, Y., PICARD, J. CH. (1986). *L'inhumation privilégiée du Ive au VIIIe siècle en Occident (Actes du colloque tenu à Créteil les 16-18 mars 1984)*.

FIXOT, M., ZADORA-RÍO, E. (dir.) (1994). L'Environnemnet des églises et la topographie religieuse des campagnes medievales. Actes du IIIe congrés international d'archéologie médiévale, Aix-en-Provence, 1989, Documents d'archeologie française, 46.

GALINIE, H., ZADORA-RÍO (dir.) (1996). Archéologie du cimetière chrétien (Actes du 2e colloque A.R.C.H.E.A., Orleáns, 29 septembre-1 octobre 1994), 11e supplément à la Revue Archéologique du Centre de la France.

GONZÁLEZ DÍAZ, A. (1970). El cementerio español en los siglos XVIII y XIX, *Archivo Español de Arte*, nº 171, vol. XLIII: 289-320.

HÄRKE, H. (2001). Cemeteries as places of power, M. De Jong, F. Theuws, C. Van Rhijn (eds.), Topographies of Power in the Early Middle Ages: 9-30.

JUSUÉ, C., TABAR, Mª I. (1995). Estelas funerarias en Navarra. Su evolución en el tiempo, "VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 65: 77-106.

LUCY, S. (1998). The Early Anglo-Saxon Cemeteries of East Yorkshire. An analysis and reinterpretation, BAR British Series 272.

MEZQUÍRIZ, Mª A. (1965). Necrópolis visigoda de Pamplona, Príncipe de Viana, 98-99: 107-131.

MEZQUÍRIZ, Mª A. (1995). Necrópolis romano-visigoda de Villafranca (Navarra), *Homenaje a Miguel Tarradell*, *Estudis Universitaris Catalans.*

MEZQUÍRIZ, Mª A. (1994). Vestigios romanos en la catedral y su entorno, *La catedral de Pamplona*.

NAVASCUÉS, J. de (1976). Rectificaciones al cementerio hispano-visigodo de Pamplona, *Príncipe de Viana*, 142-143: 119-128.

PAXTON, f. (1996). *Christianizing Death: the creation of a ritual process in Early Medieval Europe*.

PERGOLA, Ph. (a cura di) (1999). Alle origini della parrocchia rurale (IV-VIII sec.) Atti della giornata temática del Seminari di A rcheologia Cristiana. Ecole Française de Rome – 19 marzo 1998).

PERGOLA, Ph., SANTANGELI, R., VOLPE, R. (a cura di) (2003). *Suburbiium. Il suburbio diRoma dalla crisi delle ville a Gregorio Magno*, Collection de l'École française de Rome 311.

PERIN, P, (1998). Possibilités et limites de l'interprétation sociale des cimetières merovingiens, *Antiquités Nationales*, 30: 169-183.

RAMOS, M. (2006). Saratsua (Muruzábal), *Bajo el Camino. Arqueología y mineralogía en la Autovía del Camino*: 117-118.
TORRES BALBÁS, L. (1957). Cementerios hispanomusulmanes, *Al-Andalus* XXII: 131-191.

TREFFORT, C. (1996). Du cimiterium christianorum au cimetière paroissial: evolution des espaces funéraires en Gaule du Vie au Xe siècle, in Galiniè, H., Zadora-Rio, E. (ed.), Archéologie du cimetière chrétien (Actes du 2e colloque A.R.C.H.E.A., Orleáns, 29 septembre-1 octobre 1994), 11e supplément à la Revue Archéologique du Centre de la France: 55-64.

VICENT, J.M. (1995). Problemas teóricos de la arqueología de la muerte. Una introducción, Arqueoloxia da morte. Arqueoloxia da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo (Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo, 46 8 de xullo de 1994:15-31.

WILLIAMS, H. (2005). Rethinking early medieval mortuary archaeology, Early Medieval Europe, Vol. 13, Nº 2: 195-217.

WILLIAMS, H. (2006). Death an Memory in Early Medieval Britain.

Necrópolis de Buzaga (Elorz)

Agustín Azkarate Garai-Olaun[1]

La necrópolis de Buzaga se encuentra ubicada en el término municipal de Elorz y a 13 km, aproximadamente, de Pamplona. Fue descubierta en 1986 por J. Mª Martínez Txoperena y J. Mª Pastor Elorriaga al observar la presencia de diversos objetos que afloraban sobre la superficie de una pequeña loma próxima a Torres de Elorz. Los materiales fueron parcialmente publicados por A. Azkarate (1993) y depositados en el Museo de Navarra por los descubridores de los mismos. El lugar no ha sido objeto todavía de un estudio sistemático por lo que, a fecha actual, es poco lo que se puede decir que no derive estrictamente de los análisis cronotipológicos de los materiales que se conocen.

1. A juzgar por los objetos recogidos (guarniciones de cinturón, armas, objetos de adorno, restos óseos humanos, etc.) no cabe dudar sobre la naturaleza cementerial del lugar. Lamentablemente, sin embargo, no conocemos el estado de conservación del mismo.
2. Aún siendo conscientes de lo arriesgado de este tipo de consideraciones sobre un lugar no investigado suficientemente, podemos adelantar que las inhumaciones se iniciaron al menos en la segunda mitad del siglo VI y continuaron por lo menos hasta finales del siglo VII. Esta horquilla temporal está basada en el conocimiento cronotipológico que tenemos de algunos materiales recogidos: las hebillas arriñonadas con aguja de base escutiforme y algunas puntas de lanza nos sitúan todavía en el siglo VI, mientras que diversas placas de cinturón bien conocidas nos permiten prolongar el uso de la necrópolis hasta finales de la centuria siguiente.
3. Del material depositado por J. Mª Martínez Txoperena y J. Mª Pastor Elorriaga se efectuó un inventario en el que figuran 134 objetos (completos o en estado fragmentario) que, atendiendo a su tipología y funcionalidad se podrían desglosar del modo siguiente: 18 puntas de lanza y varios fragmentos; 3 dardos; 1 scramasax o espada de un solo filo, completo y varios en estado fragmentario; 2 puñales; varios

1. Facultad de Filología, Geografía e Historia. Universidad del País Vasco.

cuchillos completos y numerosos en estado fragmentario; diversos clavos y tachuelas; objetos de hierro de carácter indeterminado; numerosos objetos pertenecientes a guarniciones de cinturón (broches de placa articulada, broches de placa rígida, placas triangulares trilobuladas, hebillas con damasquinado, hebillas arriñonadas y aguja escutiforme en bronce, hebillas en hierro, apliques escutiformes, plaquitas decoradas); 3 anillos; aros, cabezas de alfiler, remaches, etc. Posteriormente se recuperaron 2 placas durante la prospección para el proyecto "Poblamiento y territorialidad en la Cuenca de Pamplona", dirigido por la Dra. A. Castiella, y una última fue hallada en una visita de inspección cursada por J. Sesma.

Por su significación cronotipológica, en esta ocasión vamos a fijarnos únicamente en algunos de los objetos más característicos de esta necrópolis: las guarniciones de cinturón y los *sacramasaxes* o espadas de un solo filo.

HEBILLAS DE CINTURÓN

Son varias las hebillas arriñonadas con hebijón de base escutiforme recuperadas en Buzaga. Estas hebillas constituyen un elemento muy conocido y común al horizonte funerario del occidente europeo que Böhner incluyó en su grupo *Bronzeschnallen* A6 (nivel III: 525-600) aunque su origen pudiera remontar a fechas anteriores. En la Península Ibérica hacen acto de presencia en el nivel II de Ripoll (480/90-ca 525) aunque su mayor desarrollo lo encontramos en el nivel III (ca 525-560/80). Siendo tan precisa su horquilla cronológica, estas hebillas facilitan notablemente la adscripción cronológica del lugar para sus momentos más madrugadores (Ripoll, 1998).





FIGURA 1. BROCHES DE CINTURÓN DE PLACA ARTICULADA TRIANGULAR TRILOBULADA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

BROCHES DE CINTURÓN

La mayoría de los ejemplares recuperados en Buzaga responden a prototipos continentales. El modelo más frecuente (hasta cuatro ejemplares muy similares entre sí) está conformado por un broche articulado de placa triangular trilobulada, muy habitual en las necrópolis francesas, hasta el punto de conformar uno de los objetos más característicos del mundo merovingio (fig. 1). Son siempre placas con tres lóbulos o apéndices circulares y dos pequeñas espigas para su articulación con la hebilla. Al ser tan corriente en los ajuares funerarios está bien delimitada cronotipológicamente entre fines del siglo VI y toda la centuria siguiente. Las placas triangulares "septentrionales" (tipo 64,1 de Perin) carecen con frecuencia de ornamentación alguna, a diferencia de las "aquitanas" (Grupo II de James; Tipo D1 de Lerenter) perfectamente caracterizadas por una decoración específica. En el caso de los ejemplares de Buzaga, en tres de las placas se practicó una decoración a base de líneas ejecutadas por sucesión de puntos, representando una línea de dientes de sierra inscrita en doble banda que une los tres lóbulos o apéndices circulares. En el cuarto ejemplar, una doble banda incisa une de nuevo los tres apéndices circulares formando un pequeño rectángulo entre los dos lóbulos de la base que se decora con una cruz de San Andrés. En ambos modelos da la impresión de que se quisiera imitar la técnica de los ejemplares aquitanos. Tanto las placas "septentrionales" como, por extensión, sus hermanas aquitanas se fechan en el transcurso de todo el siglo VII.





FIGURA 2. BROCHE DE CINTURÓN DE PLACA ARTICULADA RECTANGULAR. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

FIGURA 3 (DCHA.). BROCHE DE CINTURÓN DE PLACA RÍGIDA CON DECORACIÓN GEOMÉTRICA CALADA. HACER FOTOGRAFÍA J.L. LARRIÓN. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

Cabría mencionar también otros ejemplares de resonancias inequívocamente aquitanas (véase Azkarate, 1993), aunque en esta ocasión mencionaremos solamente uno. Nos referimos a un ejemplar rectangular con dos pares de botones o remaches en los laterales y un remache en el extremo opuesto de la hebilla, todos ellos de carácter únicamente decorativo. Su decoración sigue escrupulosamente las peculiaridades más características del ciclo aquitano: técnica a base de punzón, con un fondo de puntos cubriendo gran parte del campo decorativo, medallón central en círculos concéntricos, doble banda incisa rodeando el perímetro de la placa, etc. Pertenece al grupo IB de E. James y al tipo B1 de S. Lerenter, sin paralelos fuera del sudoeste galo. Cronológicamente debe ubicarse en la primera mitad del s. VII (fig. 2).

Muy interesantes resultan también los tres broches de placa rígida descubiertos más recientemente. Dos de ellos poseen decoración geométrica calada, al igual que otros ejemplares de la necrópolis de Argaray u Obietagaña (Pamplona) (fig. 3). De origen longobardo estas piezas son muy frecuentes en *Germania*, aunque su área de dispersión se extiende por Italia, *Gallia* e *Hispania* (Ripoll, 1998). El tercer broche de cinturón es también interesante: su forma no es específica de ningún contexto regional, pero su técnica decorativa en cambio sí resulta específica del ciclo aquitano, con la profusa utilización del puntillado tanto para decorar el fondo de la placa como para ejecutar los motivos lineales que conforman su característica cenefa (fig. 4).



FIGURA 4. BROCHE DE CINTURÓN DE PLACA RÍGIDA CON DECORACIÓN PUNTILLADA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

SACRAMASAX

Existen varios testimonios de espadas de un solo filo, aunque sólo uno de ellos se encuentre relativamente completo. Se trata de un *Kurzsax* o *sacramasax* corto con hoja lanceolada de sección plana y filo curvado desde su base. La empuñadura presenta una espiga que arranca desde el centro longitudinal de la hoja. La transición entre ambos se produce mediante dos quiebros simétricos. Posee también una acanaladura longitudinal cerca del dorso y a lo largo de toda la hoja (Long. total: 330 mm; anch. Máx. hoja: 35 mm).

BIBLIOGRAFÍA

AZKARATE, A. (1993), Francos, aquitanos y vascones al sur de los Pirineos, *Archivo Español de Arqueología*, 66: 149-176.

AZKARATE, A. (2004), *¿Reihengräberfelder al sur de los Pirineos occidentales?*, *Sacralidad y arqueología: Homenaje al Prof. Thilo Ulbert al cumplir 65 años*, J. M. BLÁZQUEZ, A. GONZÁLEZ (eds.), (Antigüedad y Cristianismo, 21): 389-413.

JAMES, E. (1977), *The Merovingian Archaeology of South-West Gaul*, BAR 25.

LERENTER, S. (1991), Nouvelle approche typoplogique des plaques-boucles mérovingiennes en bronce de typo aquitain, Les plaques-boucles en bronze de style aquitain à l'époque mérovingienne, PERIN, P. (ed.), *Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitanie, Septimanie et Espagne (Actes des VIIe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse, 1985)*: 225-257.

PERIN, P. (1980), *La datation des tombes mérovingiennes. Historique-Méthodes-Applications.*

RIPOLL, G. (1998), *Toreútica de la Bética* (siglos VI y VII d.C.).

Necrópolis de Saratsua (Muruzábal)

Mikel Ramos Aguirre[1]



FIGURA 1. VISTA DE VARIAS SEPULTURAS DE LA NECRÓPOLIS DE SARATSUA.

La necrópolis de *Saratsua* fue descubierta en el transcurso del seguimiento arqueológico de las obras de construcción de la Autovía del Camino (Pamplona-Logroño). Se encuentra situada en la parte superior de una plataforma correspondiente a un retazo de un glacis que desciende de la Sierra del Perdón, conservado en altura, que presenta en superficie gran cantidad de cascajo procedente de los canchales y aluviones asociados a éste. Se trata de un área prácticamente llana ocupada por campos de labor de cereal y en barbecho, en cuyos márgenes meridionales, hacia los bordes de la plataforma, aparecen algunos olivares y almendros; además hay pequeños parches de monte bajo (tomillo, romero, aliagas, etc.). La red hidrográfica principal de la zona la constituye el río Robo, afluente del Arga, que discurre por el área meridional de Valdizarbe. Más próximo al yacimiento y hacia el Norte se localiza la Regata de las Huertas que surca el barranco de la Tejería.

Este conjunto de inhumaciones forma parte de un yacimiento arqueológico de considerable extensión, 1.287 m^2, dividido en dos áreas, Sector A, con unos 754 m^2 y Sector B, con 533 m^2. El asentamiento posee testimonios de la existencia de un poblado al aire libre de época protohistórica (Calcolítico-Bronce Antiguo y Bronce Medio) y la necrópolis relacionada sin duda con una aldea fechable en momentos altomedievales (s. VIII).

La necrópolis se encontró aislada, sin vestigio alguno de hábitat o de edificio de carácter cultual alguno, en la zona NE del Sector B. El total de testimonios documentados fue de nueve tumbas, aunque es probable que su extensión fuese mayor. Los testimonios funerarios estaban concentrados y se apreciaba una alineación entre las tumbas así como

1. Navak, S.L.

orientaciones similares en dirección Oeste-Este, con una ligera desviación Noroeste-Sudeste (300º-120º). Seis de ellas se encontraban removidas parcialmente y tres habían sido vaciadas (fig. 1, en la página anterior, y 2).

Las fosas se excavaron en el nivel geológico y presentaban planta de tendencia rectangular con unas dimensiones que oscilaban entre 2,80 y 1,14 m de longitud y 0,68 y 0,35 m de anchura, correspondiendo las más pequeñas a los enterramientos de cuatro individuos infantiles. Presentaban un acondicionamiento interno, al menos en aquellas que lo conservaban, compuesto por lastras monolíticas de piedra arenisca que recubrían los cuatro laterales de la fosa. La base de las tumbas consistía en un lecho de arena sobre el que se depositaba el inhumado, depositado en posición de decúbito supino, y se cerraban con una o varias losas, del mismo material que las paredes, que se apoyaban en un ensanchamiento practicado en la parte superior de la fosa. (fig. 3 y 4)

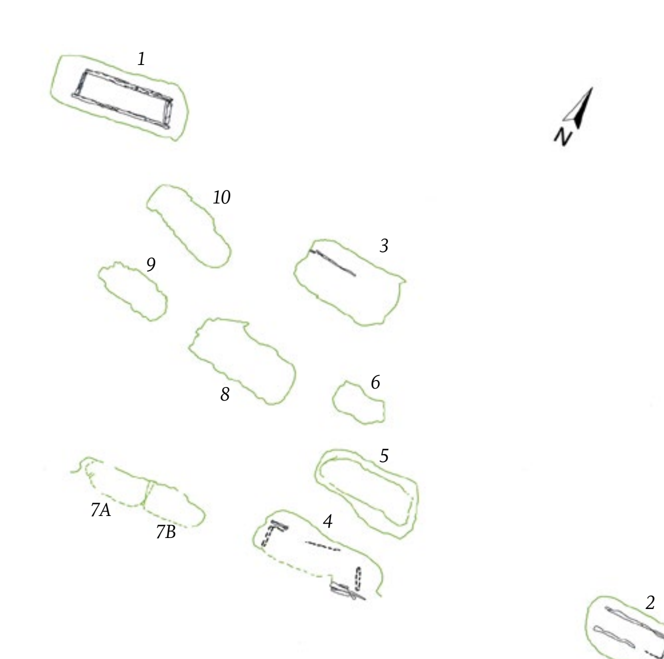


FIGURA 2. PLANO DE LA NECRÓPOLIS DE SARATSUA.

El análisis de los restos humanos descubiertos determinó la presencia de nueve individuos, cinco adultos y cuatro infantiles, enterrados en seis tumbas. De ese total, siete de los enterramientos presentaban conexión anatómica con desplazamiento parcial y amontonamiento de algunos huesos, y dos aparecían totalmente removidos dentro de sendos rellenos. Se constató la práctica de reutilización de sepulturas, seguramente por miembros de una misma familia, en tres cámaras sepulcrales (números 1, 3 y 8), cada una de ellas con dos individuos.

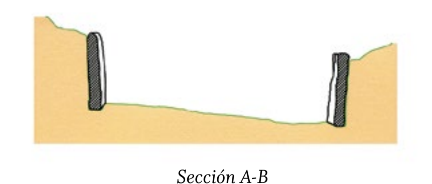
FIGURA 3. TUMBA 1 EN LA QUE SE PUEDEN APRECIAR LAS DOS INHUMACIONES QUE CONTENÍA.



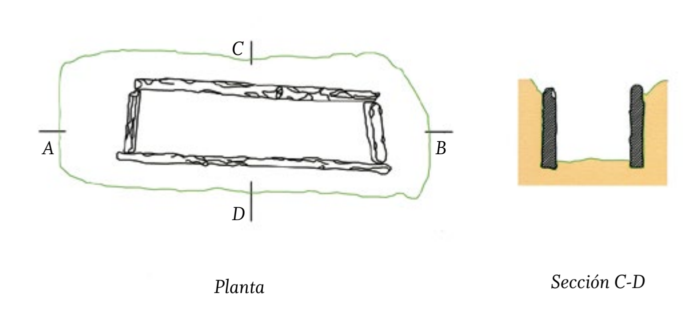
El análisis de los restos humanos de la tumba nº 1, efectuado por F. Etxeberría y L Herrasti, determinó que uno de ellos era un individuo adulto maduro de edad superior a los 40 años, masculino, con una estatura de 166-167 cm, que presentaba signos de artrosis en la columna vertebral y otras lesiones óseas. El segundo esqueleto correspondía a un individuo femenino muy grácil (su estatura sería inferior a 150 cm), adulto maduro, de edad no superior a los 40 años, que también presentaba signos de artrosis en columna vertebral y diversas alteraciones en la pelvis atribuibles a partos.

El ritual de enterramiento practicado consistía al parecer en la deposición de los difuntos dentro de la cámara sepulcral sin ataúd ni, al parecer, sudario alguno. Los difuntos debieron enterrarse vestidos con su vestimenta habitual y con los objetos personales que portaban en el momento de su enterramiento. Algunos de ellos fueron acompañados de elementos que pueden calificarse de piezas rituales, como las vasijas cerámicas.

Los objetos personales hallados consistían en anillos recogidos en las sepulturas 1 (inhumación 2), 3 y 10 y dos pendientes de bronce en la tumba 9. Entre los elementos que pudieran considerarse piezas rituales estaban dos



Sección A-B



Planta

Sección C-D

FIGURA 4. PLANTA Y SECCIONES DE LA TUMBA 1 DE LA NECRÓPOLIS DE SARATSUA.

objetos de hierro tan deteriorados que fue imposible conocer su forma real (¿una punta de lanza y un cuchillo?) en la tumba 8 y un fragmento de recipiente y una jarra rota —pero completa— en la tumba 10, conservada *in situ* a los pies de la tumba, en el ángulo NE.

El anillo recuperado en la tumba 1 consiste en una fina lámina de bronce, unida mediante soldadura, decorada con una placa rectangular, también soldada a la cinta, que llevaba una cruz trazada mediante incisión. Formalmente es idéntico a tres anillos exhumados en la necrópolis de *Argarai* (Pamplona), con la diferencia de que éstos presentan inscripciones cúficas con textos en árabe. En las sepulturas 3 y 10 se recogieron dos anillos de plata, sencillos, de los que uno había perdido el motivo central de adorno y en el otro consistía en cuatro bolitas macizas (de las cuales se conservan tres). Finalmente, se recuperaron dos pendientes de bronce, en la tumba 9, de aro, sección circular y un sistema de unión mediante un gancho sencillo. La jarra hallada en la sepultura 10, de boca ancha, con asa y pico vertedor en la panza, había sido elaborada a torno lento, con cocción reductora y huellas de haber estado expuesta directamente al fuego, cuyo resultado son las tonalidades variadas, desde el ocre al negro, que presenta su exterior; la superficie fue acabada mediante alisado, el borde es redondeado de sección triangular vuelto al exterior, asa de cinta y fondo plano, en tanto que la pasta es de baja calidad con desgrasantes de tipo grueso.

Hasta el momento no se han encontrado huellas, arqueológicas o toponímicas, de la presencia de edificios religiosos en las proximidades que pudieran servir de referencia a esta necrópolis, además de indicar la presencia en la zona de un núcleo de población estable. El único indicio de ocupación del lugar en este momento lo aportaron los materiales cerámicos hallados en un hoyo del Sector A, datables en los siglos VIII y IX. Parece indudable que entre ambos hallazgos ha de haber una relación. Debe señalarse igualmente que la actuación arqueológica se llevó a cabo sobre un espacio delimitado, el área afectada por la extracción de áridos, por lo que no puede desdeñarse la posibilidad de que en la vecindad se encuentren los vestigios de un edificio de culto o de un poblado. Por su parte en la documentación escrita existente para esta zona, procedente de los archivos monásticos de San Salvador de Leire y de Santa María de Irache, no hay constancia de la existencia de ambos asentamientos, por lo que cabría deducir que habrían dejado de existir para el s. XI, fecha de la más antigua mención conservada.

La datación de esta necrópolis, según los resultados del análisis de C 14, se sitúa en una horquilla cronológica que va desde el 770 d.C. al 990 d.C., datación corroborada por la de otros elementos hallados que pueden centrarla en torno a los siglos VIII y IX. Los aspectos formales de las construcciones funerarias, comunes desde el s. V, se podrían situar en ese horizonte cronológico del s. VIII o s. IX. Las características de su ubicación, los elementos insertos en las tumbas y los materiales cerámicos encontrados en el Sector A apoyarían por su parte una cronología similar. Además debe señalarse que se conservan en el Museo de Navarra una vasija sin asas y un anillo tipo sello procedentes, junto a una punta de lanza hoy en paradero desconocido, del término municipal de Muruzábal, entregados al Museo de la Cámara de Comptos a comienzos del s. XX. Su hallazgo pudo deberse a la destrucción de al menos una tumba de la necrópolis ahora

excavada, expolio puesto en evidencia en esta intervención arqueológica. Los signos que presenta el anillo parecen cúficos, hecho que podría dar al anillo una datación del siglo VIII ó IX. La factura y características técnicas de la vasija aportarían similar cronología, coincidente en líneas generales con la información disponible.

La información obtenida en la documentación arqueológica de esta necrópolis impide que puedan extraerse conclusiones demasiado generales sobre las relaciones entre las tumbas del mismo cementerio o para establecer vínculos con el territorio en que se encuadran otras necrópolis y otros poblados. En este caso el cementerio está incompleto y, como se ha señalado, no hay constancia de la existencia de un hábitat o edificio de culto, aunque tampoco hay pruebas de su ausencia.

La necrópolis de *Saratsua*, situada en un ámbito rural, responde plenamente a la tipología de necrópolis *en plein champ*, caracterizadas por situarse en una zona dominante, en altura, visible desde los campos de cultivo del entorno, no lejos de una corriente de agua y sin relación evidente con algún hábitat próximo. Así, con todo tipo de prevenciones, puede avanzarse que esta necrópolis configuraría el espacio de enterramiento de algún núcleo de población rural cuyo emplazamiento resulta hoy todavía desconocido y de la que tampoco ha quedado huella documental. En este sentido, se trataría de aquellas pequeñas comunidades aldeanas, inestables y dispersas, independientes económicamente, surgidas tras la crisis del sistema fiscal romano que ocuparon el espacio de manera independiente, desvinculadas de la renta feudal o del tributo estatal. A partir del s. X estas comunidades irán desapareciendo paulatinamente en el transcurso de un proceso de feudalización que culminará en los s. XI-XII con la fijación de las poblaciones campesinas en asentamientos erigidos en torno a una iglesia y a su cementerio parroquial.

BIBLIOGRAFÍA

AZKARATE GARAI-OLAUN, A. (1993): Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al Sur de los Pirineos, *Archivo Español de Arqueología*, 66: 149-176

AZKARATE GARAI-OLAUN, A. (2000): *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos (Nanclares de Gamboa, Álava)*.

AZKARATE GARAI-OLAUN, A. (2002): De la tardoantigüedad al medievo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario, VAQUERIZO, D. (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*: 115-140

AZKARATE GARAI-OLAUN, A. (2004): ¿Reihengräbelferder al Sur de los Pirineos occidentales?, Sacralidad y Arqueología, *Antigüedad Cristiana*, XXI: 389-413

COLLARDELLE, M. et alii (1996): Typo-chronologie des sépultures du Bas-Empire à la fin du Moyen-Âge dans le Sud-Est de la Gaule, GALINIÉ H. y ZADORA-RIO, E., *Archéologie du cimetière chrétien*: 271-303

GARCÍA CAMINO, I. (2002): *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*.

LALIENA, C. y ORTEGA, J. (2005): *Arqueología y poblamiento. La cuenca del río Martín en los siglos V-VIII*.

MEZQUÍRIZ IRUJO, Mª A. (2004): Necrópolis visigoda de Pompaelo, Trabajos de Arqueología Navarra, 17: 43-90

NAVASCUÉS Y DE PALACIO, J. (1976): Rectificaciones al cementerio hispano-visigodo de Pompaelo, *Príncipe de Viana*, 37: 119-127

PAVÓN BENITO, J. (2001): *Poblamiento altomedieval navarro. Bases socieconómicas del espacio monárquico*.

PENEDO et alii (2001): *La ocupación romana e hispanovisigoda en el Arroyo Culebro*. Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganés)

RIPOLL LÓPEZ, G. (1996): La arquitectura funeraria de Hispania entre los siglos V y VIII: una aproximación tipológica, *Spania. Estudis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salillas*: 21-224

Necrópolis de Gomacin (Puente La Reina)

Mª Amor Beguiristain Gúrpide[1]

En la Tardoantigüedad y Alta Edad Media, hasta el siglo XIII, la forma más generalizada en el Occidente europeo de tratamiento del cadáver fue la inhumación, en campo abierto o con frecuencia en torno a iglesias o ermitas. A este modelo de rito cristiano corresponde el conjunto que aquí se reseña bajo el epígrafe de Necrópolis de *Gomacin*, que toma su nombre del despoblado cuyo resto más destacado en el paisaje es una pequeña ermita dedicada a San Martín.[2]

Tanto la arqueología como las fuentes escritas muestran la gran complejidad de la etapa hispanogoda en general y en Navarra en particular. En medio de tan complejo período, las tres tumbas de la necrópolis de Gomacin son una pequeña aportación al debate que mantienen los historiadores acerca del grado de implantación de los visigodos en la región, su capacidad para hacerse con las redes de control de sus predecesores y los diferentes elementos perturbadores de la nueva etapa. Son tan sólo el reflejo de la ocupación del espacio rural por pequeños *vici* o *villae*, de herencia romana, que concentrarían sus enterramientos en determinadas áreas, por lo que podemos hablar, pese a tan reducido número, de necrópolis. Esta población dispersa, al alborear la Edad Media, tendería a aglutinarse en poblados concentrados, de más fácil defensa, en altura, como el próximo desolado de Gomacin.

La historia para la investigación de este lugar no va más allá de 1995, al proceder los propietarios de una finca en el microtopónimo de *Sansurdin* (incluido a efectos catastrales en el topónimo de Gomacin), a desmontar un ribazo y encontrar restos de una tumba con restos humanos. Sus coordenadas geográficas UTM se concretan en 30TWN989282. Hoja Pamplona 25-8 (141) del MGME, serie L, año 1986. La excavación, por vía de urgencia, y su estudio histórico fueron responsabilidad de la firmante de estas notas, Mª Amor Beguiristain, mientras que el estudio antropológico y paleopatológico lo llevaron a cabo Francisco Etxeberría y Lourdes Herrasti, de la Sociedad de Ciencias Aranzadi de San Sebastián (Etxeberría, F., Beguiristáin, Mª. A. y Herrasti, L. 1999: 319-323; Beguiristáin, Mª.A., Etxeberría, F. y Herrasti, L., 2001: 223-277)

1. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Navarra.
2. Es frecuente la asociación del abandono de poblados a leyendas. En concreto, sobre el despoblado de Villoria o Viloria, a veces identificado en el imaginario popular con el de Gomacin, Martín Zaratiegui (1888-1975) de Obanos, me relató la siguiente explicación: *Se propagó una peste que mermó la población de dicho lugar hasta que solo quedó una anciana. Ésta fue a Legarda a ver si la acogían y no la quisieron; vino a Obanos y los de Obanos tampoco la querían; fue a Puente y allí la recibieron. Por eso todo el término de Gomacin pertenece hoy a Puente la Reina.*

DESCRIPCIÓN

Resultado de esta intervención fue la identificación de tres tumbas que encerraban en su interior los restos de cinco individuos, atribuidos, por su morfología y ajuares, a la etapa Tardo-antigua, Hispano-goda o etapa visigoda. Se describen a continuación.

En la TUMBA Nº 1, de forma trapezoidal, con la cabecera al Este, carente de tapa en el momento del hallazgo y muy afectada por las labores agrícolas, se recuperaron los restos de tres individuos: uno masculino (Individuo 1), otro femenino (Individuo 2) y un tercero infantil. El varón, un adulto joven de entre 20 y 40 años de edad, era de constitución muy robusta. La talla estimada —entre 1,73 cm según Manouvrier y 1,78 cm según Trotter y Gleser— indican una considerable estatura. Su esqueleto se encuentra bien representado, aunque falta el cráneo, pero conserva el maxilar inferior con 11 piezas dentarias que presentan un moderado desgaste y escasa presencia de caries. El cuerpo reposaba en posición decúbito supino sobre las lajas de arenisca que conformaban el fondo de la tumba. Sobre él se situaban los restos óseos, sin aparente conexión anatómica, de otros dos individuos.

El análisis paleopatológico del Individuo nº 1 mostró artropatía degenerativa generalizada en la columna vertebral. También se observaron ribetes osteofíticos en todos los bordes de las superficies articulares, codos, muñecas, hombros, rodillas y tobillos, expresión palpable de una intensa actividad física del individuo y el uso continuado, por ejercicio repetitivo, de sobreesfuerzo en todas las articulaciones. Algunas de las inserciones musculares se hallan osificadas por dicho motivo, destacando esa osificación en las líneas ásperas de ambos fémures y la inserción del tendón del músculo cuadriceps sobre ambas rótulas. El diagnóstico médico señala que: "tanto los procesos artrósicos de columna vertebral como las entesopatías señaladas, obedecen a un cuadro instaurado de artropatía degenerativa de larga evolución". Además, un callo óseo en la diáfisis del segundo metacarpiano derecho indica que se produjo una fractura que sanó sin consecuencias.

Junto a él se depositó el cuerpo de una mujer de edad adulta joven, de 20 a 30 años. Su esqueleto se encontraba en desconexión anatómica sobre las extremidades inferiores del varón. No podemos certificar que se trate de un enterramiento secundario, dadas las circunstancias del hallazgo. Se encuentra bien representado, aunque falta el cráneo y vértebras C2 y D11. La estatura estimada varía entre 1,53 cm (Manouvrier) o 1,57 cm (Trotter y Gleser). Además, en la zona pélvica de esta mujer, se recuperaron también restos esqueléticos casi completos de un feto a término (fig. 1). Aproximadamente medía 50 cm (Balthazard-Dervieux). No parece aventurado justificar su presencia en esta tumba por la relación con el esqueleto femenino. Puede tratarse del fallecimiento simultáneo de ambos individuos, adulto y feto, cuando el segundo estaba en el útero de la mujer, o bien, haber fallecido ambos como consecuencia del parto o complicaciones inmediatamente posteriores al mismo. Su alojamiento en la zona pélvica podría explicarse con la misma contundencia por una u otra circunstancia.

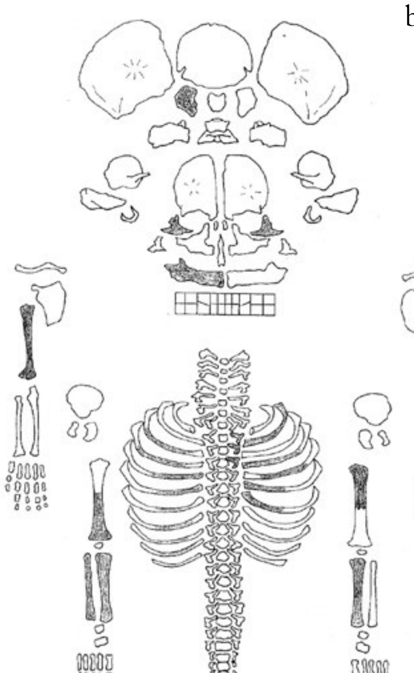


FIGURA 1. RESTOS ESQUELÉTICOS DEL FETO A TÉRMINO DE LA TUMBA Nº 1.

MORFOLOGÍA Y AJUAR. La tumba, construida a base de lastras de arenisca local, de 5 a 6 cm de espesor, con el fondo forrado por dos lajas, tenía planta ligeramente trapecial, con un área de 180 cm por 57/51 cm. No tenemos certeza de que el ajuar recuperado constituyera la totalidad del que contuvo la tumba, ya que en el momento de nuestra

intervención carecía de tapa y estaba alterada. Prueba de ello es la ausencia de las partes esqueléticas más llamativas como son los cráneos de ambos adultos. En relación con el varón, se recuperaron una punta de lanza de hierro y una hoja de cuchillo. La lanza, de sección lenticular, carente de nervio, estaba rota en sus extremos proximal y distal, conservando en la zona proximal tan sólo el arranque del enmangue tubular. Esta pieza se encontraba en la zona de los pies del individuo adulto masculino, parcialmente "pillada" por las losas de cierre del ángulo NW de la tumba, por tanto a su derecha. La hoja de cuchillo de hierro, roto en la zona próxima al enmangue, se encontró bajo el cúbito y radio derechos del mismo adulto varón, junto a la pelvis (fig. 2). Finalmente se recuperaron dos fragmentos de aro de bronce, probablemente parte de un zarcillo, y una chapa minúscula del mismo metal.

FIGURA 2. PUNTA DE LANZA Y CUCHILLO ASOCIADAS AL VARÓN DE LA TUMBA Nº 1. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

En la TUMBA Nº 2 se exhumó un individuo femenino de edad adulta madura, entre 40 y 50 años. A este esqueleto, que llamó la atención de sus excavadores por la extrema gracilidad y ausencia de determinadas partes esqueléticas, se le ha calculado una estatura de 1,40 cm (Manouvrier). El cuerpo fue inhumado también en posición decúbito supino. Todos los huesos se encontraban recubiertos de una fina capa blanquecina de concreción de carbonato cálcico (¿cal?). Aunque se encuentra muy bien representado, en las extremidades inferiores (pies y tercio distal de tibias y peronés) presentaba una destrucción selectiva como consecuencia de un proceso tafonómico caracterizado por la corrosión, que ha producido una degradación del hueso cortical. La misma circunstancia parece haber dotado a todo el conjunto una evidente fragilidad y desmineralización general (fig. 3). Evidentes signos de artropatía degenerativa que afectaban a toda la columna vertebral se añadían a otras lesiones más llamativas producidas por la enfermedad de Hansen o lepra. Lesiones observadas en tres zonas muy características: en el maxilar superior —con reabsorción de toda la arcada dentaria y retracción de la espina nasal anterior—, en la mano izquierda —con pérdida de funcionalidad al adoptar, por anquilosis y osteolisis combinadas, la morfología conocida de "gafo"— y afectando finalmente en las extremidades inferiores (fig. 4). En palabras de Etxeberría (2001: 249): *en definitiva, se trata de una mujer que presenta los signos característicos de la enfermedad lepromatosa producida por el Mycobacterium leprae descubierto por Gerard H. Armauer Hansen en 1873 y que deja su huella en el hueso seco a nivel del maxilar superior, manos y pies, criterios que sirven para establecer el diagnóstico, tal y como señalan ORTNER & PUTSCHAR (1985).*

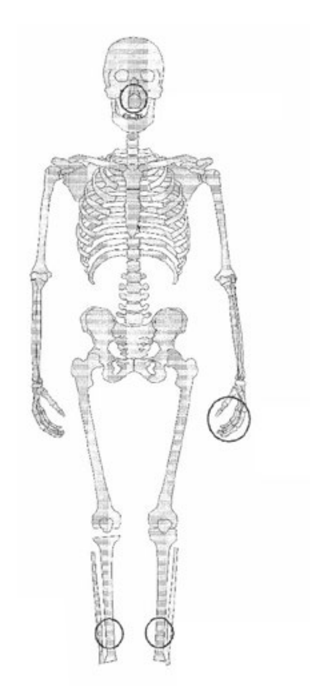
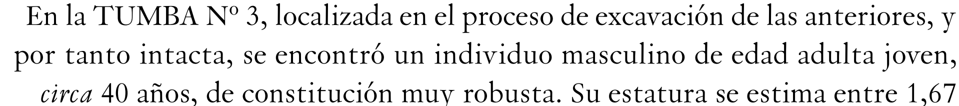


FIGURA 3. LOCALIZACIÓN DE LAS LESIONES POR LEPRA.

MORFOLOGÍA Y AJUAR. En el interior de la tumba, de planta rectangular, con orientación N-S, la base del sepulcro la constituye la tufa que aflora en el lugar. Las paredes laterales estaban formadas por delgadas lastras monolíticas de arenisca local, de 4 cm de grosor. La dimensión interna de la sepultura era de 166 x 43 cm, y su altura oscilaba entre los 60 y 50 cm desde el suelo a la tapa monolítica. Las pertenencias de esta mujer en su tumba estaban constituidas por una vasija torneada tipo jarra o botella con el borde roto, dotada de sendas asas de cinta y fondo plano y por un anillo en plata, de cinta plana, ligeramente ensanchado amagando un sello (fig. 5 en la página siguiente). El deformado anillo de plata lo llevaba precisamente en la mano izquierda tan afectada por la lepra.



FIGURA 4. LESIONES POR LEPRA EN CRÁNEO Y MANO. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).



En la TUMBA Nº 3, localizada en el proceso de excavación de las anteriores, y por tanto intacta, se encontró un individuo masculino de edad adulta joven, *circa* 40 años, de constitución muy robusta. Su estatura se estima entre 1,67 cm (Manouvrier) y 1,71 cm (Trotter y Gleser). El cuerpo fue inhumado en posición decúbito supino. El esqueleto se encuentra completo y muestra una fina capa blanquecina de concreción de carbonato cálcico en su superficie. El número de piezas dentarias presentes es de 26 y muestra buena salud dentaria con caries sólo en el 16 y desgaste moderado. En la clavícula derecha un callo óseo es la manifestación evidente de una fractura con buena consolidación.

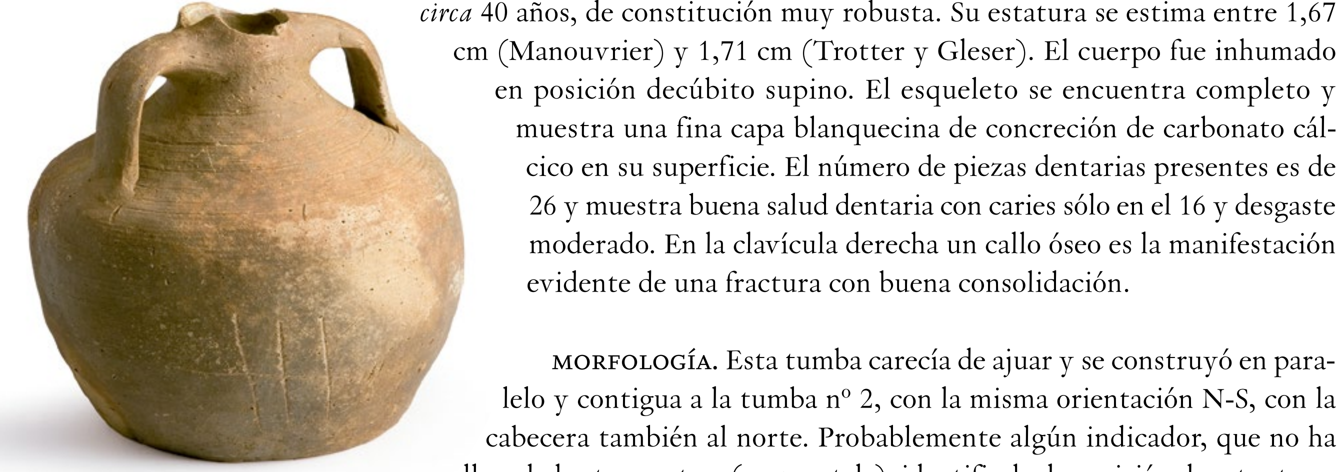


FIGURA 5. VASIJA TORNEADA QUE ACOMPAÑABA AL INDIVIDUO FEMENINO DE LA TUMBA. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

MORFOLOGÍA. Esta tumba carecía de ajuar y se construyó en paralelo y contigua a la tumba nº 2, con la misma orientación N-S, con la cabecera también al norte. Probablemente algún indicador, que no ha llegado hasta nosotros (cruz, estela), identificaba la posición de estas tumbas, evitando, al producirse un nuevo óbito, su destrucción o superposición.

El material y sistema constructivo eran similares a los de la tumba nº 2. Además, una gran pieza de 234 x 97 x 7 cm, obtenida de la misma arenisca local, formaba la tapa cerrando casi herméticamente el recinto interno que alcanzaba los 69 cm de altura. Su planta ligeramente trapezoidal medía 180 x 54/50 cm, y como en el caso anterior, el fondo lo constituía la tufa natural.

PARALELOS, CRONOLOGÍA Y NOVEDAD

En las tumbas analizadas hay objetos personales, como el anillo o los fragmentos de zarcillo, y objetos intencionadamente depositados, con simbología específica dentro del ritual fúnebre, tales como las armas y la jarrita.

Anillo y zarcillos, enseres que llevarían en vida los individuos femeninos con los que se hallaban relacionados, son tan intemporales que poco aclaran acerca de la cultura y época. En lo que respecta al ajuar que consideramos propiamente funerario, la punta de lanza y el cuchillo de la tumba 1, ambos de hierro, permiten encontrar para ellos diferentes paralelos e interpretaciones. En general las armas hablan de influencias ultrapirenaicas. La punta podría ponerse en relación con el tipo 2 de la propuesta de Caballero Zoreda (1974: 68-73 y fig. 171), aunque esta pieza es de gran tamaño, pesada, de sección romboidal y enmangue tubular abierto. Y, sin embargo, nuestro ejemplar es más plano, de sección biconvexa, carente de nervio. En cuanto a la forma del depósito, en el lado derecho del varón, con la punta en los pies, sugiere el ademán de sujetarla con la mano derecha. En la necrópolis alavesa de Aldaieta se describe la tumba de un personaje principal con dos puntas de lanza junto a la tibia derecha (Azkarate, A. 1993: 165). Diversas necrópolis visigodas comparten con Gomacin el depósito de puntas de lanza: la llamada de Obietagaña o de Argaray en Pamplona (Mezquíriz, Mª A. 1965: 125-127), la ya mencionada de Aldaieta con ejemplares más robustos (Azkarate, A. 1994: 58-76 y 1999), presentes en las también alavesas de Guereño y Salbatierrabide, y en muchas otras castellanas como la de Daganzo (Ardanaz et alii, 1998: 418) o las de Fuentespreadas en Zamora, Simancas en Valladolid, Tañine en Soria... (Caballero Zoreda, L. 1974: 68).

También hay paralelos del cuchillo de hierro de esta misma tumba 1, ya que es un

elemento muy abundante en necrópolis visigodas. En la de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid) era el objeto presente en el 14,66% de las sepulturas (Ardanaz et alii, 1998: 420) y en la de Duratón (Segovia) estaban presentes en todas las tumbas; en algunas había más de uno (Ardanaz et alii, A.L. 1998: 422). Sin ir tan lejos, en la de Pamplona se contabilizaron hasta catorce cuchillos (Mezquíriz, Mª A. 1965: 125). El binomio lanza-cuchillo ha dado pie a interpretaciones diversas, como la propuesta por Fuentes Domínguez, quien sugiere que puede tratarse del equipo propio de un cazador (Ardanaz et alii, 1998: 434). Para otros autores son exponente de una elite militar cuyas costumbres se ven influidas por francos o longobardos (Ardanaz et alii, A.L.1998: 448). El depósito de ambos objetos no desentona de las tradiciones godas.

En cuanto a la jarrita de cerámica, que apareció con el borde roto, roturas a las que se viene atribuyendo un profundo significado simbólico, presenta unas características de acabado, pasta y forma que nos llevan a contextos visigodos aunque pueden rastrearse sus antecedentes en la tradición hispano-romana. Los paralelos más próximos se encuentran en la cercana necrópolis de Argaray u Obietagaña, en Pamplona (Mezquíriz, Mª A. 1965: 127-130). Sus dos asas, el amplio fondo plano, sus dimensiones y su fabricación con torno rápido, son rasgos técnicos y formales similares. No obstante, nuestro ejemplar presenta la carena más marcada y alta que aquellas. También, en el estrato IV, visigodo, de las excavaciones realizadas en 1965 junto a la catedral de Pamplona, se recuperaron cerámicas similares a la aquí descrita (Mezquíriz, Mª A. 1977: 78; Jusué, C. y Tabar, Mª I. 1988: 275-276). Actualmente, estos paralelos deben completarse con el resultado de la exhumación del nuevo cementerio visigodo en el subsuelo del palacio del Condestable de Pamplona, que se exhibe en esta misma exposición. Los depósitos de cerámica son frecuentes en las tumbas hispano-godas. Esta pieza de Gomacin se aleja claramente de la llamada “cerámica de repoblación”, tanto en su forma como en su acabado y cronología. En esta vasija, llama la atención el engobe de color marrón y el esgrafiado de su pared, en parte ocultos por la costra de carbonato cálcico que la recubría.

Son varios los argumentos en beneficio de una atribución hispano-goda para esta necrópolis, como hemos visto al reseñar los paralelos de los diferentes ajuares. Hay que añadir, que la costumbre del enterramiento múltiple, que no necesariamente simultáneo, realizado en la tumba nº 1, es una práctica bien documentada entre los visigodos. Esta tumba, la más cuidada de las tres de Gomacin con su fondo pétreo, se preparó para acoger a tres individuos —a un varón, jefe a juzgar por su ajuar militar, a una mujer y a su hijo neonato o nonato— probablemente miembros de una misma familia. El ajuar militar del varón, con evidentes influencias merovingias o renanas, tampoco desdice de tal atribución.

Pero lo que resulta novedoso y llamativo es que la mujer de la tumba nº 2, a pesar de las evidentes muestras de padecer una enfermedad tan estigmatizante como la lepra, fuera enterrada en el mismo cementerio y acompañada de un ajuar completo. Debió gozar de alta estima en vida como para evitar su exclusión del grupo.

Verdadera novedad fue la publicación de esta enfermedad, la lepra, muy poco referenciada en la literatura española, hasta el punto de haber sido en su momento (IVº Congreso Nacional de Paleopatología, celebrado en San Fernando en 1997. Vid.: Etxeberría F. et alii 1999), el caso más antiguo de lepra diagnosticado en España. Otra novedad aportada por la modesta necrópolis de Gomacin es que, también en nuestro entorno, se alude por primera vez a la presencia de restos de un posible feto en relación con el esqueleto femenino con el que se excava.

BIBLIOGRAFÍA

ARDANAZ, F., RASCÓN, S. y SÁNCHEZ, A. L. (1998). Armas y guerra en el mundo visigodo. *Arqueología. Paletnología y Etnografía 4 "Los Visigodos y su mundo". Jornadas Internacionales.* Ateneo de Madrid, 1990: 409-452.

AZKARATE, A. (1993). Francos, Aquitanos y Vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos. *Archivo Español de Arqueología* 66: 149-176.

AZKARATE, A. 1994). Asentamiento tardo antiguo de Aldaieta-Espikulatxe (Nanclares de Gamboa), *Arqueoikuska*: 58-76.

AZKARATE, A. (1999): *Aldaieta. Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava). Vol. I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos.*

BEGUIRISTAIN, Mª A.; ETXEBERRÍA, F. y HERRASTI, L. (2001). Tres tumbas de la etapa Hispano-goda en Gomacin, Puente la Reina (Navarra), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 9: 223-277.

CABALLERO ZOREDA, L. (1974): La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero, *Excavaciones Arqueológicas en España*, *80*: 5-223.

ETXEBERRÍA, F.; BEGUIRISTAIN, Mª A. y HERRASTI, L. (1999). Signos de lepra en un individuo altomedieval de Navarra, *Actas de IV Congreso Nacional de Paleopatología*, Macías López- Picazo Sánchez (eds.): 319-323.

JUSUÉ, C. y TABAR, Mª I. (1988). Cerámica medieval navarra. I. Producción no vidriada. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 7: 273-318.

MEZQUÍRIZ, Mª A. (1965). Necrópolis visigoda de Pamplona. *Príncipe de Viana*, 26: 107-131.

MEZQUÍRIZ, Mª A. (1977). Cerámica medieval hallada en la excavación estratigráfica de la catedral de Pamplona. *Homenaje a D. José María Lacarra. Estudios Medievales III:* 75-89.

ORTNER, D. J. y PUTSCHAR, W.G.J. (1985): *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains.*

Necrópolis de la Casa del Condestable (Pamplona)

José Antonio Faro Carballa y Mercedes Unzu Urmeneta[1]

La casa del Condestable está ubicada en el casco histórico de Pamplona, dentro del burgo de San Cernin, entre las calles Mayor y Jarauta, y fue declarada Bien de Interés Cultural en Marzo de 1997.

Esta casa-palacio, construida en el siglo XVI, ocupa un enclave privilegiado, al estar situada frente a la parroquia históricamente más importante de la ciudad. A esto debemos añadir que la calle Mayor era la arteria principal de este burgo, el más próspero de Pamplona y que su trazado formaba parte del Camino de Santiago, coincidiendo con una de las antiguas vías romanas de salida de la ciudad, que podría corresponder con la prolongación del *decumano maximo*.

El año 2004 el Ayuntamiento aprobó la ejecución del proyecto para la rehabilitación de la Casa del Condestable y su conversión en Centro Cívico del Casco Antiguo de Pamplona. Como parte de los análisis previos que requería un edificio de estas características se realizaron catas de sondeo, con el fin de evaluar el potencial arqueológico del solar. Los resultados estuvieron, en parte, condicionados por el deficiente estado de conservación del edificio y por las medidas adoptadas para garantizar su estabilidad. Las catas, salvo en un caso, no alcanzaron el sustrato geológico de base y, en varias oportunidades tan sólo fue posible descender unos pocos centímetros, con objeto de no dañar las cimentaciones del inmueble. Pese a todo, gracias a la información proporcionada por los citados sondeos y a los datos derivados del estudio histórico, se pudo elaborar un proyecto arqueológico que confirmaba la alta posibilidad de localizar en el subsuelo del edificio restos arqueológicos desde época romana a época moderna. Tanto la documentación como las evidencias arqueológicas, indicaban la segura existencia de vestigios de distintas viviendas y sótanos del trazado urbano medieval. El origen de la propia casa del Condestable estuvo ligado a la adquisición en 1548, por parte del conde de Lerín, de cuatro inmuebles para, de esta forma, ampliar la casa familiar que ya poseía en este mismo lugar.

1. Gabinete Trama, S.L.

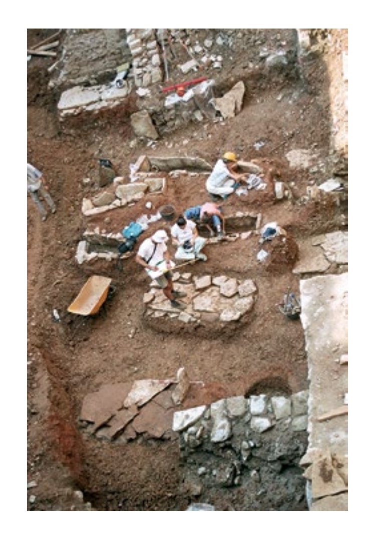




FIGURA 1. CASA DEL CONDESTABLE. PROCESO DE EXCAVACIÓN Y REGISTRO.

FIGURA 2. CASA DEL CONDESTABLE. PROCESO DE EXCAVACIÓN.

La intervención arqueológica se desarrolló entre mayo de 2005 y mayo de 2006 (fig. 1 y 2). En todo momento las labores de documentación y registro arqueológico, debido a las precarias condiciones de seguridad, debieron ajustarse al procedimiento de rehabilitación. La ausencia de cimentaciones sólidas y el empleo en las paredes de materiales de escasa consistencia, como el adobe o el tapial, obligó a emplear complejos sistemas de entibado y a reforzar constantemente los cimientos. Esta circunstancia dificultó, en gran medida, el proceso de intervención arqueológica, exigiendo una adecuación continua del equipo y de los sistemas de registro a las necesidades derivadas de los trabajos de consolidación de la estructura del edificio.

En el transcurso de la excavación, al margen de los restos arqueológicos inicialmente previstos, en los espacios menos alterados por las viviendas bajomedievales y por las distintas infraestructuras de época moderna y contemporánea, comenzaron a localizarse algunos vestigios vinculados a la etapa inicial de formación y desarrollo del burgo de San Cernin (finales del s. XI –XII), así como túmulos e hitos de sepulturas relacionadas con una necrópolis de inhumación, anterior a esa fecha, que se extendía por la superficie ocupada por la casa del Condestable y que superaba en todas las direcciones los límites del solar.

En el área cementerial localizada, las sepulturas estaban orientadas oeste-este, con la cabecera al oeste y los pies al este. Seguían, por tanto, la disposición clásica romana, heredada a su vez por el ritual cristiano (fig. 3).

Las fosas, en algunos casos, alcanzaban y superaban profundidades de un metro, y fueron excavadas en el estrato geológico de gravas de la terraza cuaternaria del río Arga, sobre el que se ubicó Pamplona. En la construcción de las cámaras funerarias emplearon fundamentalmente lastras monolíticas de roca arenisca formando cistas de planta rectangular o ligeramente trapezoidal, con cubierta también monolítica o por sucesión de lajas. En algunas ocasiones se documentaron muros laterales construidos por superposición de lajas. Los túmulos de tierra llegaban a alcanzar y superar espesores de 0,60 m, y sobre ellos colocaron uno o dos hitos de señalización en la zona de la cabecera y/o en los pies.

El número de enterramientos documentados fue de 153, una densidad elevada, ya que existían amplias superficies en las que las sepulturas habían resultado destruidas por muy diferentes causas. Las primeras edificaciones del burgo de San Cernin (finales s. XI-XII), no causaron daños significativos al cementerio, aunque puntualmente algunas de las tumbas sí quedaron seccionadas o destruidas por su coincidencia espacial con depósitos en hoyo (pozos de captación de agua, silos, vertederos, etc.). Por el contrario, la posterior construcción de las viviendas vinculadas a la *traza gótica* de Pamplona (s. XIII-XIV) originó una fuerte alteración del depósito arqueológico, al incluir en su distribución interna sótanos y bodegas.

FIGURA 3. PATIO DE LA CASA DEL CONDESTABLE. SEPULTURAS DE LA NECRÓPOLIS.



Los enterramientos, por las causas mencionadas, presentaban un estado de conservación muy desigual. En los espacios no afectados por construcciones posteriores, los enterramientos llegaban a mantener no sólo la cámara funeraria, sino también los túmulos y los elementos de señalización exterior. En cambio, en las zonas alteradas por este motivo, las tumbas habían quedado parcial o totalmente desmanteladas.



En el proceso de registro se documentaron abundantes reutilizaciones y algunas superposiciones (fig. 4). Dato que apuntaba a un período de utilización dilatado en el tiempo, que pudo prolongarse desde época tardorromana hasta época altomedieval (s. VIII-IX).

En las sepulturas era frecuente la presencia de objetos, tanto de ajuar personal del difunto como de ajuar depositado por quienes lo enterraron, bien por razones rituales o de compromiso afectivo. Entre los citados objetos se encontraron armas, recipientes de cerámica, elementos asociados a la indumentaria y al adorno personal (fig. 5). En la mayoría de los casos, tanto la tipología de los enterramientos como de las piezas encontradas en su interior eran atribuibles a una cronología situada entre los siglos VI-VII, época en la que Pamplona se encontraba bajo la autoridad visigoda, siendo una de sus sedes episcopales.

Los ajuares mostraban ciertas afinidades con los estudiados por A. Azkarate en la cercana necrópolis de Buzaga (Valle de Elorz) y con los de la necrópolis de Argaray, analizados por Mª A. Mezquíriz (1965); las sepulturas presentaban similitudes tanto en su morfología como en la técnica constructiva con las estudiada por Mª. A. Beguiristáin et alli (2001) en Gomacin (Puente la Reina) y a las excavadas recientemente en el yacimiento de Saratsua (Muruzábal), con motivo de las obras de construcción de la Autovía del Camino, Pamplona-Logroño (Ramos Aguirre, M. 2006). Los materiales procedentes de las necrópolis de Buzaga y de Argaray han sido fechados, en su mayoría, entre los siglos VI y VII. Sin embargo, en el proceso de excavación de la casa del Condestable, en el interior de algunas de las tumbas se encontraron sortijas y anillos que presentaban textos epigráficos en caracteres cúficos arcaicos. Por este motivo, todo indica que el período de uso del cementerio debió prolongarse, al menos, hasta el siglo VIII.





FIGURA 4. SEPULTURA REUTILIZADA.
FIGURA 5. BROCHE DE CINTURÓN.
FIGURA 6. ANILLO CON ESCRITURA CÚFICA.

La presencia de elementos de adorno con escritura cúfica ya fue documentada en Pamplona en la excavación de la necrópolis de Argaray. J. Navascués (1976) identificó tres anillos con fórmulas de escritura cúfica. En el Almacén da Arqueología del Gobierno de Navarra también se encuentra depositado un anillo con escritura cúfica procedente de una sepultura hallada en el término municipal de Muruzábal (Beguristain, Mª A. et alli: 258-259). En este sentido, debemos señalar que las piezas recuperadas de la casa del Condestable participan de unas características muy similares a los anillos procedentes de la necrópolis de Argaray (fig. 6).

FIGURA 7. SEPULTURA 42.



En el registro arqueológico se pudo comprobar la existencia de sepulturas excepcionales en las que al individuo inhumado le acompañaban, formando parte del ajuar, un número elevado de objetos, en su mayoría vinculados a la indumentaria y al adorno personal. Entre estas sepulturas cabe destacar, por su singularidad, el enterramiento 42, en él fue depositada una mujer con un pequeño jarrito de cerámica en la zona de los pies. Como objetos de adorno llevaba pendientes, un collar con un gran número cuentas de pasta vítrea, y sortijas en todos los dedos de ambas manos. Cuatro de estas sortijas/anillos llevaban en el entalle escritura cúfica (fig. 7 y 8 en la página siguiente).

Por el momento, a falta de completar el proceso de restauración de las piezas, se han identificado siete sortijas/anillos con inscripciones cúficas que, al igual que ocurre con las piezas procedentes de la necrópolis de Argaray, suelen llevar dos líneas de escritura. En este tipo de objetos habitualmente aparecen grabados en negativo el nombre del propietario o sus iniciales o fórmulas coránicas relativas a *Allah*.

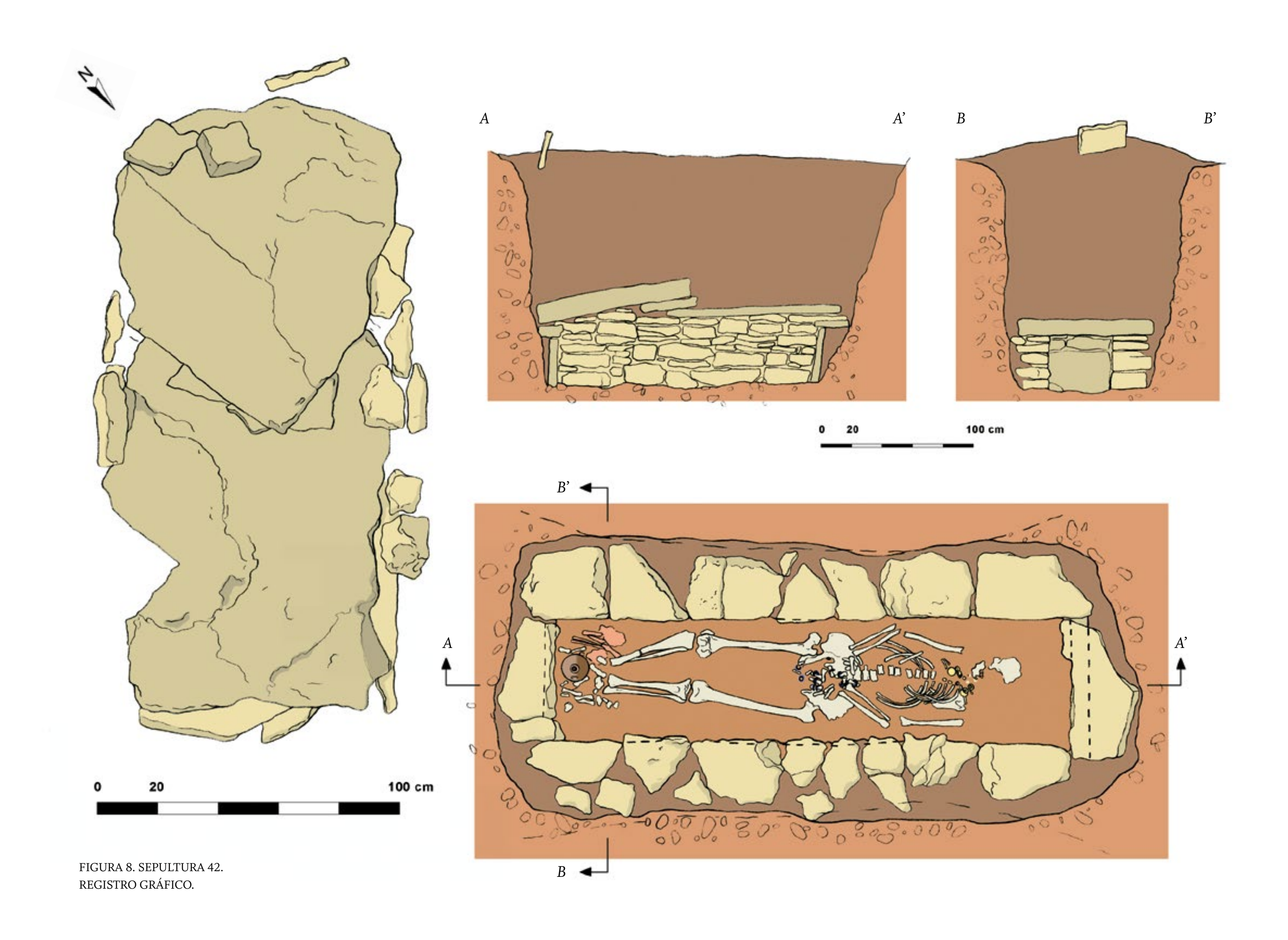


FIGURA 8. SEPULTURA 42.
REGISTRO GRÁFICO.

BIBLIOGRAFÍA

BEGUIRISTAIN, Mª A.; ETXEBERRÍA, F. y HERRASTI, L. (2001). Tres tumbas de la etapa hispano-goda en Gomacin, Puente la Reina (Navarra), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*. 9: 226-233.

MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, Mª A. (1965) Necrópolis visigoda de Pamplona, *Príncipe de Viana*, 98-99: 107-132.

NAVASCUÉS y de PALACIO, J. (1976). Rectificaciones al cementerio hispano-visigodo de Pamplona, *Príncipe de Viana*, 142-143: 119-127.

RAMOS AGUIRRE, M. (2006). Saratsua (Muruzábal), *Bajo el Camino. Arqueología y mineralogía en la Autovía del Camino:* 177-178.

Sepulturas de la Catedral de Pamplona

María Ángeles Mezquíriz Irujo[1] y María Inés Tabar Sarrías[2]

El estudio documental sobre la Catedral de Pamplona había aportado datos sobre enterramientos en el interior del templo, sin embargo la primera constatación arqueológica no tiene lugar hasta 1755 con motivo de la limpieza y restauración del mausoleo del rey Carlos III el Noble. Con este motivo se realizó una exploración que permitió localizar la cripta abovedada, descubriendo que la entrada original se había cerrado y ocultado en el siglo XVI al construirse las gradas de acceso al coro. Esteban de Múzquiz fue el encargado de trazar el plano de la cripta, con su pasillo y espacio abovedado. En el interior se encontraron tres cajas de madera. En dos de ellas se conservaban los esqueletos y en la tercera cuatro calaveras y diferentes huesos. Sin demora se procedió a su cierre (Janke, R. S. 1977: 55 y ss; Goñi Gaztambide, J. 1989: 600-601)

También se sabe que a principios del siglo XIX, en 1817, con motivo de la colocación de un nuevo pavimento de losas de piedra en la catedral, se retiraron una serie de inscripciones y lápidas existentes en el suelo, que dieron lugar a la remoción de las sepulturas que señalaban. Previamente se solicitó licencia episcopal para actuar y trasladar al nuevo panteón de obispos construido bajo la capilla Barbazana —obra realizada en 1805— los restos de algunos obispos enterrados en el interior de la catedral. Pedro Vicente de Echenique, arcediano de la cámara, costeó a sus expensas el nuevo pavimento de la catedral, que perduró hasta 1992 (Madoz, P. 1986: 288-294)

La Comisión de Monumentos de Navarra, el ocho de mayo de 1891, inició exploraciones en busca del Panteón Real, dirigidas por el arquitecto Florencio de Ansoleaga, tomando como guía la documentación recogida por el arcediano Pedro María Ilundáin referente a la exploración de 1755. Trabajaron en varios puntos de la catedral: en la nave central, en el extremo de la capilla mayor, en el presbiterio, en el centro de ambos brazos del crucero y en la cripta bajo el sepulcro de Carlos III. Sólo encontraron restos de enterramientos innominados, excepto en el presbiterio donde hallaron la tumba de la regente de Navarra, Magdalena de Valois. Bajo el sepulcro de Carlos III comprobaron la

1. Directora honoraria del Museo de Navarra.
2. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.

FIGURA 1. SEPULCRO DE LOS REYES DE NAVARRA CARLOS III EL NOBLE Y LEONOR DE TRASTÁMARA.



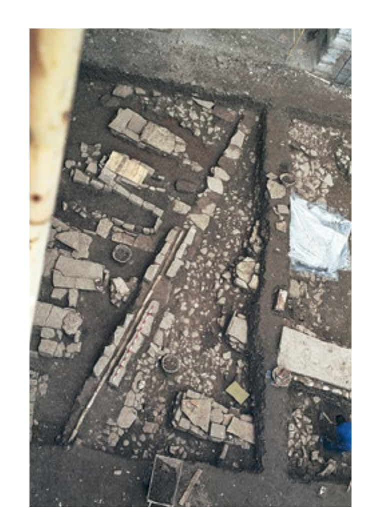


FIGURA 2. NECRÓPOLIS PARROQUIAL EN LA ZONA DEL CLAUSTRO.

existencia de dos ataúdes. Por las exiguas dimensiones y pobreza de la cripta, la Comisión concluyó que no existía un autentico Panteón Real tan buscado, y recomendaba no volver a trabajar en su localización (Iturralde y Suit, J. 1915: 128,129 y 193-195) (fig. 1)

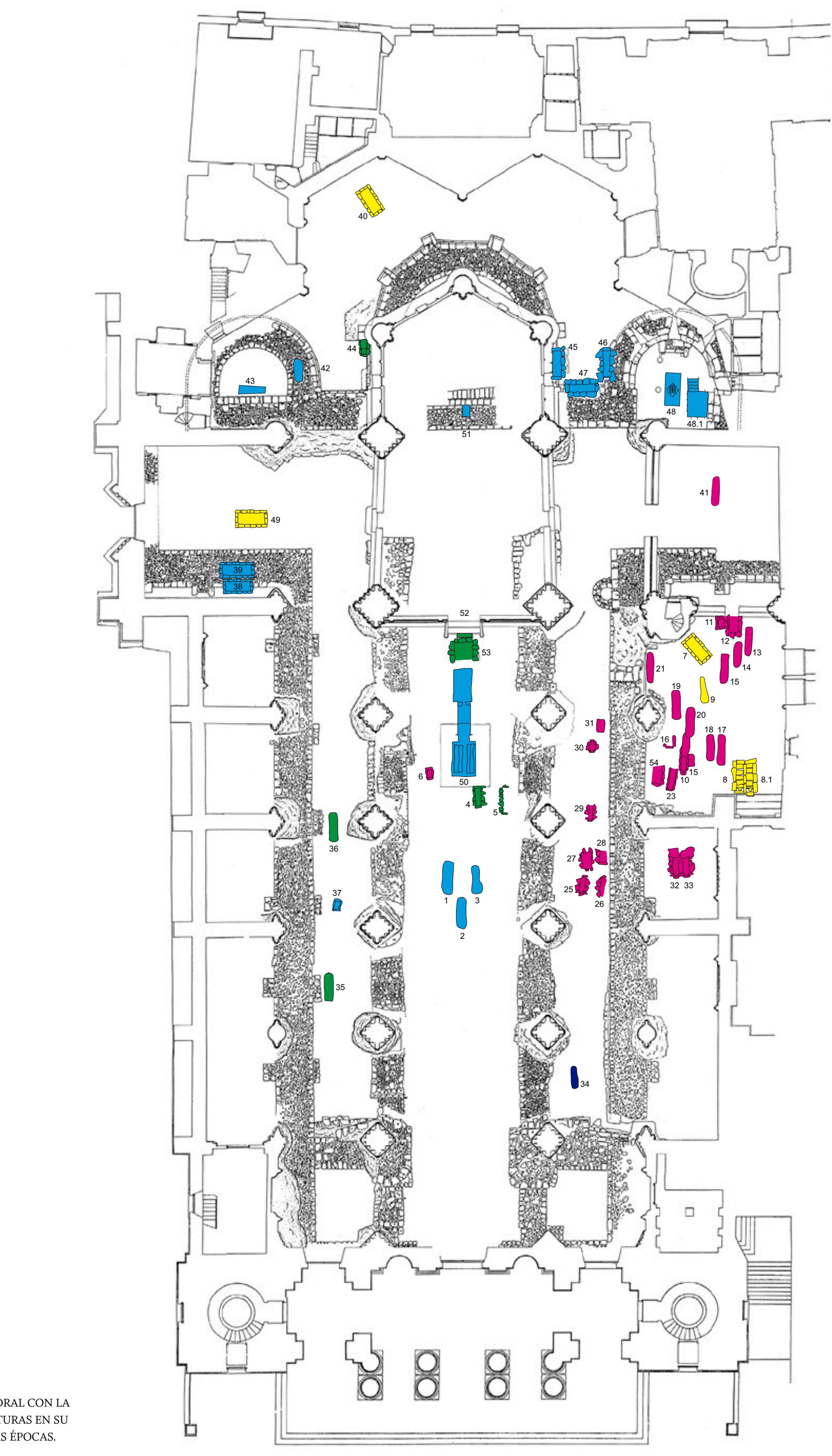
Posteriormente, en el exterior del templo catedralicio, las excavaciones de 1956 realizadas en el área del Arcedianato, junto a la Cillerería, descubrieron bajo la capa de tierra superficial un estrato de 60 cm de grueso formado por una serie de enterramientos orientados este-oeste, realizados con muretes sencillos y cubiertos por lajas de piedra que fueron fechados en época medieval tardía, Se advirtió la abundancia de esqueletos infantiles (Mezquíriz, Mª A. 1958: 32). También en la Plaza de San José, al norte de la Catedral, durante las excavaciones de 1972 se localizó un estrato de enterramientos medievales tardíos (Mezquíriz, Mª A. 1978: 16).

En 1980 se excavó en la zona central del claustro de la Catedral. Allí el estrato II estaba constituido por una necrópolis tardomedieval, dentro de la cual se localizaron dos tumbas importantes con laudas sepulcrales decoradas, fechables en el siglo XV. Este mismo estrato contenía gran cantidad de restos óseos humanos, pues el lugar debió ser utilizado durante bastante tiempo como osario. En un nivel inferior, junto al lienzo de la muralla romana, se identificó una segunda necrópolis formada por tumbas colocadas ordenadamente en dirección este-oeste que ocupaban gran parte del terreno excavado. Estas tumbas, también medievales, presentaban lajas de piedra en paredes y tapa, señalando el lugar de la cabeza mediante dos piedras situadas lateralmente. Eran abundantes los restos infantiles y algunas tumbas contenían esqueletos de varios individuos. Se identificó como una necrópolis parroquial, anterior a la edificación del claustro románico, fechable posiblemente en los siglos X-XI (Mezquíriz, Mª A. 1983: 275-277) (fig. 2)

Finalmente las excavaciones arqueológicas realizadas en el interior de la catedral de Pamplona a lo largo de 1991 y 1993 han permitido definir algunos espacios funerarios (fig. 3):

ÉPOCA TARDOANTIGUA - PRERROMÁNICA

En la zona central del actual templo catedralicio se localizaron los restos de un ninfeo en el que se encontraron cientos de monedas de los emperadores de los siglos IV y V, como consecuencia del rito mágico de arrojar monedas en las fuentes, que ha llegado hasta nuestros días. Al igual que en otras manifestaciones de la religión romana, se ha



SEPULTURAS
- *Período Tardoantiguo*
- *Época Prerrománica*
- *Etapa Románica*
- *Época Gótica*
- *Período Neoclásico*

FIGURA 3. PLANO DE LA CATEDRAL CON LA LOCALIZACIÓN DE LAS SEPULTURAS EN SU INTERIOR DURANTE DISTINTAS ÉPOCAS.



FIGURA 4. ENTERRAMIENTO CORTADO POR LA CIMENTACIÓN ROMÁNICA.

comprobado que el culto a las aguas fue asimilado por el cristianismo, religión oficial desde Teodosio, y que en territorio de los vascones se impuso tardíamente. Al espacio ritual del ninfeo romano se superponen los restos de un pequeño edificio de carácter religioso cristiano, de planta rectangular, entrada porticada y orientación E-O, que ha constituido el área central de los distintos templos cristianos que se han sucedido.

De época tardoantigua se ha hallado en la Catedral y por tanto dentro del recinto de Pompaelo la sepultura de un adulto (nº 34). Este hecho confirma que ya se había producido un cambio de ideas y de ritos funerarios, es decir la posibilidad de enterrar en un espacio urbano.

En época prerrománica se procuraba enterrar cerca de un lugar sagrado. Las sepulturas halladas en la parte sureste de la catedral, capilla de San Juan Bautista, presentan la misma orientación este-oeste que el edificio, y rompen el empedrado que forma el pavimento de toda la zona. Se conservaron 26 inhumaciones, tanto de tipo de fosa simple como de fosa revestida de piedra en su perímetro (cista) (nº 6, 10 a 33 y 41) (fig 3). No se apreció la existencia de ajuares, pero en algunos casos se pudo comprobar la presencia de sudario y de ataúd de madera.

Estas sepulturas se sitúan, de forma casi exclusiva, al sur de los primitivos templos. Se considera la necrópolis anexa al templo, conservándose únicamente el primer nivel de enterramiento. Se trata por lo tanto de la necrópolis más antigua en el área de la catedral, destruida al realizarse las cimentaciones de la catedral románica, ya que algunas de las sepulturas aparecen cortadas claramente por ellas (fig 4).

En el mismo espacio, sobre las estructuras funerarias anteriores se han constatado enterramientos que corresponden a la época de la catedral románica y también a parte de la necrópolis de época gótica.

Uno de los rasgos coincidentes, desde el Bajo Imperio, es la orientación E-O de las sepulturas, siguiendo en ello la orientación del edificio de culto sobre el que se concentran, norma dictada entre otros motivos de inspiración, por la orientación de Jerusalén.

FIGURA 5. ESTELA PRERROMÁNICA HALLADA EMPOTRADA EN LOS CIMIENTOS DE LA CATEDRAL GÓTICA.



Según los preceptos canónicos, el área de enterramiento debía ocupar una zona determinada en torno a la iglesia (Orlandis, J. 1976: 277). Normalmente el sistema constructivo es la simple fosa excavada en el suelo o tumba hecha con muretes, depositando los individuos sobre el terreno, directamente. La posición adoptada por el difunto suele ser de decúbito supino, con los brazos a los lados, o bien cruzados sobre el vientre con las manos sobre la región pélvica. Otra posición suele tener los brazos flexionados sobre el pecho en actitud de oración (Beltrán Lloris, M. 1991: 40).

Dentro de este área cementerial y reaprovechada en la cimentación del quinto pilar al norte de la catedral gótica, se recuperó la zona superior de una estela funeraria tallada en arenisca, de cabeza redondeada, decorada únicamente en una de sus caras (43 x 37 x 22,5 cm). La composición decorativa está formada por un círculo que ocupa el centro de la estela, en el que se inscriben cinco

círculos yuxtapuestos que se entrelazan y forman pequeños espacios poligonales ocupados por semiesferas. Este motivo central está rodeado a su vez por un anillo de círculos con rosáceas de seis pétalos inscritas en ellos. El conjunto está realizado con talla a bisel, y su trazado es irregular. (fig. 5).

Los elementos decorativos de esta estela se repiten en numerosos relieves de arte visigodo localizados en España (Toledo, Mérida, Córdoba), muchas veces con un significado solar o astral, como en una estela del Museo de Burgos descubierta en Vivar del Cid. Por ello se fecha la pieza descrita en el siglo VII (Puig i Cadafalch, J. 1961: 47-65; Mezquíriz, Mª A. y Tabar, Mª I., 1993: 19; Jusué, C y Tabar, Mª I. 1995: 89-90).

ÉPOCA ROMÁNICA

Las tumbas Nº. 4, 5, 35, 36, 44, 52 y 53 se asocian a este momento. Las seis estructuras descubiertas corroboran las noticias de la época sobre la restricción impuesta para enterrar dentro de las iglesias, excepto en casos señalados: reyes, obispos y alto clero. Estas tumbas son de tipo clásico, fosa en tierra y fosa revestida con piedra. El modo de enterrar es similar: en ataúd de madera.

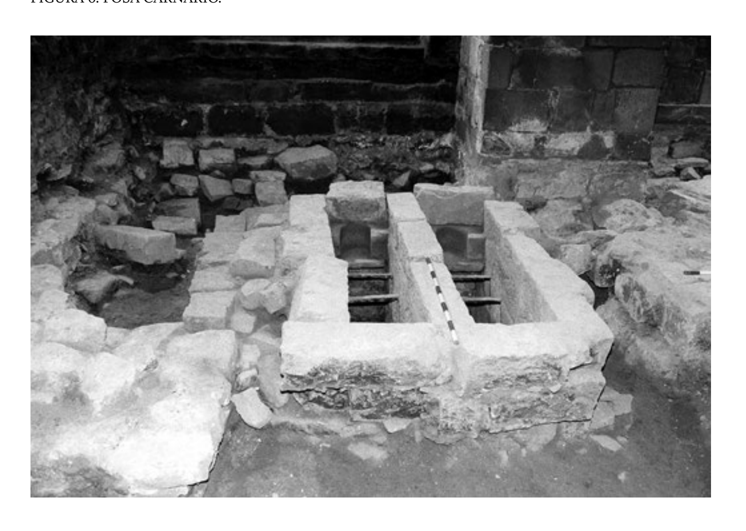
ÉPOCA GÓTICA

La catedral de Pamplona fue el lugar de enterramiento de los reyes de Navarra de los siglos XIII a XV. Como se ha señalado anteriormente, el cementerio parroquial de época gótica se halló en las excavaciones de la Plaza de San José y en el claustro.

En este período continúan las mismas costumbres que en momentos anteriores aunque se observa una apertura de la catedral como lugar de enterramiento para personas de alto nivel social. Los testimonios funerarios asociados a estos momentos culturales se localizan en la nave central, crucero y ábsides (sepulturas 1 a 3; 38 y 39; 42 y 43; 45 a 48; 48.1; 50 y 51). Las más importantes son el mausoleo y cripta del rey Carlos III el Noble y su esposa Doña Leonor y la tumba de la reina regente Magdalena de Valois, madre de la última reina de Navarra, enterrada por deseo expreso al pié del altar de Santa María.

Por lo general se trata de fosas excavadas en la tierra, con o sin revestimiento de sillares, y dentro de cajas de madera, que normalmente se cubrían de telas fijadas por tachuelas. Destaca la tumba de los Marcilla de Caparroso cerrada por su lauda sepulcral con las armas familiares. El resto del cementerio de la época ocupaba lo que hoy es el atrio, Plaza San José y el claustro, como en época anterior.

FIGURA 6. FOSA CARNARIO.



Se han recuperado algunos vestigios de vestimentas y utillaje litúrgico procedentes de tumbas de obispos, que eran enterrados revestidos con los hábitos de su dignidad, amén de algunos pequeños objetos, incluidas monedas.

ÉPOCA NEOCLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA

Se localizaron seis enterramientos pertenecientes a esta época. En este momento al parecer sólo se inhumaba

en el interior de la catedral a obispos y altos eclesiásticos, estando el cementerio instalado alrededor del templo catedralicio, en el atrio y en el lado norte de la catedral (Tumbas 7 y 8; 8.1; 9; 40 y 49)

Se han identificado las sepulturas de tres obispos de Pamplona: Pedro Aguado (muerto en 1716), Melchor Ángel Gutiérrez Vallejo (fallecido en 1734) y Gaspar Miranda y Argáiz (muerto en 1765). Las tumbas son de ladrillo, rectangulares y los difuntos se enterraron en ataúd de madera entelado, con todas las vestiduras y atributos episcopales. Merecen destacarse dos tumbas gemelas en piedra, dotadas de una reja de hierro, empleadas como tumbas provisionales hasta la descomposición total del cadáver, que entonces se trasladaba a su lugar de descanso definitivo (fig. 6 en la página anterior).

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN LLORIS, M., (1991). Las necrópolis de Zaragoza, *Cuadernos de Zaragoza*, 63.

GOÑI GAZTAMBIDE, J. (1989). *Historia de los obispos de Pamplona*. T. VII.

ITURRALDE Y SUIT, J. (1915). *Enterramientos reales en la Catedral de Pamplona*, Boletín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra, 24.

JANKE, R. S. (1977). *Jehan Lome y la escultura gótica posterior en Navarra*.

JUSUÉ, C. TABAR, Mª I. (1995). Estelas funerarias en Navarra. Su evolución en el tiempo, *Actas del VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 65.

MADOZ, P. (1986) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*.

MEZQUÍRIZ, Mª A. (1958). La excavación estratigráfica de Pompaelo. Campaña de 1956. *Excavaciones en Navarra*. *VII*.

MEZQUÍRIZ, Mª A. (1978). Pompaelo II. *Excavaciones en Navarra IX*.

MEZQUÍRIZ, Mª A. (1983). Localización de un lienzo de muralla romana de Pompaelo, *Homenaje a Martín Almagro*, T. III.

ORLANDIS, J. (1976). *La iglesia en la España visigótica y medieval*.

PUIG I CADAFALCH, J. (1961). *L'Art Wisigothique et ses survivances Recherches sur les origines et le développement de l'art en France et en Espagne de IV au XII siècle*.

Enterramientos en la Catedral de Tudela

María Inés Tabar Sarrías y Jesús Sesma Sesma [1]

La actitud del hombre ante la muerte ha ido evolucionando a lo largo de los siglos, como han ido cambiando sus creencias y su manera de enfrentarse a lo desconocido. En la antigüedad, el temor a los muertos hizo que las sepulturas se situaran fuera de las ciudades, a lo largo de los caminos, estableciendo una clara separación entre el mundo de los vivos y el de los muertos. El cristianismo, basado en la creencia de la resurrección de los muertos, originó una nueva actitud frente a la muerte y de relación con los difuntos, por lo que se produce un acercamiento entre muertos y vivos. Las sepulturas se empezaron a situar cerca de lugar sagrado para estar más cerca de Dios; así cuando los cristianos acuden a la iglesia ven los cementerios y rezan por sus difuntos. Además, esta cercanía de la iglesia y de lo sagrado, aleja la presencia del demonio. Hacia el siglo IV, con la libertad religiosa reconocida por el edicto de Milán, se comenzó a enterrar junto a los templos que conservaban los restos de los mártires, basándose en la creencia, expresada entre otros por San Agustín, de que dicha proximidad ayudaba a la salvación de los difuntos, al recibir los beneficios espirituales de las oraciones y de los actos litúrgicos.

En las necrópolis parroquiales, como en la seo tudelana, las inhumaciones se iniciaron de forma colectiva en el entorno de los templos a partir del siglo XI, y a partir del siglo XII comenzaron a realizarse enterramientos selectivos en el interior de las iglesias, especialmente en las adscritas a las comunidades religiosas, si bien no fue hasta el pontificado de Gregorio IX (1227-1241) cuando esta práctica se extendió a los no seglares.

La legislación civil reserva el derecho de sepultura dentro de las iglesias sólo a determinadas personas: miembros de la familia real, obispos, priores, maestres y comendadores de la Ordenes, ricos hombres, constructores de monasterios e iglesias, y por último, aquellos que lo merezcan por la santidad de su vida o por sus buenas obras. Pero ya en el siglo XI todos los fieles fueron autorizados a enterrarse bajo el suelo de las iglesias. Solamente algunos ajusticiados y pobres de solemnidad quedaban fuera de esta

1. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.

FIGURA 1. NECRÓPOLIS EXTERIOR DE LA CATEDRAL DE TUDELA. EXCAVACIONES DE LA PLAZA VIEJA DURANTE 1993. (FOTOGRAFÍA: L. NAVAS Y B. MARTÍNEZ).



práctica. El abuso de estos enterramientos dentro de los templos hizo que la Iglesia adoptara medidas restrictivas desde fechas relativamente tempranas (Concilios de León, 1267, 1288).

Los restos descubiertos en la iglesia colegial de Tudela confirman estas apreciaciones en cuanto a la cronología y extensión de los enterramientos, según se ha avanzado ya en algunas publicaciones (Tabar, Mª I. y Sesma, J. 2006: 411 y ss; Sesma, J. et alii 2006). Se ha comprobado la existencia de una extensa superficie sepulcral al exterior de todo el templo: en la Plaza Vieja, con una cronología desde fines del siglo XII y comienzos del siglo XIII, en el mismo momento de construcción del templo (Navas, L. et alii. 1995-96) (fig. 1); en el espacio ocupado por las actuales dependencias de la sala-antesala capi-



FIGURA 2. SACRISTÍA DEL ESPÍRITU SANTO. INHUMACIONES DE CABALLERO. ESPUELAS DORADAS CON LEYENDAS EN CARACTERES GÓTICOS. (FOTOGRAFÍA: LUIS PRIETO).

tular y antesacristía, las sepulturas se ajustan a la cabecera del templo y la cronología de los materiales explica su uso como espacio funerario durante los siglos XIII y XIV, precediendo a la construcción de estas dependencias. Por último, también se entierra en el claustro.

Las inhumaciones en el interior, inicialmente selectivas, comienzan desde época muy temprana, pues hay sepulturas que presentan monedas de Sancho VI (1150-1194), Sancho VII (1194-1234) y Teobaldo II (1253-1270), asociadas a enterramientos que se distribuyen por ambas naves laterales y el trascoro. También en esta época se dan enterramientos junto al altar mayor y en la sacristía del Espíritu Santo (dos inhumaciones en cistas pareadas). Consta que tras la secularización de la colegiata de Tudela, hacia 1238, en 1283 se donó la antigua capilla del Espíritu Santo para sepulturas de canónigos.

A finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV se registran enterramientos nobiliarios en espacios delimitados dentro del templo, en una fosa-carnario situada bajo el coro bajo y en la sacristía del Espíritu Santo. Se tratan de sepulturas de personajes notables, caballeros, pues se han hallado juegos de acicates de hierro con recubrimiento de baño de oro.



FIGURA 3. ENTERRAMIENTO DE CABALLERO EN LA CAPILLA DE SAN MARTÍN. (FOTOGRAFÍA: J. J. MARQUÉS).

Inhumaciones de similar condición se continúan realizando en la sacristía del Espíritu Santo avanzado el siglo XIV e inicios del siglo XV, en fosa simple, que conservan pares de espuelas de estrella en bronce dorado (fig. 2). De sus ropajes se conservan restos de tejido muy descompuestos formados por hilos metálicos en plata y oro sobre seda. También quedan restos menos elocuentes de esta costumbre en la capilla del Espíritu Santo.

En 1418 el Cabildo concede a la cofradía de San Dionís la citada sacristía, con la potestad para enterrar en tres sepulturas. Dada la condición de nobles y hacendados que tienen sus miembros, resulta lógico identificar estas sepulturas y otras menos suntuosas que les acompañan, con los miembros de esta asociación.

A esta misma cronología y condición corresponden otras dos sepulturas descubiertas en la capilla de San Martín. Se inhuman superpuestos dos caballeros, engalanados con piezas de prestigio que resaltan su distinguida condición social: cuerpo en decúbito supino con la espada enfundada, dispuesta en el eje del cuerpo sobre el pecho y/o las piernas y bajo los brazos cruzados, espuelas doradas en los talones y cinturón de cuero con hebilla. Portan además moneda en la boca y tocado en la cabeza de redecilla metálica (fig. 3).

Estos datos y la escasez de ajuares monetales indican que durante el bajomedievo la inhumación en el interior del templo es restringida. No es hasta la segunda mitad del siglo XV cuando se empieza a extender la costumbre de dar sepultura dentro de la iglesia,[2] aunque determinados lugares permanecen reservados a personajes del alto clero y la nobleza. Esta práctica se encuentra generalizada ya en el siglo XVI, de acuerdo con la proporción de hallazgos de monedas y la documentación escrita. En este contexto debe entenderse la decisión del Cabildo, en 1514, de reglamentar mediante el pago de aniversarios la realización de enterramientos en el espacio entre el coro y la grada del altar mayor.

2. El paralelo más próximo sobre esta costumbre se halla en la concatedral de Santa María de la Redonda de Logroño (Tirado Martínez, J.A. 2000: 73 y ss.), donde se documentan durante el s. XV espacios asignados para sepulturas dentro del templo, según relatan las disposiciones testamentarias de la época.

Según señala el Libro de Fábrica y Redécimo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela, es en el siglo XVII cuando el enterramiento dentro de la iglesia se hace extensivo a las gentes de toda condición social, paralelamente al surgimiento de capillas y sepulcros colectivos privados. Existe también otro elemento informativo para datar algunas sepulturas: las laudas sepulcrales del pavimento de la Catedral, aunque no son demasiadas las conservadas de este momento. Buena parte se remueven de su lugar para vender la piedra en el propio siglo XVII y también se retiran al llevar a cabo la reforma funeraria del siglo XVIII.

La iglesia-catedral de Tudela sufre una drástica reordenación de los usos funerarios dentro del templo en algún momento del siglo XVIII. Así lo constata la diversidad de laudas sepulcrales fechadas en los siglos XVIII y XIX y su similitud de tamaños, que reflejan la existencia de un encajonado perdido en la actualidad, creado para regularizar y optimizar el espacio funerario.[3] Esta reforma obedece fundamentalmente al crecimiento de la población y consecuentemente a la necesidad de acoger a un creciente número de feligreses. Confluyen también otros hechos históricos que abocan a la masiva utilización del interior del templo, al quedar drásticamente restringida la posibilidad de seguir inhumando en el exterior. Primero, hacia 1500 se levanta la primera sala capitular, adosada al exterior de los ábsides meridionales, segundo, en 1622 se destina la plaza, que en sus tres cuartas partes era cementerio, para correr los toros en ella. Y por último, en 1715, el peligroso estado del claustro obliga al Cabildo a prohibir las reuniones y los funerales en esta zona.



FIGURA 4. ENTERRAMIENTOS DEL ALTO CLERO EN EL CORO.

Respecto al final de las inhumaciones en el interior del templo, la fecha más reciente de las laudas conservadas es 1830, más de medio siglo posterior a las primeras disposiciones para el abandono de las inhumaciones en los templos (Real Cédula de Carlos III de 1787, sobre traslado de enterramientos a los cementerios y su construcción alejados de las poblaciones).

Como un caso especial están las sepulturas de los miembros del alto clero, los Obispos residenciales de la Diócesis de Tudela sepultados en el coro. En 1801 el Cabildo coloca laudas de madera grabadas con las efigies yacentes del Deán Pedro de Villalón y el obispo D. Ramón de Larumbe (Fuentes, F. 1930 y Segura, J. 1964). Bajo ellas existen cinco sepulturas en fosa simple con cinco salientes a modo de cabeceras. en las que se practican inhumaciones en ataúdes adornados con cintas metálicas. Los inhumados portan vestimentas litúrgicas: túnica, tunicela, sotana, alba, casulla, estola de seda decorada con hilos metálicos y manípulo. El enterramiento 2 además porta mitra con cruz patada de hilos metálicos, según privilegio de Julio II, y guantes con decoración de pedrería; carece de casulla, sustituida por 2 dalmáticas iguales, una sobre otra. Los enterramientos conservan la conexión anatómica pero muestran signos de expolio (fig. 4).

Hasta la colocación de las citadas laudas, se hallaba en el coro una lápida gótica, que ha sido atribuida al Deán Pedro de Villalón y que se fecha a fines del s. XIV o antes, pero que probablemente corresponda a otro relevante Deán, D. Lope Arcez de Olcoz. Su localización original bien pudo ser la sepultura que se encontró bajo la puerta de la reja del coro, obra de buena sillería, que se conservaba parcialmente desmontada.

La excavación arqueológica de la catedral de Tudela permite estudiar la evolución y

3. Se conocen en Navarra casos paralelos en las iglesias de San Saturnino de Artajona y parroquial de Mendigorría (Sesma, J. et alii. 2003).



FIGURA 5. SEPULTURAS PAREADAS DE LA SACRISTÍA DEL ESPÍRITU SANTO.

complejidad del uso funerario del templo a lo largo de su historia, desde el siglo XII hasta el siglo XIX. La forma de las sepulturas descubiertas ofrece pocas variaciones, pudiendo distinguirse los siguientes tipos:

INHUMACIONES INDIVIDUALES

Generalmente se presentan en forma de fosas simples, con plantas de distintos tipos: ovaladas, rectangulares y trapezoidales, según cuenten con ataúd o se inhumen únicamente con sudario.

El ritual funerario adoptado es el común en la cristiandad: disposición en decúbito supino, con los brazos flexionados sobre el tórax o el vientre. También hay casos excepcionales en decúbito lateral a fin de optimizar el espacio (en la zona del antecoro) y decúbito prono (en el mismo espacio), de difícil interpretación.

Los restos antropológicos descubiertos en la excavación tienen en general un grado de conservación deficiente, debido sobre todo a la humedad del subsuelo y a las remociones o superposiciones, pero también a una práctica que debía ser usual: depositar una capa de cal viva para acelerar la descomposición de los restos orgánicos.

Menos frecuentes son las sepulturas con delimitación de piedras, ya sea lajas hincadas o sillares. Se han identificado en su mayor parte por el exterior de la cabecera del templo, pero también existen algunos ejemplares en el interior. Se sitúan en el brazo meridional del crucero y presentan cubierta de losas

Un ejemplo particular lo constituyen las sepulturas pareadas halladas en la sacristía del Espíritu Santo, construidas con sillares reutilizados y cabecera. Son las sepulturas más antiguas de la dependencia y ocupan el lugar central, por lo que debe tratarse de personajes relevantes aunque no presentan ningún elemento de prestigio ni de ajuar, y conservan restos de algún hábito o sudario y vendajes en los brazos (fig. 5).



FIGURA 6. CARNARIO SITUADO PARCIALMENTE BAJO LA SILLERÍA DEL CORO.

INHUMACIONES ACUMULATIVAS

Son aquellas sepulturas concebidas para ser reutilizadas durante un largo plazo temporal, generalmente de obra. Se distinguen dos tipos:

- **CARNARIOS.** Son construcciones de planta rectangular o ligeramente trapezoidal, larga y estrecha, realizadas en obra de sillares. Presentan dos o tres travesaños dispuestos a media altura, bien sea sillares de piedra o barras de hierro, que sirven para apoyar los ataúdes. En algunos casos disponen de escalera en uno de los lados cortos o se disponen pareadas. Se cubren con losas, que en ocasiones están provistas de argollas de hierro para facilitar su reutilización (fig. 6). Al pudrirse, los restos caen al fondo de la fosa, de forma que puede repetirse el proceso. Sin embargo el hallazgo de varios cuerpos en conexión en el fondo de estos carnarios (p. ej. en la capilla de Sto Tomás) induce a considerar que en algunos casos las inhumaciones se practican directamente en la base para que no se desmembraran.

  En cuanto a su localización, se disponen dentro del templo en lugares preferentes, bien visibles, a modo de sepulcros colectivos de grupos relevantes (clérigos, nobles, etc.), o menos ostensibles. Este tipo de sepultura presenta en la Catedral de Tudela una cronología temprana, fines del siglo XIII o comienzos del siglo XIV, según denotan los acicates dorados descubiertos entre los inhumados en el carnario del coro.

FIGURA 7. DISTRIBUCIÓN DE CARNARIOS Y CRIPTAS EN LA CATEDRAL DE TUDELA. (DIBUJO: AUTORES Y E. GARCÍA).



Fosas-Carnario
Criptas

Éste se emplaza en parte bajo la silla presidencial, lo que ofrece un momento para su amortización en torno a 1519, fecha de fábrica del coro según diversos autores. Del carnario situado en la capilla de Sto. Tomás consta su uso a comienzos del siglo XV, ya que en 1409 Jordana de Uxue dispone su enterramiento allí. Se debe abandonar en la fecha de construcción de la citada capilla, hacia 1666-1671, pues la pilastra derecha de la capilla monta sobre una de las losas de la cubierta y anula parte de la estructura. El carnario situado en la capilla de San Martín debe corresponder a los Marqueses de San Adrián y Álavas, que lo heredan de los Mezquitas y Álavas, permaneciendo en uso hasta el siglo XVII, a juzgar por el hallazgo en su interior de una espada ropera con cazoleta de esta cronología. Respecto al carnario del tránsito al claustro, la aparición en el relleno de monedas bajomedievales, entre ellas un cornado de Alfonso XI de Castilla y León (1313-1350), sitúa su uso a lo largo del siglo XIV (fig. 7).

✦ CRIPTAS. En la Catedral de Tudela existen cinco criptas. Todas excepto una ocupan el espacio de las capillas que se van acondicionando y/o abriendo desde finales del siglo XV hasta el siglo XVII. Dos ya eran conocidas antes del inicio de la excavación (las situadas en las capillas del Espíritu Santo y La Soledad); se han descubierto tres nuevas, en la capilla penitencial, en la de San Pedro y en el cuarto tramo de la nave del Evangelio.

Excepto en la de la capilla del Espíritu Santo, se trata en todos los casos de construc-

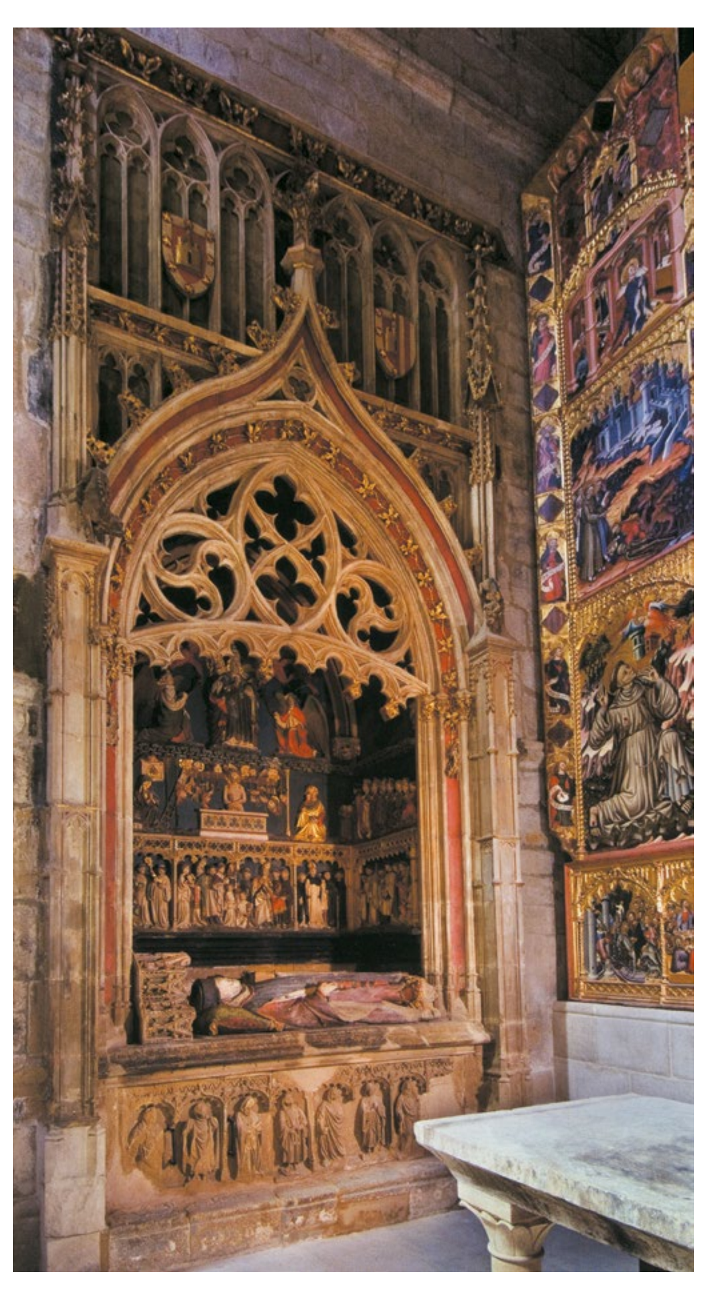


FIGURA 8. SEPULCRO DE FRANCÉS DE VILLAESPESA E ISABEL DE UJUÉ EN LA CAPILLA DE LA ESPERANZA.

ciones de planta rectangular con cubierta abovedada de ladrillo, cuyo tamaño se adapta al espacio donde se ubican. Tienen una o varias bocas abiertas en la clave de la bóveda, que se cierra mediante una losa, y escaleras para facilitar el acceso. La de San Pedro estaba además compartimentada en tres espacios mediante muretes trasversales.

La de la capilla del Espíritu Santo presenta una tipología diferente. Es obra reciente donde consta la inhumación de canónigos y otros prebendados desde el siglo XIX. Se accede a ella a través de una prolongada escalinata que conduce a un espacio de planta poligonal a modo de distribuidor, cubierto con una cupulita. En los laterales se abren los nichos a distintas alturas.

Determinadas familias de notables, personajes de prestigio social de la ciudad y cofradías, convierten alguna de las capillas del templo en oratorio privado y en lugar de enterramiento para ellos y sus descendientes. Esta costumbre se hace especialmente patente en los siglos XV y primera mitad del XVI, como la capilla del Deán Francés de Villalón, quien colocó allí su sepulcro. Más tardíamente otras familias tudelanas promueven actuaciones similares, aunque de menor alcance. El mejor ejemplo es la capilla de La Soledad, patronato de los Egüés, que cuenta con cripta sepulcral mandada construir en 1658 por Dña. Juana para enterramiento de los Egüés-Lascort-Ciordia. La familia tudelana Sanz Magallón tuvo patronato sobre la capilla de San Pedro. A la cripta abierta entre esta capilla y el último tramo de la nave de la Epístola puede referirse el testamento de 1589 de Dña. Ana Sanz de Berrozpe.

✦ SEPULCROS MONUMENTALES. Es un último tipo de sepultura concebida para su reutilización, con ejemplos en los arcosolios de los ábsides (los de Sancho Sánchiz de Oteiza y Francés de Villaespesa e Isabel de Ujué, fechados en el siglo XV) (fig. 8), del tránsito al claustro (tres sin atribución y uno que se asigna popularmente al Infante D. Fernando, hijo de Sancho VII el Fuerte, datables en el siglo XIII) y los del propio claustro. Se trata de casos excepcionales de personajes ilustres que se producen a lo largo de toda la historia y de los que quedan importantes exponentes en iglesias y museos.

OSARIOS

Junto a las sepulturas en conexión más o menos completas, aparecen los osarios, es decir, fosas abiertas en el subsuelo, no obras de fábrica, donde se recolocan los restos esqueléticos de sepulturas anteriores, a menudo pegados a las paredes o en zonas apartadas.

A partir del siglo XVI el interior de la Catedral tiene un uso funerario que se extiende por casi toda su superficie. Únicamente quedan libres de inhumaciones las zonas reservadas a los actos más relevantes de la liturgia (la mayor parte del ábside central, la vía sacra y determinadas zonas del coro) y a los enterramiento privilegiados (ábsides late-

rales). El resto de espacios (transepto, naves laterales, capillas y trascoro) acogieron sepulturas, con mayor o menor densidad.

En el siglo XVIII, debido al crecimiento demográfico sobre todo de los núcleos urbanos, a la evolución de la sociedad y algunos otros factores como el desarrollo de las pestes y accidentes de salud pública, se dan los primeros decretos sobre el establecimiento de los cementerios fuera de las poblaciones, lo que no se lleva a la práctica hasta bien entrado el siglo XIX, debido principalmente a causas económicas (escasez de erario municipal) y religioso-ideológicas (necesidad espiritual de ser enterrado en lugar sagrado y relación de la iglesia con el rito funerario). Esta relación se mantiene hasta nuestros días, al hacerse la misa de funeral en la iglesia y el responso como actos del rito funerario.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES, P. (1930). *Lápidas e inscripciones en la Santa Iglesia Catedral de Tudela*.

NAVAS, L.; MARTÍNEZ, B., CABAÑERO, B. y LASA, C. (1995-96). La excavación de urgencia de la Plaza Vieja (Tudela, 1993). La necrópolis cristiana y nuevos datos sobre la Mezquita Aljama. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12: 91-174.

SEGURA, J. (1964). *Tudela, historia, leyenda y arte.*

SESMA, J. y TABAR, Mª I. (Coord.) (2003). *Memoria de las intervenciones arqueológicas en la iglesia de San Saturnino de Artajona*. Ejemplar inédito.

SESMA, J.; TABAR, Mª I. y NAVAS, L. (2006). Usos funerarios en la Catedral de Tudela. *Catálogo de la Exposición "Tudela el legado de una Catedral":* 139-156.

TABAR SARRÍAS, Mª I. y SESMA SESMA, J. (2006). Excavaciones en la catedral de Tudela. 2002-2003. VV.AA. *La Catedral de Tudela:* 399-417.

TIRADO MARTÍNEZ, J. A. (2000). Supervisión arqueológica en la concatedral de Santa María la Redonda. *Estrato. Revista riojana de Arqueología*. 11: 68-75.

Necrópolis de San Esteban (Beriáin)

José Antonio Faro Carballa, Mercedes Unzu Urmeneta,[1]
Rosa María Armendariz Aznar y María Rosario Mateo Pérez[2]



FIGURA 1. PROCESO DE EXCAVACIÓN. FOTOGRAFÍA: GABINETE TRAMA, S.L.

El municipio de Beriáin está situado 10 kilómetros al S. de Pamplona. El fuerte impulso urbanístico al que está siendo sometida la Cuenca de Pamplona, con una notable aceleración en las últimas décadas, ha sido el origen de sucesivas excavaciones de urgencia en el paraje de La Ermita. La primera fue realizada por la empresa Olcairum S.L. en 2002, afectando a la antigua parcela 81 A del polígono 5. Una segunda intervención, a cargo de Gabinete Trama, S.L. en 2004-2005, completó la excavación en integridad de la necrópolis, que desde los inicios se ha interpretado como el cementerio adscrito al monasterio de San Esteban (fig. 1)

La primera referencia documental a la iglesia de San Esteban data del año 1100 y en ella se recoge la donación del lugar de Beriáin y su monasterio a la abadía de Leire por Fortún Sanz de Yárnoz, en agradecimiento por la colaboración del monasterio en su rescate de manos musulmanas (Martín Duque, M. 1983). A finales de este mismo siglo, cambió de manos yendo a parar a las del obispo Sancho de Larrosa. No obstante, la dedicación de este templo a la figura de San Esteban evoca un origen más remoto. El culto a este protomártir, ampliamente difundido por los núcleos rurales próximos a Pamplona, sugiere una implantación cultual temprana, en círculos concéntricos desde la sede episcopal pamplonesa, que pudo tener lugar a partir del siglo V (Jimeno Aranguren, R. 2003: 142). A este dato se debe añadir la existencia, arqueológicamente documentada en este mismo paraje, de un asentamiento romano desde época altoimperial y la información derivada del propio topónimo de Beriáin *fundus de Verius* (Caro Baroja, J. 1945) o *de Veneriani*, (Oroz Arizcuren, P. 1991), que alude a una fundación latina de la villa. Atendiendo a todos estos aspectos, resulta lógico plantear una ocupación más o menos continuada de Beriáin desde el comienzo de nuestra era hasta el presente.

1. Gabinete Trama, S.L.
2. Olcairum, S.L.



FIGURA 2. DISPOSICIÓN DE LAS SEPULTURAS. FOTOGRAFÍA: GABINETE TRAMA, S.L.

No existe información sobre esta construcción durante el resto de la Edad Media y Moderna, hasta que en el s. XVII la documentación la cita en ruinas y utilizada como establo. En estas fechas, las referencias escritas la definen ya como ermita, del mismo modo que hace el obispo Igual de Soria, que certificó la ruina total de la misma en 1799.

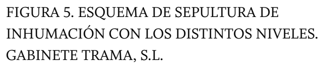
El emplazamiento del yacimiento no resulta estratégico pero sí claramente apropiado, sobre la franja meridional del amplio glacis de la Sierra del Perdón en que se asienta la localidad, en la franja de terreno sin edificar que separaba antaño el caserío de Beriáin viejo del nuevo núcleo, nacido a expensas de las minas de Potasas de Navarra. En consonancia, la necrópolis se extiende por la parte alta más llana de la plataforma y la cabecera de su ladera sur.

En las campañas de excavación realizadas en la necrópolis se documentaron 330 sepulturas (82 excavadas en 2002 y 248 en 2004-2005) en las que fueron inhumados 450 individuos en conexión (fig. 2). También se descubrieron vestigios muy parciales de las cimentaciones de un pequeño edificio de una sola nave y de planta rectangular, que podría estar relacionado con la ermita de San Esteban.

Las sepulturas seguían fielmente la orientación y el ritual cristiano, es decir en dirección E-W., práctica ya constada en necrópolis romanas desde el s. III d.C., aunque generalizada durante la Edad Media.

Se han registrado varios modelos de sepulturas, con ligeras variaciones en algunos casos:

A. Tumbas en fosa simple, con inhumaciones depositadas directamente sobre una fosa excavada en la tierra y cubierta de lajas.
B. Tumbas sin fosa. Sólo existe un caso de un individuo depositado sobre la superficie del suelo, cubierto por un túmulo de tierra protegido por lajas de arenisca, configurando una estructura de cubierta a dos aguas y con la cabecera señalada por dos lajas hincadas.
C. Tumbas con delimitación de lajas y/o muretes de mampostería. Constituyen el bloque mayoritario. En estos casos la fosa excavada en la tierra ha sido recubierta con lajas hincadas (monolíticas o múltiples), muretes de mampostería de una sola cara o sillares, que definen una zona de cabecera mediante dos pequeñas lajas delimitando el espacio del cráneo. Aparecen cubiertas con losas, bien sea monolíticas, bien formadas por una sucesión de lajas, algunas de ellas con una perforación en la zona de la cabecera para facilitar su apertura. Atendiendo a la planta, predominan las tumbas de forma oval sobre las rectangulares, las más usuales en los enterramientos infantiles. También se documentaron otras formas menos comunes: trapezoidales con tendencia antropomorfa, de tendencia hexagonal, conjugando formas diferentes (rectángulo-oval o rectángulo-trapezoidal), etc. (fig. 3 en la página siguiente)



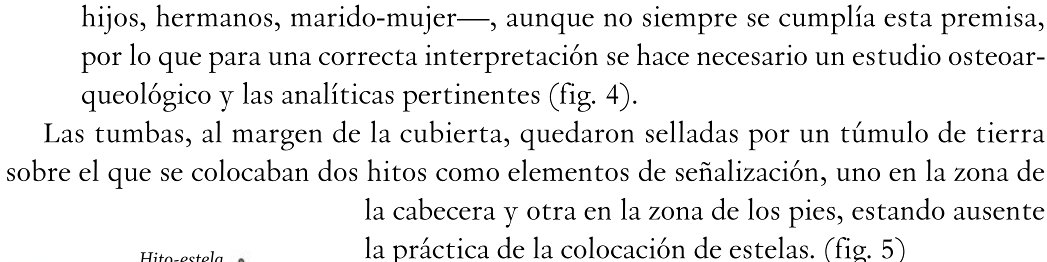


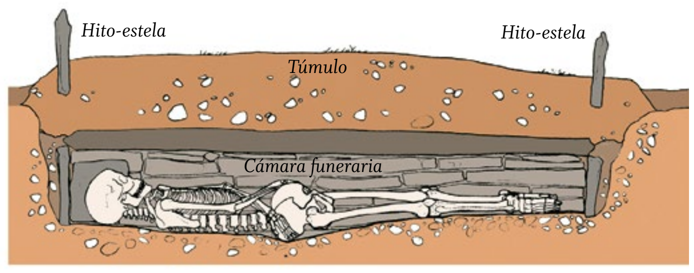
FIGURA 3. SEPULTURA 21. GABINETE TRAMA, S.L.

FIGURA 4. SEPULTURA DOBLE 20/43. GABINETE TRAMA, S.L.

FIGURA 5. ESQUEMA DE SEPULTURA DE INHUMACIÓN CON LOS DISTINTOS NIVELES. GABINETE TRAMA, S.L.

D. Sepulturas pareadas, que compartían el muro central o medianil. Este tipo de enterramientos solían estar motivados por vinculaciones familiares —padres-hijos, hermanos, marido-mujer—, aunque no siempre se cumplía esta premisa, por lo que para una correcta interpretación se hace necesario un estudio osteoarqueológico y las analíticas pertinentes (fig. 4).

Las tumbas, al margen de la cubierta, quedaron selladas por un túmulo de tierra sobre el que se colocaban dos hitos como elementos de señalización, uno en la zona de la cabecera y otra en la zona de los pies, estando ausente la práctica de la colocación de estelas. (fig. 5)



Las sepulturas ofrecen el espacio justo para la colocación del cadáver, lo que hace altamente improbable el empleo de cajas de madera o parihuelas en su interior. Pese a no haberse hallado restos de tela, resulta plausible la utilización de sudarios para envolver los cuerpos, a lo que podría responder algunas posturas forzadas de los

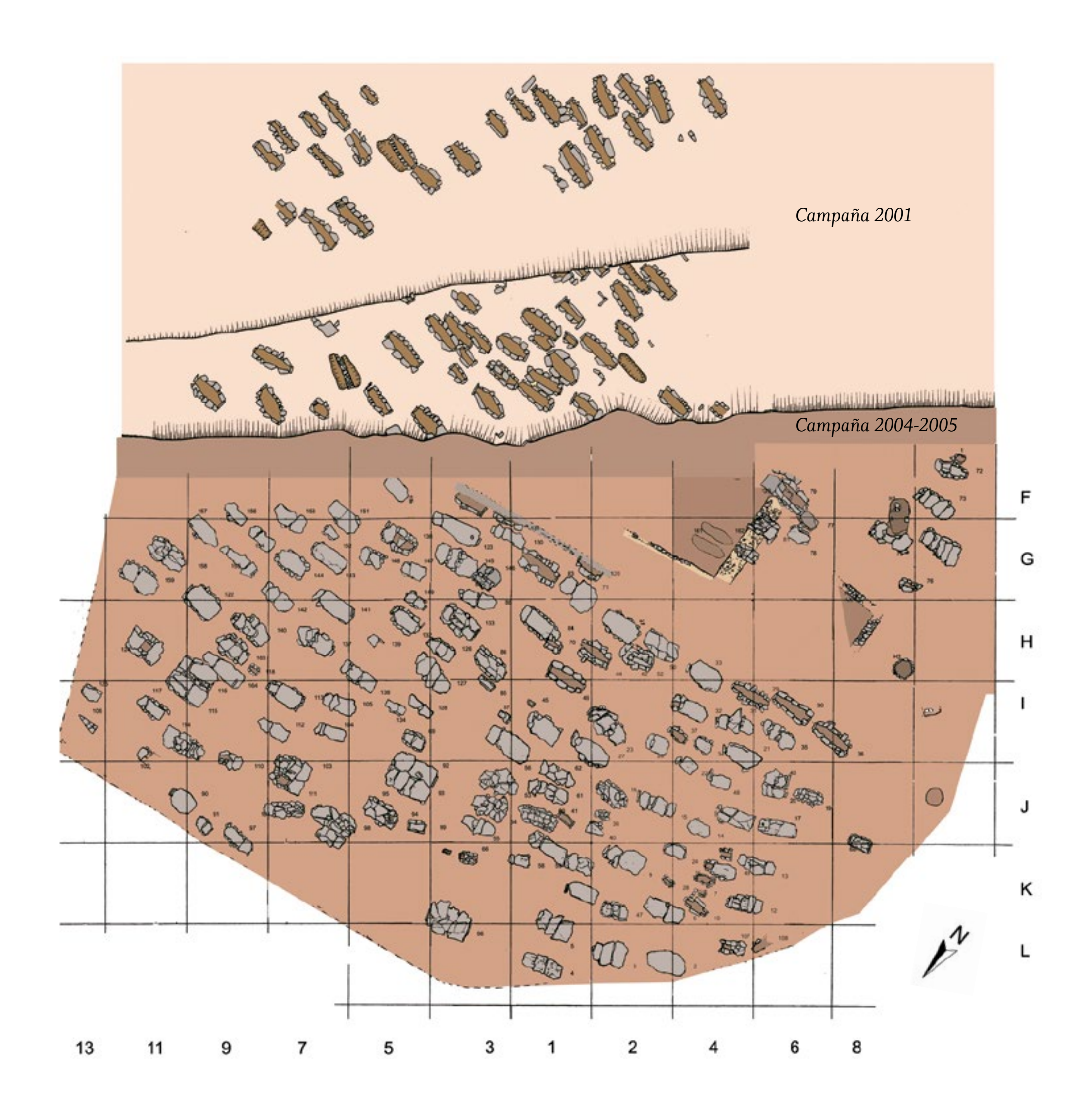


FIGURA 6. PLANO DE LA NECRÓPOLIS DE SAN ESTEBAN. GABINETE TRAMA, S.L.

cuerpos, con los hombros recogidos y alzados a los lados de la cabeza y las piernas, especialmente las rodillas, muy juntas.

Los inhumados fueron depositados en todos los casos en decúbito supino, aunque presentan ligeras variaciones en cuanto a la posición de brazos y piernas. Mayor variación se aprecia en la colocación de los brazos, que se disponen generalmente flexionados y con las manos a distintas alturas sobre el tronco, resultando anómalos los casos en que un brazo se halla flexionado y el otro no o con un brazo colocado bajo el cuerpo.

Si bien las inhumaciones dominantes son simples, hay casos de depósitos acumulativos (hasta 5 en una única fosa). En estos casos, los restos de los enterramientos más antiguos aparecen dispersos por la fosa, concentrándose preferentemente los huesos largos y cráneo en la zona de los pies de la última inhumación, que conserva la conexión anatómica. Hay además constancia de dos casos de sepulturas vacías.

Considerando la extensión del área cementerial y el número de sepulturas documentadas, se puede concluir que, a diferencia de lo que sucede en otras necrópolis medievales, este recinto funerario no se encontraba saturado. En esta circunstancia tuvo una influencia determinante la pérdida de la primacía religiosa de este templo en favor de un nuevo santuario y su paulatina transformación en ermita a partir de la segunda mitad del siglo XIII (Torres Istúriz, P. 2002: 59-60). A lo largo del siglo XIV, la nueva iglesia dedicada a San Martín terminó desempeñando funciones de parroquia y de cementerio de la localidad. Este temprano abandono de la necrópolis de San Esteban ha tenido su



FIGURA 7. ANILLOS. FOTOGRAFÍA: GABINETE TRAMA, S.L.





FIGURA 8. DENARIO DE ANTONINO PÍO (138-161 D.C). DENARIO DE TRAJANO (52-117 D. C.). FOTOGRAFÍA: GABINETE TRAMA, S.L.



FIGURA 9. DINEROS DE SANCHO V RAMÍREZ (1076-1094) Y ALFONSO I EL BATALLADOR (1104-1134). FOTOGRAFÍA: GABINETE TRAMA, S.L.

reflejo en el registro arqueológico: escaseaban las superposiciones de tumbas, así como las reutilizaciones del interior de las cámaras funerarias y se detectaron espacios libres y zonas con menor concentración de enterramientos.

En cuanto a la distribución de las sepulturas, éstas manifiestan un estricto orden en calles paralelas, ocupando una superficie que ronda los 2.100 m^2 (fig. 6 en la página anterior).

A falta del correspondiente estudio osteoarqueológico de los restos humanos y de dataciones radiocarbónicas, se ha podido establecer una primera aproximación cronológica al período de utilización de la necrópolis a partir de la información que se desprende de las fuentes históricas y de los objetos de ajuar localizados en el interior de las tumbas. Estos datos indican que la fase de máxima utilización del cementerio tuvo lugar entre los siglos XI y XIII, coincidiendo con un momento de expansión económica y demográfica. A partir del año 1000, la bonanza climatológica y las innovaciones islámicas introducidas en la agricultura de la zona, propiciaron un ciclo de buenas cosechas y un aumento significativo de la población. Beriáin vivió en estos siglos una etapa de esplendor, al poseer terrenos fértiles y al beneficiarse de su situación de proximidad a Pamplona.

Pese a la austeridad que caracteriza a las sepulturas medievales en el medio rural y a la insistencia de la iglesia católica en suprimir la ancestral costumbre de depositar objetos en el interior de las tumbas, el ritual funerario cristiano durante la Edad Media continuó fiel a esa tradición. En la necrópolis de San Esteban el porcentaje de sepulturas con ajuar se sitúa en torno al 10% (fig. 7). La finalidad de estos objetos era, en muchos casos, la de aplacar la ira de los difuntos y servir como elementos de protección. Este propósito justifica la presencia, principalmente en enterramientos infantiles, de cuentas de pasta vítrea, azabache y cuarzo, que solían emplearse como amuletos contra el mal de ojo y que a menudo portaban en la mano. Del mismo modo, también pusieron en el cuello de los difuntos otros objetos, como un cascabel de plata y sobre todo medallas. Para este fin emplearon monedas, previamente perforadas y, en muchos casos, envueltas en una tela a modo de escapulario. Lo importante no era el valor o el origen de la moneda sino su trascendencia simbólica, como elemento de protección. Por este motivo utilizaron tanto denarios de plata, procedentes del antiguo asentamiento romano, como piezas hispanoárabes y, por supuesto, la moneda cristiana en curso.

La moneda romana está representada por dos denarios de Trajano (52-117 d.C.) y de Antonino Pío (138-161 d.C) (fig. 8). La moneda cristiana es más abundante destacando, por su número, los dineros de García Sánchez III el de Nájera (1035-1054), Sancho V Ramírez (1076-1094) y de Alfonso I el Batallador (1104-1134) (fig. 9).

Aparecen también 9 monedas hispanoárabes. Aunque no se trata de un acontecimiento frecuente en estas latitudes, la aparición de moneda islámica en contextos arqueológicos medievales cristianos no es excepcional. La moneda andalusí fue la única emitida en abundancia en la Península Ibérica entre los siglos VIII-X. Por ello circularon, en cierta medida, por los reinos cristianos del norte peninsular[6] (Canto García, A. 2001: 75). Con posterioridad a esta fecha, pese a que tanto en Navarra como en el vecino reino de Aragón comenzaron a batirse dineros de forma masiva a finales del siglo XI, la moneda andalusí, fundamentalmente la de época califal, continuó siendo muy apreciada en las transacciones comerciales al ser de mejor ley que la moneda cristiana. En este sentido, hay

FIGURA 10. MOLINO ROMANO REUTILIZADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEPULTURA MEDIEVAL. FOTOGRAFÍA: GABINETE TRAMA, S.L.

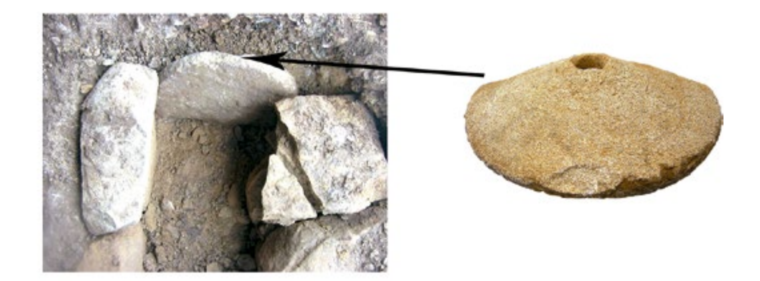




FIGURA 11. FRAGMENTOS DE CERÁMICA ALTOIMPERIAL ROMANA RECUPERADOS EN EL RELLENO DE LAS SEPULTURAS. FOTOGRAFÍA: GABINETE TRAMA, S.L.

que indicar que en toda la etapa que va desde el siglo X al XIII, sin ninguna duda, la moneda fuerte en circulación en Pamplona fue la musulmana (Ramírez Vaquero, E. 2001: 99).

A falta de un estudio más detallado de las piezas recuperadas, se ha podido confirmar la presencia, entre otros, de dirhames de Al-Hakam II (961-976) y de Hisham II (976-1009). La presencia de monedas batidas bajo los gobiernos de estos califas se repite en el tesorillo de Puente Miluce, siendo además las que cuentan con un mayor número de ejemplares. Este dato parece estar en consonancia con un incremento significativo, en este espacio geográfico, en el volumen de circulación de dirhames desde finales del siglo X y durante el siglo XI, como señala la expresión *argenteos argentum que currit in Pampilona*, del año 1056 (Ibáñez Artica, M. 2005: 5) (fig. 10).

Por último hay que indicar que, tanto en el interior de las sepulturas como en el sedimento de los túmulos, se recuperaron distintos fragmentos de cerámica romana. Del mismo modo, se pudo comprobar la reutilización en las cámaras funerarias de material constructivo romano. Esto confirma la existencia en Beriáin de un asentamiento anterior de época romana, que debió estar situado en el entorno del lugar elegido para erigir la iglesia de San Esteban y su necrópolis. A juzgar por la cronología tanto del material cerámico como de las monedas, el período de apogeo de este asentamiento correspondió a la etapa altoimperial (s. I-II d.C.) (fig. 11).

BIBLIOGRAFÍA

CANTO GARCÍA, A. (2001). La moneda hispanoárabe y su circulación por Navarra., *La Moneda en Navarra*.

CARO BAROJA, J. (1945). *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*.

IBÁÑEZ ARTICA, M. (2000). Causas de las primeras emisiones monetarias de los reinos cristianos peninsulares, *Gaceta Numismática*, 136.

JIMENO ARANGUREN, R. (2003). *Orígenes del Cristianismo en la tierra de los vascones.*

MARTÍN DUQUE, A. (1983). *Documentación Medieval de Leire, siglos IX a XII*.

OROZ ARIZCUREN, P. (1991). Rastreando en el archivo parroquial de Beriáin. Beriáin y su situación diglósica en 1276. *Anuario de Filología Vasca Julio de Urquijo.* Gehigarriak, XIV.

RAMÍREZ VAQUERO, E. (2001). La moneda y su circulación durante la Restauración de la monarquía: de García Ramírez a Sancho VII el Fuerte», *La Moneda en Navarra*.

TORRES ISTÚRIZ, P. (2002). *Beriáin, aspectos de su historia, sociedad y lengua* (siglos XII-XIX).

Necrópolis de El Camino del Soto (Etxauri)

Rosa María Armendáriz Aznar y María Rosario Mateo Pérez[1]

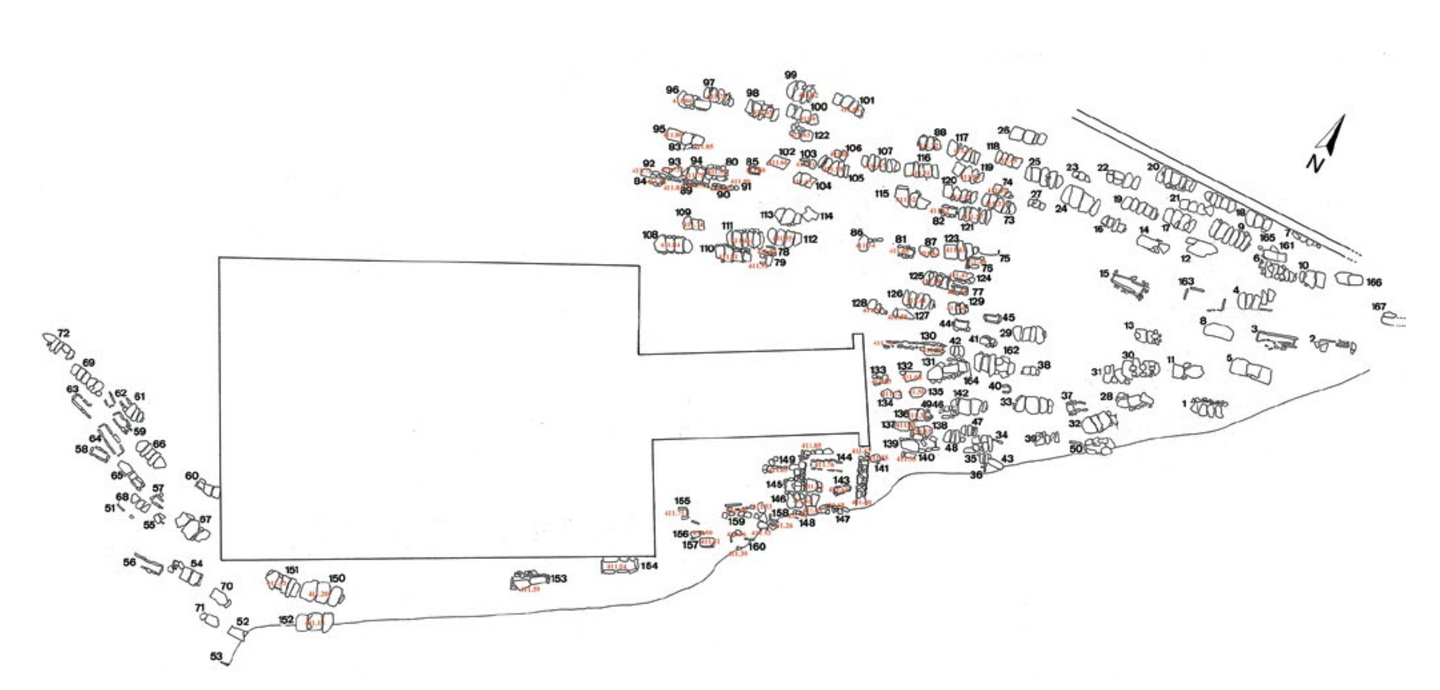


FIGURA 1. PLANIMETRÍA GENERAL DE LAS SEPULTURAS LOCALIZADAS EN LA NECRÓPOLIS DEL CAMINO DEL SOTO DE ETXAURI.

Las obras de urbanización de la unidad U.E 5, G, en el municipio de Etxauri, pusieron de manifiesto un conjunto de evidencias correspondientes en su mayoría a una necrópolis de inhumación, de la que no se ha podido acotar de manera precisa su cronología, inscribiéndose genéricamente en la Baja Edad Media. Al margen de los restos adscritos a la necrópolis, en el enclave se localizaron un conjunto de artefactos que nos remiten a la existencia de un asentamiento en el lugar desde el Eneolítico-Edad del Bronce, con una perduración de la población en época romana y la reutilización posterior de la zona como necrópolis de inhumación.

La Necrópolis de *El Camino del Soto*[2] se ubica en pleno casco urbano de Etxauri, asentada sobre una terraza desde donde se posee un amplio control del entorno y muy pró-

1. Olcairum, S.L.
2. La necrópolis quizás se tenga que poner en relación con la ermita de Los Remedios; santuario que, en la actualidad, es un anexo al Palacio de los Mora. Con anterioridad se denominó de Nuestra Señora del Perdón.



FIGURA 2. TUMBA EN FOSA SIMPLE. (FOTOGRAFÍAS: J. NUIN CABELLO).

xima a un pequeño manantial termal. La intervención, que afectó a una extensión de 1.307 m², fue sufragada por el Ayuntamiento de Etxauri, promotor de las obras, y permitió localizar un total de 168 sepulturas, de las que se excavaron sistemáticamente 99 (fig. 1, en pág, anterior). Del resto de los recintos se tomaron datos sobre su localización y características superficiales, volviéndose a cubrir al no ser necesaria la exhumación. El cementerio se extiende a su vez debajo del palacio de Mora y del santuario anexo.

La actuación arqueológica no abarcó la totalidad de la necrópolis estando parcialmente ubicadas bajo el área que ocupa, en la actualidad, el palacio de Mora y el santuario adyacente.

CARACTERÍSTICAS DE LA NECRÓPOLIS

RECINTOS FUNERARIOS

Las peculiaridades de los distintos conjuntos tipológicos de las sepulturas, ajustándose a las características que presentaba el recinto pétreo, cista o fosa en cuyo interior fue introducida la inhumación, ha permitido diferenciar cuatro clases:





FIGURA 3. TUMBA ERIGIDA MEDIANTE VARIAS LAJAS HINCADAS.
FIGURA 4 (DCHA.). TUMBA DE LOSAS MONOLÍTICAS.

- ✦ TUMBA DE FOSA SIMPLE. (fig. 2) Suponen el 10% de las sepulturas excavadas. El cuerpo fue depositado directamente sobre la tierra, cubierta la fosa con grandes lajas de arenisca. En determinados casos se documentaron lajas hincadas en la zona de los pies a manera de delimitación.
- ✦ TUMBA CONSTRUIDA CON LAJAS HINCADAS. (fig. 3 y 4) Son 30 las sepulturas que con toda seguridad se englobarían en este grupo, a las que habría que añadir seis tumbas más, con unas mínimas reservas, dado el estado de conservación de las mismas. Porcentualmente este sistema fue utilizado en el 37% de los casos. Dentro de este tipo se han detectado pequeñas diferencias en el sistema constructivo. En determinados casos los recintos están realizados únicamente por lajas monolíticas, mientras que en otros, se ha empleado un conjunto de losas, en un número superior a seis.

  Los recintos están construidos a base de lajas hincadas y, en la mayor parte de los casos, la zona de la cabeza y de los pies estaba delimitada por sendas losas integradas en el resto de la estructura, dibujando de forma generalizada una planta rectangular. En determinadas sepulturas se documentó la presencia de piedras ubicadas horizontalmente sobre las lajas a manera de calzas para que la cobertura se apoyara sobre ellas, cerrando el recinto más herméticamente.
- ✦ SEPULTURAS REALIZADAS CON MAMPOSTERÍA O PEQUEÑOS MURETES. (fig. 5) Este conjunto está formado por 28 sepulturas, a las que quizás se les podría unir cinco más, aunque con reservas dado su estado de conservación. Supondría en términos porcentuales un 34%.

  Se trata de tumbas con las paredes de la fosa forradas con muros de mampostería. Entre el grupo existen diferencias; determinadas sepulturas se encuentran delimitadas en la zona de la cabecera y de los pies por sendas lajas y en otras se ha percibido la carencia de estos elementos.



FIGURA 5. TUMBA REALIZADA CON MURETES DE MAMPOSTERÍA.



FIGURA 6. TUMBA QUE COMBINA LOSAS.

✦ SEPULTURAS DE FOSA CONSTRUIDAS CON MUROS DE MAMPOSTERÍA Y LAJAS. (fig. 6) Son 18 los recintos funerarios donde se combinan los dos sistemas de obra, alternando lajas verticales y muros de mampostería, lo que supone un 18% del total. En algunos casos uno de los laterales está levantado con lajas y el otro con sillarejos, mientras que existen otros ejemplos donde en un mismo lateral se alternan losas con muro. Al igual que ocurre en los grupos anteriores han sido exhumadas sepulturas con lajas delimitando la zona de la cabecera, la de los pies, ambas o, en algunos casos, tumbas sin delimitación ninguna en las partes mencionadas.

La forma que adoptan los recintos pétreos, independientemente de la dibujada por la fosa, se pudieron determinar en 74[3] de las sepulturas, identificándose seis variantes, siendo la predominante la tendente al rectángulo (44), seguidas por las ovales (14), trapezoidales (10), losángicas (5) y una triangular.[4]

En la mayoría de los casos (66) se detectó la presencia de cobertura pétrea sobre lo que hemos denominado recinto funerario o cista (fig. 7). La cubierta estaba compuesta por losas de arenisca, cuyo número en origen se puede establecer entre dos a cuatro, existiendo modelos confeccionados con una gran losa monolítica. En señaladas ocasiones se pudo percibir que a las losas se les había realizado algún trabajo previo para acondicionarlas a su fin (sellar las tumbas).

Tan sólo en una tumba se manifestó la presencia de las denominadas "orejeras" en la zona de la cabeza, lograda mediante la colocación de dos pequeñas lajas verticales.

FIGURA 7. SEPULTURAS CON DIFERENTES TIPOS DE COBERTURA.

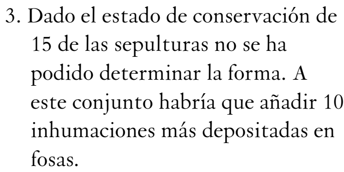




RITUAL FUNERARIO

Las sepulturas excavadas en la necrópolis de inhumación del Camino del Soto dejan el espacio justo para contener al difunto y en ningún caso se pudieron apreciar evidencias que delatasen la presencia de cajas de madera o parihuelas, siendo lo más probable que los cuerpos fueran envueltos en un sudario, tal como parece confirmarlo la posición que presentan algunos individuos, muy forzada, adaptándose perfectamente a la estructura de la tumba, con hombros recogidos y elevados y las rodillas, en algunas ocasiones, juntas.

Tanto los recintos funerarios como las inhumaciones presentan una orientación de oeste (cabeza) a este (pies).[5] Los individuos fueron depositados en decúbito supino, con variaciones en la posición de la cabeza, los brazos y muy escasas con respecto a las piernas y pies.



3. Dado el estado de conservación de 15 de las sepulturas no se ha podido determinar la forma. A este conjunto habría que añadir 10 inhumaciones más depositadas en fosas.
4. Tipológicamente, y según los estudios referentes al tema, las sepulturas más antiguas parecen ser aquellas que presentan una forma trapezoidal.
5. Este tipo de orientación se ha constatado desde el siglo III en necrópolis romanas, aunque es la Edad Media cuando se generaliza este aspecto.

Un aspecto característico de este tipo de necrópolis, y que tan sólo se ha podido apreciar en un caso en la necrópolis de Etxauri, es la reutilización de las sepulturas y la existencia de inhumaciones secundarias; asimismo el espacio entre sepulturas es, en ocasiones, amplio.

Este hecho nos induce a intuir que fue un cementerio de uso continuo hasta su abandono, donde las sepulturas debieron presentar al exterior algún tipo de elemento de señalización, bien fuera éste realizado con materiales perecederos (a diferencia de otras necrópolis, la intervención arqueológica no deparó el hallazgo de ninguna piedra o laja hincada verticalmente en la zona de la cabeza o de los pies, cuyo objetivo sería la señalización de la sepultura) o en forma de estela, documentándose la preparación en la estructura para la instalación de estelas en tres casos.

Con respecto a los ajuares o depósitos, indicar que los artefactos exhumados son muy pobres, limitándose a dos anillos de bronce, una plaquita de bronce, una cana de ofita, dos piedras de engarce y un pequeño cuchillo para enmangar.

Por último, quedaría señalar que se apreció una concentración de inhumaciones infantiles en determinadas zona (preferentemente al este del santuario).

características de la población

A tenor de los grupos de sexo y edad representados, la necrópolis se podría definir como un cementerio civil. Del conjunto de 99 sepulturas, se pudo determinar el tramo de edad al que pertenecían los inhumados en 98 casos, detectándose 50 individuos adultos, 13 juveniles y 35 infantiles (fig. 8).

Si partimos del hecho de que la población adulta supone un 51,02% de las inhumaciones excavadas, el sector juvenil un 13,26% y el infantil un 35,71%, se puede deducir que el mayor índice de mortandad se produciría durante la edad adulta, seguida por la infantil y juvenil.







FIGURA 8. INHUMACIONES CORRESPONDIENTES A UN INDIVIDUO ADULTO, JUVENIL E INFANTIL. (FOTOGRAFÍAS: J. NUIN CABELLO).

A falta de un estudio forense, se pudo documentar la presencia de patologías en cinco casos, detectándose malformaciones en extremidades y dentaduras.

Un dato curioso que se pudo observar fue la elevada estatura de un grupo de individuos adultos, detectándose 14 casos donde la altura era superior a 170 cm, destacando un individuo que alcanzaba los 195 cm. Estadísticamente se puede concluir que el 28% de la población adulta presentaba una talla semejante o superior al metro setenta.

VALORACIÓN

Aun a pesar de que un conjunto de procesos naturales y antrópicos modificaron el estado original de los recintos pétreos y de las inhumaciones, destaca el buen estado general de conservación de las evidencias exhumadas, la diversidad y originalidad de algunos de los recintos pétreos excavados y la escasez de materiales, aspecto que nos impide dotar al enclave de una cronología determinada, adscribiéndola a la Baja Edad Media con un límite sobre su utilización impuesto por la construcción del Palacio de Mora (finales siglo XVI - Principios XVII).

La necrópolis de Rada (Murillo el Cuende)

María Inés Tabar Sarrías[1]

La primera referencia documental sobre Rada data de 5 de mayo de 1093. Se trata de un documento en el que el monarca Sancho Ramírez (1063-1094), rey de aragoneses y pamploneses, dota al monasterio de Montearagón con las iglesias de diversos pueblos, la de Rada entre ellos, además de otras muchas rentas en Navarra y en la parte aragonesa de la diócesis de Pamplona, privilegio que fue confirmado por su hijo Pedro I en 1099. Estas referencias hablan de la iglesia de Rada como de algo ya estable, consolidado, por lo que se puede deducir que el origen la villa de Rada es anterior, finales del siglo X o principios del siglo XI.

La destrucción del recinto amurallado de Rada también se conoce a través de la documentación y se encuadra en los enfrentamientos entre los seguidores del Príncipe de Viana y su padre, Juan II, beaumonteses y agramonteses respectivamente, por la sucesión de la monarquía navarra. Esta destrucción se produce en 1455 y es el límite cronológico del yacimiento de Rada, datación que se confirma con los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas. Desde ese momento, la utilización de las ruinas tiene un carácter temporal y provisional, principalmente por los pastores de la zona.

Las excavaciones arqueológicas en Rada se inician en 1984 y continúan con campañas anuales de distinta duración hasta 1999, aunque en las primeras campañas de excavación no se interviene en la necrópolis debido a los trabajos de restauración que se estaban realizando en la iglesia de San Nicolás. Se desarrollan únicamente en el interior del recinto amurallado, aunque la población se extiende también por el exterior, en las laderas del cerro, en la actualidad muy erosionadas. En la necrópolis solamente se llevan a cabo cortas campañas de excavación en 1988, 1989, 1991, y un control arqueológico de las obras de la iglesia en 1992 (Tabar Sarrías, Mª I. 1988, 1991-92 a y b, 1993-94 y 1995-96).

La costumbre de enterrar a los difuntos junto a los templos para beneficiarse de la proximidad de los lugares sagrados, iniciada con el cristianismo, continúa durante los siglos medievales, época en la que la sociedad está impregnada del sentido religioso de

1. Servicio de Patrimonio Histórico. Gobierno de Navarra.



FIGURA 1. RECINTO AMURALLADO DE RADA. LOCALIZACIÓN DE LA NECRÓPOLIS.

la vida, especialmente en las áreas rurales. Según los preceptos canónicos, el área cementerial debe situarse en una zona alrededor del templo, y en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en torno a la iglesia de San Nicolás se ha podido comprobar que los enterramientos se localizan detrás de la cabecera, en la ladera del cerro, y principalmente en la zona exterior al sur del edificio. También se sabe que al realizar las obras de restauración, en el suelo de la iglesia se recogen gran cantidad de huesos humanos, así como varias estelas discoideas (fig. 1).

La necrópolis del recinto amurallado de Rada, área delimitada por el propio edificio de la iglesia y varios muros, tiene una potencia estratigráfica aproximada de dos metros, de los que únicamente se ha excavado un primer nivel de enterramientos en una superficie de unos 40 metros cuadrados, menos de la mitad del total. Es la zona del yacimiento arqueológico de Rada más afectada por la actuación de excavaciones clandestinas y también se ha visto afectada por las obras de restauración de la iglesia y las zanjas realizadas para drenaje de la cimentación de la iglesia.

En 1988 se realiza la primera excavación en la necrópolis, que consiste principalmente en la regularización y limpieza de la zona a excavar así como en la recogida de restos óseos humanos superficiales, fuera de contexto arqueológico, procedentes de las actuaciones de los furtivos o de remociones de los animales del monte, principalmente zorros y conejos. Esta labor permite identificar la situación de varias estelas discoideas que se utilizan como punto de referencia en la excavación estratigráfica. Las capas superiores de enterramiento aparecen revueltas y muy mezcladas, pero se logran individualizar varios enterramientos.

También se termina de excavar con técnicas arqueológicas la zanja de drenaje mencionada, identificándose varios cadáveres parcialmente conservados.

En 1989 se excava en la necrópolis una pequeña superficie, un área aproximada de 6x4 m. Se localizan varios enterramientos, pero solamente uno de ellos en conexión ana-

tómica. Se trata de un doble enterramiento en fosa simple que no presenta estructura alguna, los cadáveres están depositados directamente en el suelo, sin diferenciación de la cabecera y sin cubierta.

En la campaña de 1991 se excavan completamente tres conjuntos óseos, ya definidos en 1989. Corresponden a enterramientos individuales que se conservan en posición anatómica, a los que posteriormente se les han añadido restos óseos de otros individuos. Una de las fosas, debido a su reutilización, se convierte prácticamente en un osario, ya que sobre el esqueleto perfectamente depositado, se acumulan restos de otros quince individuos aproximadamente. Ninguno de los conjuntos excavados proporciona ajuar.

En 1992 la intervención arqueológica se acomoda a las obras de restauración que se realizan en la iglesia de San Nicolás y que afectan a la necrópolis. Consiste en un control arqueológico que permite diferenciar cinco nuevas sepulturas, alguna de ellas reutilizadas por enterramientos posteriores o como osarios. Merece destacar un doble enterramiento infantil y el de un adulto que sujetaba un puñal.

En los primeros momentos de su utilización la necrópolis de San Nicolás está formada por un área abierta, sin delimitaciones, ya que el nivel más antiguo de enterramientos se realiza directamente sobre la roca caliza del cerro, existen inhumaciones en la zona exterior del ábside de la iglesia, y algunas se localizan bajo la muralla de cierre, muralla que se construye en un momento posterior y se adosa a la iglesia a la altura de los contrafuertes laterales del ábside. Se ha podido comprobar la existencia de enterramientos en cista y una sepultura antropomorfa infantil excavada en la roca.

FIGURA 2. ESTELA 12 JUNTO A INHUMACIÓN IN SITU.



En el nivel más superficial, el correspondiente a la última época de existencia del recinto amurallado, primera mitad del siglo XV, las sepulturas están orientadas mirando hacia el este, señaladas con estelas discoideas o con lajas verticales. Los inhumados están colocados directamente en una fosa excavada en el terreno, a veces reforzada por lajas laterales a modo de cista, en posición de decúbito supino. No se ha constatado el uso de ataúd. Algunos de los individuos presentan una pequeña laja de piedra sobre el pecho y bajo la barbilla, que se ha interpretado como un elemento de carácter ritual. De forma casi general los enterramientos son posteriormente reutilizados, en algunos casos como osarios.

No presentan ajuar. Únicamente se recuperan pequeños objetos de carácter personal o restos de la indumentaria, como alguna hebilla de cinturón, algún anillo de bronce o calzado. Sin embargo hay algunos casos curiosos entre los enterramientos excavados, como el enterramiento doble citado, un cadáver enterrado con un puñal, y otro que conservaba el calzado de cuero.

Una valoración antropológica provisional de los restos humanos recuperados, un total de 79 individuos, identifica 35 niños, 3 jóvenes y 41 adultos. Destaca la alta mortalidad infantil y que ninguno de los individuos sepultados alcanza la edad madura, aspectos que no son exclusivos de la población de Rada sino que responden a una esperanza de vida breve, como resultado de las gran-





FIGURA 3. ESTELA. 6.

FIGURA 4. ESTELA 8.

des epidemias y la hambruna que asolan el reino de Navarra y gran parte de Europa a lo largo del siglo XIV.

Los restos materiales recuperados en excavación del caserío hablan de una población con una economía pobre, casi de subsistencia, basada en la agricultura y en una ganadería dedicada fundamentalmente al pastoreo de ovejas y cabras. Se encuentran también restos de armamento: puntas de lanza, restos de armaduras y bolaños de piedra, que se relacionan con el aspecto defensivo y fronterizo de Rada a lo largo de su historia.

La necrópolis del recinto amurallado de Rada, vinculada a la iglesia de San Nicolás, es uno de los pocos ejemplos navarros en el que la arqueología ha podido constatar la relación entre las sepulturas y su señalización mediante las estelas discoideas (Jusué, C. y Tabar, Mª I. 1995) (fig. 2 en la página anterior). La señalización de las sepulturas es un aspecto más de los ritos de pasaje relacionados con la muerte, que junto con los funerales, los tipos de sepultura o el duelo, son el envolvente formal de la muerte. Las estelas son el soporte físico donde se expresa una reflexión religiosa o mágica sobre la muerte y las creencias, a través de sus decoraciones.

En Rada se han recuperado 18 ejemplares de estelas, algunos de ellos fragmentados, cuyas decoraciones repiten el mismo repertorio iconográfico y simbólico presente en el corpus de estelas conocidas en Navarra: motivos astrales, rosáceas y cruciformes, principalmente (fig. 3 y 4). Únicamente merece destacarse uno de los ejemplares cuya decoración representa la panoplia de armas de un guerrero.

Es comúnmente admitido que, en una sociedad iletrada, las decoraciones de ambas caras de las estelas hacen referencia a un doble aspecto del difunto. En una de ellas el aspecto espiritual, el mundo religioso, representado mediante motivos simbólicos; en la otra, el aspecto más terrenal de la persona enterrada por medio la representación de las herramientas o utensilios utilizados en su vida cotidiana, en un intento de individualizar la sepultura.

En el ejemplar destacado de Rada una de las caras está decorada con un motivo de arquería que se relaciona con las decoraciones arquitectónicas de época románica y gótica, con las que coincide cronológicamente. Se puede interpretar como un signo solar



FIGURA 5. CATA EN LA NECRÓPOLIS DE RADA CON ESTELAS 2 Y 3 IN SITU.



FIGURA 6. PUNTAS DE LANZA DE HIERRO RECUPERADAS EN LAS HABITACIONES 7 Y 15. (FOTOGRAFÍA: LARRIÓN Y PIMOULIER).

cuyos trazos interiores indican la irradiación de la luz, reforzando el significado solar. En la otra cara se representa un conjunto de armas, una lanza y dos flechas, que se puede relacionar con el armamento habitual de un guerrero destinado a una guarnición militar, dedicado a la vigilancia y defensa del recinto amurallado de Rada (fig. 5 en la página anterior).

Entre los materiales recuperados en este yacimiento hay una colección de puntas de lanza de hierro, de distinta tipología, de las que una de ellas podría haber servido como modelo para la presentación de la estela. Se trata de una punta de lanza de forma de hoja de laurel, de doble filo, sección exterior romboidal, sin enmangue diferenciado. Presenta una nervadura central, hueca, que recorre la lanza de un extremo a otro estrechándose hacia la punta, y que forma el enmangue, de sección circular (Tabar Sarrías, Mª I. 1991-92 b: 382) (fig. 6).

Durante la Baja Edad Media la lanza está provista de un asta de madera que puede alcanzar de 3 a 5 m, en la que se fija un hierro de unos 30 cm cuya forma evoluciona para adecuarse a los cambios que se producen en las armaduras, manteniendo su poder de penetración. Así, la punta de lanza se alarga para perforar mejor las armaduras lisas mientras que el asta se hace más gruesa para resistir el choque. Se trata de un arma para luchar a distancia, destinada principalmente para luchar a caballo.

A través de la documentación escrita se conoce el régimen de funcionamiento de las tenencias, las relaciones de la nobleza y la corona para el mantenimiento de las fortificaciones, así como los nombres de los alcaides y los distintos pleitos surgidos sobre la propiedad del castillo y la villa de Rada. El estudio de los restos materiales recuperados en la excavación permite conocer los aspectos cotidianos de la mayor parte de su población, entre los que alcanzan un gran interés los relacionados con la muerte.

BIBLIOGRAFÍA

JUSUÉ, C. y TABAR, Mª I. (1995). Estelas funerarias en Navarra. Su evolución en el tiempo. VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 64: 77-106.

TABAR SARRÍAS, Mª I. (1988). Rada. Primeros datos sobre su organización urbanística. Primer Congreso General de Historia de Navarra. *Príncipe de Viana*. Anejo 8: 340-349.

TABAR SARRÍAS, Mª I. (1991-92 a). Desolado de Rada. Campañas de 1988 y 1989. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 10: 433-438.

TABAR SARRÍAS, Mª I. (1991-92 b). Puntas de lanza de época medieval procedentes de Rada. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 10: 381-388.

TABAR SARRÍAS, Mª I. (1993-94). Desolado de Rada 1990-1992. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11: 312-315.

TABAR SARRÍAS, Mª I. (1995-96). Intervenciones arqueológicas en el desolado de Rada. 1994-1995. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12: 339-342.

La necrópolis de la ermita de Santa Catalina (Tiebas)

Francisco Javier Ruiz Ruiz y David Martínez Izquierdo

En época medieval Tiebas ocupaba un estratégico nudo de comunicaciones. Además, debido a su cercanía a Pamplona, que entonces era ciudad de señorío episcopal, fue elegida por los nuevos monarcas de la casa de Champagne (1234-1305) para asentar su nueva residencia cerca de la capital, pero fuera del ámbito jurisdiccional del obispo. Construyeron sobre un pequeño cerro junto a Tiebas su castillo-palacio, generalmente atribuido a Teobaldo II (1253-1270). El castillo se convirtió en residencia real y en un importante centro de poder con la instalación de parte del Archivo Real y del Archivo de la Tesorería. Sin embargo, la posterior construcción de nuevos palacios reales, como el de Olite, fue restando importancia a Tiebas, que finalmente pasará a manos nobiliarias en 1445.

La ermita de Santa Catalina se hallaba situada a los pies de dicho cerro y su ubicación coincide con el único camino de acceso al castillo, pues el resto de las laderas son muy escarpadas. Las evidencias arqueológicas y documentales nos han llevado a proponer la identificación de la ermita como la primitiva iglesia del conjunto palaciego, tratándose de un edificio exento, cercano a la puerta del segundo recinto amurallado y situado frente a la villa de Tiebas, que a pesar de ser dotada por el rey con el fuero de Estella (1264), nunca alcanzó la pretendida categoría urbana.

La evolución final del templo puede intuirse a través de algunos documentos datados en los siglos XVII y XVIII, hasta que entre 1841 y 1845 se rehabilita parcialmente el edificio con la finalidad de utilizar el nuevo espacio como cementerio hasta la construcción del actual camposanto (1890-91).

LA ERMITA DE SANTA CATALINA

Se llevaron a cabo dos campañas arqueológicas de urgencia (1997-98) que permitieron documentar la existencia del templo, aunque desgraciadamente no se pudo concluir su

Estructuras del siglo XII
Estructuras de la primera mitad del siglo XIII
Ermita Sta. Catalina. Segunda mitad del siglo XIII
Muro de saneamiento (1371)
Estructura del siglo XIX

Sector 4
Inhumación I-II-III
Sector 2
Sector 1
Sector 3
Inhumación IV
0 5 m

FIGURA 1. PLANIMETRÍA DE LA EXCAVACIÓN CON LAS DISTINTAS FASES DEL EDIFICIO Y LA SITUACIÓN DE LAS INHUMACIONES. (DIBUJO DE CAMPO: J. A. FARO).





FIGURA 2. FOSA COMÚN QUE CONTENÍA TRES INDIVIDUOS INHUMADOS.

FIGURA 3. FOSA COMÚN. EN PRIMER TÉRMINO APARECE EL INDIVIDUO I, QUE CUBRE AL NÚMERO II, Y A SU IZQUIERDA SE SITÚA EL INDIVIDUO III (CON UN CÍRCULO ROJO SE HA MARCADO EL VIROTE ALOJADO EN LA REGIÓN ALTA DEL HEMITÓRAX DERECHO).

excavación. El edificio de planta rectangular tenía 6,80 m de anchura y una longitud superior a los 16,25 m (fig. 1). Construido con muros de mampostería regular de unos 0,80 m de grosor realizados mediante hiladas horizontales de piedras, generalmente de gran tamaño, con ambas caras trabajadas, trabadas con piedras menudas y calzadas con ripios.

Sólo se constató la presencia en el muro norte de una entrada lateral ligeramente abocinada, con umbral enlosado y dos peldaños de subida. Esta puerta comunicaba con un estrecho callejón pavimentado con grandes lajas y delimitado por un muro paralelo a la ermita. La cabecera del edificio, orientada al sudeste, estaba ocupada por una cripta abovedada a la que se accedía desde el exterior, mientras que una ventana abocinada permitía su iluminación.

A pesar de la gran alteración provocada por la presencia del cementerio del siglo XIX, en el interior del templo se localizaron dos fosas con un total de cuatro inhumaciones, en cuyo estudio nos centraremos.[1]

UNA FOSA COMÚN BAJOMEDIEVAL

Esta fosa (U.E. 208) contenía tres individuos inhumados, orientados hacia el noroeste y dispuestos en posición de decúbito supino con los brazos cruzados sobre el pecho o el vientre y las piernas extendidas (fig. 2 y 3), con la total ausencia de restos de ataudes. No se pudo completar la excavación de las extremidades inferiores, pues ello exigía el desmontaje de un muro (U.E. 105). Se trata de tres varones adultos de unos 35-40 años que presentan una muerte violenta por impactos de proyectiles metálicos disparados

1. Para una mayor información sobre otros aspectos remitimos a la bibliografía que se presenta al final del artículo.



FIGURA 4. DETALLE DEL CRÁNEO DEL INDIVIDUO I CON PERFORACIÓN PRODUCIDA POR EL IMPACTO DE UNA SAETA. (FOTOGRAFÍA: F. ETXEBERRÍA Y L. HERRASTI).

por ballestas o virotes, como eran denominados por las fuentes, con una tipología que bien podría fecharse en los siglos XIV-XV.

El análisis del cráneo del Individuo I, que cubría al individuo II, mostraba una perforación romboidal en la región parietal posterior izquierda de 6 mm de lado (fig. 4), de la que partían cuatro fisuras radiadas y varias fracturas y fisuras en el área del rostro.

Durante la fase de excavación se localizó una saeta alojada en el interior del cráneo del Individuo II, con su punta aflorando por un orificio muy irregular en la región parietal izquierda (fig. 5 y 6), del que surgen varias fracturas radiadas de escaso desarrollo. Se trata de una punta de hierro (86 x 17 mm) con enmangue tubular de 60 mm de longitud, que presenta una cabeza ovalada y maciza de sección oval (fig. 7.2). En el rostro se apreciaban múltiples fracturas que alcanzaban el frontal maxilar superior izquierdo y la mandíbula del mismo lado.

En ambos casos, los daños se corresponderían con la acción de un proyectil metálico que estaría saliendo del cráneo y que habría penetrado por el área delantera del rostro con una trayectoria de adelante atrás y de abajo arriba causando la muerte de forma inmediata (fig. 8, en la página siguiente).





FIGURA 5. FOSA COMÚN DONDE SE ENCUENTRAN LOS INDIVIDUOS II Y III.

FIGURA 6 (DCHA.). DETALLE DE LA PUNTA DE SAETA EMERGIENDO DEL CRÁNEO DEL INDIVIDUO

El Individuo III no evidenciaba signos de lesión, pero presentaba una punta de ballesta alojada en la región alta del hemitórax derecho (fig. 3), es decir, entre las costillas. Habría entrado por la parte anterior del tórax causando la muerte del individuo de manera no inmediata por las graves lesiones causadas como mínimo en el pulmón derecho. En este caso, la punta de hierro (75 x 17 mm) presenta un enmangue tubular de tendencia troncocónica de 45 mm de longitud y una cabeza triangular de sección oval con pequeñas aletas (fig. 7.1).

Las saetas con punta piramidal o romboidal maciza de sección cuadrada y con enmangue tubular de sección circular parecen responder a una corriente generalizada en toda Europa durante el siglo XIII. En la Península Ibérica se documentan al menos desde las batallas de Alarcos (1195) y las Navas de Tolosa (1212), aunque en Zafranales (Fraga, Huesca) han aparecido ejemplares similares datados en el momento de la conquista cristiana de Fraga (1149). Los dardos hallados en los pequeños castillos fronterizos de Aitzorrotz (Escoriaza, Guipúzcoa), Mendicute (Albiztur, Guipúzcoa), Ausa Gaztelu (Zaldibia, Guipúzcoa), Sarabe (Urdiain, Navarra) o Gorriti (Navarra), con dataciones que, excepto en este último caso, no superan la mitad del siglo XIV, muestran la evolución de este tipo de puntas.

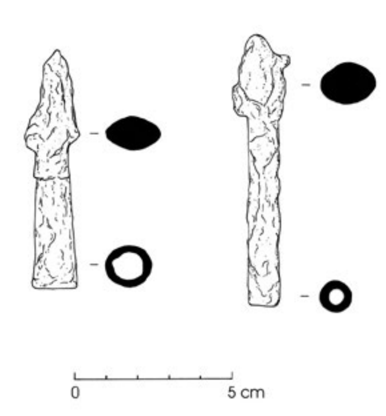


FIGURA 7. ARMA IQZ: VIROTE LOCALIZADO EN EL INDIVIDUO III; ARMA DCHA.: VIROTE LOCALIZADO EN EL INDIVIDUO II. (DIBUJOS: I. SORIANO)

A comienzos del siglo XIV se empiezan a producir importantes mejoras en el sistema de disparo de las ballestas, lo que conlleva cambios en los tipos de proyectiles con mayor peso en la cabeza para su mejor equilibrio, consiguiéndose una mayor precisión y potencia en el arma. A estos tipos evolucionados responden los virotes encontrados en los enterramientos II y III. La aparición de las armas de fuego hizo desaparecer la ballesta de los campos de batalla a principios del XVI.

La Baja Edad Media en Navarra se caracterizaba por la inestabilidad política, las guerras y los episodios de hambruna y peste. Un reflejo de esta situación es la fosa común donde fueron inhumados simultáneamente los cuerpos de estos tres individuos masculinos tras su muerte violenta, producida por el impacto de sendos virotes datados entre los siglos XIV-XV. La trayectoria, de adelante atrás y de abajo a arriba, de los proyecti-



les sugiere una posición elevada de estos hombres en el momento del impacto. Por lo tanto, no sería descabellado pensar que todos ellos pudieron sufrir estas lesiones como consecuencia de la defensa armada del castillo de Tiebas durante alguno de los asedios que soportó: en 1378 por las tropas castellanas, en 1449 y 1494 debido a las guerras civiles y quizás en 1521 a resultas de la batalla de Noáin.



FIGURA 8. RECONSTRUCCIÓN DE LA TRAYECTORIA DEL PROYECTIL EN EL CRÁNEO DEL INDIVIDUO II. FOTOGRAFÍA: F. ETXEBERRÍA Y L. HERRASTI.

FIGURA 9. ENTERRAMIENTO IV.

UN ENTERRAMIENTO EN LOS ALBORES DE LA EDAD MODERNA.

El Enterramiento IV consistía en una inhumación en fosa simple (U.E. 145) de un individuo orientado al noroeste, que se hallaba depositado en posición de decúbito supino con las piernas cruzadas (fig. 9). No se localizó ningún vestigio de ataúd. Se encontraba cubierto por una gruesa capa de cal, quizás como medida higiénica, y el cuerpo apareció tan deteriorado que no se pudo realizar su análisis con posterioridad.

Entre la cal que recubría el cadáver hallamos los restos descompuestos de una bolsita de tela o cuero, que contenía un tesorillo de 22 monedas de vellón y cuentas de collar de azabache, vidrio, pasta vítrea y pasta. Las monedas aparecieron adheridas formando un bloque cilíndrico y presentaban un considerable desgaste, pues eran piezas de escaso valor que tuvieron una amplia circulación. Su composición es la siguiente:

Cornados: 2 de Carlos de Viana (fig. 10, 1), 1 de Fernando el Católico (fig. 10, 2) y 13 de Carlos I (fig. 10, 3).
3 negretes o medios cornados de Fernando el Católico (fig. 10, 4).
3 blancas acuñadas a nombre de los Reyes Católicos en Burgos (fig. 10, 5) y Segovia (fig. 10, 6).

Este tesorillo nos ofrece un marco cronológico situado entre mediados del siglo XV y el segundo cuarto del siglo XVI, tratándose de la moneda circulante contemporánea al individuo enterrado. Las emisiones más antiguas son los cornados de Carlos de Viana y las piezas más modernas los cornados de Carlos I (anteriores a 1549) y las blancas a nombre de los Reyes Católicos, cuya cronología es más imprecisa pero podría situarse entre 1520 y 1535. Dentro del deficiente estado general, en ambos grupos se hallan las piezas mejor conservadas, hecho indicativo de que han estado menor tiempo en circulación.

En cuanto a las cuentas podemos establecer varios grupos en relación a su morfología y material. En primer lugar, se puede establecer un amplio grupo de cuentas de azabache pulido de sección rectangular entre 15-25 mm, cuyo tamaño varía entre 50-100 mm. Atendiendo a su forma podemos distinguir unas cuentas romboidales con nueve

FIGURA 10. MONEDAS: 1. CORNADO DE CARLOS DE VIANA; 2. CORNADO DE FERNANDO EL CATÓLICO; 3. CORNADO DE CARLOS I; 4. NEGRETE DE FERNANDO EL CATÓLICO; 5. BLANCA ACUÑADA A NOMBRE DE LOS REYES CATÓLICOS EN BURGOS Y 6. BLANCA ACUÑADA A NOMBRE DE LOS REYES CATÓLICOS EN SEGOVIA.



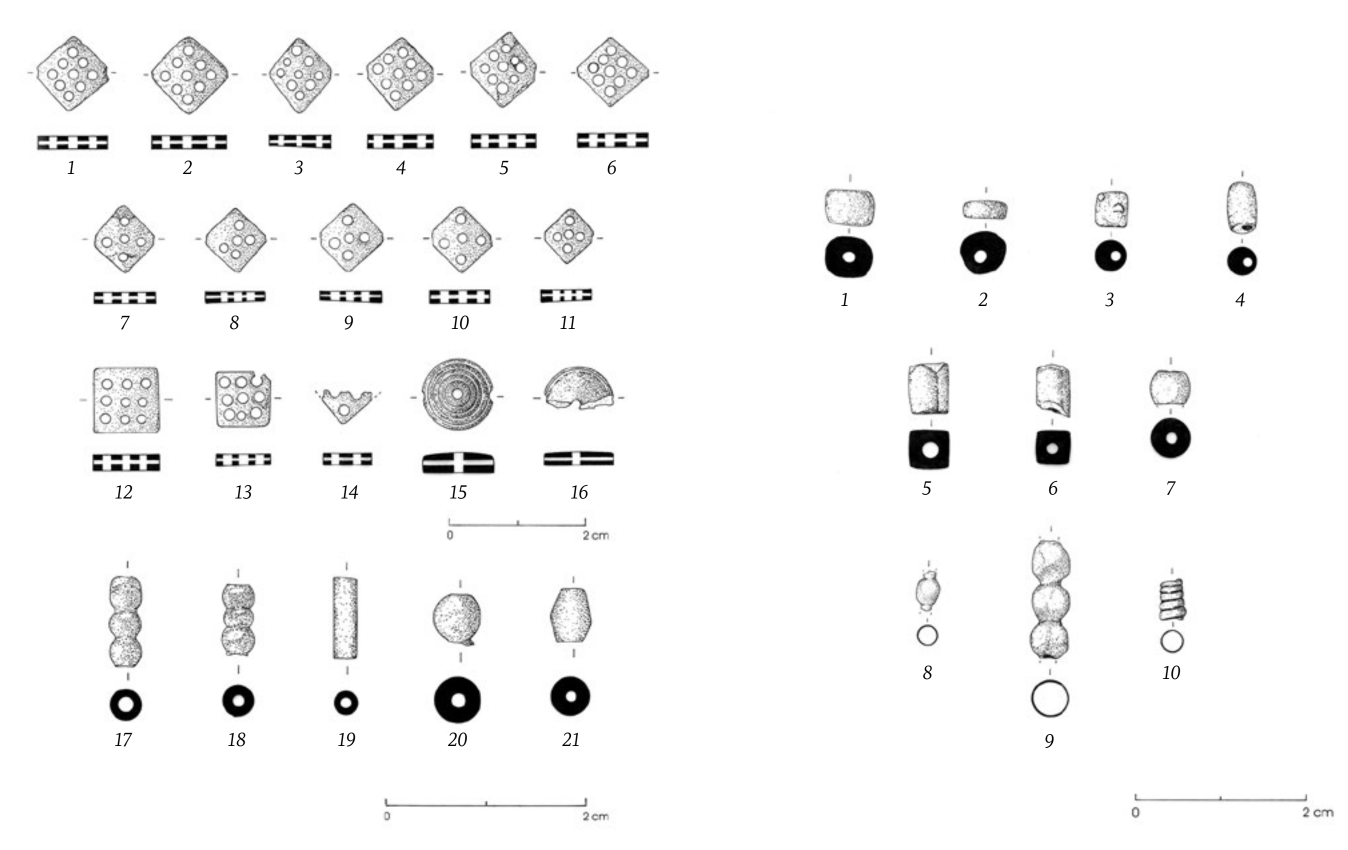


FIGURA 11. ENTERRAMIENTO IV. CUENTAS DE AZABACHE. DIBUJOS: I. SORIANO.

FIGURA 12 (DCHA.). ENTERRAMIENTO IV. CUENTAS DE PASTA OCRE (1-4), PASTA VÍTREA (5-7) Y VIDRIO (8-10). DIBUJOS: I. SORIANO.

(fig. 11, 1-6 y 14) o con cinco perforaciones de carácter decorativo (fig. 11, 7-11), otras cuadrangulares también con nueve orificios (fig. 11, 12-13) y finalmente dos piezas circulares (fig. 11, 15-16).

El resto de las piezas, ya de sección circular, presentan el típico taladro central para su inserción en un cordón. Las hay de azabache con formas heterogéneas como las que presentan tres bolitas unidas por la base (fig. 11, 17-18 y 20), otra tubular de 80 mm de longitud (fig. 11, 19) y una más bitroncocónica de 50 mm (fig. 11, 21).

Otro conjunto lo forman por su composición, algún tipo de pasta de color ocre claro, tres cuentas circulares (fig. 12, 1-3) y otra tubular (fig. 12.4) de entre 40-50 mm. También hay una cuenta circular de pasta vítrea de color negruzco (fig. 12, 7) y otras dos del mismo material pero de forma rectangular (60 mm), de color azul y de sección cuadrada (fig. 12, 5-6).

Por último resta un grupo de piezas de vidrio, una primera fragmentada consistente en una bolita (fig. 12, 8), una segunda compuesta por tres bolitas unidas por la base con 140 mm de longitud (fig. 12, 9) y la última con forma de espiral (fig. 12, 10).

La extraordinaria calidad del azabache asturiano hizo florecer una importante industria en Santiago de Compostela, dedicada a la elaboración de abalorios y pequeñas tallas, al menos desde el siglo XIV. Alcanzó su momento de mayor esplendor durante los siglos XV y XVI de la mano del Camino de Santiago, pues el azabache siempre estuvo unido a creencias mágicas que llegaron a mezclarse con el culto al apóstol Santiago.

La aparición de la bolsa con dinero entre la cal que cubría al cadáver descarta la hipótesis de que sea un elemento de ajuar. Podría tratarse del cuerpo de algún peregrino o un simple transeúnte muerto quizás por alguna enfermedad infecciosa, lo que explicaría la utilización de la cal y la acción de arrojar la bolsa. Hay que recordar la situación de Tiebas, atravesada por el Camino de Santiago, en un importante cruce de caminos. La fecha del enterramiento que contenía el tesorillo cabría situarla a finales del segundo cuarto del siglo XVI.

BIBLIOGRAFÍA

AYERBE IRÍZAR, M. y ECHEVARRÍA OLATZ, A. I. (1991). La fortaleza medieval de Mendicute (Albiztur): estado actual. *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología*, 4: 277-301.

BARANDIARÁN MAESTU, I. (1970). Excavaciones en Aitzorrotz 1968. *Munibe*, 22: 125-164.

BARANDIARÁN MAESTU, I. (1973). Materiales de Sarabe (Urdiain). Estudio arqueológico. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, V: 53-87.

BERGUA ARNEDO, J. (2001). Fernando el Católico y la Casa de los Austrias. *La moneda en Navarra:* 189-212.

CARRASCO PÉREZ, J. (2000). Los libros de cuentas de la tesorería de Tiebas, según el inventario de 1328. *Príncipe de Viana*, 221: 673-694.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. (1997-1998). Informe de los trabajos arqueológicos realizados en el Castillo de Tiebas (Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra*, 13: 247-286.

CRUSAFONT I SABATER, M. (1992). *Catálogo general de las monedas españolas: acuñaciones de la Corona Catalano-Aragonesa y de los reinos de Aragón y Navarra*.

DEVRIES, K. (1992). *Medieval military technology.*

FRANCO MATA, Mª. A. (1986). Azabaches del M.A.N. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IV. 2: 131-167.

GARCÍA ARANCÓN, Mª. R. (1985). *Teobaldo II de Navarra, 1253-1270. Gobierno de la monarquía y recursos financieros.*

GIL FARRÉS, O. (1952). Blancas a nombre de los Reyes Católicos existentes en el Museo Arqueológico Nacional. *Numario Hispánico I:* 153-186.

JIMENO ARANGUREN, R., coord. (1999). *Documentación Histórica sobre la Villa de Tiesas.*

JIMENO JURÍO, J. Mª. (1989). "Erromes eta Tutera Kamioak: los Caminos de Santiago y de la Ribera entre Tiebas y Unzué. *Príncipe de Viana*, 50-188: 549-570.

JUSUÉ SIMONENA, C. (1991). Tiebas. *Sedes reales de Navarra:* 161-167.

MARTÍN DUQUE, A. J. (2002). El fenómeno urbano medieval en Navarra, *Príncipe de Viana*, 63: 727-760.

MARTINENA RUIZ, J. J. (1980). *Navarra. Castillos y palacios.*

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. (1994). Castillos y palacios góticos en Navarra. *El arte en Navarra:* 178-192.

MARTÍNEZ IZQUIERDO, D.; RUIZ RUIZ, F. J. y VALLEJO RASERO, J. Mª. (En prensa). Algunas consideraciones en torno a unas baldosas góticas decoradas y vidriadas aparecidas en la ermita de Santa Catalina (Tiebas, Navarra). *Actas del I Symposium d'Arqueologia Medieval en Homenatge al Prof. Manuel Riu*.

MIÑÓN QUEREJETA, A. F. y RUIZ RUIZ, F. J. (2003). Hallazgo de un tesorillo de vellones en la excavación de la ermita de Santa Catalina (Tiebas, Navarra). *Actas del XI Congreso Nacional de Numismática:* 275-284.

MONTÓN BROTO, F. J. (1997). Los materiales islámicos del yacimiento de Zafranales (Fraga, Huesca). *Bolskan*, 14: 157-231.

PADILLA LAPUENTE, I. (1996). Fortificación medieval de Mendikute (Albiztur): V Campaña de excavaciones. *Arkeoikuska: Investigación arqueológica*: 99-107.

PADILLA LAPUENTE, I. (2001). Fortaleza medieval de Ausa Gaztelu (Zaldibia): III Campaña. *Arkeoikuska: Investigación arqueológica:* 134-139.

RAMOS AGUIRRE, M. (2001). Excavaciones en el castillo de Tiebas (Navarra), primer informe provisional, 1998. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 15: 167-214.

RAMOS AGUIRRE, M. (2003). Gorriti en la historia. Desde los documentos escritos y los datos arqueológicos. *El castillo de Gorriti. Un pueblo recupera su memoria:* 21-67

RUIZ RUIZ, F. J. y MARTÍNEZ IZQUIERDO, D. (En prensa). La excavación de la ermita de Santa Catalina (Tiebas, Navarra). *Actas del XXVI Congreso Nacional de Arqueología*.

RUIZ RUIZ, F. J.; MARTÍNEZ IZQUIERDO, D.; ETXEBERRÍA GABILONDO, F. y HERRASTI, L. (2003). Heridas mortales por saeta en la ermita de Santa Catalina de Tiebas (Navarra). *Actas del VI Congreso Nacional de Paleopatología:* 402-407.

SOLER DEL CAMPO, A. (1985). Aportación al estudio del armamento medieval: un lote de piezas fechadas entre los siglos X-XIII. *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, I: 313-329.

El cementerio islámico de la Plaza del Castillo (Pamplona)

José Antonio Faro Carballa, María García-Barberena Unzu,
Mercedes Unzu Urmeneta[1] y María Paz de Miguel Ibáñez[2]





FIGURA 1 Y 2. PROCESO DE EXCAVACIÓN DE LA MAQBARA DE LA PLAZA DEL CASTILLO.

La excavación arqueológica realizada entre julio de 2001 y marzo de 2004 en la plaza del Castillo, en uno de los solares más emblemáticos del casco histórico de Pamplona, vino motivada por la construcción de un aparcamiento subterráneo. El proyecto de intervención, redactado en junio de 2001, precisaba la localización segura de restos arqueológicos atribuidos a diferentes etapas históricas (Unzu Urmeneta, M. 2004: 140-147) y, en consecuencia, clasificaba de impacto severo la repercusión de las obras sobre el patrimonio arqueológico.

Con estos precedentes, y tras una campaña de sondeos previos cuyos resultados alertaban del elevado potencial arqueológico, se inició la excavación en área en una superficie de 7.000 m^2, en la que fueron documentados estratos fértiles desde época romana hasta época contemporánea (fig. 1 y 2).

1. Gabinete Trama, S.L.
2. Universidad de Alicante.



FIGURA 3. VISTA DE LA NECRÓPOLIS EN CURSO DE EXCAVACIÓN.

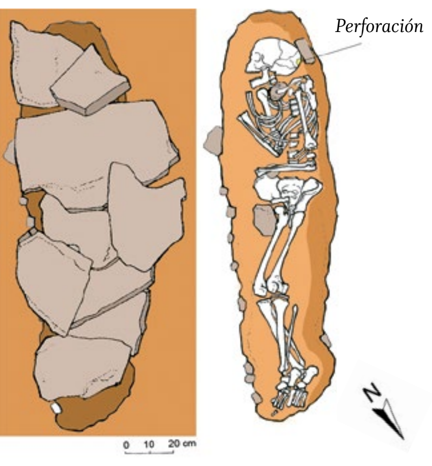
La excavación deparó los resultados anunciados, se localizaron vestigios de todas las edificaciones mencionadas en el proyecto. Al margen de estas informaciones, también fueron descubiertos los restos de un complejo termal romano y de un barrio artesanal vinculado a los baños (Unzu, M. et alii. 2006. 431-437). Por último, también se registraron y excavaron un gran número de sepulturas de inhumación correspondientes a un cementerio islámico. El descubrimiento de una *maqbara* en el solar de la plaza del Castillo ha supuesto la apertura de un nuevo panorama en los estudios sobre la presencia islámica en este enclave de la Marca Superior y la confirmación de la existencia de un asentamiento musulmán estable en Pamplona (Faro, J. A. y García Barberena, M. e.p.).

El cementerio se situó, siguiendo la tradición islámica, extramuros de la ciudad, muy próximo al paramento que defendía el frente oeste. Tras la construcción de la muralla de época bajoimperial romana (finales s. III- s. IV d.C),[3] el núcleo urbano había quedado reducido, coincidiendo aproximadamente con el espacio que en la actualidad ocupa el burgo de la Navarrería. Y de este modo se mantuvo, modificado por incendios, destrucciones y reparaciones, hasta finales del s. XI.

Los enterramientos documentados en la plaza del Castillo, se extendían por una superficie que superaba los 4.000 m^2. Se desconoce la dimensión total de la necrópolis, ya que no fue posible definir sus límites N, E y S, al sobrepasar en los tres casos el área de excavación.

En el desarrollo de la intervención arqueológica se excavaron 190 enterramientos. No formaban calles bien definidas, pero sí se apreciaban alineaciones de tumbas. En las áreas de mayor concentración se reducían los espacios intermedios, no obstante existían zonas con densidades bajas y no se documentaron superposiciones. Por lo tanto, el recinto funerario no se encontraba saturado, síntoma de no haber tenido un período de utilización excesivamente dilatado en el tiempo (fig. 3).





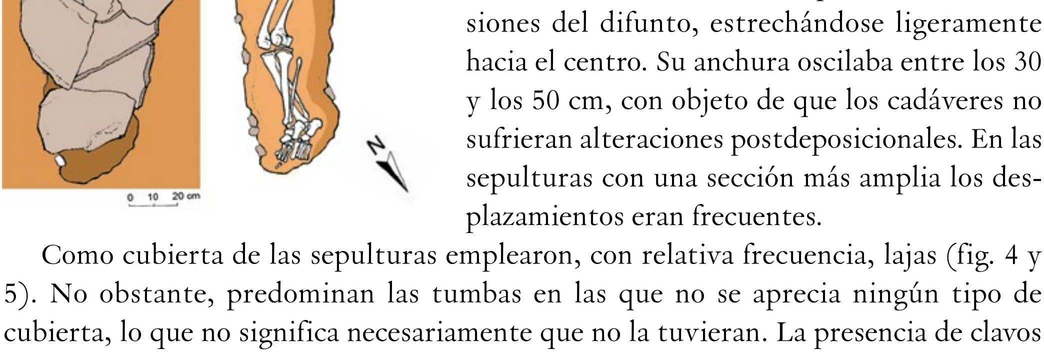


FIGURA 4. SEPULTURA 93.

FIGURA 5 (DCHA.). SEPULTURA 93. REGISTRO GRÁFICO.

La austeridad es el rasgo que mejor caracteriza a las necrópolis islámicas; las fosas de la necrópolis de la plaza del Castillo no estaban ni revestidas ni enlucidas, se adaptaron a las dimensiones del difunto, estrechándose ligeramente hacia el centro. Su anchura oscilaba entre los 30 y los 50 cm, con objeto de que los cadáveres no sufrieran alteraciones postdeposicionales. En las sepulturas con una sección más amplia los desplazamientos eran frecuentes.

Como cubierta de las sepulturas emplearon, con relativa frecuencia, lajas (fig. 4 y 5). No obstante, predominan las tumbas en las que no se aprecia ningún tipo de cubierta, lo que no significa necesariamente que no la tuvieran. La presencia de clavos en el interior de las sepulturas delata la posibilidad de haber tenido elementos de madera como sistema de cubrición, sistema que también fue utilizado en otros cementerios islámicos, como los excavados en Marroquíes Bajos (Jaén) (Serrano, J. L. y Castillo, J. C. 2000: 99).

El ritual empleado en la necrópolis de la plaza del Castillo sigue las características propias de la religión islámica, introducida en la Península por la población árabe y bereber procedente del norte de África. Las sepulturas eran individuales, los cuerpos fueron depositados en el interior de las tumbas en *decúbito lateral derecho*, orientando los pies al NE, la cabeza al SW y el rostro al SE, mirando hacia La Meca (fig. 6).

3. En las obras de reurbanización realizadas el año 2004 en las calles Merced y Dormitalería se localizaron dos tramos de la muralla bajoimperial romana.



FIGURA 6. SEPULTURA 188.

Un análisis preliminar de la población enterrada en esta maqbara indica que los individuos inhumados fallecieron a diferentes edades, desde perinatales hasta seniles, reflejo de una población demográficamente normal para sociedades medievales. El porcentaje entre población adulta e infantil está equilibrado, con un ligero predominio de los hombres sobre las mujeres. De estos datos se deduce que se trata de una población plenamente asentada en el territorio.

Como corresponde al ritual islámico, los enterramientos eran extremadamente austeros y no llevaban ajuar asociado. Hecho que no debe atribuirse necesariamente ni a la condición social de los individuos enterrados ni a factores de tipo económico, sino que es un exponente del rigor con el que eran acatados los preceptos religiosos.

La ausencia de ajuares y de elementos de señalización en las sepulturas dificulta una aproximación cronológica precisa al período de uso de la necrópolis. Partiendo de criterios estratigráficos podemos indicar que las tumbas son posteriores a la amortización de las edificaciones romanas localizadas en el solar de la plaza del Castillo que, con toda seguridad, estuvieron en uso al menos hasta el siglo IV d.C. De igual modo, son anteriores a la construcción de distintas edificaciones medievales cristianas, como es el caso del Convento de Santiago, documentado desde el siglo XI. Atendiendo a las fuentes históricas, la llegada del Islam al Valle del Ebro tuvo lugar el año 713 y el sometimiento de Pamplona pudo hacerse efectivo entre el otoño del 713 y la primavera del 714. La autoridad islámica, con distintos períodos de luchas y de crisis de poder, únicamente se mantuvo hasta el año 799, fecha del asesinato de Mutarrif ibn Musa ibn Fortún, gobernador de la plaza en nombre del emir. Considerando todas estas informaciones, el período de utilización de la necrópolis debería situarse entre los años 713-714 y 799. No obstante, con ser éste el arco cronológico más probable, debemos tener en cuenta que, por ahora, no existen datos históricos o arqueológicos que confirmen o desmientan la posibilidad de que, tras la desaparición de la autoridad islámica, permaneciese en Pamplona una comunidad musulmana. Por el momento únicamente disponemos de una primera datación radiocarbónica, realizada a un individuo adulto, varón, con signos de violencia como resultado de enfrentamientos interpersonales, inhumado según la orientación habitual islámica. La fecha aproximada de su fallecimiento se sitúa entre los años 713-714 y el año 770 d.C. Esta primera referencia, a falta de nuevas dataciones, coincide plenamente con los datos aportados por las fuentes documentales e indica que la necrópolis estuvo en uso durante el s. VIII d.C. y fue utilizada desde los primeros momentos del establecimiento de la autoridad islámica. Se trata, por tanto, de la *maqbara* con la datación más temprana de todas las estudiadas hasta la fecha en la Península.



FIGURA 7. SEPULTURA 93. LESIÓN POR ARMA BLANCA SIN SUPERVIVENCIA.

Del estudio de los esqueletos, además de la edad y del sexo, podemos conocer algunas enfermedades que padecieron durante su vida. Entre la población islámica de Pamplona hemos identificado patologías bucales como caries, sarro o pérdidas dentales. Igualmente se han descubierto evidencias de enfermedades infecciosas como la tuberculosis. La lista se amplia con otras alteraciones como artrosis, malformaciones óseas o signos de neoplasia, si bien son patologías relativamente frecuentes en otras poblaciones antiguas estudiadas.

La presencia de algunos casos de fracturas óseas relacionadas con enfrentamientos interpersonales, nos llevan a plantear que los hombres del grupo, o al menos parte de ellos, tuvieron que realizar funciones militares. Esta circunstancia quedaría avalada, igualmente, por la presencia de varios casos de muerte violenta, en los que se observan heridas craneales cortantes, sin que sobrevivieran a ellas (fig. 7).



FIGURA 8. SEPULTURA 131. MANIPULACIONES DENTALES.

Una de las cuestiones de mayor trascendencia que nos plantea esta población es conocer si son o no originarios de nuestro entorno. A la espera de los resultados del estudio de ADN, que pueden contribuir de forma decisiva a precisar su origen, el estudio osteoarqueológico ha detectado una particularidad a partir de la cual es posible proponer el origen alóctono de un sector importante de la población (De Miguel, Mª P. e.p.). La revisión de los dientes en algunas de las personas inhumadas ha permitido identificar la presencia de modificaciones dentales intencionales. Estas marcas no pueden relacionarse con el uso alimenticio, ni siquiera con algunas utilidades relacionadas con actividades laborales. En el territorio peninsular, al igual que en el resto de Europa, apenas existen casos similares. Si tenemos en cuenta que gran parte de la población musulmana que llegó durante el s. VIII d.C. era de origen beréber, y que es en el continente africano donde se atestiguan estas prácticas, creemos que estamos ante un grupo de personas cuya procedencia debiéramos ubicar en un lugar impreciso del norte de África (fig. 8).

Consideramos los argumentos expuestos suficientes para proponer que las inhumaciones estudiadas corresponden a una población musulmana, en un porcentaje significativo de origen norteafricano, que habitó Pamplona durante el s. VIII d.C. Dentro de ella, algunos de los individuos varones desempeñaron una función militar, probablemente para controlar las revueltas locales contra la autoridad islámica.

Estos datos permitirían avalar las escasas referencias de las fuentes documentales. Sirva como ejemplo la referencia de Ibn Idari Al-Marrakusi, quien señala que *fue la costumbre de este Ocba combatir a los idólatras todos los años, y les tomaba sus ciudades, siendo él que conquistó la ciudad de Arbona, y sometió la Galiquia y Bambeluna, que hizo poblar de muslines.* [2] Este acontecimiento tuvo lugar a mediados del siglo VIII d.C.

2. Ibn Idari Al-Marrakusi, Historia de Al-Andalus: 49.

BIBLIOGRAFÍA

DE MIGUEL, Mª P. (En prensa). La maqbara de la Plaza del Castillo (Pamplona, Navarra): avance del estudio osteoarqueológico en curso. Vila 2, *Études, Médiévales Ibériques.*

FARO, J.A. y GARCÍA-BARBERENA, M. (En prensa) *La presencia islámica en Pamplona*, Vila 2. Études Médiévales Ibériques.

IBN IDARI AL-MARRAKUSI, *Historia de Al-Andalus.* Trad. F. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Málaga, 1999, (NB trad. de 1860).

SERRANO, J.L. y CASTILLO, J.C. (2000). Las necrópolis medievales de Marroquíes Bajos, (Jaén). Avance de las investigaciones arqueológicas. *Arqueología y Territorio Medieval*, 7.

UNZU URMENETA, M. (2004). Arqueología urbana en Pamplona. La plaza del Castillo: resultados. Polémica de conservación. *Jornadas de Arqueología en Suelo Urbano*, 19-20 de marzo.

UNZU, M.; PRIETO, Paz, PERÉX Mª J. Y HERNANDO, A. (2006). Roman Baths in Pamplona (Navarra, Spain). *Cura Aquarum in Ephesus*, Vol. 2. Ephesus/Selçuk: 431-437.

La Necrópolis Islámica de Herrerías (Tudela)

Juan José Bienes Calvo

El hallazgo de la necrópolis islámica de Herrerías es uno de los más recientes descubrimientos con que nos ha sorprendido la arqueología en Tudela. Como ocurre en muchas ciudades importantes actuales, estos cementerios que en su día se encontraron fuera de los núcleos urbanos, hoy se localizan en sus ensanches modernos, llegando a nosotros muy alterados por las posteriores fases antrópicas.

Antes de este hallazgo, la existencia del cementerio musulmán se presuponía localizarlo frente a las murallas del sur de la ciudad, al otro lado del río Queiles, entre la calle Juan Antonio Fernández y las laderas de los montes del Corazón de María y la Torre Monreal, donde son frecuentes los hallazgos de huesos en sus laderas y la tradición oral actual cita grandes cantidades de enterramientos hallados al hacer los bloques de pisos en toda esa calle. Además en el Archivo Municipal se guarda un protocolo de Juan Español (1530) que cita los fosales de los moros cabo la Torre de Monreal.

Fue en septiembre de 2005 cuando se localizaron los primeros restos al hacer los sondeos arqueológicos preceptivos en un solar de la calle. Dos meses más tarde comenzaban las obras de remodelación de la vía, trabajándose ininterrumpidamente en la recuperación de restos humanos, hasta el mes de abril de 2006 (Bienes Calvo, J. J. 2006).

Ocupa en la calle una extensión de 1.400 m^2, sin que sepamos el área total, ya que desconocemos el límite del cementerio por su lado Oeste. En su época se extendería frente a las murallas de la medina islámica, estando separado de ellas por un barranco o foso natural.

En total se recuperaron 236 enterramientos, con diferente grado de integridad. La posición de todos ellos es la de decúbito lateral, recostados sobre su lado derecho, lo que hace que el cuerpo y la cabeza queden mirando, originalmente, hacia el Sur o Sudeste, ya que la orientación de los cuerpos es en su mayor parte Oeste-Este. Sólo uno presentó una disposición totalmente contraria, apareciendo boca abajo, aunque bien pudo ser que lo enterraran sobre el costado izquierdo y el cuerpo girara hacia delante (fig. 1, en la página siguiente). En todo caso la cabeza siempre quedaría mirando hacia el Norte.

FIGURA 1. INDIVIDUOS ADULTOS EN ORIENTACIÓN CANÓNICA, MÁS UNO ORIENTADO AL REVÉS.



En el enterramiento canónico musulmán, además de la orientación y la colocación lateral derecha del cuerpo, las piernas han de estar ligeramente flexionadas. El cuerpo coge una postura de descanso, como si el cadáver permaneciera dormido. Esto ocurre en el 57% de los restos que han conservado sus piernas. En un 43% las piernas aparecen rectas.

El 65 % de los enterramientos presenta un giro hacia atrás de todo el cuerpo, excepto la cabeza, que casi siempre permanece inamovible sobre su lateral derecho. Este giro es tan acusado en algunos que parece que hayan sido depositados en decúbito supino, o sea, boca arriba. El 25 % permanece inamovible sobre su costado derecho, mientras que en menor grado, un 9 %, el cuerpo ha girado hacia delante.

Estos movimientos son lógicos al descansar el cuerpo sobre un costado, pero ésto está indicando que tienen que disponer de un espacio libre para poder desplazarse mínimamente, por lo tanto tiene que estar enterrado en una fosa que posteriormente no se rellena de tierra y ha de estar tapada por una cubierta rígida sobre la que luego se echará tierra. Algunos cuerpos han presentado piedras planas sobre parte de sus restos, y en uno se vieron fibras de madera sobre el cráneo. La mayor parte de las estructuras para cubrir los cuerpos serían de madera, no siendo visibles sus restos salvo en raras excepciones.

La necrópolis está situada sobre una zona con arcillas muy compactas que han hecho que el hueso se conserve muy bien. Esto hubiera permitido disponer de una gran cantidad de restos completos en muy buen estado de conservación, a no ser por una serie de factores que han hecho que muchos de ellos hayan llegado incompletos hasta la fase de excavación.

Ya en la fase de uso de la necrópolis, se ha creído ver una falta de espacio que obligaría a ampliar en dos ocasiones su superficie, hasta su abandono y elección de otro lugar. Parece ser que hasta que se decidió hacer una pequeña ampliación, los enterramientos fueron buscando huecos entre los anteriores, que en la mayor parte de los casos no es que hubiera tal espacio, sino que habían desaparecido las señales de localización. Hay

que pensar que en superficie un enterramiento se marcaría simplemente con una piedra en cabecera, quizás otra también en los pies, y a lo sumo otras formando un cerco, en las más complejas. Con el paso de los años muchas de estas señales se perderían y al hacer la nueva fosa en un lugar "libre" se cortaría parte del enterramiento anterior. En otros casos el corte de los restos hace pensar que la delimitación de superficie no coincidiría exactamente con la longitud o anchura real de la fosa; al cabo de los años, a pesar de respetar los límites, se acaban cortando los pies, la cabeza o mordiendo un lateral.

El hecho de que estas roturas fueran bastante frecuentes debió de llevar a que algunos enterradores, o quizás algunas familias, ordenaran colocar piedras sobre los cuerpos, en vez de maderas para cubrir la fosa, ya que la piedra siempre permanecería como señal de aviso, mientras que la madera acabaría pudriéndose. Hay que tener en cuenta que los enterramientos se realizan en simples fosas, sin lajas que rodeen y cubran al cuerpo.

Tras el abandono de la necrópolis habrá un largo período en que la destrucción de los restos vendrá únicamente dada por fenómenos de erosión del terreno arcilloso, principalmente en la zona de caída hacia el barranco o foso. Curiosamente, habrá un largo período de tiempo, seis siglos, en los que no se edificará en esta zona, como si la memoria de la existencia de una tierra sagrada perdurara entre mudéjares y moriscos, ya que fue en esta zona donde fijaron su residencia tras la expulsión de la ciudad después de la reconquista en 1119. Será ya con la construcción de las casas y la ordenación de rasante de la calle, en el siglo XVII, cuando se comenzará a destruir la necrópolis en sus capas superiores.

Apenas se han encontrado ajuares. Los enterramientos se introducen absolutamente limpios, sólo con un sudario que, naturalmente, no se ha conservado. Tampoco hay restos de caja o ataúd, pues, aunque la madera no se haya conservado, si hubieran aparecido los clavos de unión de las tablas.

En la zona de enterramientos se han recuperado cuatro vasijas completas o muy completas. Dos de ellas aparecieron colocadas directamente con un enterramiento y otras dos sin un enterramiento asociado, aunque bien pudo quedar a mayor profundidad.

Las dos vasijas que no hemos encontrado asociadas a enterramientos, son dos orzas de pequeño tamaño, sin asas, y en cerámica común. Se encontraron intactas, sin aplastar, entre las arcillas, pero no se vio ningún cuerpo en relación a ellas. Una tercera corresponde a un jarro, también en cerámica común, con una banda peinada en el hombro, que apareció situado encima de los pies de un enterramiento, a unos 30 cm y en posición horizontal. Pudo estar colocado encima de la madera que cubriría los restos. El asa y la boca del jarro fueron cortadas por otro enterramiento.

Y una cuarta vasija apareció sobre el hombro izquierdo de un enterramiento, también horizontal, aunque quizás volcada, con parte de su interior derramado: una tierra fina de color ocre rosáceo, aunque en su interior quedaba otra tierra esponjosa de color negruzco y unos trozos muy pequeños de cerámica y piedra. El vaso es también una orza muy pequeña, sólo 6 cm de alto, con una superficie esmaltada en blanco y un interior con vedrío melado casi desaparecido. También presenta un pequeño pezón lateral pintado en negro.

Aparte de estas cerámicas, también podemos considerar como ajuar el hallazgo de un cuerno colocado en el codo izquierdo de otro enterramiento. Otros elementos son más dudosos, como una taba, una pirita y alguna piedra plana redonda, que podrían ser intrusiones casuales.

La estatura en la mayor parte de los enterramientos que hemos podido medir directamente, desde la cabeza a los talones, se centra entre 1,55 y 1,65 cm, aunque estos datos

FIGURA 2. ENTERRAMIENTO DE UNA MUJER EMBARAZADA.



tendrán que contrastarse cuando se hagan los estudios de antropometría, con los datos correspondientes de edad. Además hay muchos esqueletos incompletos, cuya estatura habrá que calcular por medición de huesos sueltos. Pero hay enterramientos completos que han superado los 1,70 m, incluso con creces, llegando a 1,80, e incluso a 1,85 m. No son muchos, tan solo nueve, pero esta cantidad se incrementará al estudiar el resto de cuerpos incompletos.

Otros elementos curiosos documentados en la excavación fueron los hallazgos de dos mujeres en avanzado estado de gestación (fig. 2), aunque los más llamativos son las traumatologías, sobre todo aquellas lesiones provocadas por armamento, mortales en la mayor parte de los casos: cortes en huesos largos de los brazos y en cráneos (fig. 3 y 4).

FIGURA 3. INDIVIDUOS DE UN GRUPO CON HERIDAS EN EL CRÁNEO.

Por norma, los enterramientos se realizan de forma individual, en calles y con fosas muy próximas para un mejor aprovechamiento del espacio (fig. 5 en la página siguiente). Esto se puede apreciar en comunidades pequeñas. Pero Tudela tuvo un fuerte crecimiento a partir del siglo IX que derivó en un exhaustivo uso de la necrópolis, llegando a constatarse, en aquellas zonas donde hemos podido hacer una excavación en extensión, una densidad de enterramientos por metro cuadrado que podemos cifrar en 2'5. Este gran número, y densidad, viene argumentado por tres factores.

El primero es la gran cantidad de enterramientos infantiles, algo muy común en épocas pasadas, dada la gran mortalidad para estas edades. En esta necrópolis se puede cifrar la mortandad infantil en un 28 %.

Otro factor es la superposición de enterramientos, aunque en modo alguno podemos hablar de capas, ya que no hay suelos que diferencien un posible recrecimiento de la





FIGURA 4. CRÁNEO CON PROFUNDO CORTE DE HACHA O ESPADA.





necrópolis para poder seguir enterrando. Estas superposiciones se producen por los continuos enterramientos en zonas donde se han perdido los límites de las fosas, llegando en muchos casos a realizarse cortes.

El tercer factor, y sin duda el más importante porque confiere al cementerio islámico de Tudela una especial característica, es la presencia de enterramientos colectivos que rompen la norma de una fosa para un enterramiento. En total se han identificado nueve grupos: uno de dos, cuatro de tres, uno de cuatro (fig. 6), uno de seis, uno de siete (fig. 7) y uno de ocho (fig. 8 en la página siguiente). Todos colocados en posición lateral con las piernas flexionadas, aunque con movimientos hacia atrás, mayor o menor acusados.

En estos momentos no tenemos datos suficientes para poder sacar algunas conclusiones valiosas. Nos harían falta análisis de ADN para poder determinar si los integrantes de cada grupo tienen relación familiar. Cuando aparecieron los primeros, lo más rápido fue pensar que se trataba de enterramientos familiares producto de fuertes epidemias, pero el hallazgo de otros grupos donde la diferencia de edades entre los diversos restos no era muy acusada, indicaba que esta teoría podía darse en algún caso pero no en todos.

El que todos los enterramientos no fueran producto de una epidemia se vio en el grupo de seis, todos adultos, y donde en la mayor parte se veían a simple vista huellas de violencia en huesos largos y cráneos.

La cronología viene dada por el análisis de los materiales cerámicos que se encuentran en las arcillas donde se realizan los enterramientos, contrastados con los que aparecen en la tierra junto con los enterramientos, así como los escasos ejemplos de vasijas de ajuar depositados en ellos. Este estudio de las cerámicas y su disposición en el terreno ha diferenciado tres zonas en la necrópolis, que coincidirían con un núcleo original y dos pequeñas ampliaciones.

FIGURA 5. ALTA DENSIDAD Y SUPERPOSICIONES.

FIGURA 6. GRUPOS DE ENTERRAMIENTO. ADULTOS E INFANTILES.

El núcleo original es el de mayores dimensiones. En sus arcillas compactas se encuentran cerámicas romanas y prerromanas, dispersas y rodadas, muy comunes en este estrato arcilloso en todo el casco urbano de Tudela. También aparecen fragmentos de época islámica emiral. Todos estos fragmentos colocarían el origen de la necrópolis a mediados del siglo IX, momento del despegue urbano de la Tudela islámica.

Ateniéndonos a los hallazgos de ajuares cerámicos, la única de las tres zonas en la que aparecen, la fecha de la primera ampliación habría que llevarla hasta un siglo X avanzado, cronología que da el pequeño vasito esmaltado en blanco colocado con uno de los enterramientos. Los otros vasos de cerámicas comunes son del siglo IX. Es en esta zona primaria de la necrópolis donde aparecen todos los casos de enterramientos en grupo.

La saturación del espacio es evidente por la gran cantidad de cortes y superposiciones existentes, por lo que fue necesario extender la necrópolis hacia el Norte, acercándola a la puerta de las murallas más cercana. Esto se evidencia porque tras los primeros enterramientos excavados en esta zona, a una profundidad de 1,40 m apareció un



FIGURA 7. GRUPO DE ENTERRAMIENTO CON SIETE INDIVIDUOS.

FIGURA 8. GRUPO DE ENTERRAMIENTO CON OCHO INDIVIDUOS, MÁS INTRUSIONES.



pequeño estrato con acumulación de fragmentos de cerámicas comunes, ollas y arcaduces principalmente. Esta cantidad de basura no aparecía en la primera zona, con arcillas más limpias. Las cerámicas de este relleno sedimentario se fecharían en el siglo IX, apareciendo ejemplares más modernos y esmaltados en la tierra de los enterramientos, pudiendo llevarse éstos hasta finales del siglo X o principios del XI.

Pero nuevamente vamos a encontrar indicios de una nueva ampliación, en esta ocasión hacia el Este, al borde del barranco. Los elementos indicadores son similares a la fase anterior, pero con unos rellenos diferentes, con vertidos de escombro y cerámicas más modernas. Estos rellenos de escombro eran ricos en cerámicas de los siglos X y XI, cronología que ya no se superó con ninguno de los fragmentos asociados a los enterramientos.

Habría que poner límite a la necrópolis en una fecha a mediados del siglo XI, produciéndose ya un nuevo colapso, sin más ampliaciones y teniendo que buscar lugar para nuevos enterramientos. Éste debe de ser el que siempre habíamos tenido como cementerio musulmán, con una cronología de uso desde el siglo XI al XVI, hasta la integración, a la fuerza, en la comunidad cristiana, procediendo desde ese momento a enterrarse en sus parroquias correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA

BIENES CALVO, J. J. (2006). *La necrópolis islámica de Herrerías.* Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela, 14: 41-61.

La necrópolis judía de El Palenque (Tudela)

Juan José Bienes Calvo

La Judería de Tudela fue la más importante de Navarra y una de las principales de la Península, con una comunidad plenamente establecida desde el siglo IX y que perduró hasta su expulsión en 1498, seis años más tarde que en el resto de los reinos peninsulares.

A pesar de esta importancia, son pocos los restos materiales que se conservan de su pasado, siendo los más importantes los documentos escritos en lengua y caracteres hebreos relativos a contratos matrimoniales y leyes de la aljama, que se conservan tanto en los archivos de Tudela como en los de Pamplona.

No queda resto edificado de ninguna de sus viviendas ni edificios públicos, por mucho que se quieran identificar dentro del trazado urbano de la ciudad su sinagoga y algunas casas. Todo fue destruido o remodelado con el paso del tiempo, quedando sólo algunos restos materiales correspondientes a cerámicas de tipo ritual —candiles para la fiesta de Hanuká—, o piezas decoradas con la estrella de David. Ni siquiera algunos de los muros hallados en excavaciones arqueológicas dentro de las áreas que los arqueólogos definimos como pertenecientes con seguridad a las juderías, —vieja y nueva—, pueden ser certificados plenamente como correspondientes a ellas, debido a la inexistencia de elementos materiales definitorios.

Los únicos restos materiales que se conservan, exceptuando los documentos y algunos fragmentos de cerámicas, son los que corresponden a sus enterramientos, en el que denominamos Cementerio Judío de El Palenque. Este término se localiza al noroeste de la ciudad, en las primeras elevaciones de los Montes de Canraso, también llamados de La Cloquera, donde se localizan varios vasos de grandes dimensiones para el abastecimiento de agua, conservados hoy en día para casos de emergencia.

El hallazgo de huesos en esta zona fue numeroso cuando se hicieron las obras de estos depósitos, pero no se hizo ningún tipo de investigación, quedando sólo en el recuerdo de unas pocas personas. Fue en el año 1984 cuando, tras unas pequeñas obras, volvieron a aparecer algunos huesos y piedras de tumbas, realizándose una pequeña excavación de

urgencia que afectó solo a tres enterramientos y que sirvió para poner en evidencia que se trataba de un extenso cementerio con una gran densidad de fosas (Bienes Calvo, J. J. 1989)

Aun con dudas, debido a la carencia de elementos materiales de la cultura hebrea, se definió este yacimiento como el Cementerio Judío de Tudela, debido a sus características:

La alta densidad, sin que hubiera intrusiones de unos enterramientos con otros, cortes o fosas compartidas, indicaban su pertenencia a culturas árabes o hebreas, que requieren de tierra virgen para sus enterramiento.

La posición de los cuerpos en decúbito supino, boca arriba, en vez de decúbito lateral derecho, sobre el costado derecho, descartaba al cementerio musulmán.

La inexistencia en las inmediaciones de comunidades religiosas que pudieran haber construido un monasterio o convento, descartaba al cementerio cristiano.

Y la existencia de algunas tumbas con lajas para su estructura, además de la cronología dada por algunas cerámicas, tampoco hacía evidente que se tratara de enterramientos producto de contiendas militares o de epidemias.

Esta aseveración por eliminación, desde el punto de vista actual, con una mayor actuación arqueológica en Tudela y manejando más datos documentales, se hace un poco arriesgada, aunque no desacertada, pues hemos encontrado enterramientos musulmanes que se cortan entre sí y que comparten fosa; conocemos la existencia de la Ermita de San Miguel Extramuros, con un pequeño cementerio en las inmediaciones, y a escasa distancia de este otro cementerio; y algunos autores de principios del siglo XX hablan de enterramientos tras algunas pestes, cerca de esta ermita.

En el año 1998, coincidiendo con el quinto centenario de la expulsión de los Judíos de Navarra, se planteó una nueva excavación que permitiera conocer más datos sobre las condiciones de inhumación, orientación, ajuares, disposición, etc. (fig. 1).

Se marcó una zona de excavación de 50 m^2, veinte de los cuales quedaron excluidos por la presencia de depósitos y tuberías, totalmente obsoletos, que no se veían en superficie. A 30 cm de profundidad se definió el suelo propio del cementerio, marcándose algunas alineaciones de piedras y tres estructuras rectangulares, una de ellas con



FIGURA 1. AREA PRINCIPAL DE EXCAVACIÓN. CAMPAÑA 1998.

algo de argamasa, con unas medidas cercanas a 1,50 m de longitud, por 0,80 m de anchura (fig. 2).

Todas estas alineaciones y estructuras corresponden a la señalización exterior de las tumbas, suponiendo que las conservadas de forma rectangular sirvieron para sostener encima una losa con inscripción. Nada queda de ellas; hay que tener en cuenta que tras la expulsión o conversión, el cementerio se abandona y las piedras de buena calidad, que estarían formando las lápidas funerarias, se reaprovecharían en construcciones en la ciudad o se utilizarían para la fabricación de cal, habiéndose visto algún horno, hoy ya desaparecido, en las cercanías, junto a las casas del barrio de la Virgen de la Cabeza.

En los 30 m² de excavación se localizaron 27 enterramientos, una gran densidad en poco espacio, que se explica debido a que la mayor parte de las fosas corresponden a niños recién nacidos, con un tamaño sensiblemente menor.

La excavación de dos fosas correspondientes a adultos puso en evidencia el mal estado de conservación de los restos humanos (fig. 3). Las raíces de los pinos, que pueblan casi toda la superficie plana del entorno de los depósitos de agua, y la acidez de la tierra han dejado en muy mal estado los huesos, de tal manera que no se levantaron los restos y solo se limpiaron y documentaron fotográficamente.

De seis fosas para niños recién nacidos que se excavaron, no se encontraron restos humanos en ninguna, salvo los clavos de hierro para las cajas de madera. Visto el estado de conservación, se optó por no excavar los enterramientos que se pudieran encontrar bajo las tres estructuras rectangulares, ya que se consideró más importante la estructura que los restos que hubiera bajo ellas. En total, de los 27 enterramientos marcados en el terreno, se excavaron 13 de ellos, pero únicamente 5 conservaron restos humanos.





FIGURA 2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS.

FIGURA 3. ESTRUCTURAS SOBRE LOS ENTERRAMIENTOS.



FIGURA 4. ENTERRAMIENTOS JUVENILES. EL DE LA DERECHA CON ORIENTACIÓN INVERTIDA.

Las fosas están marcando calles o alineaciones, sin apenas separación entre ellas. Aunque sólo se ha excavado una parte mínima, en la zona de intervención parece apreciarse una acumulación de enterramientos infantiles por zonas, sin que podamos asegurar que pueda cumplirse ésto como generalidad para toda la necrópolis (fig. 4).

Solo hay un caso de fosa que corte a otras, estando además con una orientación diferente. Se trata del enterramiento de un individuo juvenil que corta, por lo menos, la fosa de un recién nacido; además se encuentra orientado al contrario que todos los demás, pues presenta una orientación nordeste —sudoeste, cuando todos están nor-

oeste— sudeste. Este hecho podría explicarse porque ante la falta de espacio para enterrar, y ante la pérdida de las señales exteriores de los enterramientos infantiles, se colocó en una zona supuestamente libre.

Ninguno de los enterramientos localizados en el año 1998 tiene estructura para el enterramiento, y de todos los que se vieron y excavaron en 1984, sólo uno presentó estructura de lajas laterales y cubierta de losas de piedra. En obras posteriores a cualquiera de estas dos campañas, se destruyeron, en pequeñas intervenciones, algunos enterramientos que también estaban introducidos en estructura de losas. De lo que se deduce que pueden existir tumbas de mayor entidad conservadas en zonas intactas, no alteradas por las obras de los depósitos de agua y sus correspondientes tuberías.

La extensión del cementerio se calcula en unos 15.000 m^2, de los que calculamos destruido un 80 %.

La ausencia de ajuares en todos los enterramientos excavados impide ofrecer una cronología concreta para ellos, pero el hallazgo de varios fragmentos de cerámica de la misma pieza en la argamasa de la tumba de losas que se excavó en el año 1984, proporciona la fecha siglos XIV-XV para ella. Por lo tanto esta necrópolis corresponde a la de la Judería Nueva, con una cronología comprendida entre 1170 y 1498, fechas del traslado de la Judería Vieja a la Nueva y de su expulsión, respectivamente.

Nada sabemos de la necrópolis de la Judería Vieja, la correspondiente a la de dominio musulmán de la ciudad, pero no tuvo que ser ésta, ya que en el documento de 1170, por el que Sancho VI el Sabio concede a los judíos un nuevo emplazamiento, también les da otro para su cementerio: *...dedit etiam Rex Judeis per fossares locum*.

BIBLIOGRAFÍA

BIENES CALVO, J. J. (1989). *El Palenque, posible necrópolis de la comunidad judía de Tudela*. Revista del Centro de Estudios de la Merindad de Tudela, 1.